

Cristian Dimitri Recinos Díaz

Manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno, en el  
municipio de Sololá, Sololá.

Asesora: M.A. Marta Herminia Muñoz Cajas



FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, Octubre de 2014

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de EPS previo a optar a grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Octubre de 2014.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>DIAGNÓSTICO</b>	
<b>1.1 Datos generales de la institución</b>	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	2
1.1.10 Recursos	3
1.1.10.1 Humanos	3
1.1.10.2 Materiales	3
1.1.10.3 Financieros	3
<b>1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico</b>	3
1.2.1 Guía de análisis contextual e institucional	3
<b>1.3 Lista de carencias</b>	3
<b>1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas</b>	4
<b>1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado</b>	6
<b>1.6 Problema seleccionado</b>	7
<b>1.7 Solución propuesta como viable y factible</b>	7
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	
<b>2.1 Aspectos generales</b>	8
2.1.1 Nombre del Proyecto	8
2.1.2 Problema	8

2.1.3 Localización	8
2.1.4 Unidad Ejecutora	8
2.1.5 Tipo de proyecto	8
<b>2.2 Descripción del proyecto</b>	<b>8</b>
<b>2.3 Justificación</b>	<b>9</b>
<b>2.4 Objetivos del proyecto</b>	<b>9</b>
2.4.1 General	9
2.4.2 Específicos	10
<b>2.5 Metas</b>	<b>10</b>
<b>2.6 Beneficiarios</b>	<b>10</b>
<b>2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto</b>	<b>11</b>
<b>2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto</b>	<b>13</b>
<b>2.9 Recursos</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	
<b>3.1 Actividades y resultados</b>	<b>16</b>
<b>3.2 Productos y logros</b>	<b>24</b>
<b>3.3 Fase de seguimiento</b>	<b>24</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	
<b>4.1 Evaluación de diagnóstico</b>	<b>210</b>
<b>4.2 Evaluación del Perfil</b>	<b>210</b>
<b>4.3 Evaluación de la Ejecución</b>	<b>211</b>
<b>4.4 Evaluación Final</b>	<b>211</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>212</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>213</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>214</b>
<b>APÉNDICE</b>	<b>215</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>293</b>

## INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del proyecto Manual didáctico pedagógico de educación física nivel primario del primer ciclo, en el municipio de Sololá. El proyecto contribuye a solucionar el problema de pobreza de soporte operativo en la Sede Técnica de Educación Física, del departamento de Sololá, su ejecución es una ayuda para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación física en el primer ciclo del nivel primario en el municipio de Sololá, Sololá.

El informe consta de cuatro capítulos, el primero contiene el diagnóstico de la Sede Técnica de Educación Física del departamento de Sololá, en que se aplicó la guía de análisis contextual e institucional para obtener información necesaria para determinar las carencias de la institución. Consta de los datos generales, lista de carencias, cuadros de análisis de problemas y de viabilidad y factibilidad, el problema seleccionado y la solución propuesta como viable y factible.

El segundo capítulo contiene el perfil del proyecto con los aspectos generales del mismo, como son, el nombre del proyecto, el problema que lo origina, su localización, quien será la unidad ejecutora del proyecto, descripción, justificación, los objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, cronograma de actividades y recursos.

El tercer capítulo se refiere al proceso de ejecución, donde se detallan las principales actividades realizadas, sus resultados, los productos y logros obtenidos. También el proceso de seguimiento y el manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario primer ciclo.

En el cuarto capítulo se presenta la evaluación de cada una de las fases que abarcó el proyecto. El informe presenta conclusiones, recomendaciones que se consideran

necesarias, también la bibliografía consultada y citada; continúa el apéndice y por último anexos.

La creación del manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario en el primer ciclo es un aporte que a través de la ejecución del EPS realiza la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el apoyo del Orientador Metodológico del departamento de Sololá y la Sede Técnica de Educación Física del mismo departamento, el cual beneficia a los docentes de educación física porque les permite obtener información que actualice su accionar docente ayudando así al sistema educativo nacional y al área de educación física.

# CAPÍTULO I

## 1. DIAGNÓSTICO

### 1.1 Datos generales de la institución

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Sede Técnica Departamental de Educación Física

#### 1.1.2 Tipo de institución

Estatal

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

5 avenida y 5ª. Calle zona 1, Colonia los cerritos, barrio San Antonio Sololá, Sololá.

#### 1.1.4 Visión

“Población escolar guatemalteca sana, activa y unida a través de la educación física, el deporte y la recreación física, con calidad de vida, principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta dentro de la diversidad.

#### 1.1.5 Misión

Formamos a la población escolar, por medio de procesos educativos y programas de calidad y excelencia que promueven la cultura física, fortaleciendo su desarrollo integral y la convivencia pacífica”. (2,sp)

#### 1.1.6 Políticas

La Sede Técnica comparte políticas institucionales con la Dirección General de Educación Física. (4,sp)



### 1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos: la Sede Técnica Cuenta con 1 Orientador Metodológico, quien se encarga del área curricular y 1 Coordinador Técnico Administrativo, que vela por el área extracurricular.

1.1.10.2 Materiales: equipo de oficina, de cómputo y de servicio.

1.1.10.3 Financieros: la Sede Técnica Departamental cuenta con el Financiamiento del estado a través de la Dirección General de Educación Física –DIGEF-

## 1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.2.1 Guía de análisis contextual e institucional, para su aplicación se utilizaron las técnicas de:

- ✓ Entrevista, instrumento fue el cuestionario
- ✓ Investigación documental en documentos proporcionados y consultas en distintas instituciones (municipalidad, biblioteca, mancomunidad Tzoloj ya).
- ✓ Observación donde se utilizó la libreta de notas.

## 1.3 Lista de carencias

- ✓ No existe un manual didáctico pedagógico.
- ✓ No se cuenta con equipo audiovisual propio.
- ✓ Carece de un mecanismo directo de comunicación con todos sus subalternos
- ✓ No cuenta con fondos propios para la realización de actividades específicas

- ✓ No se cuenta con edificio propio
- ✓ Escasez de actualización docente.
- ✓ No existe un registro para control de los usuarios
- ✓ No existen mecanismos de supervisión

#### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas detectados en la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá

Problema	Factores que la producen	Soluciones
Pobreza de soporte operativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No existe un manual didáctico pedagógico.</li> <li>2. No se cuenta con equipo audiovisual propio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno en el municipio de Sololá, Sololá.</li> <li>2. Gestionar actualización docente a la DIGEF para el departamento de Sololá.</li> <li>1. Gestionar la compra de equipo audiovisual para la Sede Técnica.</li> <li>2. Solicitar a la DIGEF que proporcionen equipo audiovisual para las actividades de la Sede Técnica.</li> </ol>
Incomunicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carece de un mecanismo directo de comunicación con todos sus subalternos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear una red de información vía electrónica en donde todos se conviertan en usuarios de la misma y puedan acceder a ella.</li> <li>2. Gestionar a través de la dirección departamental un mecanismo eficiente de</li> </ol>

		comunicación viable a través de los Supervisores Educativos para que la información llegue a tiempo a todos los centros educativos del municipio.
Insuficiencia económica	1. No cuenta con fondos propios para la realización de actividades específicas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar una planificación que se incluya en el POA de la DIGEF que asigne los fondos específicos para la realización de actividades técnico pedagógicas.</li> <li>2. Gestionar una asignación para la creación de la caja chica de la Sede Técnica.</li> </ol>
Deficiencia de infraestructura	1. No se cuenta con edificio propio.	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Gestionar la construcción de un edificio.</li> <li>3. Gestionar locales adecuados para cubrir las distintas áreas de trabajo.</li> </ol>
Infructuosa gestión administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escasez de actualización docente.</li> <li>2. No existe un registro para control de los usuarios</li> <li>3. No existen mecanismos de supervisión</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de manual para realización de talleres de actualización docente.</li> <li>2. Realización de talleres de actualización docente.</li> <li>1. Habilitar un libro de registro para el control de los usuarios.</li> <li>2. Solicitar personal que apoye al control administrativo de la Sede Técnica.</li> <li>1. Crear instrumentos que evidencie la supervisión.</li> <li>2. Solicitar personal que apoye las actividades de supervisión de la Sede Técnica.</li> </ol>

## 1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema priorizado: pobreza de soporte operativo.

Solución 1: Elaborar manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno en el municipio de Sololá, Sololá.

Solución 2: Gestionar actualización docente para los maestros de educación física del departamento de Sololá.

Opciones de solución	Solución 1		Solución 2	
	Si	No	Si	No
Indicadores para hacer análisis de cada estudio				
Financiero				
¿Se cuenta con recursos financieros?	X			X
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
Administrativo legal				
¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X
¿Se tiene representación legal?	X			X
¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
Técnico				
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X	
¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X			X
Cultural				

¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X
¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X
¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
Social				
¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales”?		X		X
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su género?	X		X	
¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?		X		X
Económico				
¿Se ha establecido costo total del proyecto?	X			X
¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X
¿El proyecto es beneficioso a corto plazo?	X			X
¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
Político				
¿La institución será responsable del proyecto?	X			X
¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
Total	21	5	10	16
Priorización		<b>1</b>		<b>2</b>

## 1.6 Problema seleccionado

Pobreza de soporte operativo

## 1.7 Solución propuesta como viable y factible

El problema es pobreza de soporte operativo y la solución viable y factible es la elaboración de un Manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno en el municipio de Sololá, Sololá.

## **CAPÍTULO II**

### **2. PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos Generales del Proyecto**

##### 2.1.1 Nombre del Proyecto

Manual didáctico pedagógico de la educación física del nivel primario ciclo uno en el municipio de Sololá, Sololá.

##### 2.1.2 Problema

Pobreza de soporte operativo.

##### 2.1.3 Localización del Proyecto

5 avenida y 5ª. Calle zona 1, Colonia los cerritos, barrio San Antonio Sololá, Sololá.

##### 2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala, Sede Técnica Departamental de Educación Física

##### 2.1.5 Tipo de Proyecto

De Productos

#### **2.2 Descripción del proyecto**

Comprende investigación bibliográfica para diseñar el bosquejo, luego su redacción, someterlo a revisión para su aval.

Se procede a elaborar el Manual didáctico pedagógico debidamente ilustrado, que guie a los docentes de educación física en la utilización de los insumos pedagógicos que provee la Dirección General de Educación Física, consistentes en revisar guías programáticas, mesocurrículos regionales y

evaluación, aplicadas a la educación física del municipio de Sololá, el cual es revisado y se planea y realiza la socialización del mismo para lograr su aval.

Posteriormente se planea, organizan y realizan jornadas de formación docente para darlo a conocer y se ponen en práctica algunas de sus unidades en el período de seguimiento u operación.

Se finaliza con la entrega del mismo a la unidad ejecutora.

### **2.3 Justificación**

Se realizó un diagnóstico en la Sede Técnica Departamental de Educación Física del departamento de Sololá, y se detectó como principal problema la pobreza de soporte operativo y una de sus causas es la carencia de un manual didáctico pedagógico, considerando que falta información y orientación para que los docentes planifiquen adecuadamente, es por ello que se elabora un manual didáctico pedagógico de planificación y evaluación de la educación física para su utilización en el municipio de Sololá y poder así iniciar con la sistematización pedagógica que es la base del desarrollo motriz del estudiantado.

### **2.4 Objetivos**

#### **2.4.1 General**

Contribuir a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación física en el primer ciclo del nivel primario, en el municipio de Sololá, Sololá.

#### **2.4.2 Específicos**

2.4.2.1 Diseñar un Manual Didáctico Pedagógico de Educación Física para el primer ciclo del nivel primario.

2.4.2.2 Realizar la socialización del Manual Didáctico Pedagógico, para lograr su validación.

2.4.2.3 Concienciar a maestros de educación física por medio de formación continua en el uso del material educativo.

## **2.5 Metas**

2.5.1 Elaboración de 1 Manual Didáctico Pedagógico de planificación y evaluación de la Educación Física.

2.5.2 Realizar 1 jornada de socialización del material educativo de Educación Física en el Municipio de Sololá para su validación con autoridades del área.

2.5.3 Realizar 3 jornadas de formación continua de actualización docente con los docentes de Educación Física del nivel primario del primer ciclo del municipio de Sololá, Sololá.

## **2.6 Beneficiarios**

Directos: 1 Orientador metodológico, 27 docentes de educación física del nivel primario en el municipio de Sololá.

Indirectos: 88 docentes del renglón 011; 22 docentes del renglón 022 y 21 docentes del renglón 021, haciendo un total de 131 docentes de educación física.

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sede Técnica Departamental de Educación Física de Sololá.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

### 2.7.1 Presupuesto

#### 1. Recursos Materiales

Clasificación	Descripción	Precio Unitario	Total
Insumos y útiles de oficina	1 resma de papel bond tamaño carta	Q 35.00	Q 35.00
	3 bolígrafos	Q 1.50	Q 4.50
	1 libreta de nota	Q 40.00	Q 40.00
Insumos de Cómputo	1 cartucho de tinta color negro	Q 125.00	Q 125.00
	1 cartucho de tinta de color	Q 155.00	Q 155.00
Recursos Audiovisuales	Equipo de Amplificación	Q 150.00	Q 150.00
	Alquiler de cañonera	Q 150.00	Q 150.00
Impresión encuadernación y reproducción de materiales	5 encuadernaciones	Q 12.00	Q 60.00
	200 impresiones	Q 0.50	Q 100.00
	500 fotocopias	Q 0.20	Q 100.00
Viáticos	Pasajes	Q 6.00	Q 360.00
	60 refacciones	Q 15.00	Q 900.00
Total de recursos materiales			Q2,179.50

## 2. Recursos Humanos

Personal de Apoyo	Escala Salarial	Período Contrato	Total
Personal de apoyo	Q 250.00	día	Q1000.00
Imprevistos	Q 200.00	-----	Q 200.00
Total de recursos humanos			Q1200.00

Monto del proyecto (a+b) = Q 3,379.50

### 2.7.2 Fuentes de financiamiento

Instituciones u organismos	Descripción del aporte financiero	Total
Sede Técnica Departamental de Educación física del departamento de Sololá	Insumos de cómputo, materiales de impresión, encuadernación y reproducción de materiales, personal de apoyo	Q 1540.00
Dirección Departamental de Educación de Sololá.	Recursos audiovisuales	Q 300.00
Donaciones	Viáticos e insumos y útiles de oficina	Q 1539.50
Total		Q 3,379.50

## 2.8 Cronograma de actividades del proyecto

Año		2013																			
No	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración y entrega de solicitud para financiamiento																				
2	Recopilación y análisis de información																				
3	Elaboración de bosquejo del manual																				
4	Presentación para su revisión																				
5	Elaboración y diagramación del manual																				
6	Revisión del manual																				
7	Planear socialización del manual																				
8	Realizar socialización del manual																				
9	Planear y organizar las actividades de formación continua																				
10	Capacitación de formación continua fase 01																				

Año		2014															
No.	Actividades	Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
11	Capacitación de formación continua fase 02 y 03																
12	Entrega de solicitud para la aplicación del manual																
13	Seguimiento o monitoreo																
14	Entrega de manual y del Proyecto																
15	Evaluación final																

## 2.9 Recursos

### 2.9.1 Humanos

- ✓ Personas recurso
- ✓ Técnico en ayudas audiovisuales
- ✓ Jefe inmediato
- ✓ Asesora
- ✓ Epesista

### 2.9.2 Materiales

- ✓ Guía programática del nivel primario
- ✓ Mesocurrículo región 5
- ✓ Insumos y útiles de oficina y de cómputo

### 2.9.3 Financieros

- ✓ Sede Técnica Departamental de Educación física del departamento de Sololá
- ✓ Dirección Departamental de Educación de Sololá.
- ✓ Donaciones

### **2.10 Físicos**

- ✓ Salón de usos múltiples de la Dirección Departamental de Educación
- ✓ Salón de usos múltiples de Fundación Chapiteau Panajachel.

## **CAPÍTULO III**

### **3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

#### **3.1 Actividades y resultados**

##### **3.1.1 Elaboración y entrega de solicitud para financiamiento**

Se elaboraron las solicitudes correspondientes a las entidades e instituciones pertinentes para la obtención de fondos para el proyecto. El resultado fue una aprobación a las solicitudes indicando el apoyo incondicional que brindarían al proyecto la Sede Técnica, la Fundación Chapiteau y el donante particular.

##### **3.1.2 Recopilación y análisis de información**

Se visitó distintos lugares entre ellos, la municipalidad del municipio de Sololá, la mancomunidad Tzoloj Yá, la biblioteca del banco de Guatemala del municipio de Sololá, así como la visita a instituciones para recopilar información. El resultado obtenido fue la obtención de información necesaria referente a los temas requeridos.

##### **3.1.3 Elaboración de bosquejo del manual**

Para la elaboración del bosquejo fue necesaria la consulta de la opinión del orientador Metodológico así como documentos bibliográficos, además de las indicaciones realizadas por la asesora de EPS sobre la estructura y el ordenamiento de los temas a incluir en el manual didáctico pedagógico a realizar. El resultado fue una versión preliminar de la estructura y los contenidos a incluir en el manual.

##### **3.1.4 Presentación para su revisión**

Después de elaborado el bosquejo del manual cumpliendo con todo los requisitos indicados por la asesora de EPS, se presentó el bosquejo

finalizado con todos los capítulos y subtemas que contendría. El resultado fue la aprobación del mismo de parte del Orientador Metodológico del departamento de Sololá y la Asesora de EPS para empezar la recopilación de información para la creación del manual.

#### 3.1.5 Elaboración y diagramación del manual

Basándose en el bosquejo aprobado se agruparon los temas según su relación temática, además se diagramó para que su comprensión fuera mayor, también se elaboró todas las actividades sugeridas que servirían para evidenciar su aplicabilidad. El resultado fue la versión preliminar de un manual didáctico pedagógico de educación física para el primer ciclo del nivel primario.

#### 3.1.6 Revisión del manual

Se presentó a la asesora en forma física el material elaborado para su revisión coordinando una reunión posterior para recibir indicaciones sobre las enmiendas que había que realizar. El resultado fue una reunión con la asesora de EPS para recibir indicaciones sobre las enmiendas a realizar y las observaciones pertinentes para corregir y enriquecer el contenido del manual.

#### 3.1.7 Planear socialización del manual

Con el apoyo de la asesora y el jefe inmediato de la institución se planeó la actividad de socialización que se realizaría con la directiva de maestros de educación física del departamento de Sololá. El resultado fue la elaboración del plan para el ordenamiento de actividades así como la asignación de tareas para las gestiones pertinentes, previa revisión y entrega del mismo, el cual se encuentra en apéndice.

### 3.1.8 Realizar socialización del manual

Se realizó la socialización del manual didáctico pedagógico con el Orientador Metodológico del departamento de Sololá y la directiva de maestros de educación física del departamento de Sololá.

Esta se realizó en el salón de usos múltiples del restaurante El Cafetín patrocinado por la fundación Chapiteau en donde se presentó de manera resumida los temas principales del contenido del manual en forma expositiva. El resultado fue su aprobación para la realización de actividades de formación continua así como la obtención de opiniones positivas respecto al contenido del mismo.



Fotografía No.1

Aparecen, representantes de la Directiva de maestros de educación física del departamento de Sololá, epesista, socializando el manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno en el municipio de Sololá en el capítulo tercero. Foto tomada por el Orientador Metodológico del departamento de Sololá, OMMEF. Bayron Oswaldo Ordóñez Caniz.



Fotografía No. 02

Aparecen, representantes de la Directiva de maestros de educación física del departamento de Sololá, epesista. Foto tomada por el Orientador Metodológico del departamento de Sololá, OMMEF. Bayron Oswaldo Ordóñez Caniz.

### 3.1.9 Planear y organizar las actividades de formación continua

Con apoyo de la asesora de EPS conjuntamente con el Orientador Metodológico de Sololá se planeó las actividades a realizar para la formación continua de los docentes beneficiados, el jefe inmediato solicitó que dichas actividades se realizarán en partes por la importancia del contenido del material. El resultado obtenido fue que se realizaría una actividad de formación continua en el mes de octubre del año 2013 y las otras dos se realizaron en el mes de febrero de 2014, un ejemplar se encuentra en apéndice.

### 3.1.10 Capacitación de formación continua fase 01

Esta capacitación fue realizada el 10 de octubre del año 2013 en el salón de usos múltiples de las instalaciones que ocupa el Grand Hotel ubicado en la calle principal de Panajachel donde se hizo la presentación del capítulo I denominado las competencias en el ámbito educativo y el

capítulo II, descriptor de la educación física en Guatemala como modalidad educativa en donde participaron los docentes beneficiados directamente así como la participación de docentes del municipio del departamento del Quiché que a petición del jefe inmediato solicitó la autorización para que estos docentes pudieran escuchar la capacitación. El resultado obtenido fue la participación de los docentes beneficiados del municipio de Sololá así como la participación de docentes del vecino departamento del Quiché que también emitieron opiniones positivas respecto a la importancia y lo interesante del contenido del material expuesto.



Fotografía número 3

Esta actividad de formación continua se realizó en las instalaciones que ocupa el Grand Hotel en la Calle principal de Panajachel, contempló el capítulo uno y dos del manual en donde a petición de El OMMEF Bayron Oswaldo Ordóñez Caniz se invitó a docentes del departamento de El Quiché para que participaran en el evento. Fotografía tomada por el profesor de educación física Luis Emilio Portillo.



Fotografía No. 4

Esta fotografía es el momento en que se está explicando cómo se elabora una competencia motriz a los docentes del Departamento de Sololá así como a los docentes invitados del departamento de El Quiché, se realizó en las instalaciones que ocupa el Grand Hotel en la Calle principal de Panajachel. Fotografía tomada por el profesor de educación física Luis Emilio Portillo.

### 3.1.11 Capacitación de formación continua fase 02 y 03

La formación continua en su fase 02 y 03 se realizó en el salón de usos múltiples de las instalaciones que ocupa la Dirección Departamental de Educación del departamento de Sololá, el día 18 de febrero del año 2014 se presentó el tema, metodología de la educación motriz en educación física y el día 19 de febrero de 2014 el tema evaluación enfocada al área de educación física.

Posteriormente a las exposiciones dadas se realizó las actividades sugeridas de los capítulos trabajados con los maestros de educación física beneficiados. El resultado fue la realización de todas las actividades sugeridas de los capítulos del manual así como el intercambio de opiniones y felicitaciones de parte de los participantes por el aporte del manual.



Fotografía No. 05

Aparecen de izquierda a derecha los docentes del municipio de Sololá, en actividad de formación continua del capítulo 3, se puede observar al profesor de educación física Hugo Abel Medrano, participando con el epesista, en la ejemplificación de un tema dado en la actividad numero dos realizada en el mes de febrero, fotografía tomada por el Lic. Erik Froilán Ovalle Rodríguez (personal de apoyo).



Fotografía No. 6

Aparecen de izquierda a derecha los docentes del municipio de Sololá, al frente se realizó la intervención de la asesora del proyecto juntamente con el epesista, atrás se encuentra el OMMEF Bayron Oswaldo Ordoñez Caniz en la actividad de formación continua número tres realizada en el mes de febrero, fotografía tomada por el Lic. Erik Froilán Ovalle Rodríguez (personal de apoyo).

### 3.1.12 Seguimiento o monitoreo

El Orientador Metodológico refirió a la escuela oficial urbana mixta Santa Teresita del municipio de Sololá para que en ésta se realizara la aplicación del manual.

Posteriormente se visitó para hacer entrega de la solicitud. El resultado fue la autorización por parte de la dirección del establecimiento previa consulta al maestro de educación física recibiendo con agrado la solicitud y el manual.

Se realizó de parte del epesista en compañía del jefe inmediato dilucidando dudas del docente que utilizó del contenido.

El resultado fue la obtención de opiniones positivas respecto al material. El cual se encuentra en apéndice.

### 3.1.13 Entrega de manual y del proyecto

En un acto especial se hizo entrega del Manual didáctico pedagógico de educación física del primer ciclo nivel primario a la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá. El resultado fue la entrega de 1 ejemplar del manual en donde se hizo mención de lo satisfecho que estaba el jefe inmediato por el aporte realizado a la educación.

### 3.1.14 Evaluación final

Se realizó la evaluación por parte del Orientador Metodológico del departamento de Sololá encargado de la institución beneficiada. El resultado obtenido fue satisfactorio.

## **3.2 Productos y logros**

- 3.2.1 Manual didáctico pedagógico de educación física del primer ciclo del nivel primario. El logro de la creación del manual es que el Orientador cuenta con una herramienta didáctica así como un recurso bibliográfico para reforzar aspectos didácticos pedagógicos en los docentes y mejorar así el proceso enseñanza aprendizaje.
- 3.2.2 Plan y desarrollo de socialización. Se considera un logro porque servirá de ejemplo en situaciones o actividades similares.
- 3.2.3 Plan y desarrollo de actividades de formación continua. El logro consiste en brindar un ejemplo para organizar y realizar actividades semejantes.

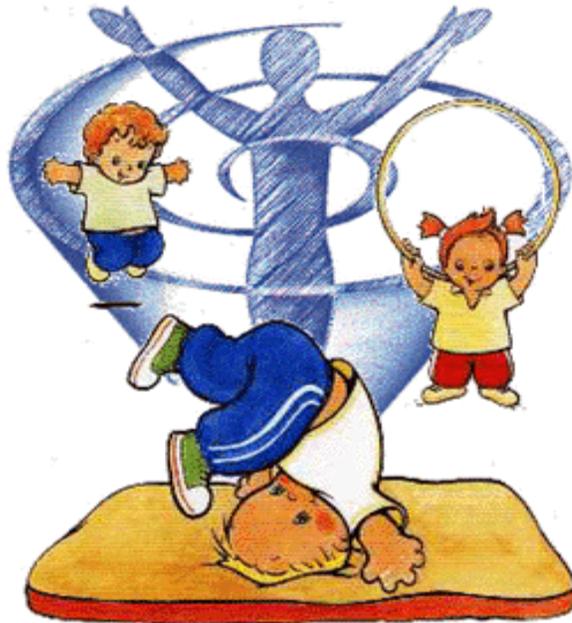
## **3.3 Fase de seguimiento**

Esta abarcó del 24 de marzo al 09 de mayo del 2014 y consistió en que el Orientador Metodológico del departamento de Sololá seleccionó la Escuela Oficial Urbana Mixta “Santa Teresita” para que en ésta fuera aplicado el manual, se realizaron las gestiones necesarias, se proporcionó un ejemplar del manual y el profesor de educación física Manuel Alberto Benito quien llevó a la práctica las unidades relacionadas con la teoría y metodología planteada en el capítulo tres, así como las actividades sugeridas en el capítulo cuatro, en sus clases con educandos del primer ciclo del nivel primario.

**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Sede Técnica de Educación Física Sololá



**Manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno  
en el municipio de Sololá, Sololá.**



<http://www.psicoterapiaycoaching.mx/images/EspDH.png>  
[-http://www.hispagimnasios.com/a\\_entrenam/desarrollo\\_motriz1.gif](http://www.hispagimnasios.com/a_entrenam/desarrollo_motriz1.gif)

Cristian Dimitri Recinos Díaz  
Sololá, mayo de 2014

## ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	iii
Objetivos	iv
General	iv
Específico	iv
Forma de utilizar el manual	v
CAPÍTULO I	
1. Las competencias en el ámbito educativo	1
Competencia	1
Indicador de logro	1
1.1 Las competencias en la escuela	2
1.2 El currículo por competencia	4
1.3 Clasificación de las competencias en el nuevo currículo	8
1.4 La competencia motriz y el objetivo por competencia en el planeamiento de la educación física	9
1.5 Correlación Macro-mesocurrículo	10
1.6 Correlación Meso-microcurrículo	10
1.7 Niveles de planeamiento	11
1.8 Concreción de competencias	12
1.9 La competencia a nivel microcurrículo que corresponde al planeamiento docente	13
1.10 Procesos de formulación de la competencia motriz a nivel microcurricular	14
1.11 Competencia motriz	14
1.12 Naturaleza de la competencia motriz	15
1.13 ¿Qué es ser competente desde la motricidad?	15
1.14 Alcances de la competencia motriz	15
1.15 Tabla diferencial entre la competencia cognitiva y motriz	16
1.16 Objetivo por competencia	16
1.17 Razón para utilizar el objetivo por competencia	17

1.18	Especialidad de la educación física	18
1.19	Por el peso de la acción del aprendizaje	18
1.20	Enfoque curricular ecléctico	18
1.21	Aplicación del objetivo por competencia en el microciclo	19
1.22	Características del objetivo por competencia	19
1.23	Elementos del objetivo por competencia	20
1.24	Normas en la aplicación del objetivo por competencia	21
1.25	Criterios de formulación del objetivo por competencia	21
1.26	Tabla diferencial entre competencia y objetivo por competencia	24
1.27	Categorías teóricas del planeamiento	25
1.27.1	Parámetros de planificación	25
1.27.2	Fases y criterios de planificación	26
1.28	Elementos esenciales para una planificación didáctica	27
1.29	Definiciones de los elementos de la planificación	29
1.30	Bosquejos aplicables para la dosificación curricular en el ámbito de la educación física en el primer ciclo	32
	Actividades sugeridas	35
<b>CAPÍTULO II</b>		
2.	Descriptor de la educación física en Guatemala como modalidad educativa	42
	Competencia	42
	Indicadores de logro	42
2.1	Descriptor de la educación física como área curricular en el nivel primario	44
2.2	Fundamentos epistemológicos del área de educación física en el nivel primario	44
2.3	Contexto del currículo de educación física en el nivel primario	46
2.4	Eje transversal específico en el currículo de educación física del nivel primario	48
2.5	Perfil motriz del niño y la niña del nivel primario primer ciclo	48
2.6	Tabla de componentes y categorías curriculares	50

2.7	Tabla de secuencia de contenidos de la habilidad percepto-motriz	51
2.8	Bloques temáticos de educación física nivel primario primer ciclo	52
2.9	Tabla de taxonomía curricular de la educación motriz	54
	Actividades sugeridas	55
CAPÍTULO III		
3.	Metodología de la educación motriz en Educación Física	60
	Competencia	60
	Indicadores de logro	60
3.1	El método didáctico	61
3.2	Técnica metodológica	62
3.3	Clasificación de los métodos de acuerdo a la forma de ejecutar la tarea	63
3.4	Clasificación de los métodos de acuerdo a los estilos de enseñanza	66
	3.4.1 El mando directo	67
	3.4.2 Estilo de la practica	68
	3.4.3 Estilo recíproco	70
	3.4.4 Estilo de autoevaluación	72
	3.4.5 Estilo del descubrimiento guiado	74
	3.4.6 Estilo divergente (resolución de problemas)	76
3.5	Habilidades percepto-motoras	77
3.6	Metodología de la educación motriz	86
3.7	Tabla de taxonomía metodológica de la educación motriz	91
3.8	Teoría y metodología de la enseñanza del esquema corporal	93
3.9	Teoría y metodología de la enseñanza de la respiración	100
3.10	Teoría y metodología de la enseñanza relajación-tensión	103
3.11	Teoría y metodología de la enseñanza del dominio espacial	105
3.12	Teoría y metodología de la enseñanza del dominio temporal	111
3.13	Teoría y metodología de la enseñanza del equilibrio	116
3.14	Metodología de la enseñanza de la discriminación percepto-motora	120
3.15	Teoría y metodología de la enseñanza de la habilidad coordinada	126
3.16	Actividades sugeridas	132

## CAPÍTULO IV

4. Evaluación enfocada al área de Educación Física	146
Competencia	146
Indicadores de logro	146
4.1 El reto de la evaluación en el nuevo currículum	147
4.2 La evaluación en el nuevo currículum	148
4.3 La evaluación por el momento y la función que cumple	151
4.4 Participantes en el proceso de evaluación	152
4.5 Diferenciación entre conceptos y términos evaluativos	153
4.6 La evaluación en educación física	154
4.7 Clases de evaluación	155
4.8 Clasificación de las pruebas en educación física	157
4.9 Técnicas para evaluar	158
4.10 Técnicas para evaluar	159
4.10.1 Lista de cotejo	159
4.10.2 Escala de rango	162
4.10.3 Rúbrica	165
Actividades sugeridas	169
Bibliografía	175

## PRESENTACIÓN

Con la concepción de que el presente Manual debe ser un instrumento que facilite la planificación y aplicación de conocimientos para que los docentes en funciones realicen su tarea con mayor eficiencia, eficacia y pertinencia, minimizando los inconvenientes generados por una incorrecta aplicación de secuencia y sistematización de procesos didáctico-pedagógicos en el ámbito educativo, este Manual también se constituye en un insumo valioso para la preparación constante de los docentes de educación física.

El aporte presenta una compilación de información necesaria, que brinda una concepción clara del proceso cognitivo que el docente no puede pasar por alto para la obtención de resultados concretos en el proceso, no solo educativo sino específicamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta que el actual currículo se basa en competencias que teóricamente es inconcebible la secuencia de un contenido sin haber evidenciado el aprendizaje del contenido previo.

Por esto se presenta en su primer capítulo una descripción de las competencias en el ámbito educativo de nuestro país, además de realizar una descripción específica de aplicación de competencias del área de educación física, adecuación de los ciclos y procesos de gestión necesarios para la determinación inicial del proceso pedagógico, el segundo capítulo describe la educación física en Guatemala como modalidad educativa desde su concepción como área curricular presentando perfiles del estudiante, componentes y categorías curriculares del primer ciclo en el nivel primario, así como cada uno de los bloques temáticos y secuencia de contenidos.

Seguidamente se presenta en el capítulo tercero la metodología de la educación física, iniciando con definiciones de método didáctico, la clasificación de los métodos de acuerdo a la forma de ejecutar la tarea, también de los métodos de acuerdo a los estilos de enseñanza así como también la teoría y metodología de los contenidos a desarrollar en la clase de educación física del primer ciclo del nivel primario, por último se trata el tema de la evaluación planteando alternativas para que sea el docente que aplique los instrumentos acorde a sus posibilidades y de acuerdo a sus

condiciones, sugiriere algunos instrumentos aplicables al área, siempre y cuando se respete todas las condicionantes solicitadas por el reglamento de evaluación de los aprendizajes emanado por el Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC-. ii

Cabe destacar que para mayor comprensión del contenido del Manual Didáctico Pedagógico es necesario interrelacionar la información para recrear ampliamente todo el proceso desde su inicio sistematizando experiencias que mejore la labor docente.

Se invita a hacer uso de este material, con el deseo que sea de apoyo a la Sede Técnica del departamento de Sololá, así como a los docentes del municipio de Sololá.

## JUSTIFICACIÓN

Por medio del diagnóstico realizado en la Sede Técnica del departamento de Sololá se detectó que ésta carece de un manual didáctico pedagógico que apoye la labor del Orientador Metodológico así como a los docentes de educación física del municipio de Sololá, por esto es necesario que los beneficiados puedan contar con los recursos didáctico-pedagógicos para atender a la población estudiantil del primer ciclo del nivel primario en el área de educación física, por lo que se hace necesario brindar un manual para que la sede Técnica cuente con insumos didáctico pedagógicos para los docentes.

Por lo anterior se hace necesaria la elaboración de un manual que sirva a los docentes en funciones para el desarrollo pedagógico en sus escuelas donde aplican los conocimientos.

Este manual puede ser utilizado por cualquier docente u Orientador Metodológico debido a que su redacción es de fácil comprensión.

La misión de la Dirección General de educación Física es, formar a la población escolar, por medio de procesos educativos y programas de calidad y excelencia que promueven la cultura física, fortaleciendo su desarrollo integral y la convivencia pacífica, y que en su visión es poder crear una población escolar guatemalteca sana, activa y unida a través de la educación física, el deporte y la recreación física, con calidad de vida, principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta dentro de la diversidad, es indiscutible que todos y cada uno de los participantes del hecho educativo debemos contribuir para el logro de ciudadanos capaces.

## **OBJETIVOS**

### GENERAL

Contribuir a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación física en el primer ciclo del nivel primario, en el municipio de Sololá, Sololá.

### ESPECÍFICOS:

1. Concienciar a maestros de educación física que es necesaria la sistematización educativa para lograr una educación integral.
2. Sistematizar el proceso educativo en el desarrollo de actividades pertinentes al desarrollo de la educación motriz.
3. Propiciar procesos de actualización académica que contribuyan a la optimización del sistema educativo.

## FORMA DE UTILIZAR EL MATERIAL

La metodología que puede aplicarse en el desarrollo de los contenidos planteados en este material educativo, es la participativa, porque por medio de ésta los docentes de educación física logran una sistematización del proceso pedagógico, en el primer ciclo del nivel primario en el área de educación física.

Posteriormente se debe conocer cuáles son los elementos de una competencia, teniendo en cuenta que el área de educación física posee la característica propia de los objetivos por competencia, después debe ubicarse en el grado que desee trabajar del primer ciclo del nivel primario.

Luego de identificar que contenidos desarrollará con sus componentes y categorías curriculares, determinará que procesos metodológicos aplicará para el desarrollo de las actividades específicas.

Cada capítulo al final contiene actividades sugeridas que pueden servir de guía para la aplicación del desempeño docente si sigue los pasos correctamente hasta lograr una sistematización pedagógica.

## CAPÍTULO UNO

# LAS COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

### Competencia

Diferencia claramente las características de una competencia cognitiva, una competencia motriz y un objetivo por competencia, aplicadas a las áreas del conocimiento, implementadas por el Currículo Nacional Base de Guatemala.

### Indicadores de logro

- ✓ Redacta y utiliza correctamente, los elementos de una competencia cognitiva y una competencia motriz.
- ✓ Redacta un objetivo por competencia en un Microciclo de educación física
- ✓ Realiza el ciclo de gestión del año escolar teniendo en cuenta las características propias del área.

## LAS COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

### 1.1 Las competencias en la escuela

“La formación de competencias no es un objetivo en sí mismo; la escuela debe formar competentes para algo: para lograr el desarrollo personal y colectivo y construir un país que viva en democracia, justicia y paz.

*Una competencia involucra capacidades intelectuales, prácticas sociales, éticas y estéticas e implica no solo el manejo de información y conceptos, sino también de métodos de trabajo, actitudes y valores.*

Se avecina para el mundo tiempos difíciles, sobre los cuales no se tiene ninguna certidumbre de lo que pasará, la educación debe formar para lo desconocido, para la incertidumbre. Por eso, el desarrollo de contenidos pierde importancia ante la adquisición de capacidades más complejas, sobre todo, ante aquellas relaciones con el aprender a aprender, con saber buscar y manejar la información, con saber resolver los conflictos, con saber desempeñarse en distintos ámbitos de la vida y del trabajo, con saber usar racionalmente los recursos a su alcance y aprovecharlos para el beneficio social, con saber convivir y vivir felices.

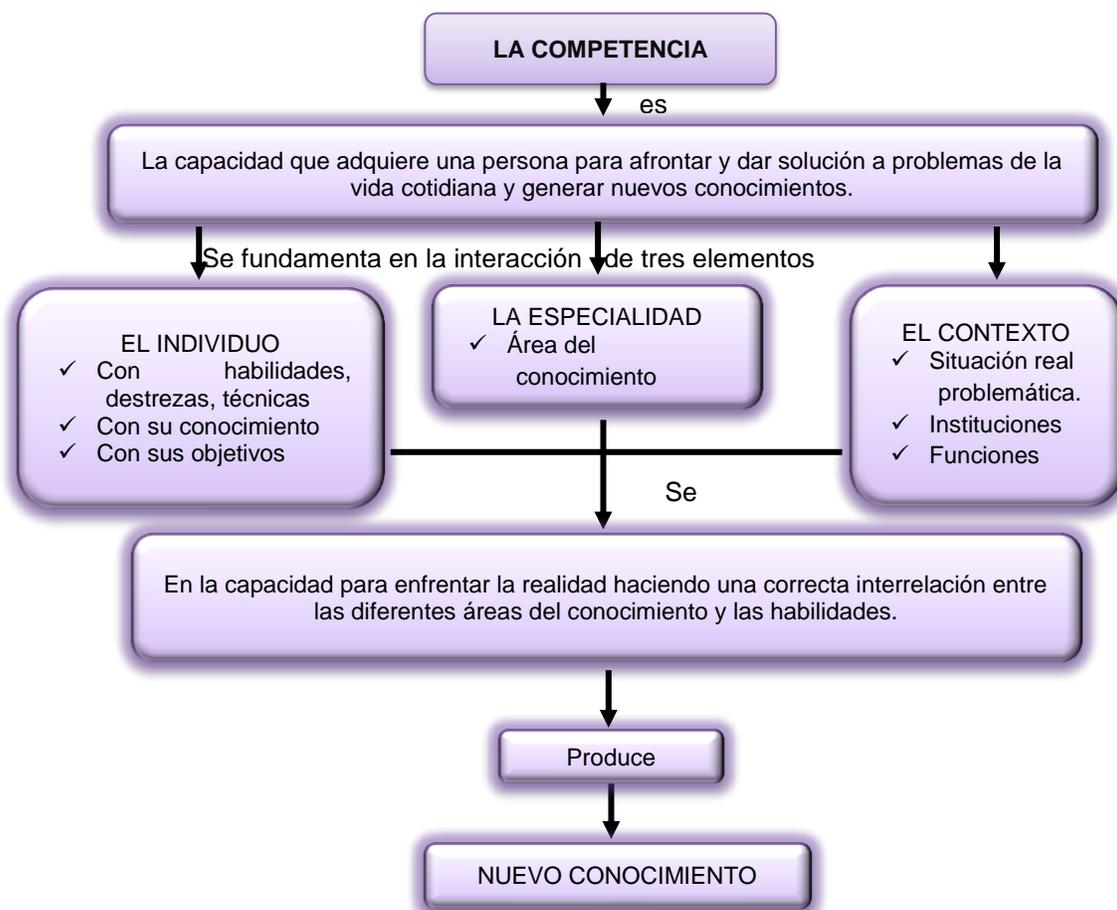
En el contexto educativo, se debe aspirar al desarrollo de las potencialidades de cada niño y niña, partiendo de todo aquello que cada estudiante pueda hacer con los saberes e instrumentos que la escuela le facilita o propone. Esto supone que veamos a las niñas y a los niños como personas integrales que deben formarse como ciudadanos competentes. La escuela debe proponer la adquisición de conocimientos, pero ligados a ciertas realizaciones o desempeños que vayan más allá de la memorización, plantea cómo se desarrollan y utilizan las competencias en el contexto, en el esquema que se presenta (figura 1).

Se puede decir que la formación de competencias en la escuela involucra:

- ✓ El desarrollo de la inteligencia: como capacidad para formular estrategias ante diversas situaciones de la vida.

- ✓ El desarrollo del pensamiento: como capacidad para elaborar y manejar conceptos, para analizar lógicamente, para comunicarse y llegar a tener conciencia de las situaciones personales y del contexto.
- ✓ El desarrollo de la conciencia: como capacidad de reflexión que lleva a la actuación sobre el propio pensamiento.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de aprender a aprender: como capacidad para adquirir métodos de aprobación del saber.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de aprender a hacer: como capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de aprender a ser: como capacidad para vivir los valores y potenciar la propia existencia.

Figura 1



## 1.2 El currículo por competencias

Una de las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, convocada por la UNESCO plantea que 'cada persona, niño, joven, adulto, deberá contar con posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico.

Estas necesidades abarcan tanto herramientas esenciales para el aprendizaje, como los contenidos mismos del aprendizaje básico, necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir y desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

Si las niñas y los niños desde la familia y desde la escuela comienzan a satisfacer sus necesidades humanas de formación, se convertirán en miembros de la sociedad que asumirán su responsabilidad como ciudadanos y ciudadanas capaces de respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüística y espiritual, defender y vivir la paz basada en la justicia, ser respetuosos de la diversidad y aprovecharla, cuidar y proteger el medio ambiente que los rodea como medio para lograr una vida más sana, plena y feliz.

Si como maestros y maestras, en lugar de enseñarles a las niñas y los niños a 'ir tras la obtención de un certificado, diploma o título, les enseñamos a, ir tras la felicidad personal y colectiva', basada en los principios de máximo desarrollo humano, corporal, afectivo, productivo y social, los resultados que obtendremos de nuestros esfuerzos educativos serán muy distintos a los que obtenemos hoy con la educación que estamos brindando.

Esto implica, necesariamente, la organización educativa y la implementación de un currículo distinto de la escuela, que hasta ahora es:

- ✓ Jerarquizada, con prevalencia de enfoques, principios y prácticas centradas en el adulto.

- ✓ Con énfasis en la enseñanza de conocimientos, más que en el aprendizaje autónomo y significativo.
- ✓ Centrada en los contenidos.
- ✓ Con una práctica educativa basada en métodos que refuerzan esquemas preestablecidos y que mutilan muchas potencialidades del niño y de la niña.

En otras palabras, implica la organización de la escuela y del currículo por competencias, es decir, de actitudes, enfoques y prácticas educativas que conciben al niño y la niña como personas en pleno desarrollo, con capacidades y potencialidades para aprender a ser mejores personas, mejores hijos y mejores ciudadanos y ciudadanas, que se desempeñan con alegría y eficiencia en cualquiera de sus dimensiones y en los ámbitos en donde les toca vivir, especialmente porque vivimos en un mundo globalizado que exige competencias (como capacidades globales). En el caso de Guatemala, el nuevo currículo a nivel nacional está fundamentado en el desarrollo de competencias.

*Según el nuevo currículum este debe caracterizarse por ser:*

*“Flexible, porque permite adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos donde se desarrolla.*

*Perfectible, porque puede corregirse, perfeccionarse, mejorarse de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para responder a las necesidades de la persona, sociedad, pueblo y Nación.*

*Participativo, porque genera espacios para la participación de todos los sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes ya que por medio del diálogo se propicia el protagonismo personal, y social, el liderazgo participativo y el logro de consenso.*

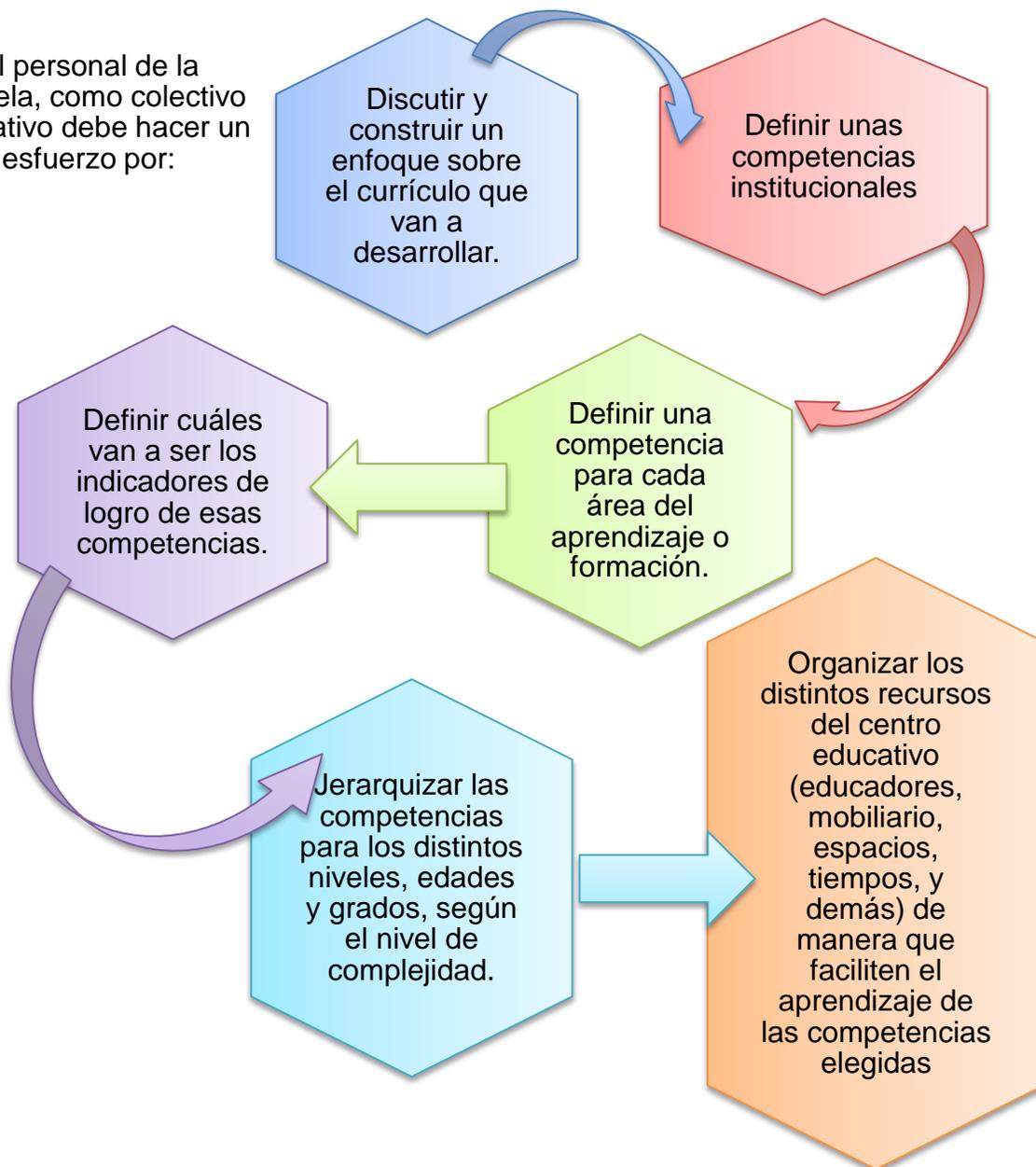
*Integral, porque se da en tres dimensiones: áreas curriculares, proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje.” (4:8)*

Además de lo mencionado que significa un currículo por competencias, también tiene otras implicaciones:

- ✓ La necesidad de institucionalizar la incorporación de la idea de la educación permanente (durante toda la vida).
- ✓ La necesidad de que los niños y las niñas aprendan a aprender de manera autónoma.
- ✓ La necesidad de desarrollar un currículo integrado que permita responder a la formación integral.
- ✓ La necesidad de formular competencias que sean articuladoras de la persona con su contexto e integradoras de los procesos educativos, es decir, que puedan desarrollarse desde todas las áreas de aprendizaje".  
(3:42-45)

En la aplicación de un currículo por competencias,

El personal de la escuela, como colectivo educativo debe hacer un esfuerzo por:



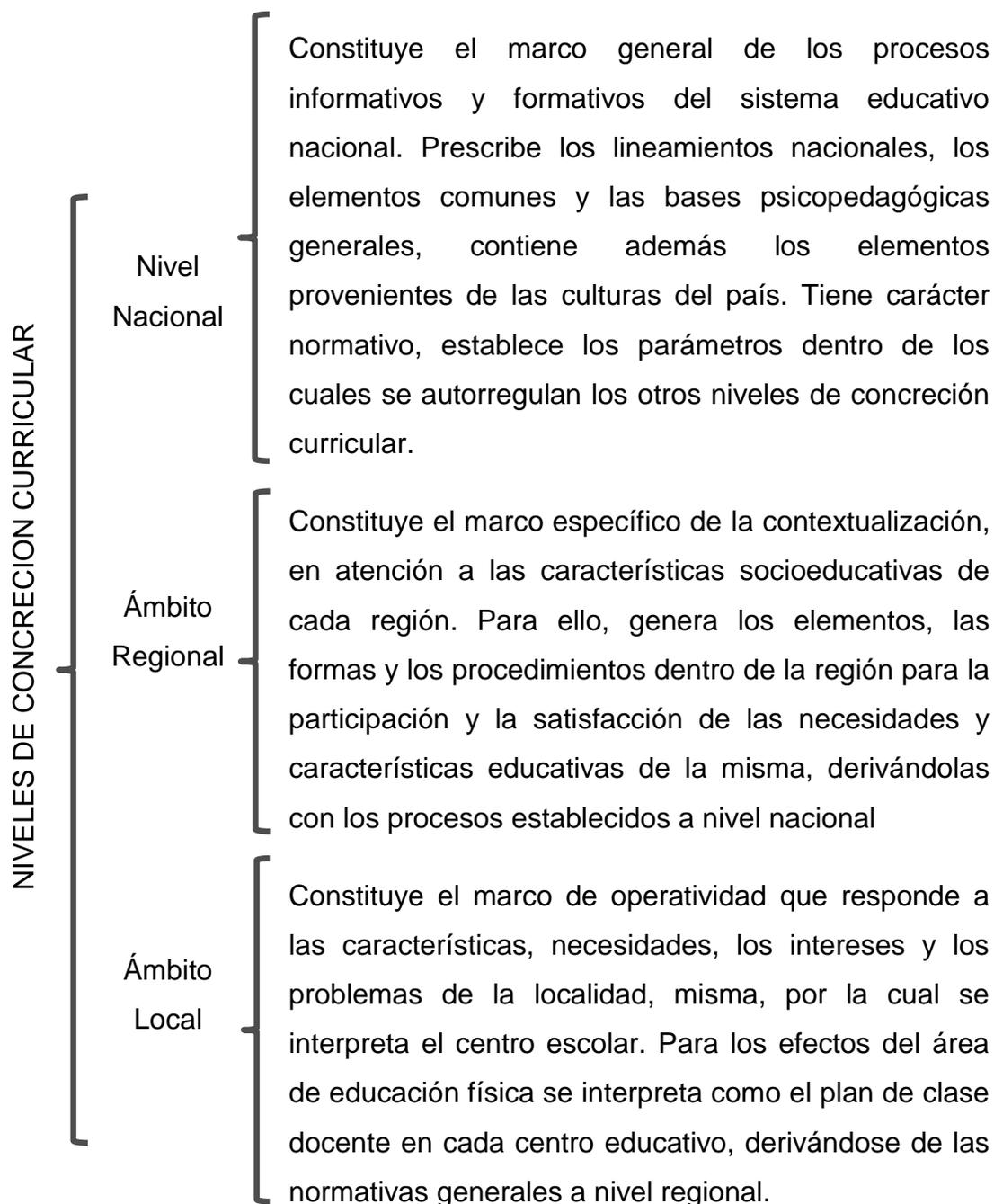
### 1.3 Clasificación de las competencias en el nuevo currículo

<p><b>Competencias marco</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y guatemaltecas.</li> <li>✓ Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a la realización o desempeño que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de forma pertinente y flexible en todas las situaciones, al egresar de los niveles de Educación preprimario y primario.</li> <li>✓ Tienen en cuenta los saberes de los pueblos guatemaltecos y los saberes universales.</li> </ul>
<p><b>Competencias de eje</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Señalan los aprendizajes de contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales ligados a desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, integrando las actividades escolares en la vida cotidiana.</li> <li>✓ Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.</li> </ul>
<p><b>Competencias de etapa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Indican las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel.</li> <li>✓ Enfocan el desarrollo de aprendizajes de los tres tipos de contenidos y los relacionan con lo sociocultural.</li> </ul>
<p><b>Competencias de grado o etapa</b></p>	<p>1.4 Son realizaciones o desempeños en el diario vivir del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina. Se enfocan en el “saber hacer” derivado de un mensaje significativo.” (4:9)</p>

## 1.4 La competencia motriz y el objetivo por competencia en el planeamiento de la educación física

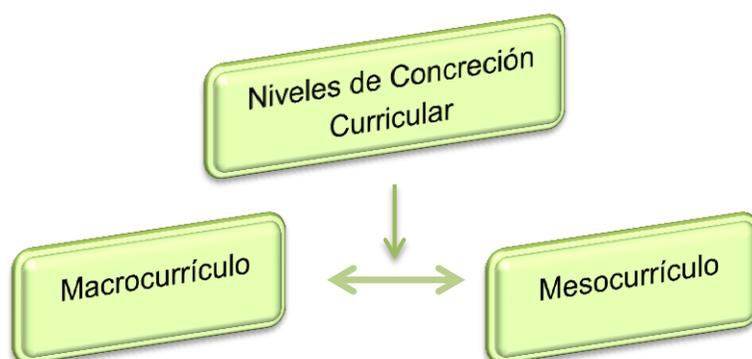
### 1.4.1 “Niveles de concreción curricular

Con fundamento en el Diseño Curricular Base de la Reforma Educativa Nacional, se definen y se caracterizan como:



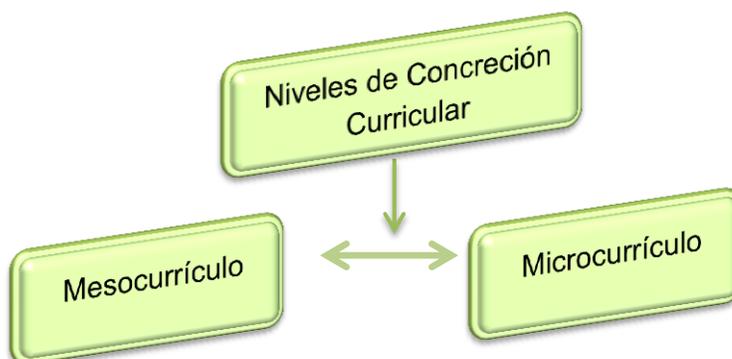
### 1.5 Correlación Macro-Mesocurrículo

- ✓ De acuerdo a los Bloques Temáticos, se realiza el proceso de descentralización del currículo al próximo nivel de concreción curricular, que corresponde al mesocurrículo, con énfasis a la contextualización metodológica.
- ✓ Es a partir de estos Bloques Temáticos que se elaboran las Unidades Didácticas.
- ✓ Los Bloques Temáticos se desagregan en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.



### 1.6 Correlación Meso-Microcurrículo

- ✓ Es en base a estas unidades didácticas (mallas curriculares) que se realiza el planeamiento docente o microcurrículo o plan de centro educativo.

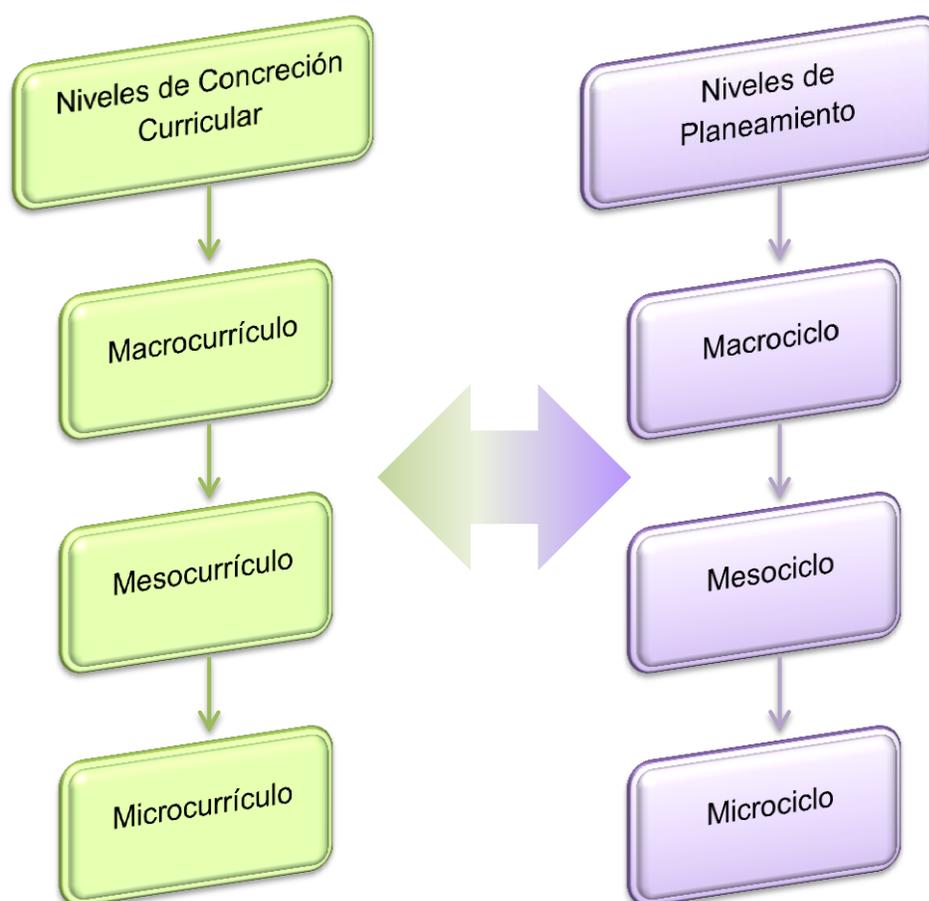


## 1.7 Niveles de planeamiento

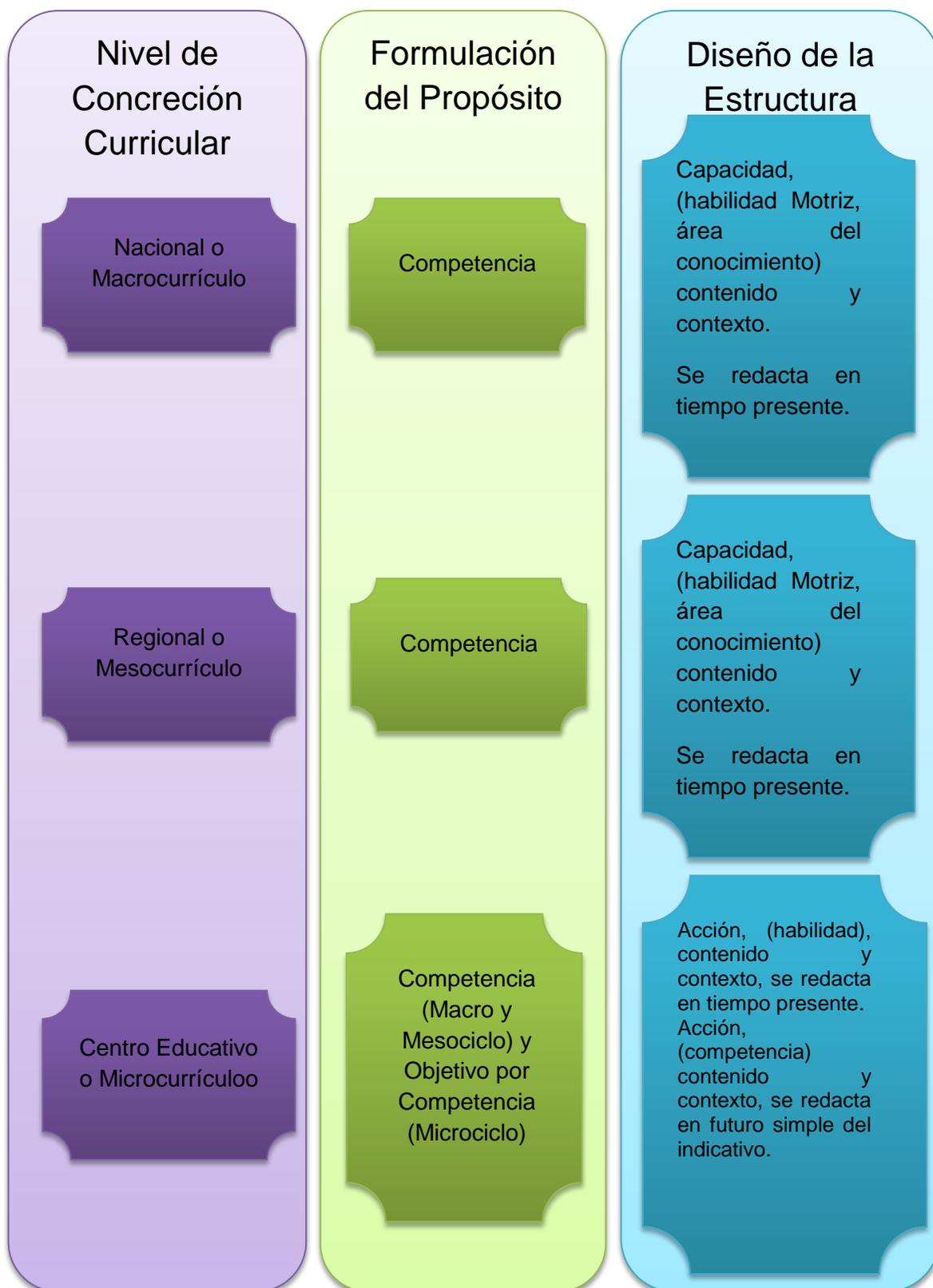
En el nivel microcurricular de la concreción curricular (tercer nivel), equivale al diseño curricular docente que es el planeamiento y que comprende los niveles siguientes:

- ✓ Macro ciclo: o sea el diseño del plan anual, de ciclo o de grado.
- ✓ Mesociclo: o el plan de unidad didáctica
- ✓ Micro ciclo: o el plan de clase, que es el diseño curricular a cargo del docente más específico y de desarrollo contextual.

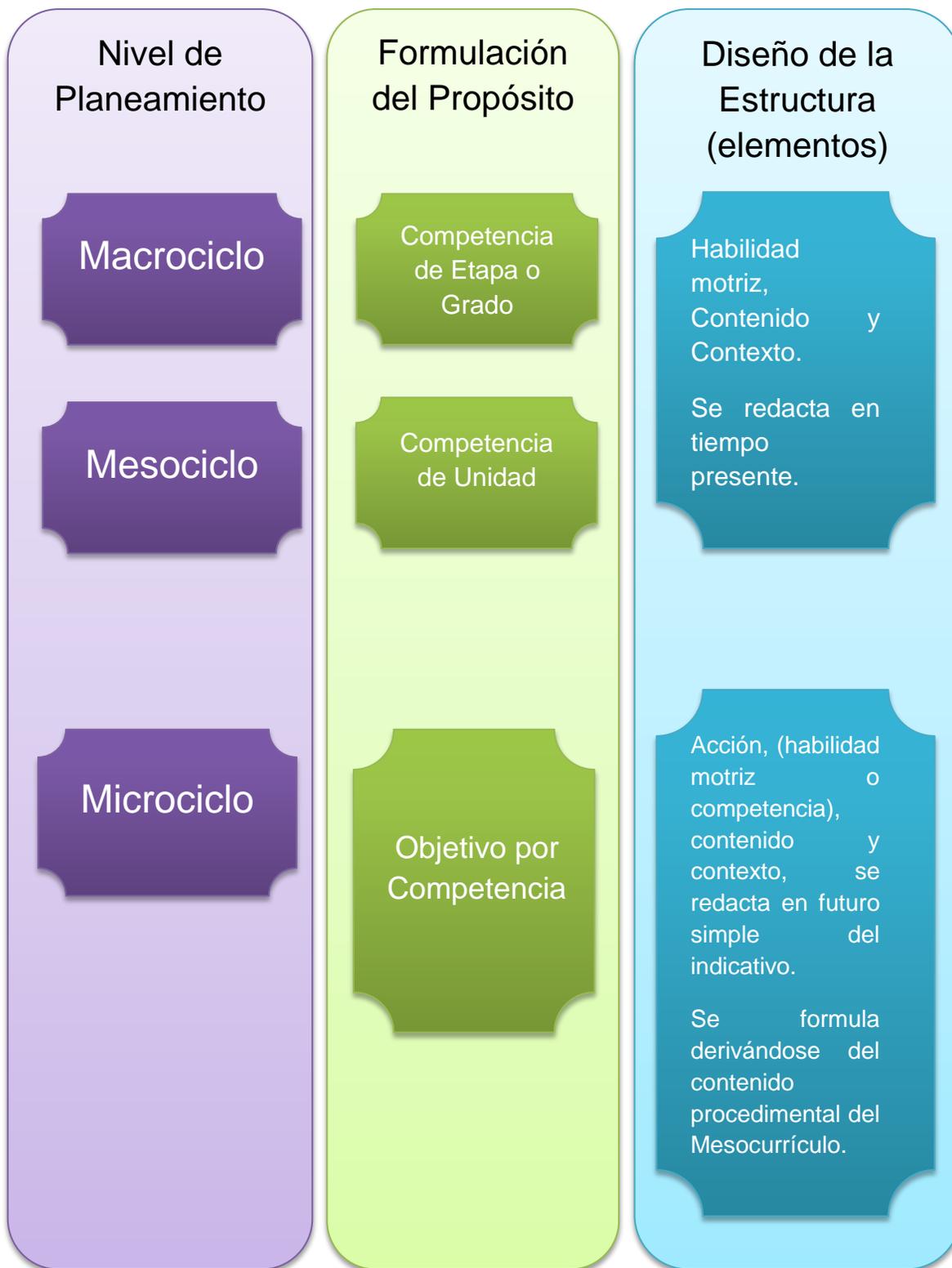
Correlación existente entre los niveles de concreción curricular y los niveles de planeamiento



## 1.8 Concreción de Competencias



**1.9 La competencia a nivel microcurrículo que corresponde al planeamiento docente, éste se desagrega en la forma siguiente**



### 1.10 Procesos de formulación de la competencia motriz a nivel microcurricular

- ✓ En el Macro ciclo es un proceso de translación de la competencia de área.
- ✓ En el Mesocurrículo es un proceso de translación de la competencia del Mesocurrículo”. (12:125-127)

### 1.11 Competencia Motriz

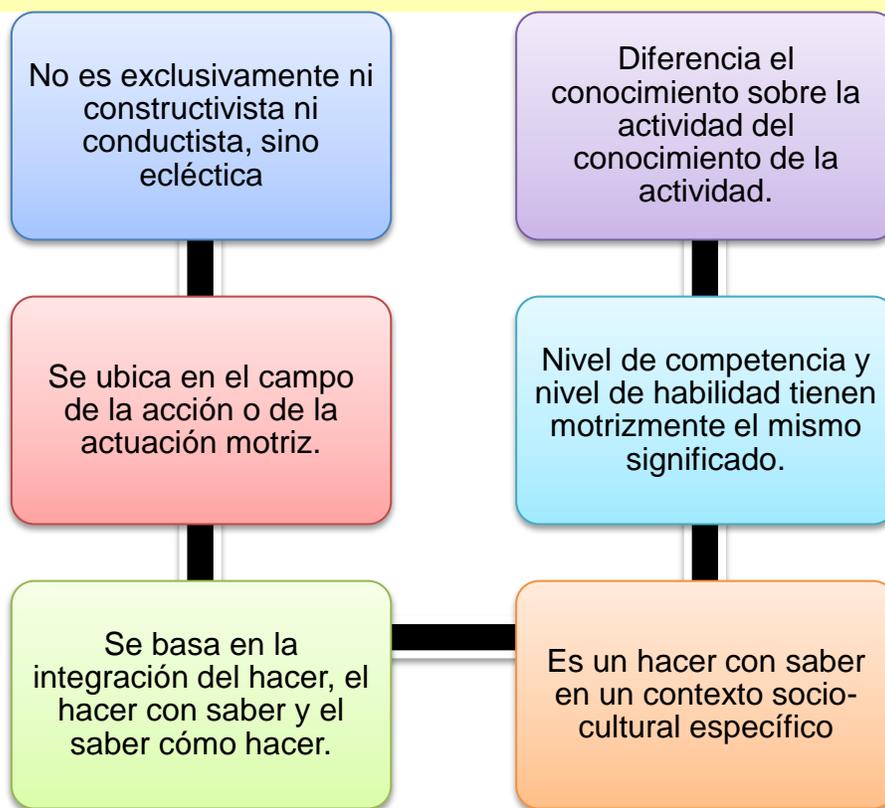
“Definición: la capacidad de hacer, actuar o de ejecución de propósitos en acción de un niño o niña, efectuada de una manera racional, para resolver problemas motrices, interactuar con otros y enfrentar la realidad en función de su contexto. Constituye un hacer con saber en contexto.

Es la habilidad desarrollada o adquirida por un educando en una acción motriz en particular. La capacidad de resolver problemas motrices referidos a la habilidad de hacer con saber y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer”. (12:131)

Entonces



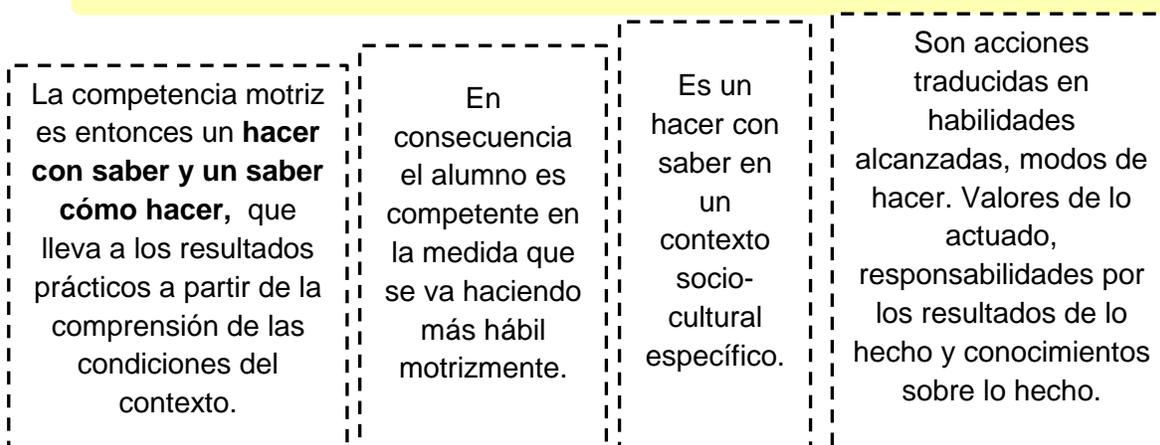
### 1.12 Naturaleza de la competencia motriz



### 1.13 ¿Qué es ser competente desde la motricidad?

Se es competente si se sabe hacer o desempeñar con habilidad para resolver problemas motrices, valorar lo que se está haciendo y asumir las implicaciones de su accionar.

### 1.14 Alcances de la competencia motriz



### 1.15 Tabla diferencial entre la competencia cognitiva y motriz

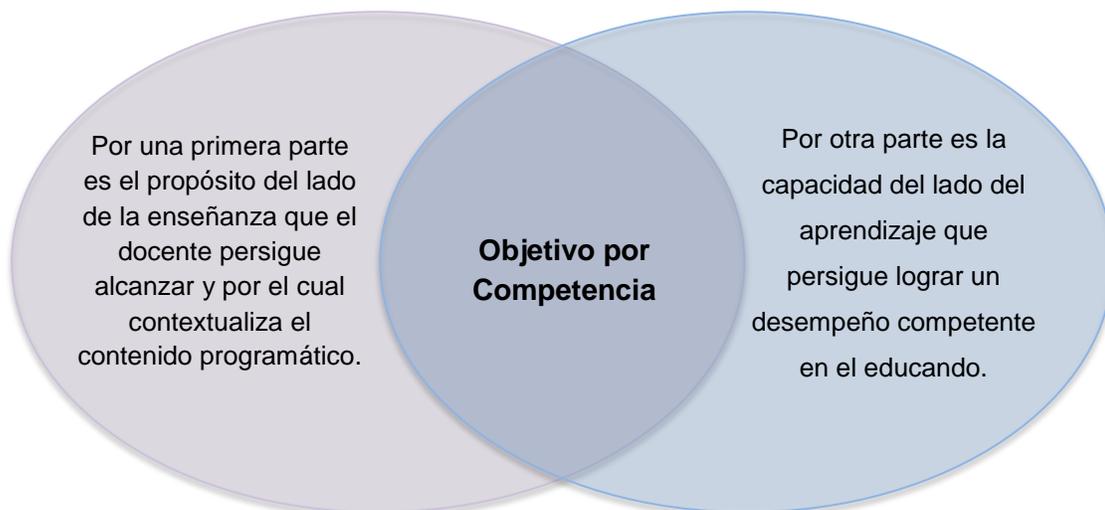
COMPETENCIA COGNITIVA	COMPETENCIA MOTRIZ
Es un saber hacer	Es un hacer con saber y un saber cómo hacer
Capacidad para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos.	Capacidad o habilidad de resolver problemas motrices referidos a la habilidad de hacer con saber y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer.
Produce un nuevo conocimiento por lo que es de naturaleza constructivista.	Produce una nueva habilidad por lo que es de naturaleza constru-conductista.
El desempeño competente, consiste en poseer nuevo un conocimiento y saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.	El desempeño competente consiste en hacer o desempeñarse con habilidad para resolver problemas motrices, valorar lo que se está haciendo y asumir las implicaciones de su accionar.

(12:133)

### 1.16 Objetivo por competencia

“Es aquel que identifica la situación en la que el alumno ha de trabajar, el problema que ha de enfrentarse, la tarea en la que se ha de implicar, o el desempeño en el que ha de implicar, sin especificar productos terminales; por lo que el aprendizaje se construirá o desarrollará a partir de y como consecuencia de ese encuentro, situación, experiencia, problema o tarea motriz”. (12:134)

El objetivo por competencia es una categoría teórica dual



### 1.17 Razón para utilizar el objetivo por competencia

- ✓ “Naturaleza epistemológica de la educación física. Aporta que la educación física, desde su naturaleza disciplinaria no posibilita que desde un enfoque absoluto pueda asumirse solo desde la mirada constructivista. Tal naturaleza nos dice que el componente conductismo sigue siendo y será parte de su fundamentación.
- ✓ Lo anterior implica, que en la mayor parte de los contenidos, medios y métodos de la educación física, no podrá por si el aprendizaje por construcción propia del educando, sino que requerirá la mediación y direccionalidad del docente, y tal dimensión se refleja en el nivel de mayor concreción del currículo o sea su fase operacional, que reside en el Microciclo o plan de clase, en donde operaciones metodológicas como:
  - Contextualización del contenido programático
  - La escogencia de la forma o procedimiento organizativo,
  - La selección del método,
  - La definición de las actividades o tareas base,
  - La dosificación de la carga de trabajo

Requieren formularse en función de un propósito orientador, que viene a ser el objetivo, en función de una competencia o desempeño competente.

Hay que tener presente que la parte constructivista del aprendizaje en la clase de educación física viene dada y éste se sitúa preferentemente en la contextualización de la competencia, o sea en la parte de las actividades que corresponde a la respuesta o resolución de la problemática motriz presentada, así como la construcción de los indicadores por parte de la acción motora del educando, evidencia con la cual se verifica el nivel de desempeño competente adquirido.

Fuera de las actividades en cuanto a resolución, todo lo demás es direccional a cargo de la labor docente.

### **1.18 Especialidad de la educación física**

Describe que en el nivel de planeamiento del Microciclo, el propósito por parte del docente tiende a hacerse más operativo, por tal razón la competencia se convierte en objetivo por competencia, en la que ésta última, hace parte de lo que persigue la acción de enseñanza.

### **1.19 Por el peso de la acción del aprendizaje**

El objetivo por competencia guía el cómo, por ello requiere prever qué es lo que se persigue enseñar durante la clase y es donde la formulación del propósito se diseña como objetivo, atendiendo a que en el nivel del Microciclo lo que se busca es el alcance de lo propuesto por el plan docente.

### **1.20 Enfoque curricular ecléctico**

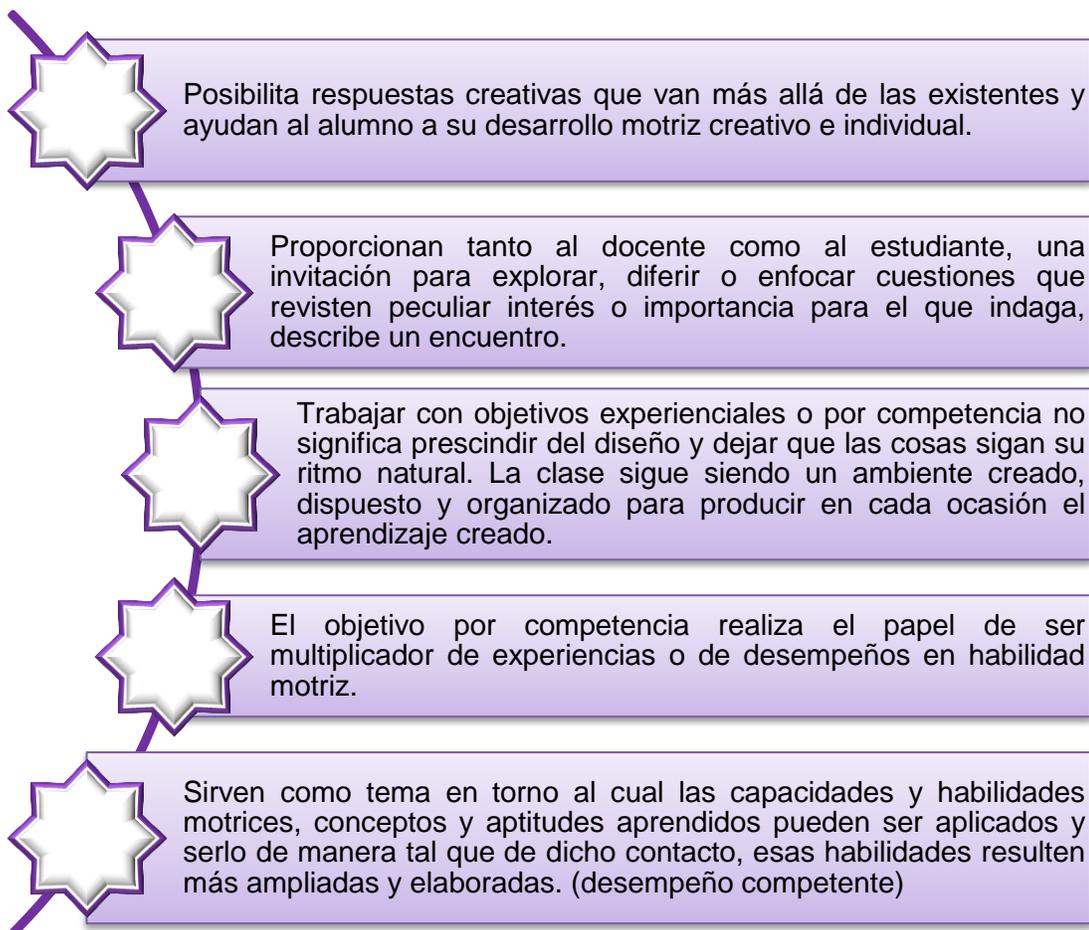
Las actuales guías programáticas no responden plenamente a un enfoque curricular por competencias, ya que mantienen su estructura sobre la base de contenidos motrices, en correlación con el aprendizaje en cuanto a conductas

motrices, esto debido a que transversalmente es construido desde un doble paradigma del constructivismo y conductismo.

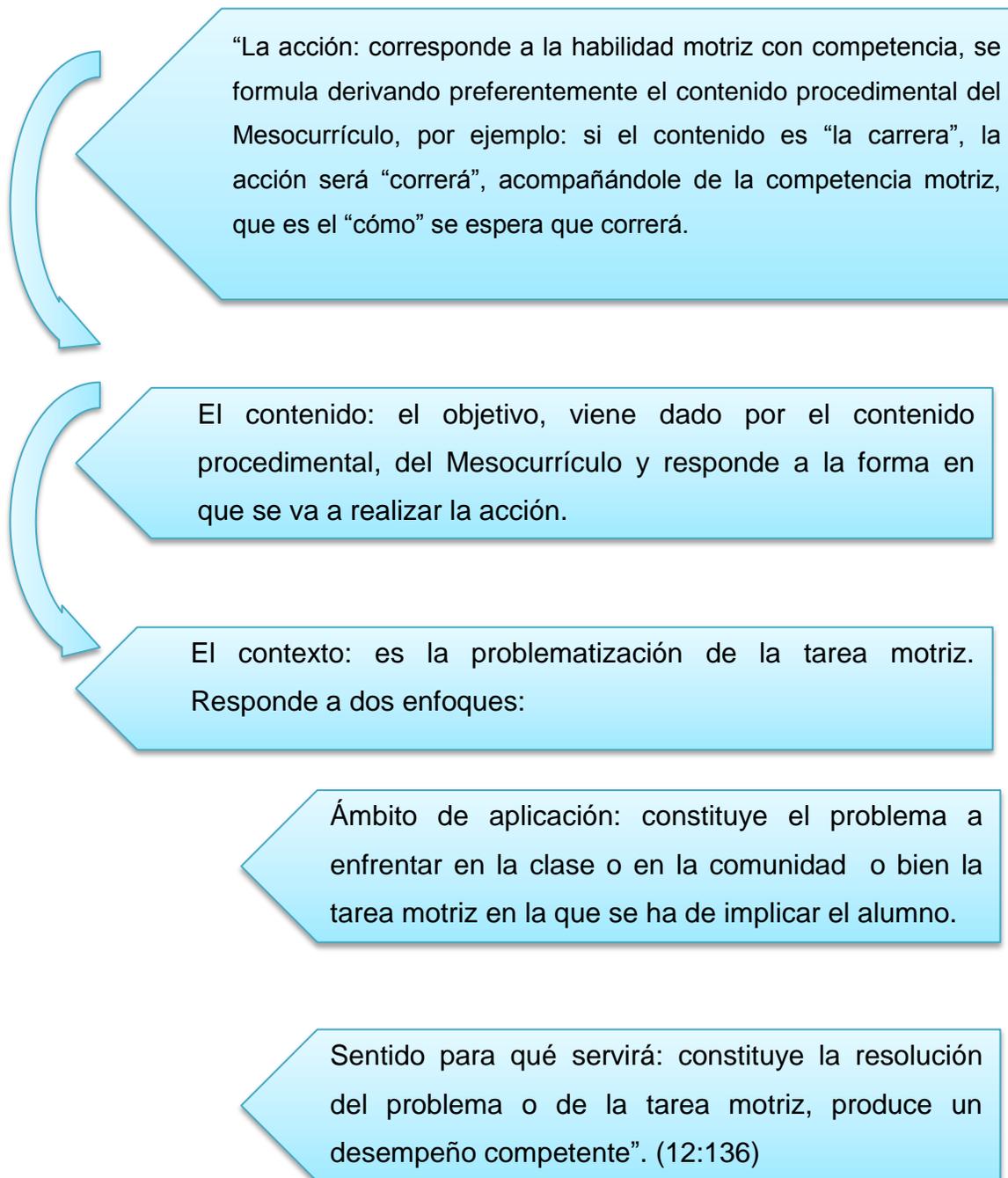
### 1.21 Aplicación del Objetivo por Competencias en el Microciclo

- ✓ Su acción se orienta a identificar una habilidad motriz a la que se busca un desempeño competente, que es donde integra la competencia.
- ✓ No especifica productos terminales.
- ✓ Identifica tanto la acción u operación a realizar como el contenido de esa acción.
- ✓ La acción a realizar ha de venir formulada con un verbo que exprese la capacidad de desarrollar, por eso se conjuga en tercera persona del futuro simple, del modo indicativo: correrá, saltará". (12:134.135)

### 1.22 Características del Objetivo por Competencia



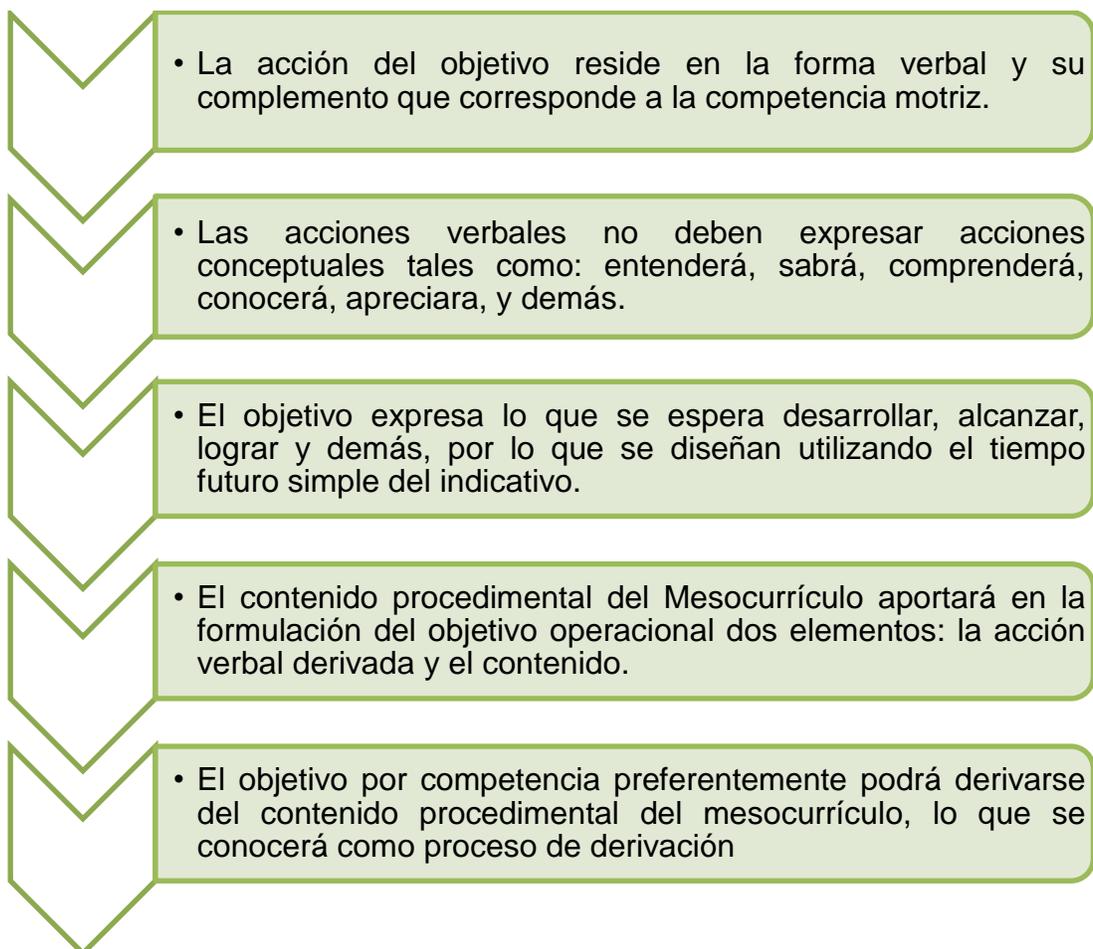
### 1.23 Elementos del Objetivo por Competencias



### 1.24 Normas en la aplicación del Objetivo por competencias

- ✓ “Su acción se orienta a identificar una habilidad motriz a la que se le busca un desempeño competente, que es donde se le integra la competencia.
- ✓ No especifica productos terminales.
- ✓ Identificará tanto la acción u operación a realizar como el contenido de esa acción.
- ✓ La acción a realizar ha de venir formulada con un verbo que exprese la capacidad de desarrollar, por eso se conjuga en tercera persona del futuro simple, del modo indicativo: correrá, saltará.
- ✓ Plantea el área del conocimiento (contenido procedimental).
- ✓ Refiere el contexto o ámbito de la competencia.

### 1.25 Criterios de formulación del objetivo por competencia:



Ejemplo:

Derivado del contenido curricular de segundo grado primaria, unidad de: “Habilidad en el salto”, contenido temático procedimental: Formas de Salto:  
a) vertical:

Ejemplo 1: saltará coordinadamente en forma vertical con impulso a una altura al ras de la rodilla.

Ejemplo 2:

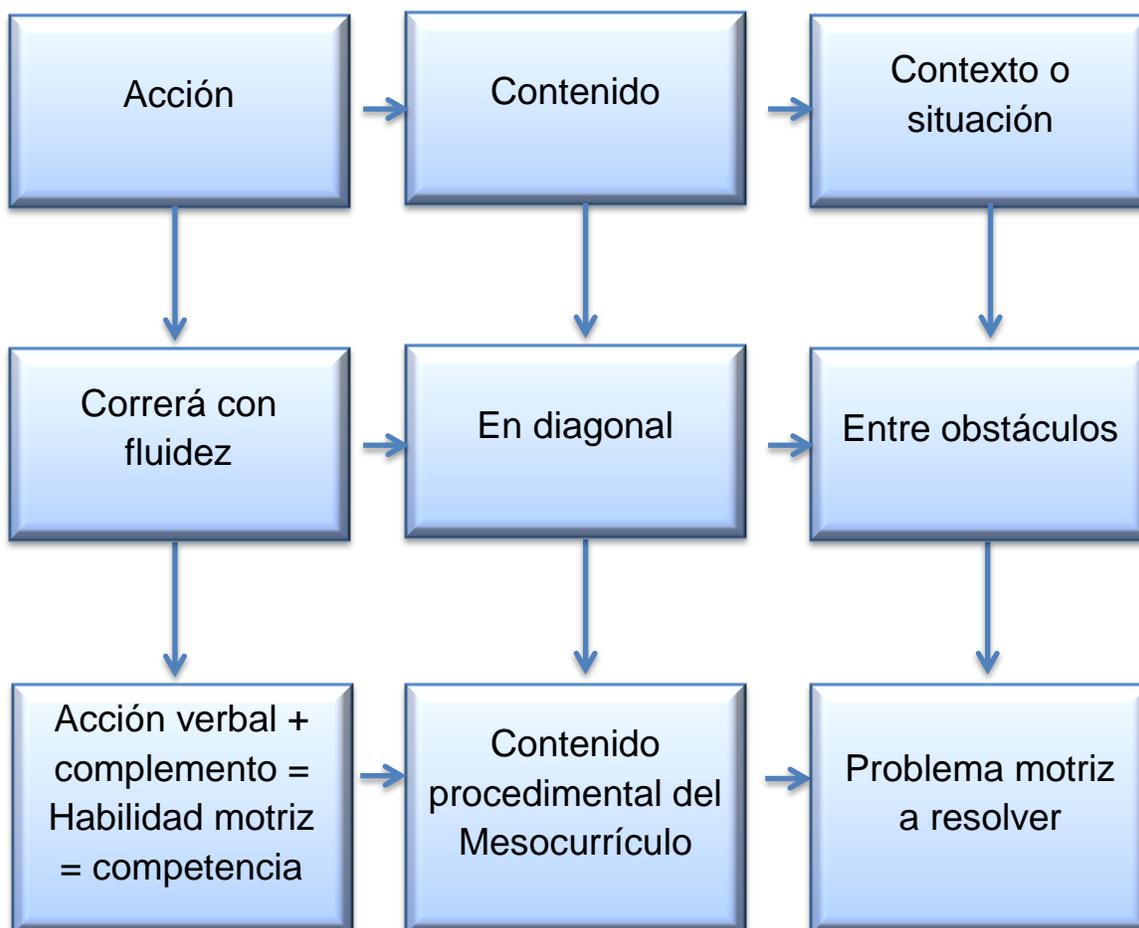
Contenido Mesocurricular

Segundo grado primaria: habilidad del desplazamiento; sentido y dirección del desplazamiento en carrera, en diagonal.

Correrá con fluidez en diagonal entre obstáculos.

- Acción: correrá con fluidez (acción verbal + complemento = habilidad motriz = competencia)
- Contenido: en diagonal (contenido procedimental del Mesocurrículo).
- Contexto o situación: entre obstáculos (problema motriz a resolver), responde a dos elementos”. (12:136-138)

Ejemplo gráfico de la formulación del objetivo por competencia



### 1.26 Tabla diferencial entre competencia y objetivo por competencia

Criterio Diferencial	Competencia del Mesociclo	Objetivo por Competencia
Conjugación verbal	Presente (Capacidad)	Futuro del indicativo (Acción)
Contenido conceptual	Va implícito al contenido conceptual del Mesocurrículo	Va implícito al contenido conceptual del Mesocurrículo
Contenido procedimental	Va implícito al contenido procedimental del Mesocurrículo	Se deriva del contenido procedimental de los temas de la unidad didáctica.
Contenido actitudinal	Va implícito al contenido actitudinal del Mesocurrículo	Está inmerso en la ejecución de la acción motriz
Contexto	Es en función de la situación donde se logra la competencia	Consiste en la problematización motriz
Relación integral e inversa	No se aplica	Se aplica integrando acción y contenido o medio

(12:140)

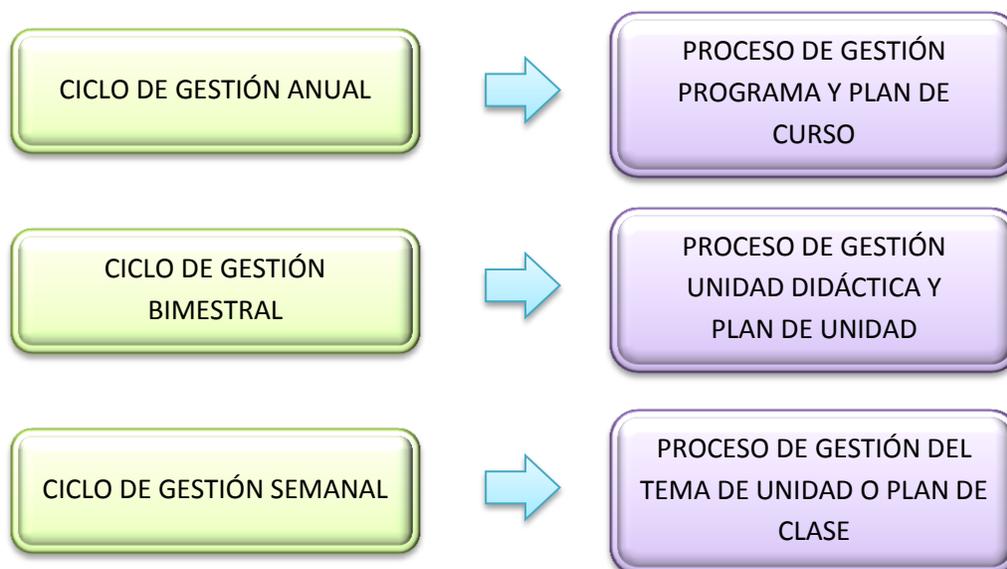
## 1.27 Categorías teóricas del planeamiento

### 1.27.1 "Parámetros de planificación

El proceso de planificación educativa se sustenta en dos factores fundamentales que se les denomina Parámetros, y que corresponden a los llamados:

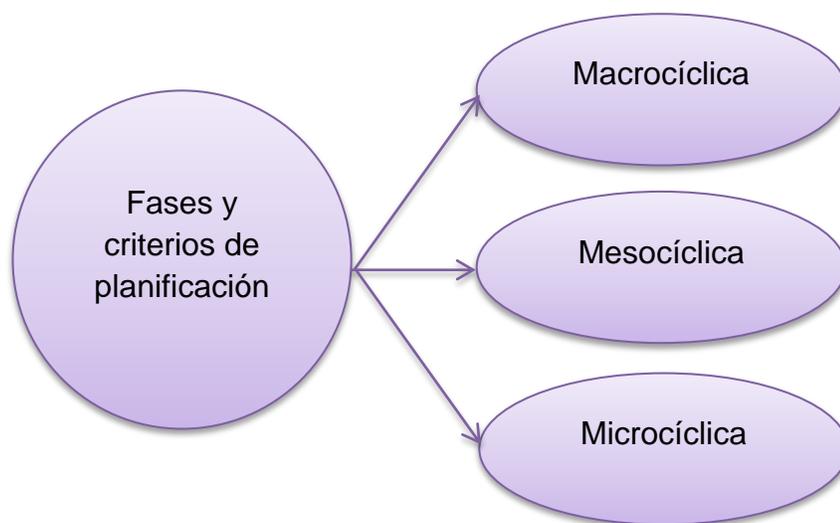
- a) Ciclo de gestión: es el periodo en el cual se adaptan y se organizan sistemáticamente el cumplimiento de los objetivos y/o competencias formuladas. Es aquí donde se fijan con claridad la fecha inicial y final de cada unidad de estudio, actividad de clase o pruebas de evaluación. Estos pueden ser anual, semestral, bimestral, semanal y demás.
- b) Proceso de gestión: es el conjunto de operaciones metodológicas de diverso carácter que se ejecutan en un orden determinado. Después de concebir planificadamente los ciclos de gestión, se establecen los procesos de gestión.

Diagrama de ciclos y procesos de gestión.



### 1.27.2 Fases y criterios de planificación

El proceso de planificación docente es uno solo y desde su estructuración sistemática se integra en tres fases, que son la macrocíclica, la mesocíclica y la microcíclica, que responden a ciclos y procesos de gestión distintos pero complementarios, y que se describen como:



#### a) Planificación macrocíclica

Es la planificación más amplia en su conjunto pues abarca el desarrollo de un programa de estudios durante el año escolar. Es el conjunto de unidades, subunidades y temas de clase que conforman una relación dialéctica, pues cada unidad y clase no representa una meta en sí, sino un nuevo punto de partida para obtener los logros propuestos en forma sistematizada.

#### b) Planificación mesocíclica

Corresponde a la planificación bimestral, identificándose como la parte del todo, correspondiendo a los periodos mensuales que abarcan cada unidad didáctica.

En el caso del currículo de la educación física nacional, los mesociclos por su aplicación pueden ser:

- ✓ Consecutivos, aquellos que siguen una correlación en secuencia con la guía programática desde la primera a la cuarta unidad.
- ✓ Alternativos, aquellos que se adicionan a las cuatro unidades didácticas correlativas y su aplicación se alterna mediante la sustitución de un Mesociclo consecutivo.

Los mesociclos por su composición pueden ser:

- ✓ Totales, cuando un Mesociclo lo componen cuatro subunidades.
- ✓ Parciales, cuando se integran por lo menos una o más de las cuatro subunidades.

#### c) Planificación microcíclica

Es la porción o período de tiempo más pequeño, correspondiente a la clase como la base del proceso de enseñanza. Su planificación se sustenta en los siguientes criterios.

- ✓ Cada clase no es una meta en sí, sino un nuevo punto de partida.
- ✓ La clase no comienza en el mismo momento que el profesor se apresta a enseñar, sino mucho antes”. (12:141-143)

### **1.28 Elementos esenciales para una Planificación Didáctica**

Debe quedar claro que la planificación es un momento fundamental del proceso pedagógico, permite organizar y conducir los procesos de aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos.

Muchas veces se han visto el proceso y los instrumentos de planificación únicamente como un requisito exigido por las autoridades, pero la idea es que el docente interiorice que este recurso le ayudará a:

- ✓ Organizar su trabajo y ganar tiempo.
- ✓ Evita la improvisación y reduce la incertidumbre (de esta manera docentes y estudiantes saben qué esperar de cada clase).
- ✓ Unifica criterios a favor de una mayor coherencia en los esfuerzos del trabajo docente.
- ✓ Garantiza el uso eficiente del tiempo.
- ✓ Coordina la participación de todos los actores involucrados dentro del proceso educativo.

¿Qué elementos debe tener una planificación?

La planificación didáctica no debe ceñirse a un formato único; sin embargo, es necesario que se oriente a la consecución de los objetivos desde los mínimos planteados por el currículo y desde las políticas institucionales. Por lo tanto, debe tomar en cuenta los siguientes elementos, en el orden que la institución o el docente creen convenientes:



Conociendo claramente cuáles son los elementos esenciales que debe contener una Planificación Didáctica podremos decir entonces que:

Planificación Docente: “consiste en el establecimiento consistente, sistemático y mantenido de las interrelaciones metodológicas objetivamente necesarias y de la armonización entre los diferentes contenidos programáticos por parte del docente.

La planificación es el sistema integrado que parte desde el diseño curricular, el programa de estudios, hasta su aplicación en la escuela materializado en la clase”. (2,sp)

### 1.29 Definiciones de los elementos de la planificación

Datos informativos: son todos aquellos datos que identifican al establecimiento y al docente según el área del conocimiento, también es en donde se plasma la información específica del contenido a trabajar, el tipo de proceso de gestión.

“Competencia: es la capacidad que adquiere una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos, fundamentada en la interacción de sus tres elementos contribuyentes, (el individuo, la especialidad y el contexto), manifestándose en la capacidad para enfrentar la realidad haciendo una correcta interrelación entre las diferentes áreas del conocimiento y las habilidades propias para producir un nuevo conocimiento”. (7:43)

- ✓ “Competencia motriz: es la capacidad de hacer, actuar o de ejecución de propósitos en acción de un niño o niña, efectuada de una manera racional, para resolver problemas motrices, interactuar con otros y enfrentar la realidad en función de su contexto. Constituye un hacer con saber en contexto”. (12:131)

Contenidos: definidos como el conocimiento de conceptos,

- ✓ Contenidos conceptuales o declarativos: “denominados también contenidos semánticos, comprenden: hechos, datos y propiamente conceptos, tales como fechas, datos, listas definiciones y demás. El aprendizaje de estos contenidos necesita estrategias complejas para evitar la memorización.
- ✓ Contenidos procedimentales: son el conjunto de acciones ordenadas, orientadas a alcanzar un objetivo. Algunos procedimientos son los hábitos, habilidades estrategias, algoritmos, métodos, técnicas y demás. Procedimiento implica “saber hacer”, de manera ordenada y con metas bien definidas.(7:20)
- ✓ Contenidos actitudinales: comprenden los pensamientos y sentimientos, procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos relacionados con la realidad de cada ser humano, que se demuestran por medio de su conducta (gestos, lenguaje, actitudes y demás). (7:23)

Indicador de logro: es una señal, un criterio, una huella. Una especie de termómetro de que la competencia está en proceso o se ha logrado. Para evaluar las competencias debemos construir sus indicadores de logro, los que pueden describirse como evidencias o rasgos observables del desempeño humano. En Latinoamérica reciben diferentes nombres, logros de aprendizaje, criterios de evaluación, indicadores de evaluación, objetivo específico, objetivo conductual y demás. (7:27)

Evaluación: la Evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas”. (1,sp)

En el ámbito de la educación física en el nivel primario, se agregan otros elementos en el nivel microcíclico como lo son:

- ✓ “Actividades: corresponden a los ejercicios, juegos, tareas y demás, a través de los cuales se van a enseñar los temas de clase, solo se denominan o se grafican, las tareas no se describen.
- ✓ Dosificación: consiste en la definición de la carga de trabajo, expresada en el tiempo (duración en minutos) o repeticiones (número de ejecuciones) que se aplican por cada actividad o tarea en la clase.
- ✓ Organización: se refiere al señalamiento de los procedimientos y formas organizativas y formas de ordenamiento a utilizar en la clase, en función del objetivo por competencia y adecuando a las actividades a realizar.
- ✓ Temporalización: consiste en la conversión de los bloques temáticos en unidades didácticas en función del tiempo que cada contexto departamental le asigne como duración de la unidad didáctica. (Ciclo de Gestión) este criterio determina en cuantas unidades didácticas se desarrollarán los bloques de contenido (proceso de gestión).
- ✓ Calendarización: se refiere a las fechas que abarcan cada una de las unidades didácticas con énfasis en los Microciclos.
- ✓ Recursos: consiste en la descripción cuantificada del material didáctico o equipamiento a utilizar durante la clase”. (12:145)

### 1.30 Bosquejos aplicables para la dosificación curricular en el ámbito de la Educación Física en el primer ciclo.

Descripción gráfica de los elementos a tomar en cuenta en la planificación de educación física, a nivel macro.

Plan de Macrociclo o de curso				
Platel: curso		Grado: Docente:		Sección: Ciclo:
Competencia:				
DESARROLLO	UNIDAD I	UNIDAD II	UNIDAD III	UNIDAD IV
CONTENIDO	Función del esquema corporal			
CALENDARIZACIÓN	Del ____ de enero Al ____ de marzo			
EVALUACIÓN	Del __ al __ de marzo			
PROGRAMACIÓN	04 de iniciación 04 de consolidación			

f. Profesor de Educación Física

Vo. Bo. Director (a)

Descripción gráfica de los elementos a tomar en cuenta en la planificación de educación física, a nivel meso.

Plan de Mesociclo o de unidad				
Platel: curso		Grado: Docente:		Sección: Ciclo:
Competencia:				
DESARROLLO	CLASE I	CLASE II	CLASE III	CLASE IV
CONTENIDO	Función de cabeza cuello y tronco			
CALENDARIO	Del ____ de enero Al ____ de febrero			
LOGROS ESPERADOS				

Observaciones

---



---



---

f. Profesor de Educación Física

Vo. Bo. Director (a)

Descripción gráfica de los elementos a tomar en cuenta en la planificación de educación física, a nivel micro.

Plan de Microciclo o de clase			
Platel: curso	Grado: Docente:	Sección: Ciclo:	
Competencia:			
	Parte inicial	Parte principal	Parte final
Objetivo por competencia			
Contenido			
Actividades y dosificación			
Forma organizativa			
Método			
Recursos			
Evaluación			
Fecha			

f. Profesor de Educación Física

Vo. Bo. Director (a)

# Actividades Sugeridas



01

Responda con sus propias palabras de acuerdo con lo descrito, lo que a continuación se le pregunta.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto entonces:

¿Qué es una competencia?

---

---

---

---

Los tres elementos contribuyentes en una competencia son:

---

---

---

---

¿Cómo se manifiesta una competencia cuando se ha fundamentado la interacción de sus elementos?

---

---

---

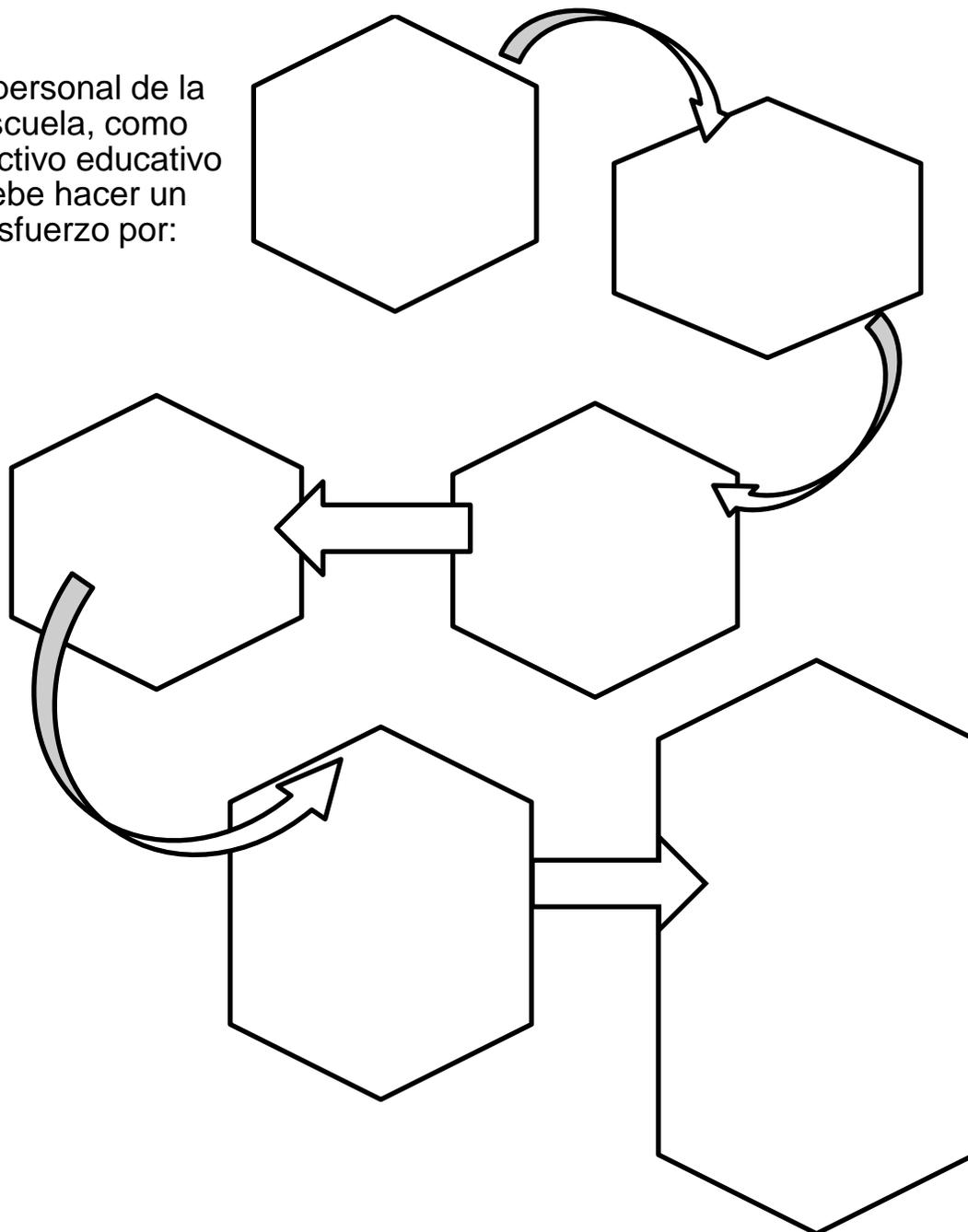
---



02

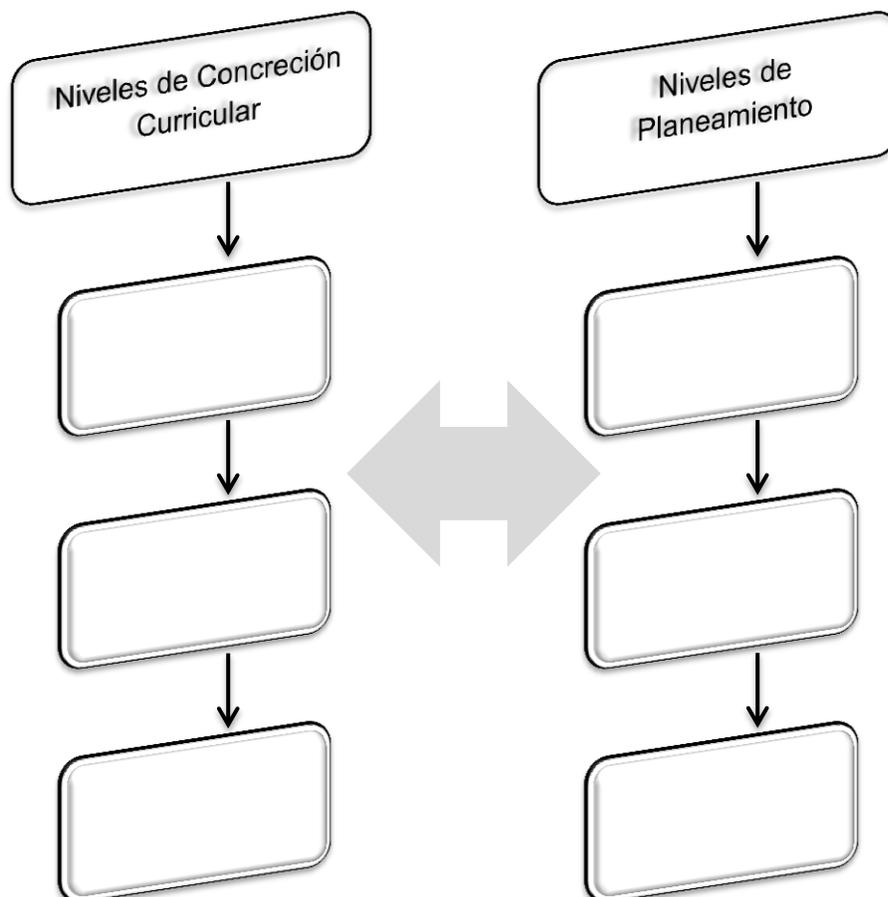
Complete la gráfica que se encuentra a continuación basándose en la aplicación de un currículo por competencias,

El personal de la escuela, como colectivo educativo debe hacer un esfuerzo por:



03

Complete la gráfica que se encuentra a continuación, para ello responda de acuerdo a los niveles de concreción curricular y de planeamiento.





Con la ayuda de una Guía programática y un calendario, realice un ciclo de gestión

MACROCICLO	
Fecha de inicio de clases	
Fecha de finalización de clases	

MESOCICLO 1	
Fecha de semana de inicio	
Fecha de semana de finalización	
Semanas de trabajo: _____	Clases de iniciación: _____
Clases de consolidación: _____	Total de Microciclos: _____

MESOCICLO 2	
Fecha de semana de inicio	
Fecha de semana de finalización	
Semanas de trabajo: _____	Clases de iniciación: _____
Clases de consolidación: _____	Total de Microciclos: _____

MESOCICLO 3	
Fecha de semana de inicio	
Fecha de semana de finalización	
Semanas de trabajo: _____	Clases de iniciación: _____
Clases de consolidación: _____	Total de Microciclos: _____

MESOCICLO 4	
Fecha de semana de inicio	
Fecha de semana de finalización	
Semanas de trabajo: _____	Clases de iniciación: _____
Clases de consolidación: _____	Total de Microciclos: _____

Microciclos	
Cantidad total de Microciclos	

Observaciones

---



---



---



---



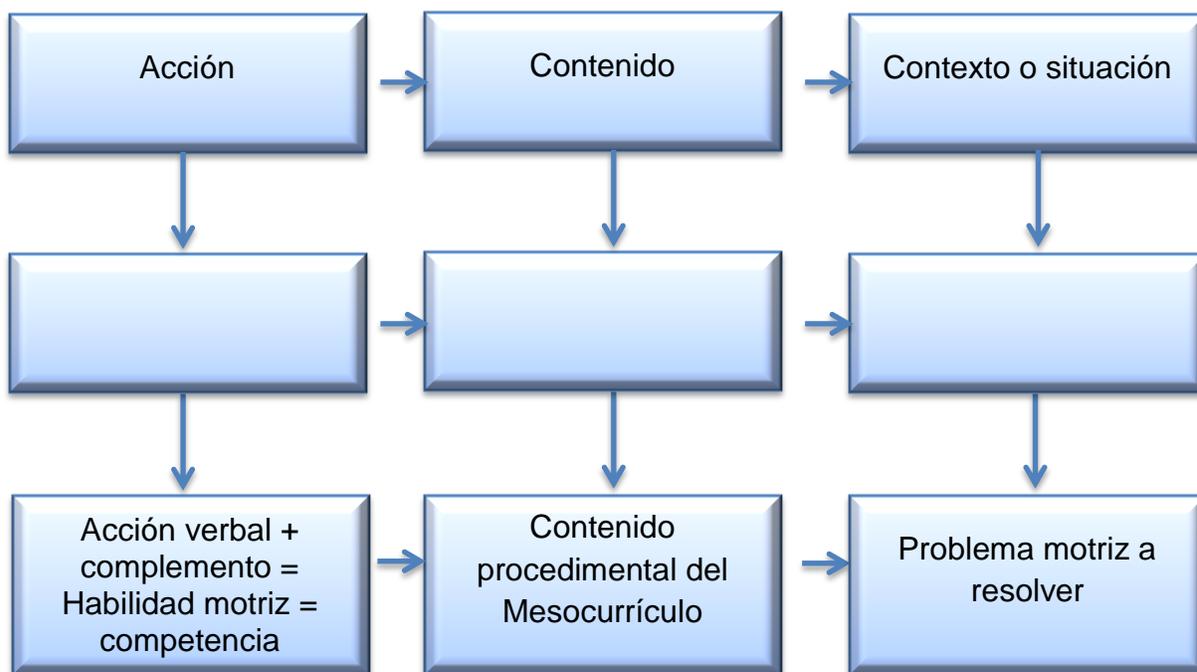
---

f. Profesor de Educación Física

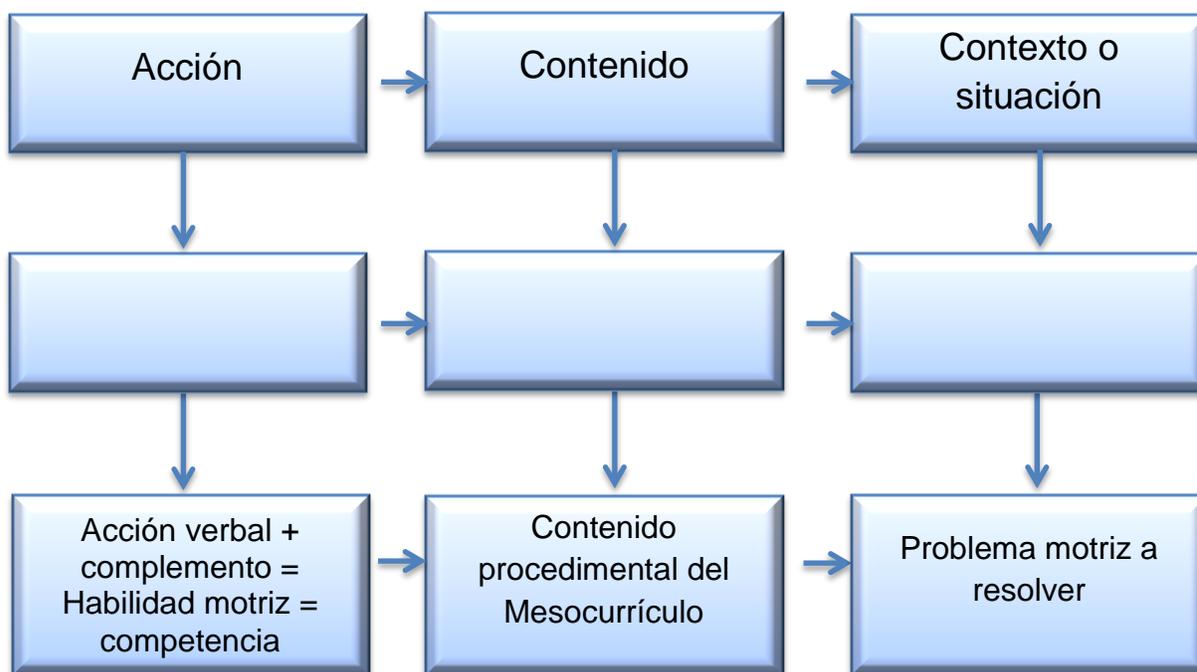
Vo. Bo. Director (a)



Formule una competencia meso, basándose en los lineamientos planteados en la gráfica.



Formule un objetivo por competencia basándose en los lineamientos planteados en la gráfica



## **CAPÍTULO DOS**

# **DESCRIPTOR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN GUATEMALA COMO MODALIDAD EDUCATIVA**

### Competencia

Diferencia con propiedad la Educación Física de las otras áreas del conocimiento planteadas en el Currículo Nacional Base de Guatemala, adecuándola al contexto, respetando el planteamiento del perfil motriz del niño (a), que cursa el primer ciclo del nivel de educación primaria.

### Indicadores de logro

- ✓ Define claramente la educación física como área específica del Currículo Nacional Base.
- ✓ Evidencia si aplica sistemáticamente los componentes y categorías curriculares en el primer ciclo del nivel primario del centro educativo donde labora.

## DESCRIPTOR DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN GUATEMALA COMO MODALIDAD EDUCATIVA

"Se concibe a la educación física como una modalidad educativa que sitúa el hábito del ejercicio físico como su objeto de aprendizaje; al educando como su objeto de estudio y sujeto de aprendizaje, desde los dos ejes básicos de su acción educativa como lo son el cuerpo y el movimiento comprendiendo una relación integral y dialéctica.

Desde el eje educacional del cuerpo, la educación física, ha de promover y facilitar que los educandos adquieran una comprensión significativa de su cuerpo y de sus posibilidades, a fin de conocer y dominar situaciones diversas que le permitan su desenvolvimiento de forma adecuada en el medio social, mejorar sus condiciones de vida, disfrutar del tiempo libre y establecer amplias y armoniosas interrelaciones con los demás.



<http://escueladeatletismodigef.webs.com/LOGO%20fisica%20nuevo.jpg>

Desde el eje educacional del movimiento, la educación física se orienta al desarrollo de las capacidades y habilidades instrumentales que mejoran y aumentan las posibilidades de movimiento, con la intención de profundizar en el conocimiento de la conducta motriz, como organización significativa del comportamiento humano y asumir actitudes, valores y normas que consoliden la relación dialéctica del cuerpo y la conducta motriz.

## 2.1 Descriptor de la Educación Física como área curricular en el nivel primario

¿En qué consiste el área de Educación Física?

Consiste en una educación por y para el movimiento, que parte de la formación de hábitos y aptitudes motrices, frente a los requerimientos que el proceso escolar y el contexto social demandan.

Desde el ambiente educativo la educación física, estimula procesos que permiten construir y desarrollar habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y



[http://3.bp.blogspot.com/\\_ZhFTaYAtIRs/TU2sOS8yhFI/AAAAAAAAAW](http://3.bp.blogspot.com/_ZhFTaYAtIRs/TU2sOS8yhFI/AAAAAAAAAW)

[A/MihChScT1yc/BLOG%2BEF11.jpg](http://3.bp.blogspot.com/_ZhFTaYAtIRs/TU2sOS8yhFI/AAAAAAAAAW)

aptitudes motoras y técnico-deportivas básicas; recurriendo a medios lúdicos, motrices y deportivos como instrumentos educativos y de desarrollo, dentro de un ambiente motivante y placentero para el niño y la

niña, relacionando en forma integral y transversal la formación del hábito de la actividad física, con el fin de afianzar de manera continua y permanente, estímulos y condiciones para una vida saludable y activa, lo que es igual a una **“Educación Física para toda la vida”**”. (5:8)

## 2.2 Fundamentos epistemológicos del área de Educación Física en el nivel primario

2.2.1 “Al área de Educación Física, se le concibe más allá de un rígido modelo educativo, integrado por un acabado sistema de prácticas, así como un mundo de experiencia personal en que la **‘vivencia integral del movimiento es motor de la propia actividad’**. En general pretende dotar al niño y a la niña del mayor número posible de patrones de movimiento y recursos motores, que le sirvan para una adaptación posterior a circunstancias concretas y específicas.

2.2.2 El área de Educación Física (asienta como presupuesto) es la base pedagógica para el desarrollo y la aptitud motriz, por lo que las actividades y experiencias educativas a proponerse en la operacionalización del currículo, deben atender y privilegiar la práctica corporal propia.

2.2.3 El área de Educación Física responde a un enfoque integral, por lo que ésta es incluida en el currículo escolar, aportando los principios y fines que le son propios, y utilizando las relaciones entre desarrollo motor, desarrollo cognitivo y desarrollo afectivo.

2.2.4 El área de Educación Física requiere concebirse como un área educativa que aporta al niño y a la niña autonomía corporal y capacidades motrices suficientes para acceder a la actividad física propia de su entorno social y procedencia cultural.

2.2.5 La propuesta curricular del área de Educación Física que se asienta en el nivel primario, es un modelo educativo que promueve una interacción constante entre el alumno y lo que tiene que aprender.



2.2.6 El modelo educativo del área de Educación Física

[http://dciudad.mobi/admin/uploads/560/Ni%C3%B1os+jugando\[1\].png](http://dciudad.mobi/admin/uploads/560/Ni%C3%B1os+jugando[1].png)

asume el principio básico del **aprendizaje significativo**, es decir, un aprendizaje que no sea meramente repetitivo, sino que se le pueda atribuir un sentido personal al objeto del aprendizaje.

2.2.7 En el modelo educativo del área de Educación Física el niño y la niña deben vivir el ejercicio físico como una experiencia personal propia. En resumen, es el modelo en que el alumno y alumna toman un papel activo en la elaboración de su propio proyecto de movimiento.

2.2.8 El área de Educación Física, desde su modelo educativo comprende a la actividad motriz, percibida por el niño y la niña como una experiencia global, significativa y lo más parecido a su experiencia vital. Es decir, se trata de acercar la escuela a la vida del alumno y alumna”. (5:9)

### 2.3 Contexto del currículo de Educación Física en el nivel primario

“El enfoque curricular se integra en bloques temáticos a nivel macro-curricular, caracterizado por su naturaleza amplia y genérica (nivel nacional) a efecto que su desarrollo mesocurricular (nivel departamental) y microcurricular (ámbito local), vayan especificando la pertinencia en cuanto a su contexto.

El enfoque curricular a nivel macro, es necesario se interprete como una oferta de proyecto educativo en proceso, que se presenta como ‘abierta y flexible’, en el sentido que el diseño que se propone, ha de ser ulteriormente determinado en los sucesivos niveles de concreción.

La aplicación del área de Educación Física en su desarrollo curricular, para que ésta tenga posibilidades de pertinencia, debe tomar en cuenta las variables estructurales en que se inserta toda iniciativa de currículo del área de Educación Física, siendo las siguientes:

- ✓ Frecuencia de la clase: una vez a la semana.
- ✓ Duración del período de la clase: de 35 a 40 minutos.
- ✓ Maestro itinerante: tiene a su cargo varias escuelas.

- ✓ Sobrepoblación escolar: por la que un docente en un período de clase atiende entre 50 ó más niños o niñas en establecimientos que sobrepasan poblaciones de 300 alumnos.

La propuesta curricular del área de Educación Física sobretodo en el nivel primario, se fundamenta en el desarrollo motriz del niño o niña, basándose en las diferentes etapas de madurez motriz, lo que representa que la misión de la Educación Física en este nivel, sea la continuación del estímulo de desarrollo motor del escolar.



[http://l.bp.blogspot.com/\\_NHItq3k-E3s/S750jtuyDmI/AAAAAAAAABM/Yo38z5nyvM/s1600/l.bmp](http://l.bp.blogspot.com/_NHItq3k-E3s/S750jtuyDmI/AAAAAAAAABM/Yo38z5nyvM/s1600/l.bmp)

Para el área de Educación Física, se hace necesario integrar los ciclos desde un enfoque etario, dividiéndose el primer ciclo 1º., 2º. y 3º. grados; y segundo ciclo 4º., 5º. y 6º. grados, que corresponde a la estructura del Currículo Nacional Base del nivel primario propuesto por el Ministerio de Educación. Adicional a ello para efectos de dosificación, organización y programación de la actividad físico-motriz, asume su propia estructura sistémica consistente en una primera fase identificada de la “Habilidad Motora Fundamental” (7 a 9 años) y una segunda fase

denominada de la “Habilidad Motora Específica” (10 a 12 años). Todo ello, porque los ciclos y las etapas del currículo, constituyen períodos que responden a rasgos evolutivos característicos en los que las actividades de aprendizaje y enseñanza, deben organizarse necesariamente con la coherencia metodológica adecuada a las características del aprendizaje de los niños o niñas”. (5:10)

## 2.4 Eje transversal específico en el currículo de Educación Física del nivel primario

“El contenido del eje transversal específico, lo constituye “**educación física para toda la vida**”, el cual implica formar y desarrollar, a partir de la clase de Educación Física, la toma de conciencia, la socialización y la sensibilización a temas, actividades, tareas y acciones diversas que vinculen la habituación a la práctica de la actividad física permanente”. (5:11)

## 2.5 Perfil motriz del niño y la niña del nivel primario Primer ciclo

7 años	8 años	9 años
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Utiliza partes del cuerpo en movimientos específicos y aplica conceptos corporales.</li> <li>✓ Reconoce su ubicación y orientación en el espacio en relación a las personas y objetos que le rodean.</li> <li>✓ Reconoce las partes del cuerpo y sus acciones implicadas en diversos movimientos.</li> <li>✓ Se traslada en el espacio con amplitud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Obtiene control del equilibrio corporal en situaciones estáticas y en desplazamiento.</li> <li>✓ Reconoce y respeta las reglas de juego.</li> <li>✓ Carga de efectividad en sus movimientos corporales.</li> <li>✓ Actúa con autonomía y confianza en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecuta movimientos de amplitud coordinada.</li> <li>✓ Organiza sus movimientos.</li> <li>✓ Combina diversas formas de salto, carrera y lanzamiento en secuencia.</li> <li>✓ Respeta las diferencias individuales de sus compañeros.</li> <li>✓ Se moviliza utilizando combinaciones de pasos, distancias y direcciones.</li> <li>✓ Combina diversas formas de movimiento al ritmo musical.</li> <li>✓ Controla las acciones y rapidez en las</li> </ul>

<p>de desplazamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Demuestra habilidad en la diferenciación de ritmos.</li> <li>✓ Mejora su comprensión de esquema corporal y relación con la percepción espacial.</li> <li>✓ Maneja objetos de diferentes tamaños, pesos y formas.</li> <li>✓ Se acepta a sí mismo.</li> <li>✓ Rueda en diferentes direcciones.</li> <li>✓ Patea en carrera un balón fijo.</li> <li>✓ Se mueve a diferentes ritmos siguiendo compases variados.</li> </ul>	<p>sus propias ejecuciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manipula objetos de diferentes tamaños.</li> <li>✓ Lanza objetos con precisión.</li> <li>✓ Mantiene equilibrio corporal mientras realiza diversos giros y saltos.</li> </ul>	<p>respuestas motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es muy activo y está dotado de una gran vitalidad.</li> <li>✓ Busca la eficacia de sus movimientos.</li> <li>✓ Atrapa objetos utilizando diversas formas de movimientos.</li> <li>✓ Manipula objetos mediante distintas formas y combinaciones de movimientos.</li> <li>✓ Se desplaza a diferentes velocidades cambiando de dirección y sentido.</li> <li>✓ Se traslada con objetos demostrando velocidad.</li> <li>✓ Se mueve a diversas velocidades.</li> </ul>
---	---	--

(5:15)

Los perfiles deben interpretarse en educación como generalizaciones, en donde no cabe asumirse como una puesta de etiquetas a los alumnos/as que conlleve el peligro de encasillarlos en función de unas determinadas características. Lo que prevalece máxime en educación física es la naturaleza o individualización del o la estudiante en correspondencia con su momento evolutivo. De tal suerte que hay tantos perfiles como alumnos/as se tengan en un proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 2.6 TABLA DE COMPONENTES Y CATEGORÍAS CURRICULARES

### AREA EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL PRIMARIO PRIMER CICLO

COMPONENTE CURRICULAR	CATEGORIAS CURRICULARES	NIVEL PRIMARIO		
		1er. Grado	2º. Grado	3er. Grado
HABILIDAD PERCEPTO-MOTRIZ	Funcionalidad del esquema corporal			
	Dominio espacial			
	Dominio temporal			
	Equilibrio motor			
HABILIDAD COORDINADA GLOBAL	Habilidad del desplazamiento			
	Habilidad del salto			
	Habilidad del giro			
HABILIDAD COORDINADA ESPECÍFICA	Habilidad visomotora			
HABILIDAD RÍTMICA MUSICAL	Introducción a la gimnasia rítmica musical			

(5:20)

## 2.7 TABLA DE SECUENCIA DE CONTENIDOS DE LA HABILIDAD PERCEPTO-MOTRIZ

Grado	CATEGORÍAS CURRICULARES			
	FUNCIONALIDAD DEL ESQUEMA CORPORAL	DOMINIO ESPACIAL	DOMINIO TEMPORAL	EQUILIBRIO MOTOR
1er. GRADO	<p><b>Función del esquema corporal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresión corporal</li> <li>✓ Respiración</li> <li>✓ Relajación-tensión</li> </ul>	<p><b>Estructura y relación espacial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Figuras y Formas</li> <li>✓ Diferentes situaciones</li> </ul>	<p><b>Orientación Temporal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Percusión corporal</li> <li>✓ Percusión instrumental</li> <li>✓ Percusión musical</li> </ul> <p><b>Coordinación temporal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Movimiento simultáneos y alternos</li> <li>✓ Movimientos disociados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equilibrio estático general</li> <li>✓ Equilibrio estático segmentario</li> <li>✓ Equilibrio dinámico general</li> <li>✓ Equilibrio dinámico segmentario</li> </ul>
Grado	CATEGORÍAS CURRICULARES			
	HABILIDAD DEL DESPLAZAMIENTO	HABILIDAD DEL SALTO	HABILIDAD DEL GIRO	HABILIDAD VISOMOTORA
2º. GRADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formas de desplazamiento</li> <li>✓ Sentido y dirección del desplazamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formas de salto</li> <li>✓ Formas de despegue del salto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desde la posición inicial</li> <li>✓ Dirección del giro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formas de lanzamiento.</li> <li>✓ Coordinación óculo-manual.</li> <li>✓ Coordinación óculo-pie</li> </ul>
3er. GRADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Velocidad del desplazamiento</li> <li>✓ Objetivo del desplazamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tipo de impulso del salto</li> <li>✓ Objetivo del salto y por la combinación del salto y carrera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tipo de apoyo</li> <li>✓ Combinación de giros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sentido y dirección del lanzamiento</li> <li>✓ Coordinación óculo manual y óculo-pie combinado con carrera y salto</li> </ul>

(5:22.23)

## 2.8 BLOQUES TEMÁTICOS DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL PRIMARIO PRIMER CICLO

### ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA BLOQUES TEMÁTICOS DE PRIMER GRADO PRIMARIA

CATEGORÍA CURRICULAR	FUNCIONALIDAD DEL ESQUEMA CORPORAL	DOMINIO ESPACIAL	DOMINIO TEMPORAL	EQUILIBRIO MOTOR
BLOQUE TEMÁTICO	FUNCIONA MI CUERPO	ORGANIZO MI ESPACIO	PERCIBO MI RITMO	EQUILIBRO MI CUERPO
<b>CONTENIDO</b>	<p><b>Función del esquema corporal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresión corporal</li> <li>✓ Respiración</li> <li>✓ Relajación-tensión</li> </ul>	<p><b>Estructura y relación espacial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Figuras y Formas</li> <li>✓ Diferentes situaciones espaciales</li> </ul>	<p><b>Estructura Temporal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación temporal</li> <li>✓ Movimiento simultáneo</li> <li>✓ Movimiento alterno</li> <li>✓ Movimiento Disociado</li> </ul> <p><b>Orientación temporal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación Rítmica</li> <li>✓ Percusión corporal</li> <li>✓ Percusión instrumental</li> <li>✓ Percusión musical</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equilibrio estático general</li> <li>✓ Equilibrio estático segmentario</li> <li>✓ Equilibrio dinámico general.</li> <li>✓ Equilibrio dinámico segmentario</li> </ul>

(5:26)

## BLOQUES TEMÁTICOS DE SEGUNDO GRADO PRIMARIA

CATEGORÍA CURRICULAR	HABILIDAD DEL DESPLAZAMIENTO	HABILIDAD DEL SALTO	HABILIDAD DEL GIRO	HABILIDAD VISOMOTORA
BLOQUE TEMÁTICO	COORDINO MI DESPLAZAMIENTO	COORDINO MI SALTO	COORDINO MI GIRO	COORDINO MI LANZAMIENTO
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formas de desplazamiento</li> <li>✓ Sentido y dirección del desplazamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formas de salto</li> <li>✓ Formas de despegue del salto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desde la posición inicial</li> <li>✓ Por la dirección del giro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formas de lanzamiento</li> <li>✓ Coordinación óculo-manual</li> <li>✓ Coordinación óculo-pie</li> </ul>

(5:27)

## BLOQUES TEMÁTICOS DE TERCERO GRADO PRIMARIA

CATEGORÍA CURRICULAR	HABILIDAD DEL DESPLAZAMIENTO	HABILIDAD DEL SALTO	HABILIDAD DEL GIRO	HABILIDAD DEL LANZAMIENTO
BLOQUE TEMÁTICO	COORDINO MI DESPLAZAMIENTO	COORDINO MI SALTO	COORDINO MI GIRO	COORDINO MI LANZAMIENTO
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por la velocidad del desplazamiento</li> <li>✓ Por el objetivo del desplazamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por el tipo de impulso del salto</li> <li>✓ Por el objetivo del salto</li> <li>✓ Por la combinación del salto y carrera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por el tipo de apoyo</li> <li>✓ Por la combinación del giro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por el sentido y dirección del lanzamiento</li> <li>✓ Coordinación óculo manual y óculo-pie</li> <li>✓ Combinación con carrera y salto</li> </ul>

(5:28)

## 2.9 Tabla de taxonomía curricular de la Educación Motriz

CONCEPTO CURRICULAR	CATEGORIAS TAXONÓMICAS
<b>Esquema Corporal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Esquema Corporal Estructural</li> <li>✓ Esquema Corporal Funcional               <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Funcionalidad Global o Fisiológica Aplicada*</li> <li>✚ Expresión Corporal</li> <li>✚ Respiración</li> <li>✚ Relajación Tensión</li> </ul> </li> <li>✓ Funcionalidad de Carácter Segmentario</li> </ul>
<b>Dominio o Noción Espacial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización Espacial</li> <li>✓ Orientación Espacial</li> <li>✓ Estructuración Espacial</li> </ul>
<b>Dominio o Noción Temporal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estructuración Temporal</li> <li>✓ Orientación Temporal</li> </ul>
<b>Equilibrio Motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equilibrio Estático</li> <li>✓ Equilibrio Dinámico</li> </ul>
<b>Discriminación Percepto-Motora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Discriminación Visual               <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Agudeza Visual</li> <li>✚ Memoria Visual</li> <li>✚ Seguimiento Visual</li> <li>✚ Diferenciación Figura-fondo</li> </ul> </li> <li>✓ Discriminación Auditiva               <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Agudeza Auditiva</li> <li>✚ Memoria Auditiva</li> <li>✚ Seguimiento Auditivo</li> </ul> </li> <li>✓ Discriminación Táctil               <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Agudeza Táctil</li> <li>✚ Memoria Táctil</li> </ul> </li> </ul>
<b>Habilidad Coordinada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación Dinámica Global               <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Desplazamientos</li> <li>✚ Salto</li> <li>✚ Giros</li> </ul> </li> <li>✓ Coordinación Dinámica Específica o Segmentaria               <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Coordinación Óculo-Manual</li> <li>✚ Coordinación Óculo-Pie</li> <li>✚ Coordinación Óculo-Cabeza</li> <li>✚ Coordinación Dinámico Manual</li> </ul> </li> </ul>

(11:34)

\* Se le denomina aplicada, en atención a que su contenido requiere de una aplicación explícita en el currículo, otras categorías de tal esquema corporal, son implícitas, al contemplarse como partes componentes de las aplicadas o bien de otras.

# Actividades Sugeridas

## Evaluación



Instrucciones: dentro del paréntesis que se encuentra al final de cada enunciado colocar una letra V, si este enunciado es verdadero o una letra F si es falso.

1. La Educación Física se concibe como una modalidad educativa que sitúa el hábito del ejercicio físico como su objeto de aprendizaje; al educando como su objeto de estudio y sujeto de aprendizaje. ( )
2. La Educación Física desde el eje educacional del cuerpo, ha de promover y facilitar que los educandos adquieran una comprensión significativa de su cuerpo y de sus posibilidades, a fin de conocer y dominar situaciones diversas que le permitan su desenvolvimiento de forma adecuada en el medio social, mejorar sus condiciones de vida, disfrutar del tiempo libre y establecer amplias y armoniosas interrelaciones con los demás. ( )
3. Desde el eje educacional del movimiento, la educación física se orienta al desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas. ( )
4. En el modelo educativo del área de Educación Física el niño y la niña deben vivir el ejercicio físico como una experiencia personal impropia. ( )
5. El área de Educación Física, desde su modelo educativo comprende a la actividad motriz, percibida por el niño y la niña como una experiencia global, significativa y lo más parecido a su experiencia vital. Es decir, se trata de acercar la escuela a la vida del alumno y alumna. ( )

## Clave de la Evaluación



Instrucciones: dentro del paréntesis que se encuentra al final de cada enunciado colocar una letra V, si este enunciado es verdadero o una letra F si es falso.

1. La Educación Física se concibe como una modalidad educativa que sitúa el hábito del ejercicio físico como su objeto de aprendizaje; al educando como su objeto de estudio y sujeto de aprendizaje. ( V )
2. La Educación Física desde el eje educacional del cuerpo, ha de promover y facilitar que los educandos adquieran una comprensión significativa de su cuerpo y de sus posibilidades, a fin de conocer y dominar situaciones diversas que le permitan su desenvolvimiento de forma adecuada en el medio social, mejorar sus condiciones de vida, disfrutar del tiempo libre y establecer amplias y armoniosas interrelaciones con los demás. ( V )
3. Desde el eje educacional del movimiento, la educación física se orienta al desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas. ( F )
4. En el modelo educativo del área de Educación Física el niño y la niña deben vivir el ejercicio físico como una experiencia personal impropia. ( F )
5. El área de Educación Física, desde su modelo educativo comprende a la actividad motriz, percibida por el niño y la niña como una experiencia global, significativa y lo más parecido a su experiencia vital. Es decir, se trata de acercar la escuela a la vida del alumno y alumna. ( V )

## Análisis



Instrucciones: utilizando los enunciados del perfil motriz del niño y la niña en el área de educación física del nivel primario primer ciclo, elabore una lista de cotejo y evidencie si logró alcanzar lo descrito por el enunciado o no.

## Evidencia



Instrucciones: a continuación encontrará un cuadro, en la primera columna se encuentran los componentes curriculares, en la segunda las categorías curriculares, luego el grado en donde debería aplicarse estos contenidos, posteriormente usted deberá colocar una equis (X), en la casilla que indica si aplica o no, o bien si desconoce el contenido en mención, en la última columna debe ejemplificar con una actividad si aplica los contenidos en su establecimiento.

Componente curricular	Categoría curricular	Grado	Aplicabilidad			Ejemplo de Actividad
			Sí aplica	No aplica	desconoce	
<b>HABILIDAD PERCEPTO-MOTRIZ</b>	Funcionalidad del esquema corporal	1º.				
	Dominio espacial	1º.				
	Dominio temporal	1º.				
	Equilibrio motor	1º.				
<b>HABILIDAD COORDINADA GLOBAL</b>	Habilidad del desplazamiento	2º. - 3º.				
	Habilidad del salto	2º. - 3º				
	Habilidad del giro	2º. - 3º				
<b>HABILIDAD COORDINADA ESPECÍFICA</b>	Habilidad visomotora	2º. - 3º				
<b>HABILIDAD RÍTMICA MUSICAL</b>	Introducción a la gimnasia rítmica musical	3º.				

## **CAPÍTULO TRES**

### **METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN MOTRIZ EN EDUCACIÓN FÍSICA**

#### Competencia

Aplica sistemáticamente el procedimiento metodológico de la Educación Física a cada una de las categorías curriculares respetando el componente curricular del primer ciclo del nivel primario.

#### Indicadores de logro

- ✓ Diferencia lo que es un componente curricular de una categoría curricular y su aplicación según el grado del primer ciclo del nivel primario.
- ✓ Identifica las características propias de los métodos en la educación física de acuerdo a la forma de ejecutar la tarea y de acuerdo a los estilos de enseñanza.
- ✓ Realiza con la información brindada una tabla de actividades metodológicas aplicables a su contexto y a las necesidades motrices de sus educandos.

## METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

### 3.1 El método didáctico



“La pregunta es:

¿Cómo llegar a mis alumnos? El profesor debe conocer y ser capaz de manejar aquellos factores que pueden aumentar o disminuir esta congruencia potencial.

Individualización vs. instrucción en grupo, resolución de problemas vs. aprendizaje rutinario, juegos de pelota vs. actividades para el desarrollo general, etc. Ninguno de estos hechos es aceptable para la condición humana, no somos simplemente esto o aquello. Los alumnos necesitan experimentar y desarrollarse

en todas las dimensiones”. (2,sp)

“En educación física, las interrogantes de ¿cómo se enseña un ejercicio?, ¿cómo se enseña un juego?, ¿cómo se enseña una técnica deportiva?, ¿cómo se dirigen los ejercicios?, o ¿cómo se conduce una lección?, deben ser contestadas correctamente por el profesor y dichas respuestas se traducen en la utilización del método de enseñanza más adecuado a cada actividad y hecho educativo.

El método viene a considerarse como la organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor, con el propósito de dirigir el

aprendizaje de los alumnos hacia los resultados previstos y deseados. Los métodos son medios didácticos a través de los cuales el profesor conduce el aprendizaje. La principal función es guiar al maestro en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos”. (12:103)

La función primordial de la educación física es la de educar al individuo motrizmente, preparándolo para la vida. (2,sp)

### **3.2 Técnica metodológica**

“Es el conjunto de medios abstractos y concretos de los que se vale el profesor para materializar la enseñanza-aprendizaje.

La técnica metodológica se integra por su medio principal que es el método, completándose con los procedimientos y la utilización de los alumnos auxiliares.

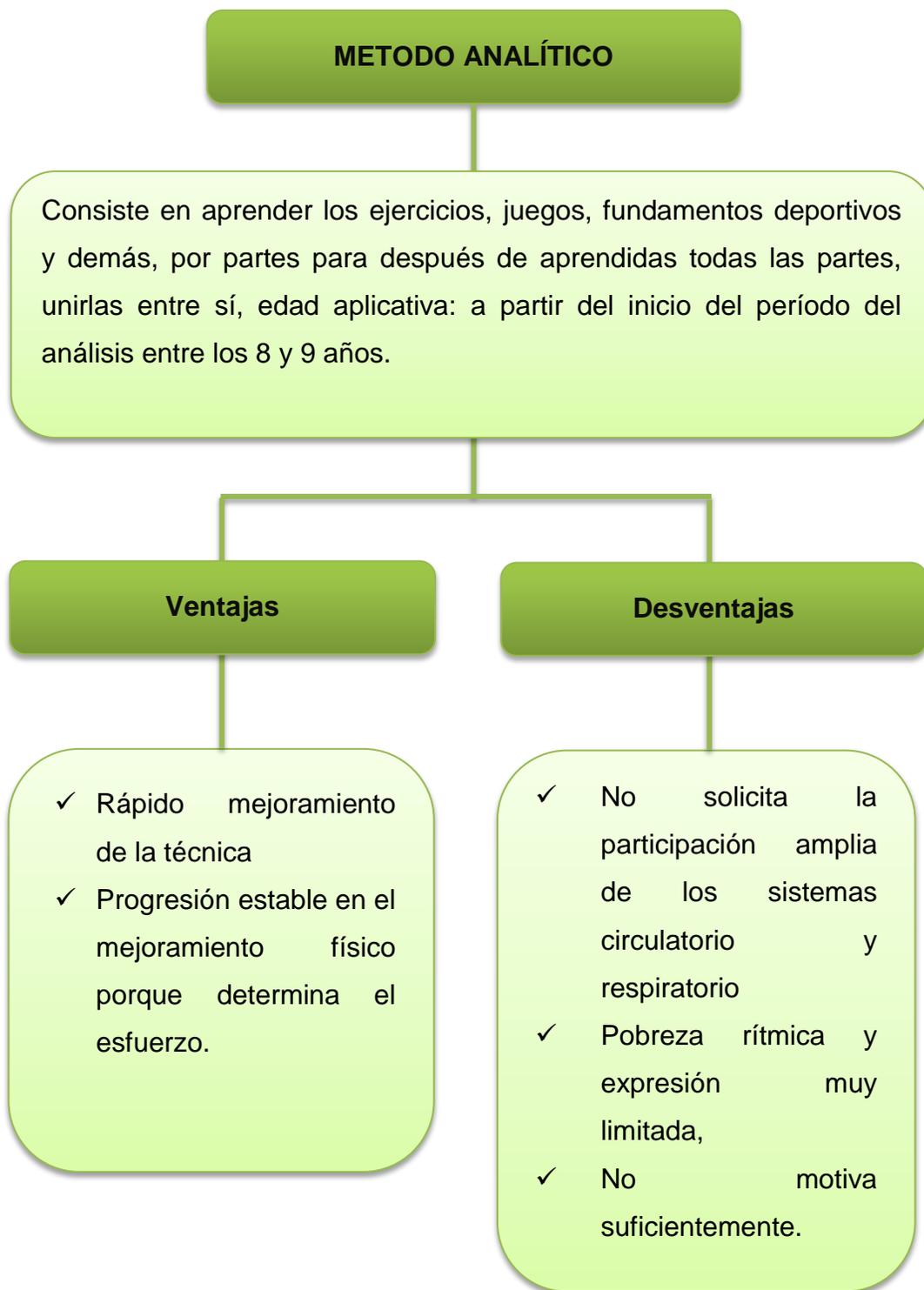
3.2.1 Procedimientos: el término procedimiento significa la particular vía seguida en la aplicación de un método. En la enseñanza no puede haber procedimiento sin método. Todos los procedimientos, como todos los métodos se completan mutuamente. Puede decirse que el procedimiento desarrolla al método.

En educación física se aplican por la especialidad de su naturaleza, dos clases de procedimientos, los cuales deben diferenciarse para su correcta operatividad. Siendo estos los procedimientos didácticos y los procedimientos organizativos.

- a) Procedimientos didácticos: corresponden y provienen de la educación en general, o sea, no son propios de la educación física y tan solo sufren adaptaciones a la especialidad de la materia. Entre tales se tienen: la explicación, la demostración, el ensayo, la corrección y demás.
- b) Procedimientos organizativos: estos corresponden específica y exclusivamente a la educación física y constituyen las formas de organización de las clases, entre estas se tienen, individual grupal y frontal”. (12:107)

### 3.3 Clasificación de los métodos de acuerdo a la forma de ejecutar la tarea





## METODO MIXTO O ECLÉCTICO (Sintético-Analítico-Sintético)

Este método se define y se desarrolla en tres fases, producto de la integración de la síntesis y el análisis. Edad Aplicativa: de 9 a 10 años en adelante.

Mediante la síntesis se presenta una visión en conjunto o global de la acción a practicar. Luego de la presentación de conjunto con la demostración del maestro, se pasa a la ejecución del alumno basado en el esquema mental que previamente han hecho.

Finalmente, una vez fijadas o dominadas ya sea el caso, cada una de las partes particularizadas, se vuelve a la ejecución completa, pero ya con una asimilación de las partes en forma secuencial.

Seguidamente se entra en el análisis de las partes que componen la acción a practicar, particularizándose la actividad.

### Ventajas

- ✓ Rápida orientación técnica de los alumnos
- ✓ Fácil corrección de defectos de ejecución y de rendimiento
- ✓ Dominio más rápido de la técnica
- ✓ Motiva fácilmente

### Actividades aplicativas

- ✓ Juegos predeportivos
- ✓ Enseñanza deportiva

### 3.4 Clasificación de los métodos de acuerdo a los estilos de enseñanza

“El concepto de estilos de enseñanza surgió de la necesidad de identificar y poner en claro la estructura del comportamiento docente. Hace referencia a las relaciones entre el profesor y el alumno, que ayudarán a éste a desarrollarse tanto personalmente como participante hábil en la actividad física.

Algunos estilos de enseñanza:

- 3.4.1 El mando directo
- 3.4.2 El estilo de la práctica
- 3.4.3 El estilo recíproco
- 3.4.4 El estilo de autoevaluación
- 3.4.5 El estilo de descubrimiento guiado
- 3.4.6 El estilo divergente

En relación a los estilos de enseñanza anteriormente escritos, es fundamental utilizar la noción “no controversia” que cada estilo tiene para la consecución de los objetivos; así, no hay ningún estilo que, por sí mismo, pueda considerarse como el mejor.

Cada estilo consta de los siguientes apartados, variando su orden en función de la naturaleza específica.

Anatomía del estilo: presenta su estructura teórica, especificando las decisiones a tomar.

Objetivos del estilo: este apartado se refiere a los objetivos del estilo en cuestión.

Ejecución: se refiere a la descripción del episodio y los procedimientos a seguir.

Características del estilo: se propone un análisis de las características intrínsecas del estilo.

### 3.4.1 El Mando Directo

<b>Anatomía</b>	Se caracteriza por el total protagonismo del profesor en la toma de decisiones. La función del alumno consiste en ejecutar, seguir, obedecer.
<b>Objetivos del estilo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Respuesta inmediata al estímulo.</li> <li>✓ Uniformidad.</li> <li>✓ Conformidad.</li> <li>✓ Ejecución sincronizada.</li> <li>✓ Afinidad a un modelo predeterminado.</li> <li>✓ Réplica de un modelo.</li> <li>✓ Precisión en la respuesta.</li> <li>✓ Mantenimiento de normas estéticas.</li> <li>✓ Eficiencia del tiempo útil.</li> <li>✓ Seguridad.</li> </ul>
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El profesor explica los roles (del profesor y del alumno)</li> <li>✓ El profesor demuestra la tarea, tanto global como analíticamente.</li> <li>✓ El profesor establece las señales preparatorias y de mando.</li> </ul>

### Características del estilo

- ✓ El contenido es fijo y representa una sola norma.
- ✓ El contenido se aprende por memoria inmediata y a base de repeticiones.
- ✓ El contenido puede dividirse en partes.
- ✓ El profesor es el experto que selecciona los contenidos y las tareas.
- ✓ No se tienen en cuenta las diferencias individuales.
- ✓ Se uniformiza la ejecución del grupo.
- ✓ El alumno experimenta rápidos progresos.



### 3.4.2 Estilo de la práctica

#### Anatomía

Se traspasan ciertas decisiones del profesor al alumno. Crea nueva relaciones entre ambos, entre el alumno y las tareas, y entre los propios alumnos.

Decisiones que traspasan el profesor al alumno: postura, lugar ocupado en el espacio, orden de tareas, momento de iniciar cada tarea, ritmo, momento final de cada tarea, intervalo, vestimenta y aspecto, preguntas.

### Objetivos del estilo

- ✓ Practicar las tareas asignadas tal y como se han demostrado.
- ✓ Tomar las nueve decisiones que han sido otorgadas al alumno en la fase de impacto.
- ✓ Experimentar el inicio de la individualización, trabajando uno solo durante un periodo de tiempo.
- ✓ Experimentar una nueva relación con el profesor.
- ✓ Ser capaz de aceptar la propia ejecución de la tarea sin la continua comprobación con los demás.
- ✓ Respetar el rol de los otros alumnos.

### Ejecución

- ✓ El profesor sitúa a los alumnos invitándolos a ubicarse de pie o sentados a su alrededor.
- ✓ El profesor establece los objetivos del estilo. Traspasa las 9 decisiones al alumno.
- ✓ El profesor demuestra las tareas: contenido, modo, acción y medios.
- ✓ Explicada la sesión el profesor pregunta a los alumnos si existe alguna duda para pasar a la acción
- ✓ Los alumnos empiezan a realizar las tareas haciendo uso de las decisiones traspasadas.
- ✓ El profesor observa el comienzo de la sesión, y se desplaza para llevar a cabo el contacto individual con los alumnos.
- ✓ Al finalizar la sesión, el profesor reúne a los estudiantes de la clase y en 1 minuto hace una revisión rápida, para verificar si el estudiante aprendió el contenido dado.



#### Características del estilo

- ✓ El profesor valora la toma de decisiones de los alumnos.
- ✓ El profesor confía en los alumnos para tomar las decisiones.
- ✓ Los alumnos deben ser responsables de las consecuencias de sus decisiones.
- ✓ Los alumnos pueden

experimentar el inicio de la independencia.

#### 3.4.3 Estilo Recíproco

<b>Anatomía</b>	Proporciona nuevas relaciones entre el profesor y el alumno, traspasa unas decisiones al alumno en la fase del postimpacto. Se trabaja por parejas, asignando a cada alumno un rol específico, uno va ser el ejecutante y el otro el observador.
<b>Objetivos del estilo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener repetidas oportunidades para practicar la tarea con un observador personal.</li> <li>✓ Practicar las tareas bajo condiciones de feedback inmediato, proporcionado por un compañero.</li> <li>✓ Practicar las tareas sin que el profesor ofrezca el feedback (retroalimentación sensorial del acto motriz realizado) ni sepa cuando los errores han sido corregidos.</li> <li>✓ Ser capaz de comentar con un compañero aspectos específicos de la tarea.</li> <li>✓ Visualizar y comprender las partes y sus consecuencias al ejecutar una tarea.</li> </ul>

<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decir a los alumnos que el propósito de este estilo es el de trabajar con un compañero y aprender a ofrecer feedback.</li> <li>✓ Identificar la tríada y explicar que cada individuo tiene su rol específico; actuará tanto de ejecutante como de observador.</li> <li>✓ Explicar que el rol del ejecutante, consiste en realizar las tareas y tomar las nuevas decisiones que el estilo de la práctica. Además comunicarse con el observador.</li> <li>✓ El rol de observador, consiste en ofrecer feedback (retroalimentación sensorial del acto motriz realizado) al ejecutante basados en los criterios preparados por el profesor</li> </ul>
------------------	--

#### Características del estilo

- ✓ El profesor acepta el proceso de socialización entre el observador y el ejecutante como un objetivo deseable en la enseñanza.
- ✓ El profesor reconoce la importancia de enseñar a los alumnos para que puedan intercambiar feedback precisos y objetivos.
- ✓ El profesor es capaz de traspasar al alumno el poder de ofrecer feedback durante los episodios del estilo c.
- ✓ El profesor aprende un nuevo comportamiento que requiere la abstención de la comunicación directa con el ejecutante de la tarea.



<http://wasanga.com/gcallanaupa/files/2013/03/negocio-en-internet.jpg>

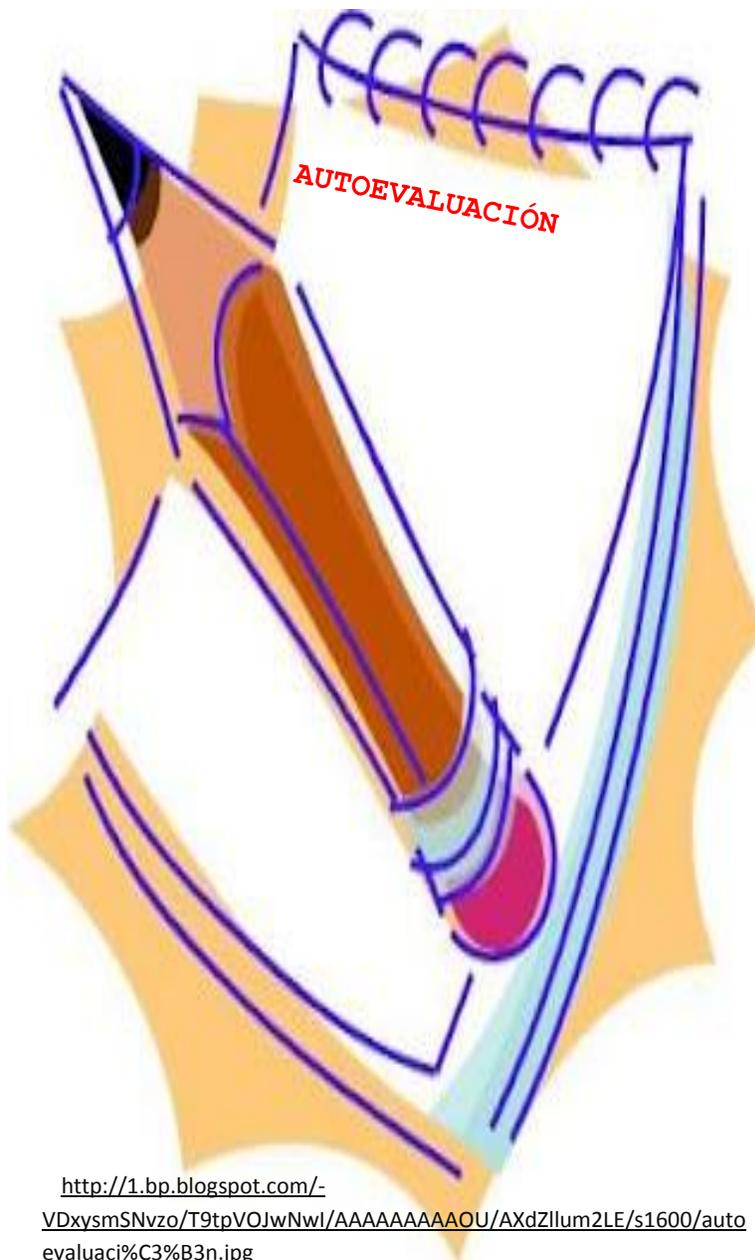
- ✓ El profesor está interesado en llevar su comportamiento más allá de los estilos A y B, y se toma el tiempo necesario para que los alumnos aprendan los nuevos roles en la toma de decisiones adicionales.
- ✓ El profesor confía en los alumnos para que tomen decisiones adicionales que le han sido traspasadas.
- ✓ El profesor acepta una nueva realidad donde él ya no es la única fuente de información, evaluación y feedback.

#### 3.4.4 Estilo de autoevaluación

<b>Anatomía</b>	Cada individuo ejecuta las tareas como en el estilo de la práctica B y toma luego las decisiones en el postimpacto por sí mismo. La comparación, el contraste, y el diseño de conclusiones, son usadas en el estilo C por cada alumno para lograr su propia ejecución.
<b>Objetivos del estilo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Liberar al alumno de la total dependencia de las fuentes externas de feedback; empezar a confiar en sí mismo para el feedback.</li> <li>✓ Utilizar los criterios para la propia mejora.</li> <li>✓ Ser honrado y objetivo para la propia ejecución.</li> <li>✓ Aceptar las discrepancias y las propias limitaciones.</li> <li>✓ Seguir con el proceso de individualización tomando decisiones traspasadas al alumno en las fases de impacto y postimpacto.</li> </ul>
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reunir a los alumnos alrededor del profesor.</li> <li>✓ Explicar el propósito del estilo.</li> <li>✓ Explicar el rol del alumno.</li> <li>✓ Explicar el rol del profesor.</li> <li>✓ Presentar las tareas.</li> <li>✓ Explicar la organización.</li> <li>✓ Establecer los parámetros.</li> <li>✓ Indicar al alumno iniciar las tareas.</li> </ul>

## Características del estilo

- ✓ El profesor valora la independencia del alumno.
- ✓ El profesor valora la habilidad de los alumnos para desarrollar su sistema de autoinstrucción.
- ✓ El profesor confía en la honradez del alumno durante el proceso.
- ✓ El profesor debe tener la paciencia necesaria para realizar preguntas enfocadas al proceso de autoevaluación y a la ejecución de la tarea.
- ✓ El alumno puede identificar sus propias limitaciones, éxitos y fracasos.
- ✓ El alumno puede utilizar la autoevaluación como feedback para mejorar.



<http://1.bp.blogspot.com/-VDxysmSNvzo/T9tpVOJwNwI/AAAAAAAAAOU/AXdZllum2LE/s1600/autoevaluaci%C3%B3n.jpg>

## 3.4.5 Estilo de descubrimiento guiado

<b>Anatomía</b>	La esencia de este estilo consiste en una relación particular entre el profesor y el alumno, donde la secuencia de preguntas del primero conlleva una serie de respuestas del segundo. Cada pregunta del profesor provoca una sola respuesta descubierta por el alumno. El efecto acumulativo de esta secuencia –proceso convergente- lleva al alumno a descubrir el concepto, principio o idea perseguidos.
<b>Objetivos del estilo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Iniciar al alumno en un proceso particular de descubrimiento: el proceso convergente.</li> <li>✓ Desarrollar una relación precisa entre la respuesta descubierta por el alumno y el estímulo (pregunta) presentado por el profesor.</li> <li>✓ Desarrollar destrezas para la búsqueda secuencial que lleven al lógico descubrimiento de un concepto.</li> <li>✓ Desarrollar la paciencia tanto del profesor como en el alumno, cualidad que se requiere para este proceso</li> </ul>
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprender a presentar cada pregunta según el diseño.</li> <li>✓ No decir nunca la respuesta.</li> <li>✓ Esperar siempre la respuesta del alumno.</li> <li>✓ Ofrecer feedback frecuente.</li> <li>✓ Mantener un clima de aceptación y paciencia.</li> </ul>

## Características del estilo

✓ El profesor está dispuesto a cruzar el umbral de descubrimiento

✓ El profesor está dispuesto a emplear su tiempo en estudiar la estructura de la actividad y en diseñar la secuencia adecuada de las preguntas.

✓ El profesor está dispuesto a aventurarse experimentando con lo desconocido.

✓ El profesor confía en la capacidad cognitiva del alumno.

✓ El profesor está dispuesto a esperar la respuesta tanto tiempo como el alumno necesite para encontrarla.

✓ El alumno es capaz de hacer pequeños descubrimientos que lo llevaran a la comprensión o formulación de un nuevo concepto.



<http://1.bp.blogspot.com/-F09p1nPIIng/TaQnbY1NNMI/AAAAAAAAAIU/IXTnbANUv5M/s320/Mbube.jpg>

## 3.4.6 Estilo divergente (resolución de problemas)

<b>Anatomía</b>	En este estilo de enseñanza el alumno toma las decisiones acerca de las tareas específicas del tema escogido. Su estructura es similar al descubrimiento guiado, la diferencia reside en el descubrimiento de varias alternativas. El docente presenta la pregunta o el problema, y los alumnos se dispersan a diseñar y analizar soluciones al problema, para luego pasar a la ejecución física.
<b>Objetivos del estilo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estimular las capacidades cognitivas del alumno para el descubrimiento de múltiples soluciones para cualquier problema.</li> <li>✓ Alcanzar el nivel de seguridad afectiva que permita al profesor como al alumno ir más allá de las respuestas convencionalmente aceptadas.</li> <li>✓ Desarrollar la habilidad para verificar soluciones y organizarlas para propósitos específicos.</li> </ul>
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El docente decide por el diseño del problema.</li> <li>✓ El alumno decide la solución aplicable al problema.</li> <li>✓ Mantener un clima de aceptación y paciencia.</li> <li>✓ La solución constituye el contenido descubierto.</li> </ul>

### Características del estilo

- ✓ El profesor es lo suficientemente seguro como para aceptar soluciones distintas a las suyas.
- ✓ Los alumnos son capaces de producir ideas variables, siempre que se le presenten problemas relevantes.
- ✓ Los alumnos son capaces de producir nuevas ideas para ampliar su contenido de aprendizaje”. (8,sp)



<http://1.bp.blogspot.com/-3R5GBNzNtVo/UKrYTk1r9TI/AAAAAAAAAH4g/9XeVWV5zzug/s1600/020.jpeg>

### 3.5 Habilidades Precepto –Motoras

#### “Proceso Perceptivo

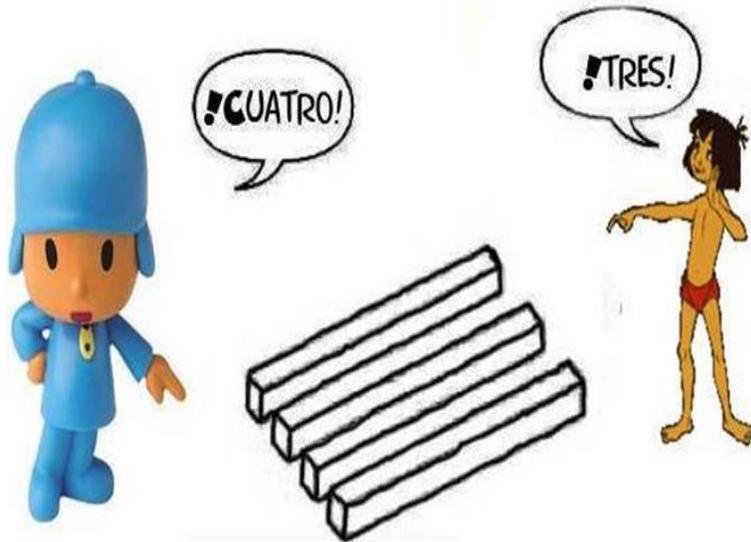
Percepción: conciencia o captación por medio de los sentidos; es el proceso de darnos cuenta considerando o interpretando estímulos, siendo educativamente las modalidades que más interesan, la auditiva, visual y la Kinestésica –ver, oír y sentir-.



### Percepción Visual:

es la interpretación de estímulos, que penetran el organismo por medio de las células receptoras del ojo y son conducidos vía aferente hasta el cerebro.

**DEPENDIENDO DE DÓNDE VEAS LAS COSAS,  
LA PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD PUEDE SER MUY DISTINTA**



Percepción Kinestésica: como la interpretación que hace un individuo de la relación entre su cuerpo y el espacio. La Kinestesis suele denominarse también "sentido muscular". (13,sp)

## División de la Percepción:

### Percepción de uno mismo

Desarrollo de una imagen corporal objetiva: consiste en el conocimiento de sí mismo por medio de la inspección visual, del espacio ambiental y de las partes funcionales del cuerpo.

Conciencia del cuerpo: es tener la mayor información que se pueda obtener sobre su cuerpo en relación con el espacio que lo rodea.

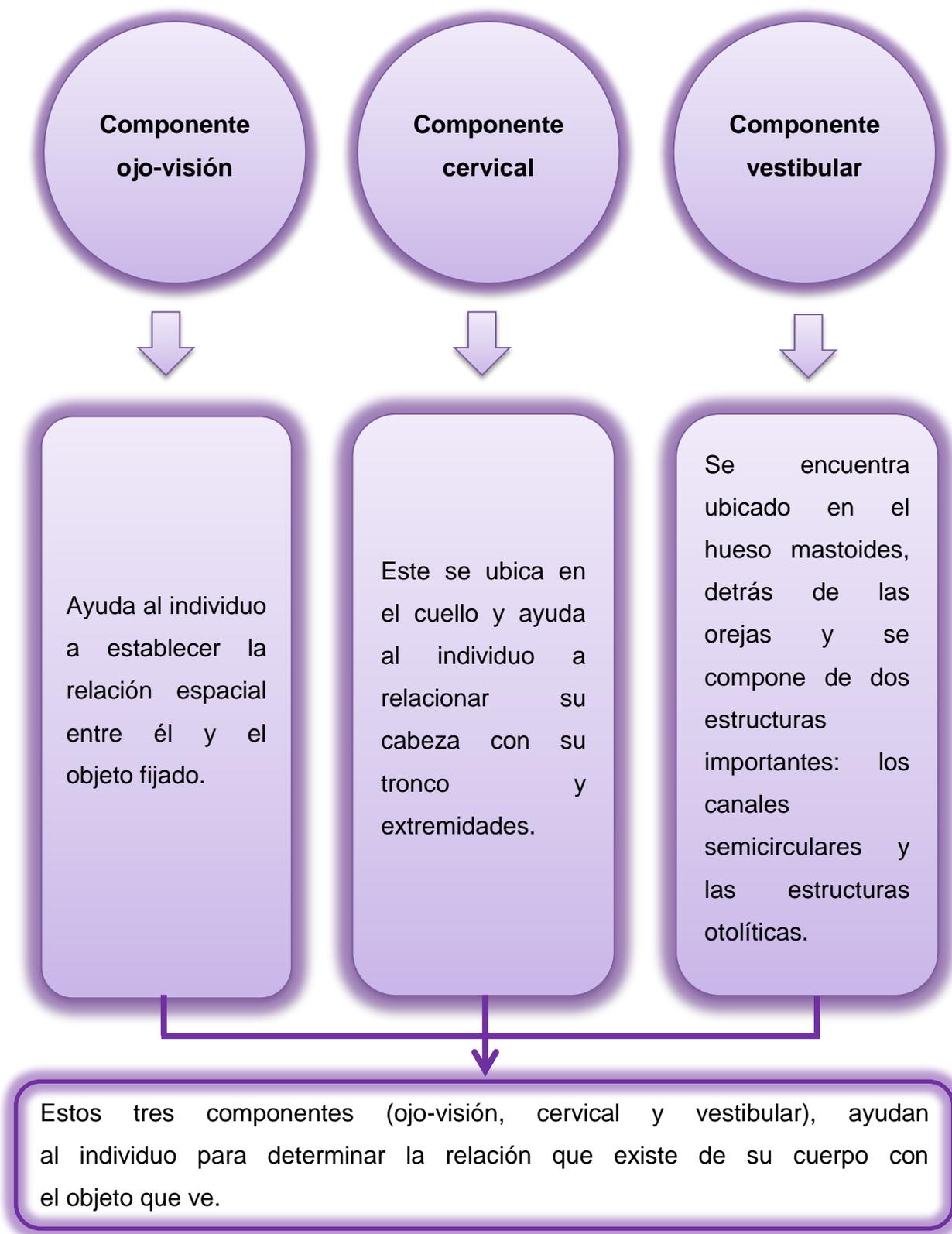
### La percepción de los objetos o conceptos

Selección Perceptual: es la selección de un objeto dominante destacándolo del fondo que lo rodea.

Velocidad Perceptual: rapidez con que se efectúa un juicio o percepción sobre un objeto o concepto.

Estructuración Perceptual: organización, integración y unidad perceptiva de una tarea o situación. Representa el nivel más alto de la destreza perceptual.

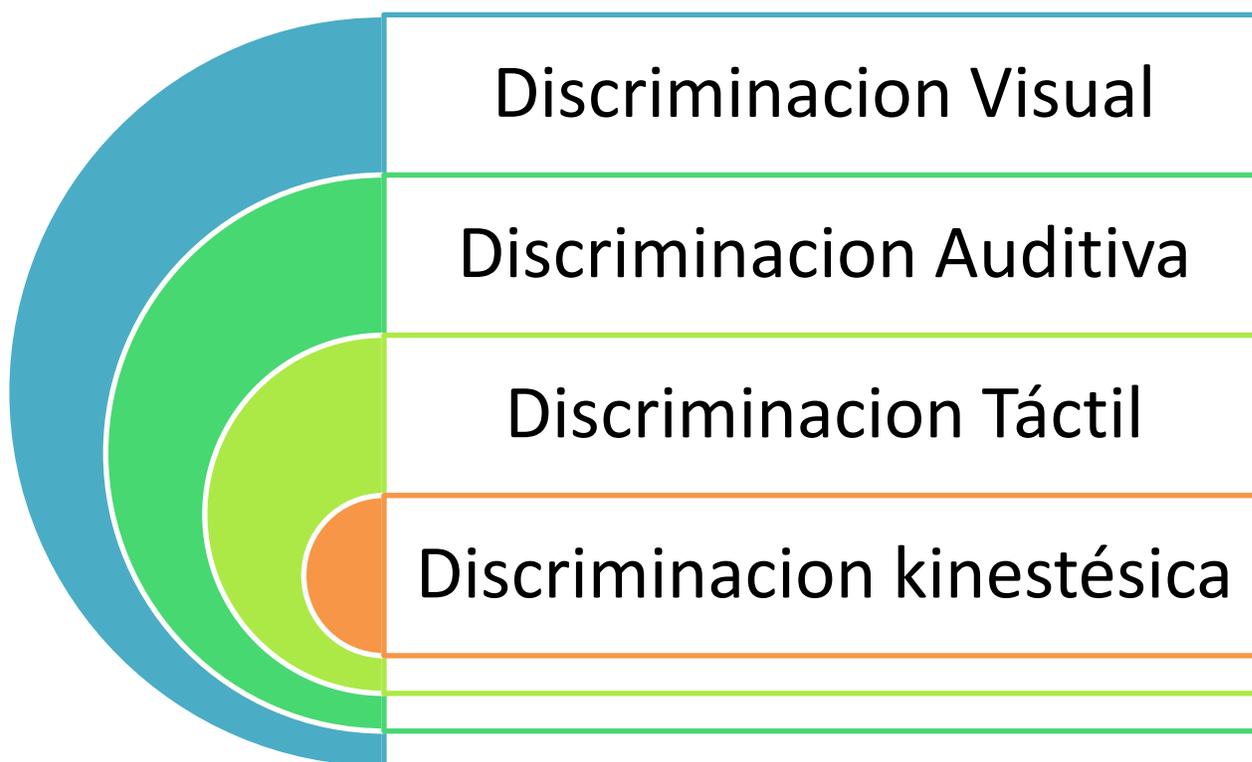
Mecanismos perceptivos universales (Leonard A. Cohen):



## Habilidades perceptuales

Son todas las modalidades de percepción, en la que los estímulos proporcionan datos para que los centros cerebrales los utilicen para que efectúen una decisión –respuesta.

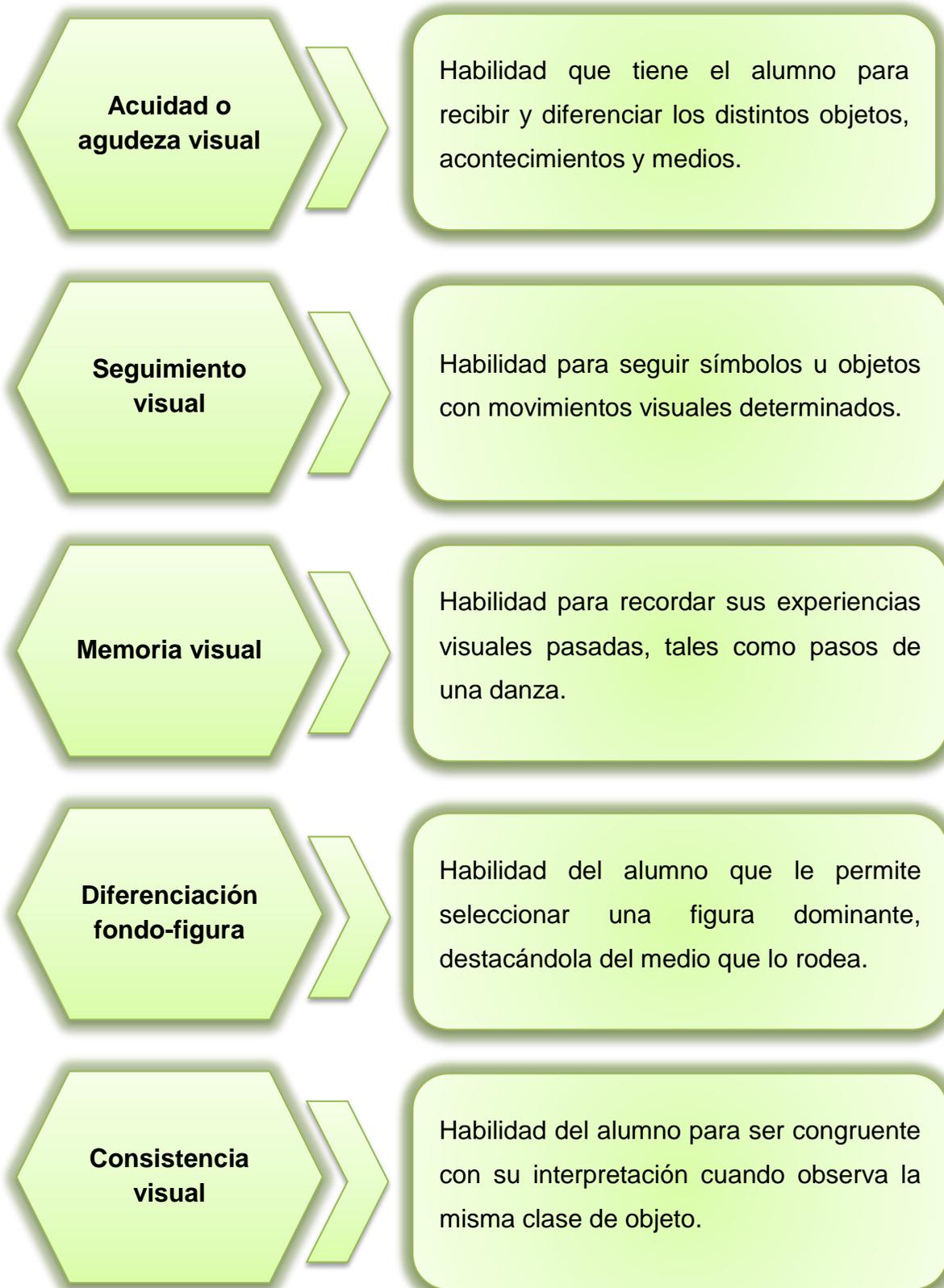
Las habilidades perceptuales que se tienen son:



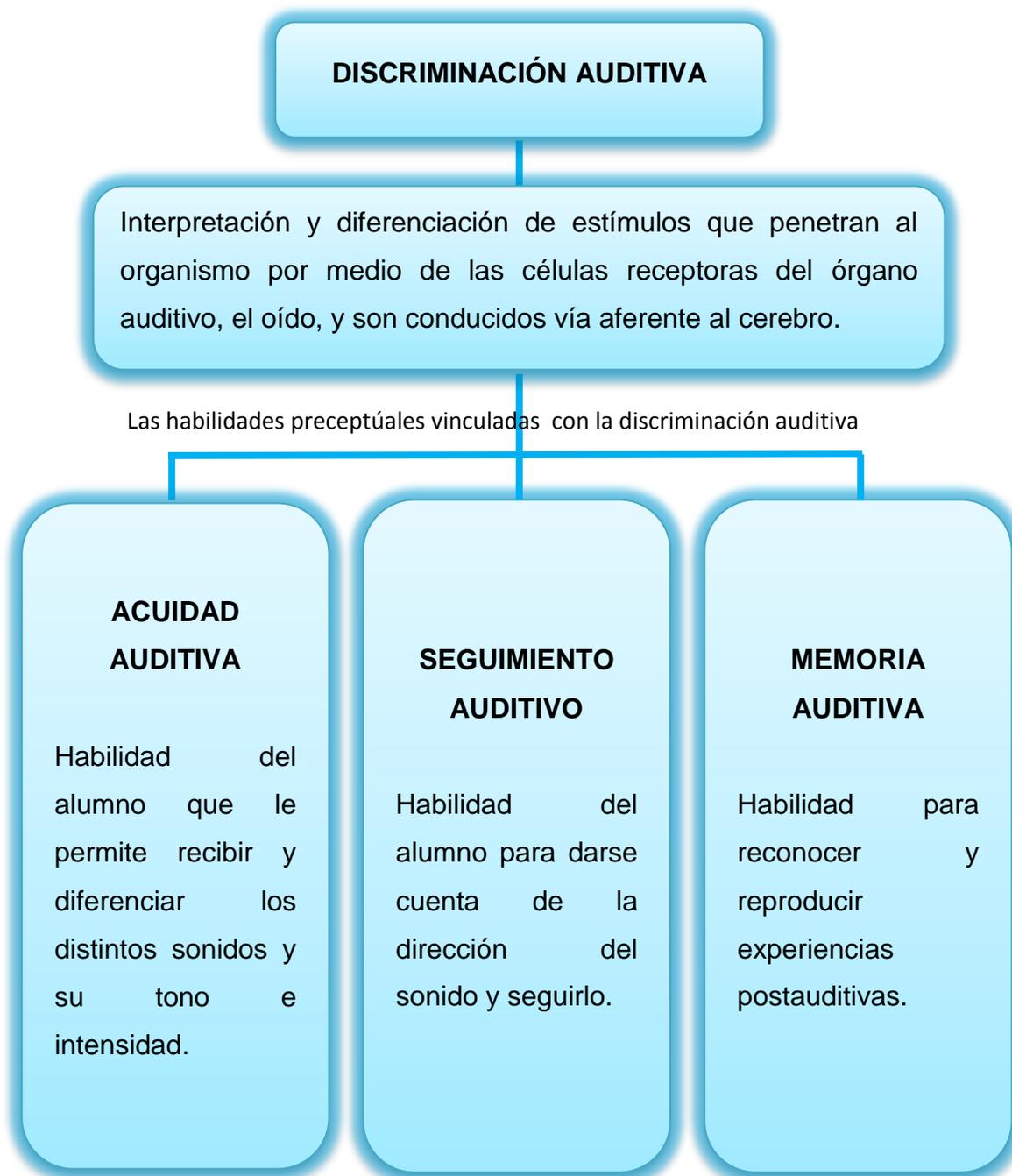
### Discriminación visual

Para fines educativos definimos la discriminación visual como: interpretación de estímulos que penetran en el organismo por medio de las células receptoras del ojo y son conducidos por vía aferente al cerebro.

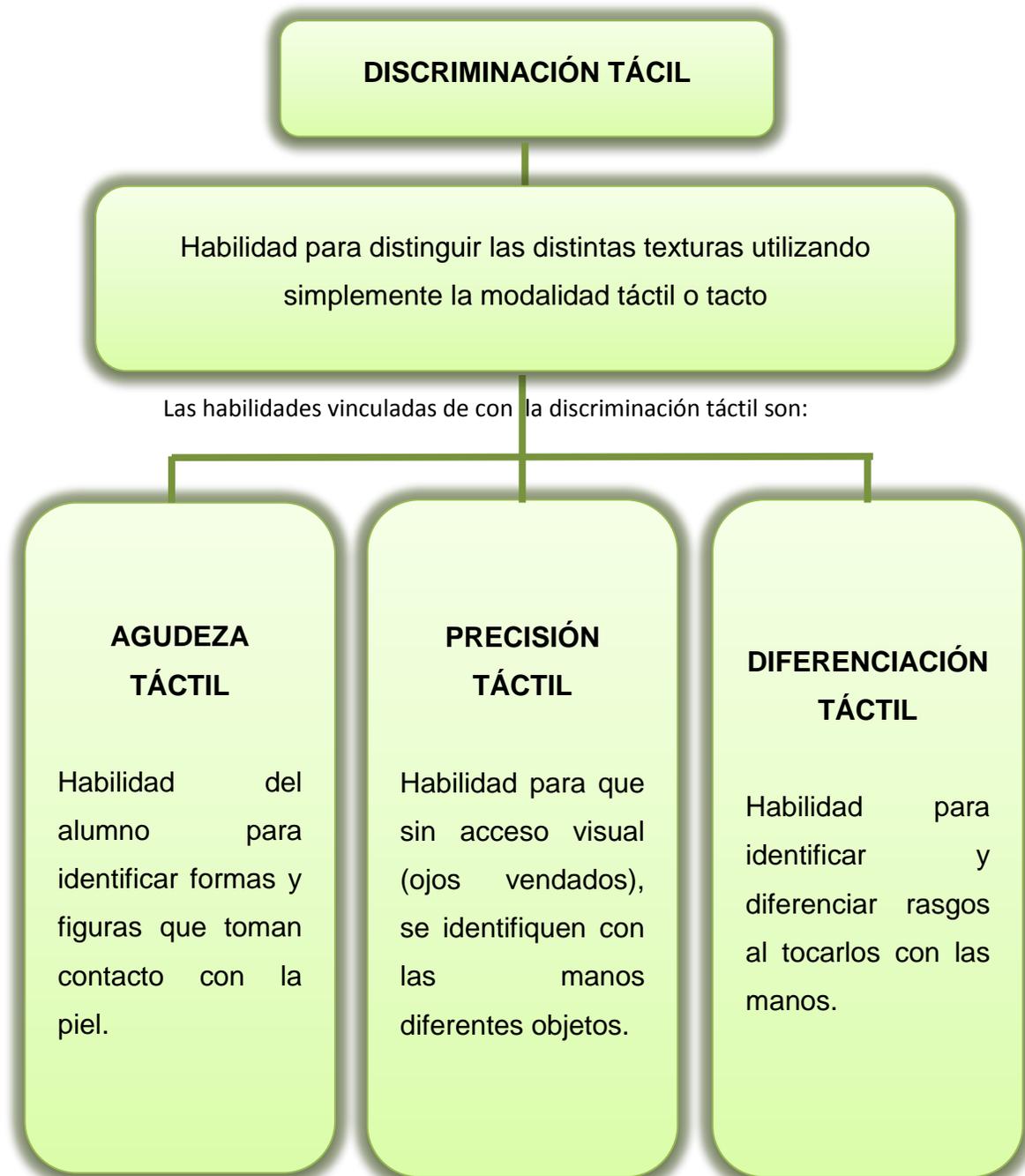
Las habilidades preceptuales vinculadas con la discriminación visual son:

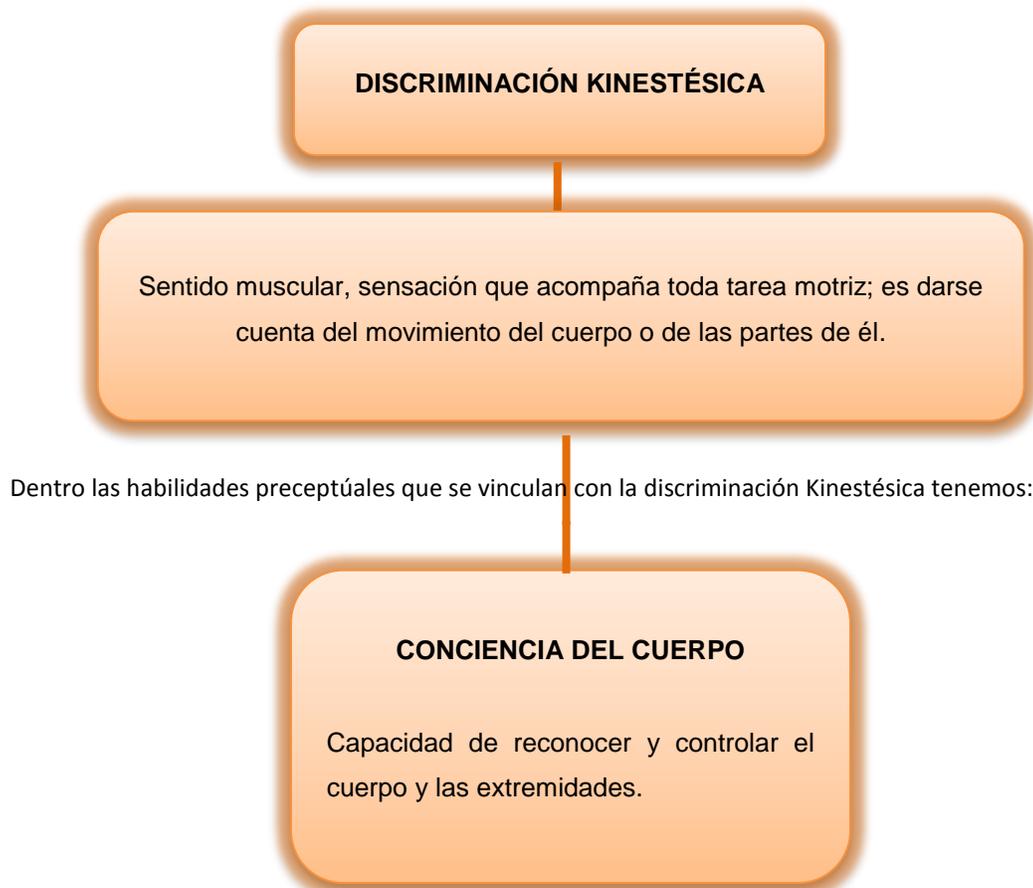


La capacidad para el desarrollo y mejora de la capacidad de captar estímulos a través del oído se llama:



La capacidad para el desarrollo y mejora de la capacidad de recibir estímulos a través del tacto se denomina:





“Proceso de sistema de señalización

El proceso de sistema de señales responde a un estímulo que formula la invitación a realizar alguna tarea o pauta motriz, lo que muchos denominan estimulación de reacciones motoras. En otras palabras la motivación para realizar un movimiento.

En este proceso se tienen dos sistemas de señales, los cuales son:

- ✓ Primer sistema de señales: es el sistema por el cual se percibe la conducta motora a realizar, es el que los maestros de educación física provoca por medio del ejemplo o la demostración para la realización del movimiento. Los ojos se hacen cargo de las experiencias concentradas de los otros analizadores, y envían toda la información al cerebro.

- ✓ Segundo sistema de señales: consiste en la percepción de estímulos verbales mediante el lenguaje del docente. El lenguaje se convierte en un nuevo estímulo de gran importancia, porque influye cada vez más sobre la conducta motora”. (13,sp)

### 3.6 Metodología de la educación motriz

A continuación se agrega un glosario que permitirá mejorar el entendimiento de la terminología utilizada en las siguientes gráficas, tablas o cuadros metodológicos.

#### “Esquema Corporal

1. Apnea  
Momento en el proceso respiratorio en el que no produce ni inspiración ni expiración, por el mantenimiento del aire.
2. Actividad lúdica  
Comprende todo lo que abarca actividades por medio de juegos, que incluye las rondas, las narraciones, cánticos y poemas.
3. Ejercicios Motrices Segmentarios  
Comprenden la identificación de la mecánica básica de los movimientos de flexión, extensión, rotación y circunducción de segmentos corporales en sí mismo, en un apoyo, en su compañero.
4. Fijación de Tareas  
Consisten en acciones motrices que fijan el reconocimiento, relación y nombramiento de partes corporales por medio de tareas que imaginan gestos de movimientos cotidianos traducidos en formas jugadas.
5. Imitación de Actitudes  
Corresponden a actitudes motrices que imitan funciones de las partes corporales cuya intervención se nombra.

## Dominio Espacial

### 1. Alturas

Se definen en relación a la cantidad de articulaciones que intervienen, o sea, que de acuerdo a mayor número de articulaciones participantes corresponde a un nivel más alto, mientras que a la inversa, más bajo es el nivel. Las alturas espaciales reconocidas son: alto, intermedio, alto, medio, intermedio bajo y bajo.

### 2. Agrupar

Acción motriz por la que luego de haberse ocupado un espacio determinado lo socializa, organizándolo ya sea en condiciones de amplitud, reducción, restricción o globalidad, dando un sentido social.

### 3. Dimensiones Espaciales

Se entiende como la cantidad o relación espacial que ocupa o integra un determinado objeto o el individuo.

### 4. Evolucionar

Comprende todas aquellas acciones motrices que implican la progresión en el dominio o control de espacio externo o conjunto, tales como interceptar, perseguir, alejar, evitar, regir, esquivar, escapar, incluir, sostener, atrapar, agarrar, excluir, tirar, empujar, soltar, ocupar.

### 5. Lateralidad

Se expresa como la identificación con las partes del cuerpo que integran sus mitades derecha e izquierda, se aprende por la experimentación con ambos lados del cuerpo y con las relaciones existentes entre uno y el otro lado.

### 6. Localización

Referida a la relación de definición de lugar, situación, contacto y comunicación espacial en cuanto a la percepción de espacio próximo, niveles y tamaños

### 7. Memoria Espacial

Relación por la que reconocen y se reproducen experiencias espaciales pasadas.

## 8. Niveles Espaciales

Corresponden a las alturas del cuerpo respecto al espacio.

## 9. Ocupación

Conciencia de “llenado” de un lugar o espacio específico, el cual en el desarrollo de sus relaciones con su entorno espacial deben desde explorarlo, hasta, interferirlo, adueñarse de él, abarcarlo, determinarlo y consecuentemente ocuparlo conscientemente.

## Dominio Temporal

### 1. Acento

Marcaje solamente de los tiempos fuertes del compás. O fuerza que cae sobre la nota.

### 2. Cadencia

Representa el ritmo del estímulo sonoro que se le impone desde el exterior a un sujeto. Sincronización de estímulos sonoros periódicos y un tipo de realización motriz determinada.

### 3. Compás

División de la duración de una frase musical en partes iguales indicadas de modo sensible en la ejecución de una melodía. Los compases más utilizados en las actividades físicas son los simples, binarios y terciarios.

### 4. Duración

Es la representación del tiempo físico medido en segundos, minutos, horas que separa dos puntos de referencia temporales. Corresponde al aspecto cuantitativo del tiempo. Percibir la duración implica organizarse dentro de los límites o cambios sucesivos del intervalo: principio o fin. El contenido físico de la duración se expresa motrizmente en cambios, velocidad, tiempo de espacio recorrido o realización de movimiento.

### 5. Frase

Serie de sonidos que tienen un ritmo marcado, conjuntamente con un sentido melódico. Una frase está compuesta por varios compases con sus tiempos correspondientes. Voz común. Frase musical.

6. Frecuencia  
Depende del tiempo de duración de la estimulación sonora, correspondiendo los movimientos rápidos a los tiempos breves, en tanto que los movimientos lentos coincidirán con los tiempos largos. La incoordinación se presenta cuando el movimiento es más rápido o más lento que lo que ordena el estímulo.
7. Orden  
Corresponde al aspecto cualitativo del tiempo. Descansa sobre la clasificación de acontecimientos sucesivos durante un período de tiempo dado, en que los términos de “antes” y “después” dan cuenta.
8. Pulso  
Es el marcaje en todos los tiempos de un compás.
9. Ritmo  
En música es la sucesión a intervalos regulares de sonidos fuertes y débiles, cuya fuerza o debilidad dependen únicamente de la acentuación. En motricidad es la orientación temporal, u organización temporal del movimiento humano.
10. Tempo  
Velocidad con que la música es ejecutada.
11. Tiempo  
Cada una de las partes en que se divide un compás, que pueden ser de 2, 3 ó 4 tiempos. Unidad de duración.

## Equilibrio

1. Equilibrio General  
Se refiere a la participación de todo el cuerpo.
2. Equilibrio Segmentario  
Se refiere a la intervención de algunos segmentos corporales.
3. Equilibrio Dinámico en vuelo  
Es el tipo de equilibrio cuya fase más significativa, es la llegada a tierra con amortiguamiento.

#### 4. Equilibrio Dinámico rotatorio

Este se adquiere lanzando una parte del cuerpo, lo que genera una rotación, que se transfiere después a todo el cuerpo si éste está rígido.

Ejemplo: giro.

### Habilidad Coordinada

#### 1. Coordinación

Es el buen concierto, la adecuación de los distintos movimientos parciales a un todo plausible, una ordenación objetiva del proceso motor, que se forma en la confrontación activa con el mundo circundante a través del ejercicio y el adiestramiento.

#### 2. Movimientos digitales puros

Donde intervienen exclusivamente los dedos.

#### 3. Movimientos gestuales

Movimientos acompañados a la expresión facial y corporal.

#### 4. Giro

Es aquel movimiento que implica una rotación que tenga como centro uno de los ejes del cuerpo humano (longitudinal, anteroposterior y transversal con y sin desplazamiento". (11:36,37)

### 3.7 Tabla de Taxonomía metodológica de la educación motriz

CONCEPTO METODOLÓGICO	NIVELES METODOLÓGICOS
Esquema Corporal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel I: Reconocimiento</li> <li>✓ Nivel II: Relación</li> <li>✓ Nivel III: Funcionalidad</li> </ul>
Dominio o Noción Espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En sí mismo</li> <li>✓ Niño - niño</li> <li>✓ Niño – Objeto</li> <li>✓ Objeto – niño</li> <li>✓ Objeto - objeto</li> </ul>
Dominio o Noción Temporal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Percepción de la Estructura Temporal: <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Duración: durar mucho, durar poco</li> <li>✚ Intensidad: fuerte, más fuerte, menos fuerte</li> <li>✚ Velocidad: lento – rápido</li> <li>✚ Frecuencia: más frecuente, menos frecuente</li> </ul> </li> <li>✓ Coordinación de la Estructura Temporal: <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Movimientos Simultáneos</li> <li>✚ Movimientos Alternativos</li> <li>✚ Movimientos Disociados</li> </ul> </li> <li>✓ Percepción Rítmica o Percepción de la Orientación Temporal <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Producción de sonoridad</li> <li>✚ Marcación de tiempos</li> <li>✚ Reproducción de estructuras rítmicas</li> <li>✚ Ejecución del ritmo propio</li> <li>✚ Introducción de cambios de ritmos</li> </ul> </li> <li>✓ Coordinación Rítmica o Coordinación de la Orientación Temporal</li> <li>✓ Percusión Corporal</li> <li>✓ Percusión Instrumental</li> <li>✓ Percusión Musical</li> </ul>

Equilibrio Motriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Del estático al dinámico</li> <li>✓ De varios apoyos a un apoyo</li> <li>✓ Del ras del piso a mayores alturas</li> <li>✓ Con campo visual, sin campo visual</li> <li>✓ De la información perceptiva simple a la compleja</li> <li>✓ De una base amplia a una progresivamente reducida</li> <li>✓ De velocidad estable a cambiante</li> <li>✓ De un equilibrio dinámico en vuelo a un rotatorio</li> <li>✓ Autoreequilibración</li> </ul>
Discriminación Percepto-Motora	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiempo de Reacción del estímulo</li> <li>✓ Diferenciación de la clase de estímulo</li> <li>✓ Diferenciación de las cualidades del estímulo</li> </ul>
Habilidad Coordinada	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación Dinámica Global <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Sin elementos/con elementos</li> <li>✚ Ejes corporales</li> </ul> </li> <li>✓ Coordinación Dinámica Específica o Segmentaria <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Habilidad en lanzar/pasar y recibir</li> <li>✚ Manipulación motriz</li> <li>✚ Conducción /traslado de pelota</li> <li>✚ Lanzamiento/tiro de precisión</li> <li>✚ Control de la pelota</li> <li>✚ Manipulación digital</li> </ul> </li> <li>✓ Coordinación rítmico-motriz manual</li> </ul>

(11:35)

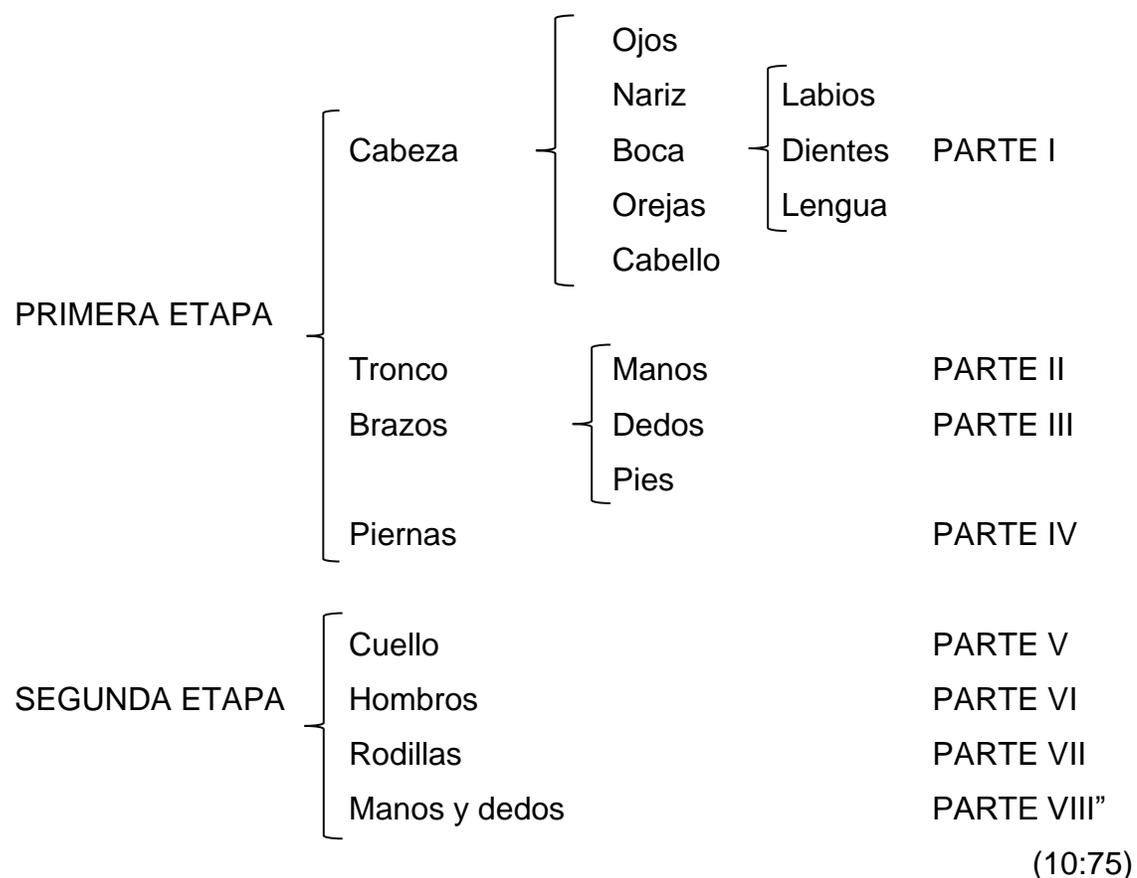
### 3.8 Teoría y metodología de la enseñanza del esquema corporal

“Esquema corporal: conocimiento inmediato que de nuestro cuerpo en función de la interrelación de sus partes y sobre todo de su relación con el espacio y los objetos que nos rodean.

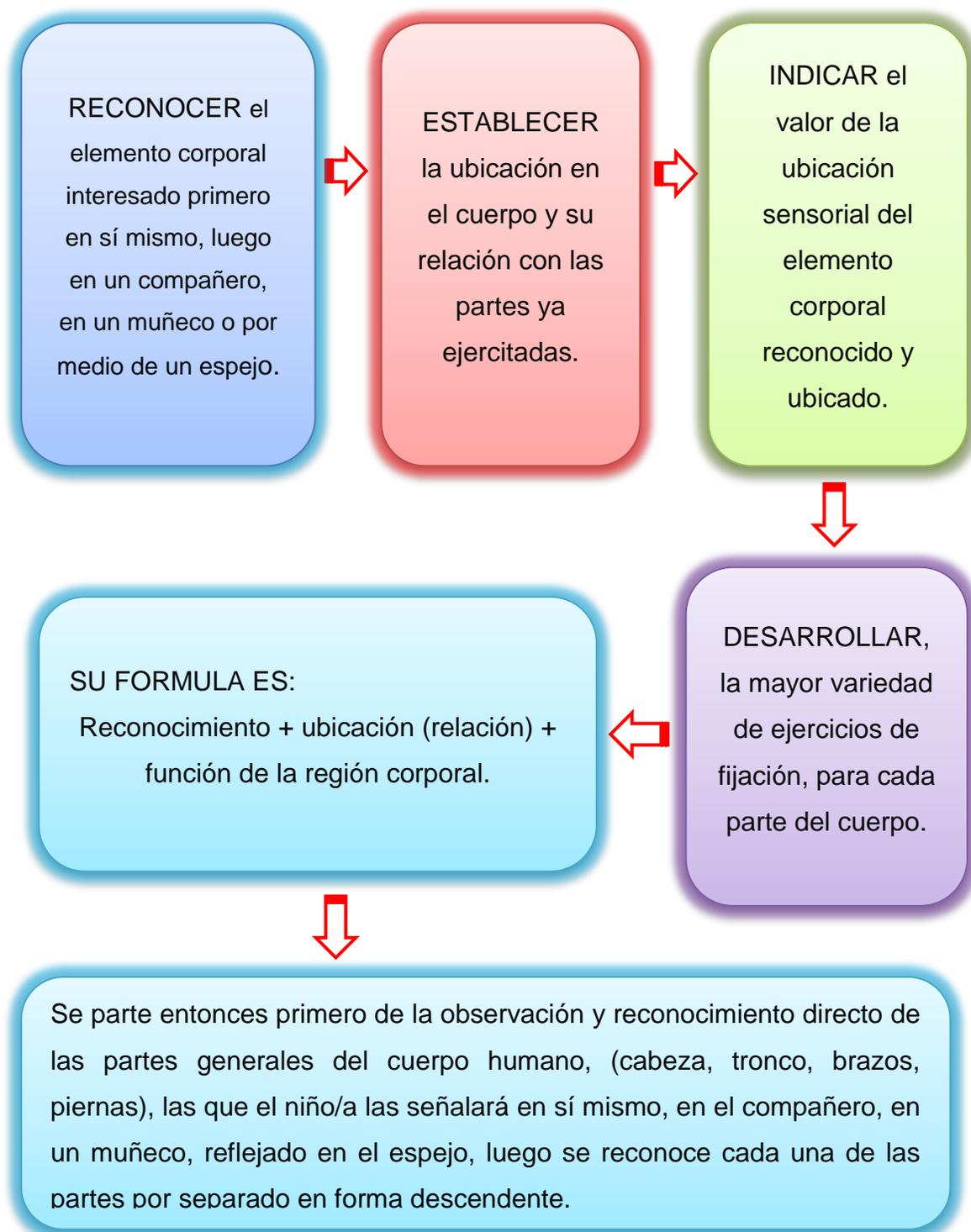
Imagen corporal: conciencia que el alumno tiene de sí mismo, y que lo ayuda a diferenciar entre él, los demás, y el mundo físico.

Clasificación metodológica de la enseñanza del esquema corporal (Propuesta por la Dra. Dalila Molina de Costallat)”. (13,sp)

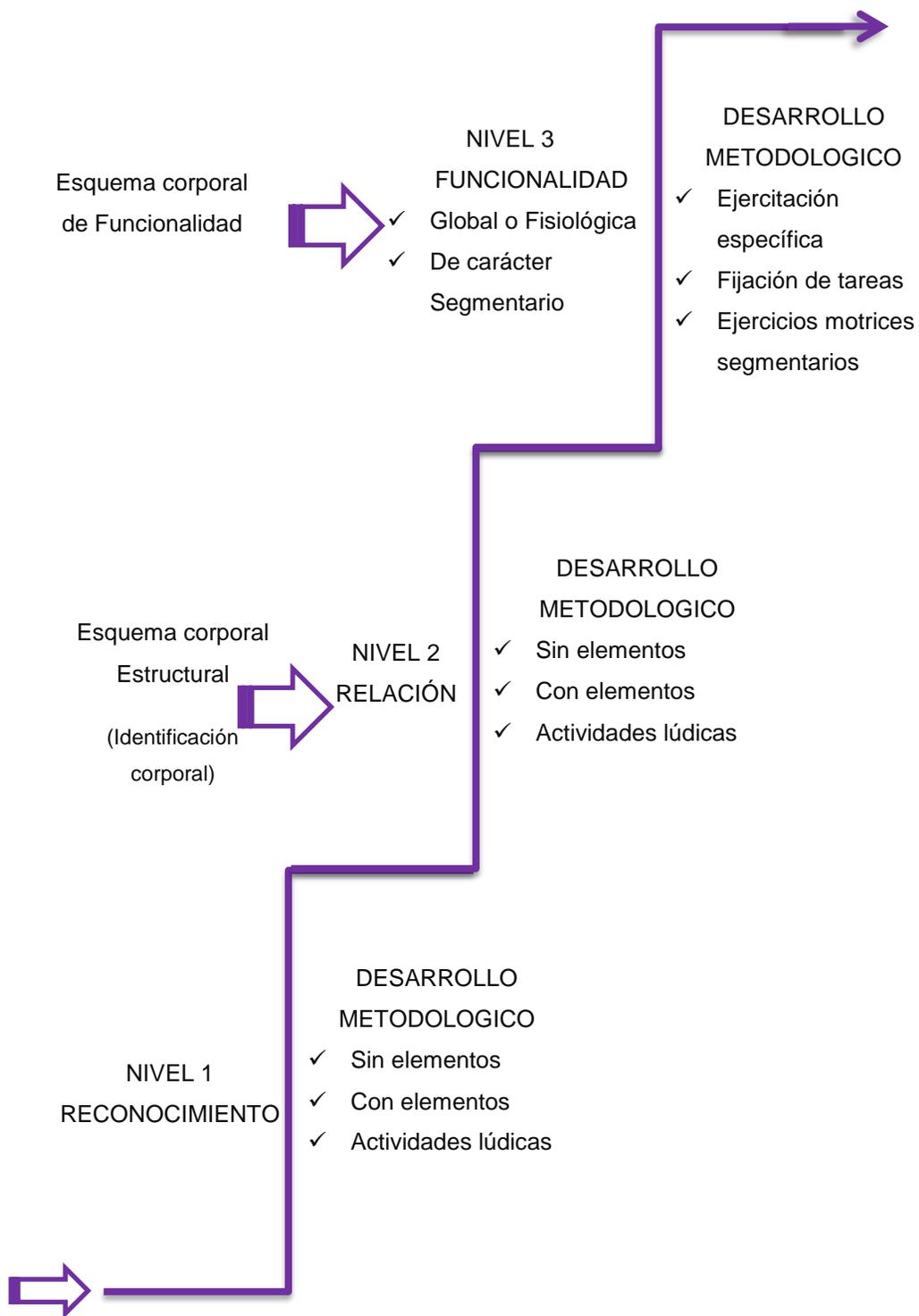
“Los segmentos corporales que se deberán de enseñar, según la teoría del principio de la línea céfalo caudal, se divide en etapas:



La metodología del proceso de ejercitación para la enseñanza del esquema corporal se basa en:



## Gráfica de la metodología de la enseñanza del esquema corporal



“TABLA METODOLÓGICA DE LA ENSEÑANZA DEL ESQUEMA CORPORAL

CATEGORIA CONCEPTUAL	NIVELES METODOLÓGICOS	DESARROLLO METODOLÓGICO
<p><b>Esquema Corporal Estructural</b></p> <p>(Identificación corporal)</p>	<p><b>Nivel I</b></p> <p><b>RECONOCIMIENTO</b></p> <p>Implica observar, localizar, mostrar y nombrar partes corporales, o la percepción de elementos corporales en sí mismo, en un apoyo y en un compañero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejercicios motrices sin elementos para el reconocimiento corporal en sí mismo, en un apoyo, en un compañero.</li> <li>✓ Ejercicios motrices con elementos para el reconocimiento corporal en sí mismo, en un apoyo en un compañero.</li> <li>✓ Actividad Lúdica (juegos motrices) para reconocer partes corporales, incluye poemas, cánticos, narraciones, rondas.</li> </ul>
	<p><b>Nivel II</b></p> <p><b>RELACIÓN</b></p> <p>Implica la relación y nominación de más de una parte corporal previamente reconocida en sí mismo, en un apoyo y en un compañero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejercicios motrices sin elementos para relacionar y nombrar elementos corporales.</li> <li>✓ Ejercicios motrices con elementos para relacionar y nombrar elementos corporales.</li> <li>✓ Actividad lúdica (juegos motrices) para relacionar elementos corporales, incluye poemas, cánticos, narraciones, rondas.</li> </ul>

**Esquema  
Corporal de  
Funcionalidad**

**Nivel III**

**FUNCIONALIDAD  
GLOBAL O  
FISIOLOGICA**

- ✓ Expresión Corporal
- ✓ Respiración
- ✓ Relajación-tensión

**FUNCIONALIDAD  
DE CARÁCTER  
SEGMENTARIO**

Flexión – extensión  
Elevación – descenso  
Separación –  
aproximación Rotación  
- contrarrotación

- ✓ Ejercitación específica de acuerdo al nivel metodológico de cada componente.
- ✓ Imitación de actitudes (implican acciones motrices que imitan funciones corporales cuya intervención se nombra).
- ✓ Fijación de tareas: implican acciones motrices que fijan la funcionalidad de partes corporales por medio de tareas que crean gestos y actitudes de movimientos cotidianos traducidos en formas jugadas.
- ✓ Ejercicios Motrices Segmentarios: (implican la identificación de la mecánica básica de los movimientos segmentarios en sí mismo, en un apoyo, en un compañero, sin y con elementos)."

(11:5)

Para el nivel III de la metodología del esquema corporal en la funcionalidad global o fisiológica se agrega la siguiente referencia conceptual.

### **Tonicidad**

Es la condición muscular previa a la acción que permite mantener una determinada postura.

### **Gestualidad**

Comprende los mensajes que consciente e inconsciente transmitimos de forma permanente o transitoria con nuestro cuerpo.

### **Posturalidad**

Posición que adopta el cuerpo al realizar una acción determinada.

### **Expresión corporal**

Conductas de expresión y comunicación a través del cuerpo que permite la capacidad de emitir y descifrar mensajes corporales a través de la creatividad.

### **Actitud**

Es la significación dada al comportamiento externo de un sujeto en su relación con los demás.

### **Respiración**

Función orgánica que regula el oxígeno y el dióxido de carbono en la sangre en función del trabajo muscular.

### **Relajación - Tensión**

Es el control de tono muscular, que es lo mismo que volver a la calma, luego de un trabajo dinámico.”

Para la funcionalidad global aplicada se adjunta la siguiente tabla metodológica de la enseñanza de la expresión corporal

NIVEL METODOLÓGICO	CATEGORÍA METODOLÓGICA	EJERCITACIÓN
<p>Primer Nivel</p> <p><b>Movimiento expresivo de carácter espontáneo (Gesto)</b></p>	<p>Observación del esquema corporal como medio de percepción.</p>	<p>Creación de escenarios de expresión corporal a partir de una serie de propuestas de movilidad y adaptación al propio cuerpo con la actividad a realizar.</p> <p>(Ir en bicicleta, acciones circenses, patinar, remar, etc.)</p>
<p>Segundo Nivel</p> <p><b>Imitación y simulación motriz</b></p>	<p>Observación del espacio-esquema corporal como medio de percepción.</p>	<p>Imitación de gestos y aproximación a la técnica de mimo.</p>
<p>Tercer Nivel</p> <p><b>Movimientos elaborados de comunicación, expresión o creación estético-motriz.</b></p>	<p>Exploración y experimentación de las posibilidades y recursos expresivos del propio cuerpo.</p>	<p>Exploración corporal a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una narración cargada de simbolismo.</li> <li>- De una tonada musical con mayor aporte de ambientación.”</li> </ul>

(11:7)

### 3.9 Teoría y metodología de la enseñanza de la respiración

La mecánica respiratoria establece las siguientes fases de un ciclo de respiración:



(10:94)

## Gráfica metodológica de la enseñanza de la respiración

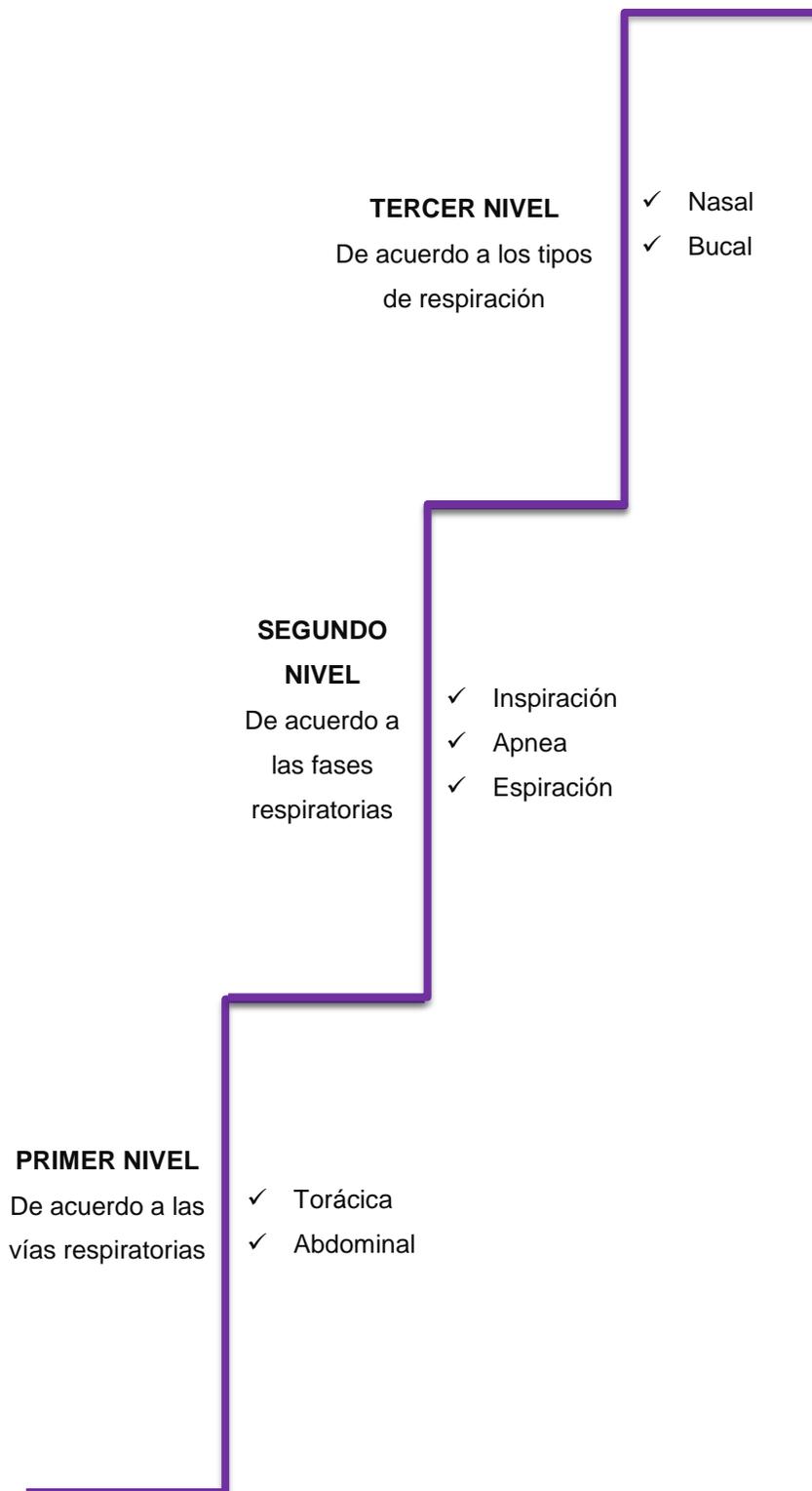


Tabla metodológica de la enseñanza de la respiración

NIVEL METODOLÓGICO	CATEGORIA METODOLÓGICA	EJERCITACIÓN
<p><b>Primer Nivel:</b> O de vías respiratorias</p>	<p>Nasal Bucal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Soplar con pajilla</li> <li>✓ Soplar papel de seda</li> <li>✓ Soplando una bolita de papel o de ping pong</li> <li>✓ Soplando globos</li> </ul>
<p><b>Segundo Nivel:</b> O de fases respiratorias</p>	<p>Inspiración Apnea Espiración</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deletrear expirando por la boca</li> <li>✓ Espirar por la nariz emitiendo sonidos</li> <li>✓ Inspirar y espirar por la nariz y sus variantes</li> <li>✓ Inspirar, ligera retención seguir inspirando</li> <li>✓ Inspiración en tiempos, espiración en tiempos</li> </ul>
<p><b>Tercer Nivel:</b> O de tipos respiratorios</p>	<p>Torácica Abdominal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acostado con una pelota de papel encima se sube y baja mediante respiraciones abdominales o torácicos.</li> </ul>

(11:8)

### 3.10 Teoría y metodología de la enseñanza de la relajación-tensión

“Una de las formas más sencillas de describir qué es relajación, es relacionarla con el control, del tono muscular.

Por lo mismo, educar la capacidad de relajación permite incidir sobre los estados de tensión muscular, vale decir, lo que permite al educando disminuir la tensión muscular, sentirse más en su propio cuerpo y revertir su comportamiento tónico -muscular.

En educación física es frecuente dedicar la parte final de clase, al trabajo de relajación, con el objetivo que los niños (as) vuelvan a la calma, luego de un trabajo dinámico.

Castañer y Camerino nos plantea como objetivo de la educación de la relajación, los siguientes:



Propiciar una percepción tranquila y sin prisas de las diferentes partes del cuerpo.



Permitir la regulación voluntaria del tono muscular, con lo que se consigue eliminar contracciones parasitarias e inútiles de la actividad postural.



Facilitar la independencia de los miembros superiores respecto a los inferiores.



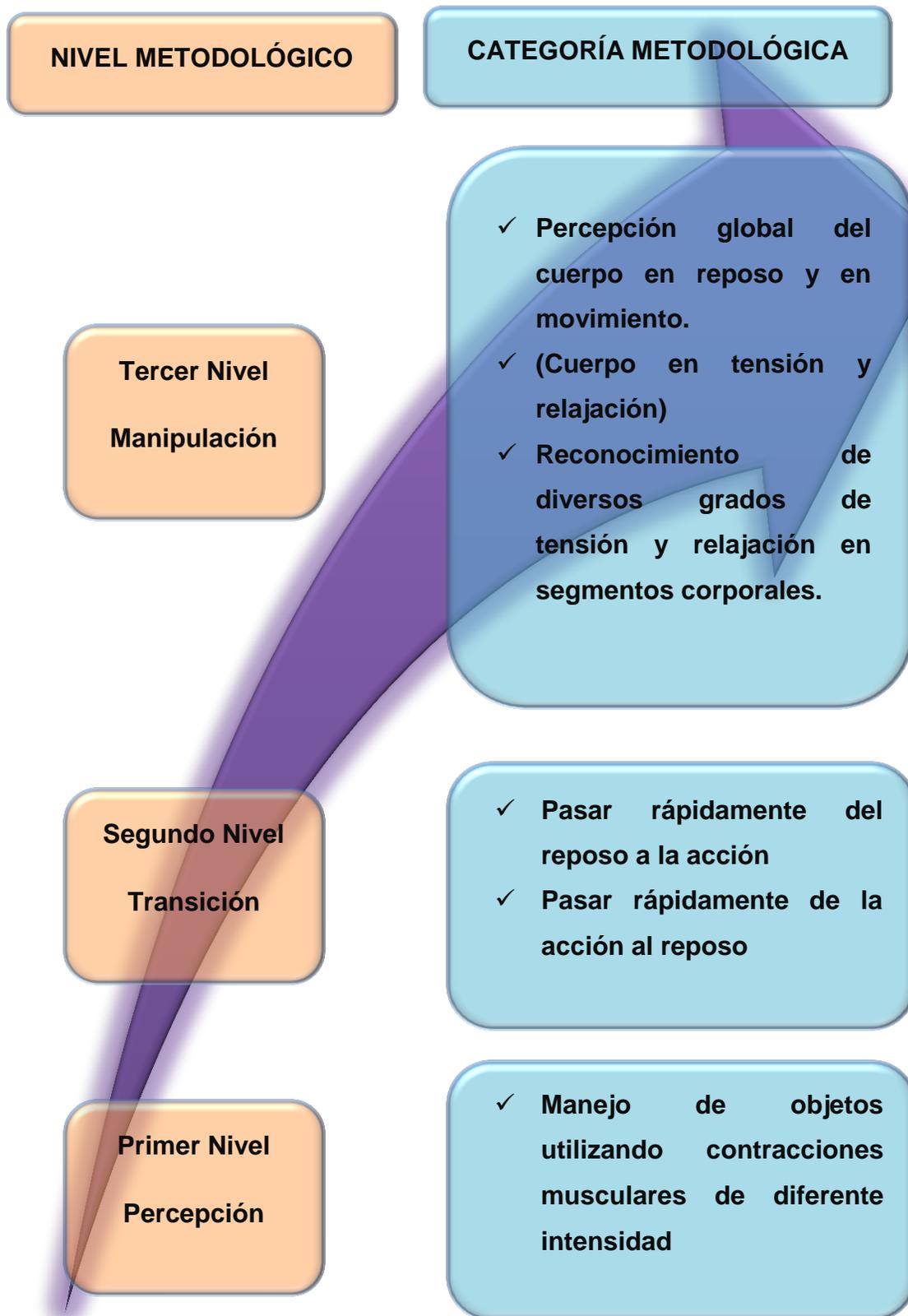
Implicar un cierto equilibrio respiratorio.



Conservar la movilidad articular vertebral encaminada a la concienciación de la verticalidad y simetría corporales”.

(10:99,100)

## Gráfica metodológica de la enseñanza de la relajación-tensión

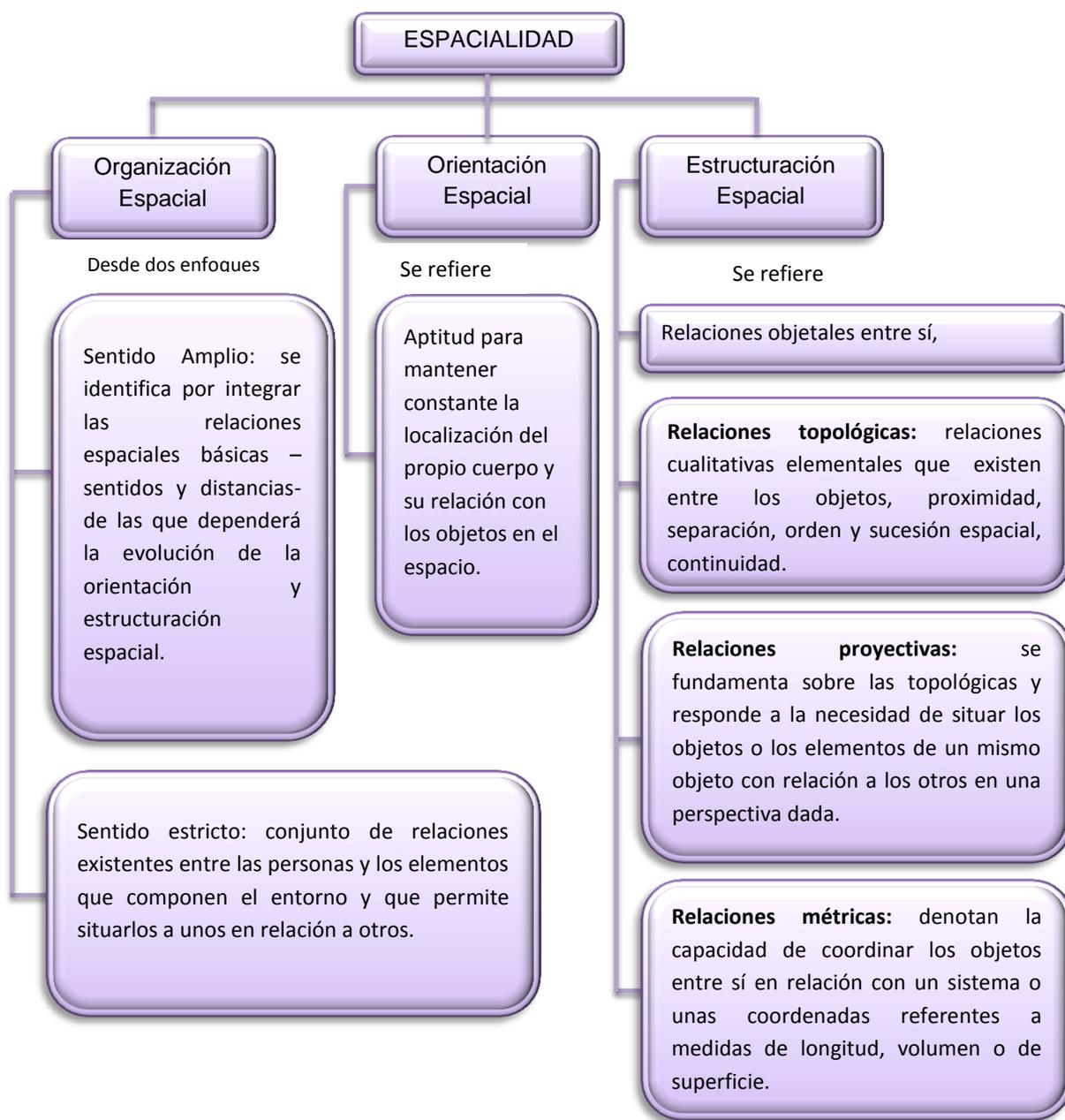


### 3.11 Teoría y metodología de la enseñanza del Dominio Espacial

Dominio Espacial:

- ✓ Conocimiento que tiene el ser humano del medio en que se desenvuelve.
- ✓ Es la idea que tiene una persona de su situación en un lugar o en relación a otras personas y con los objetos.

Integración del dominio espacial:



El componente de esquema corporal es la base y punto de partida para la adquisición de las distintas estructuraciones espaciales, de tal forma que la noción organización espacial, arriba, abajo, adelante atrás, al costado se van formando a medida que se integra el esquema corporal.

Metodología para la enseñanza del dominio espacial - Tabla de referencia conceptual

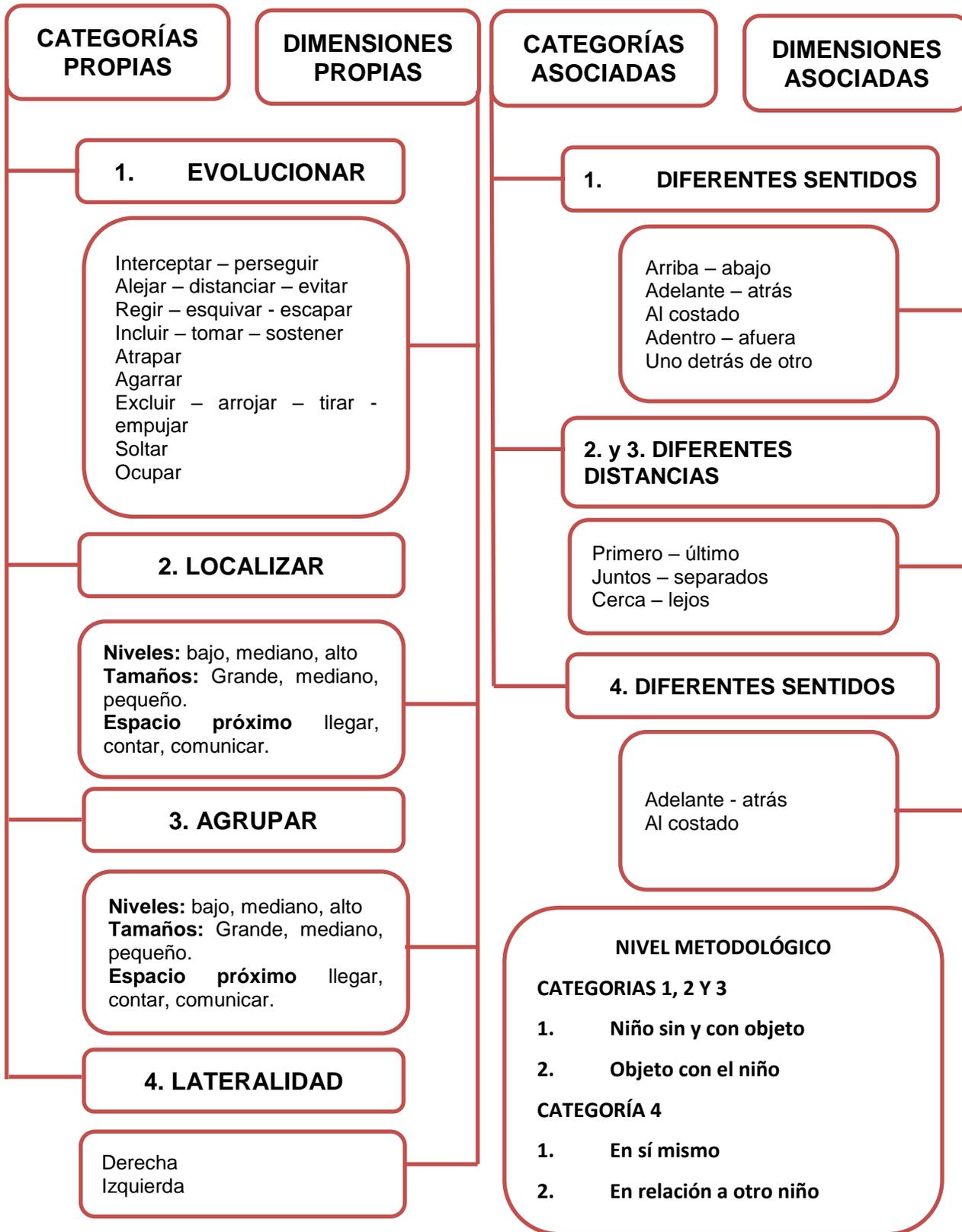
<b>REFERENCIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>ORGANIZACIÓN ESPACIAL</b>	<b>ORIENTACIÓN ESPACIAL</b>	<b>ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL</b>
<b>Concepto Metodológico</b>	Integra relaciones espaciales básicas vinculadas directamente al espacio corporal en función de sí mismo y en otro compañero, o sea en función del espacio propio.	Se refiere a la aptitud de mantener constante localización del cuerpo y su relación con los objetos en el espacio, en función del espacio próximo.	Se refiere a la construcción de dimensiones espaciales con predominancia de las relaciones objetales entre sí, en función del espacio lejano.
<b>Categoría Metodológica</b>	Diferentes sentidos Diferentes distancias	Evolucionar Localizar Agrupar Lateralidad	Distancias Trayectorias Figuras Formas Memoria espacial
<b>Niveles Metodológicos</b>	Autorrelación (en sí mismo) Niño-Niño	En sí mismo Niño-niño Niño-Objeto * Objeto Niño	En sí mismo Niño-objeto Objeto-objeto

\* La diferencia entre la relación niño-objeto y objeto-niño se establece, en que en la primera el niño determina la relación objetal, y en la segunda, el niño no determina tal relación.” (11:10)

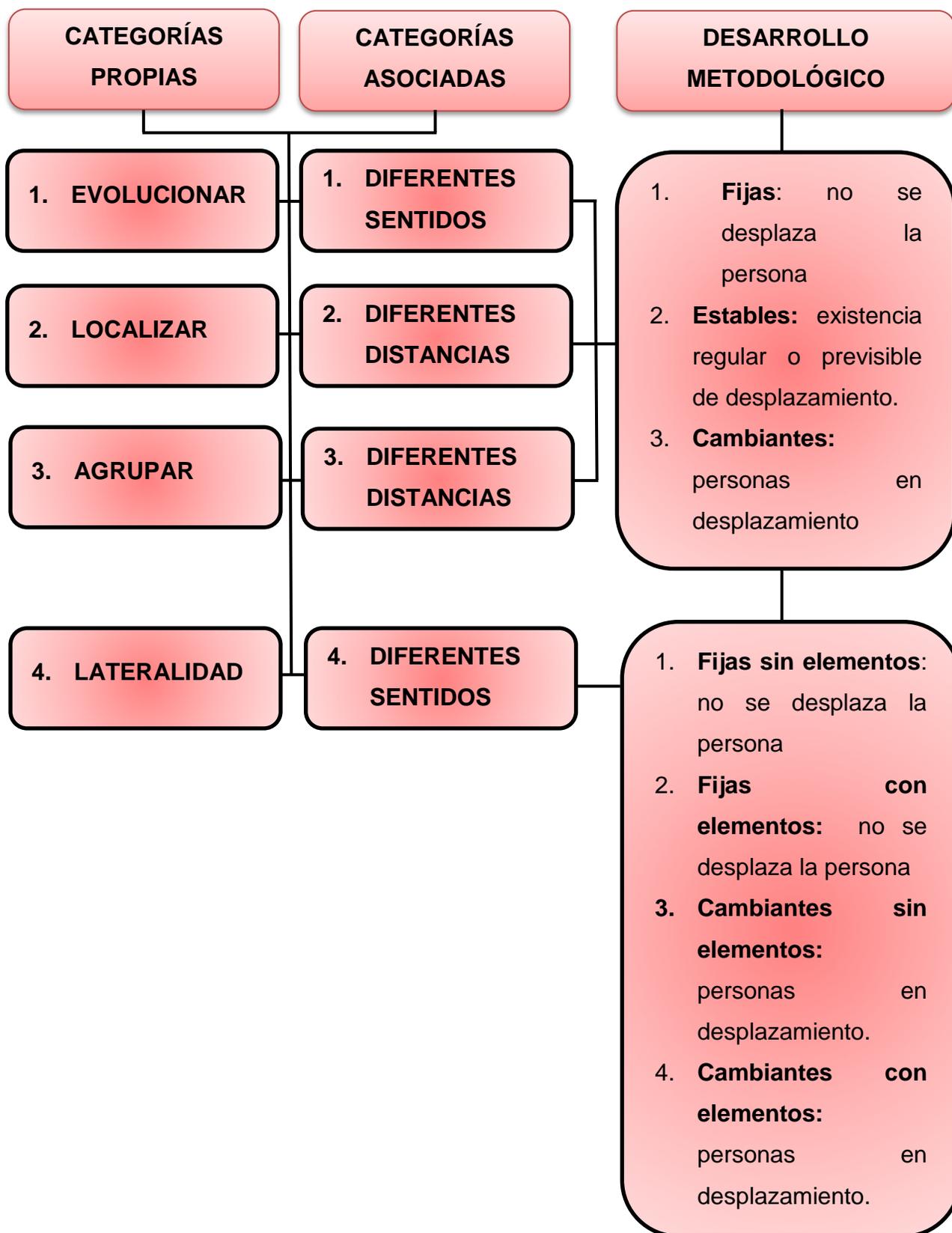
## Gráfica metodológica para la enseñanza de Organización Espacial



Gráfica metodológica de la Orientación Espacial



## Gráfica del desarrollo metodológico de la Orientación Espacial



Gráfica metodológica para la enseñanza de la Estructuración Espacial



### 3.12 Teoría y metodología de la enseñanza del Dominio Temporal

“Para los niños(as), la noción del tiempo es de difícil comprensión, ya que no pueden tener una percepción material del mismo. Cuando están en el presente ya se les ha escapado el pasado y todavía no se imaginan el futuro.

El tiempo no se ve ni se percibe como tal, puesto que contrariamente al espacio, aquel no entra en el dominio de los sentidos, el autor Onofre Contreras Jordán en su libro Didáctica de la Educación Física, con un enfoque constructivista refiere: “el tiempo en el que se inscribe el movimiento humano no siempre coincide con el tiempo físico u objetivo, sino que por el contrario, una determinada duración puede ser percibida con diferente extensión, es lo que se ha dado en llamar tiempo subjetivo o psicológico.

Organización temporal:

La organización consciente de las relaciones en el tiempo, asociadas a la representación mental del orden y la calidad de elementos”. (10:151)

“La organización temporal realiza la percepción del tiempo en dos planos

Cualitativo: percepción de un orden y una organización

Cuantitativo: percepción de los intervalos de duración.

Mientras que la organización del espacio implica de forma específica a la modalidad sensorial visual, la organización temporal lo hace con las modalidades sensoriales auditivas y kinestésicas.

La organización temporal se integra en dos niveles:

Estructuración Temporal

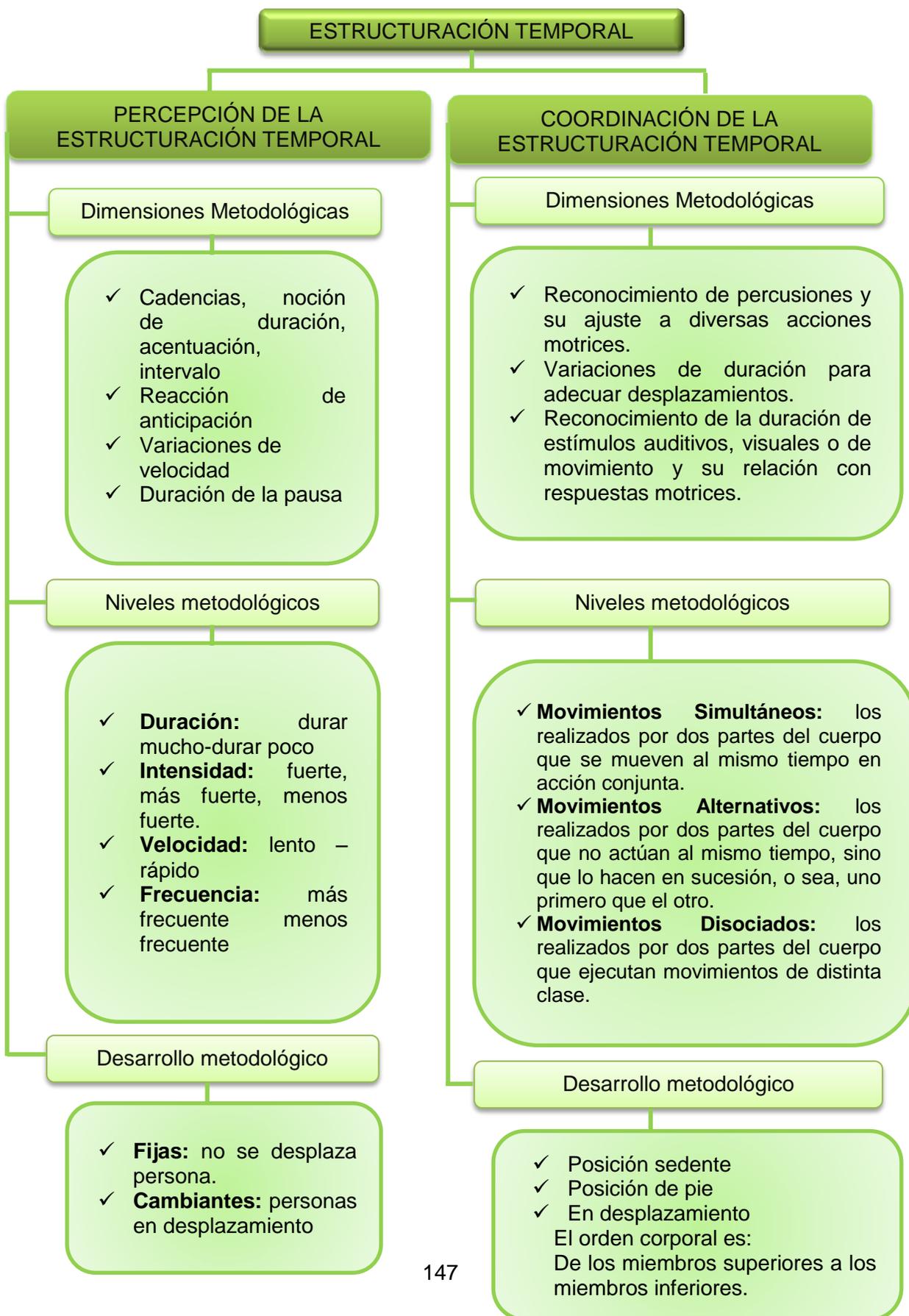
Orientación Temporal: el ritmo”. (10:152)

## Metodología para la enseñanza del Dominio Temporal

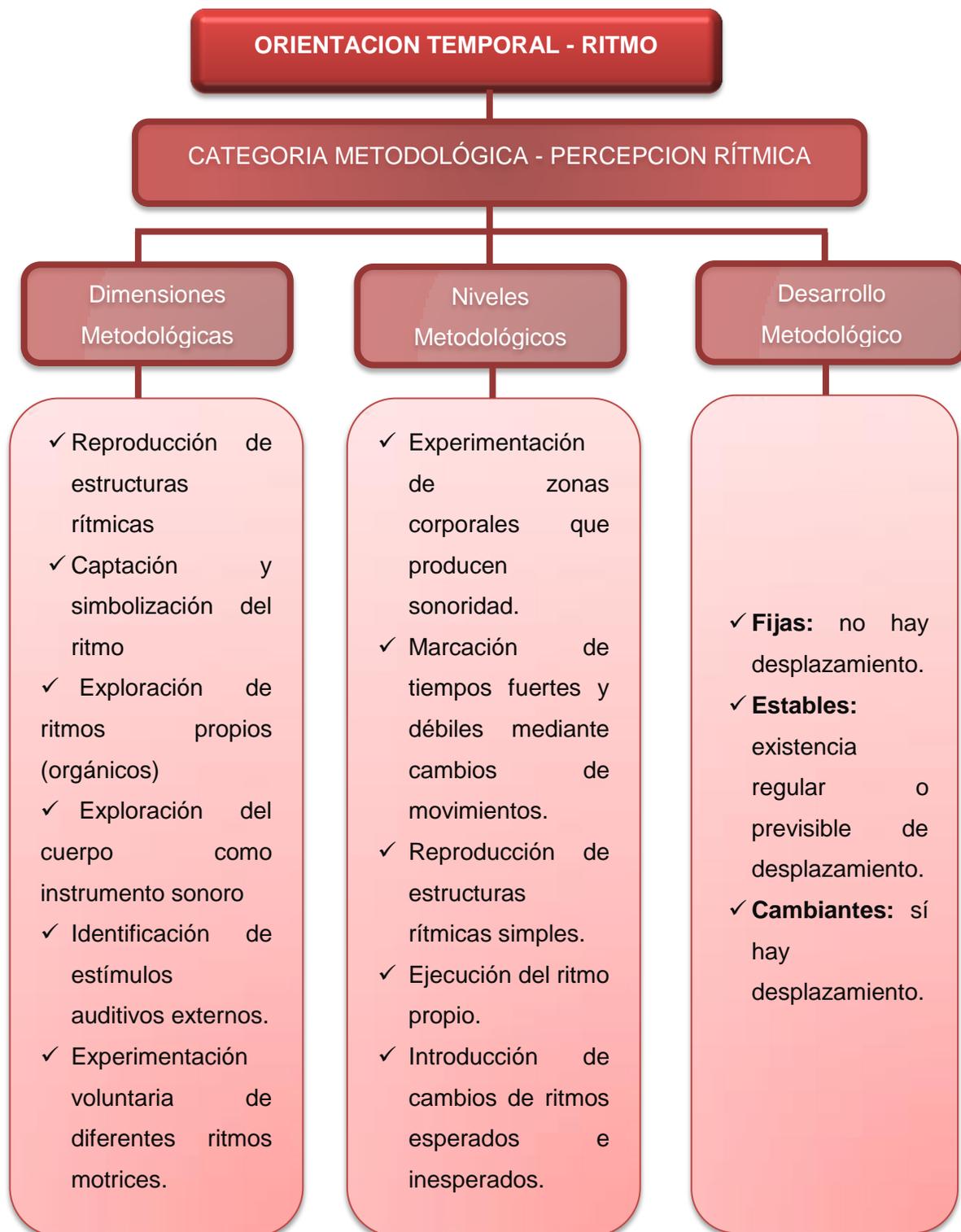
## Tabla de referencia conceptual

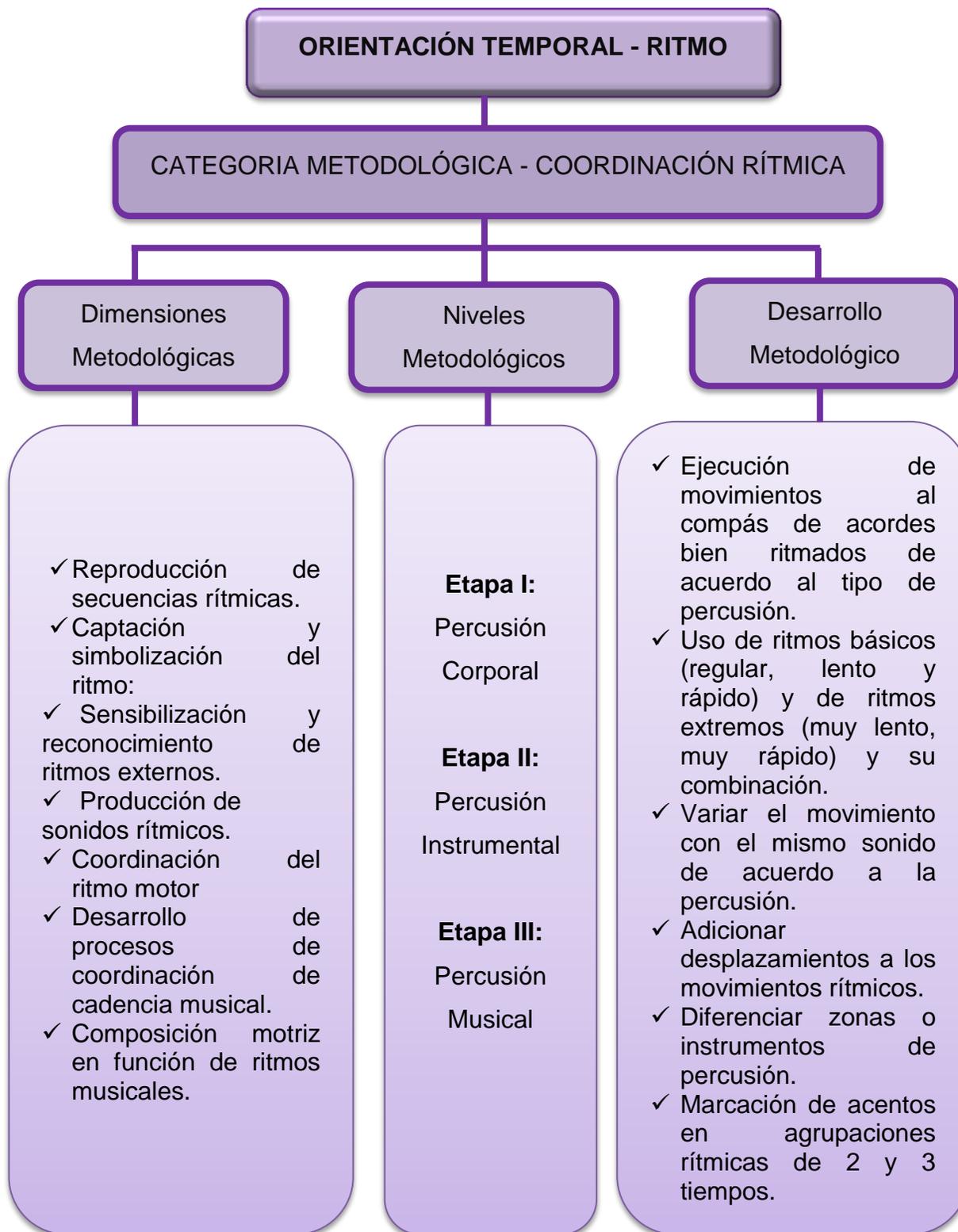
REFERENCIAS METODOLÓGICAS	ESTRUCTURACIÓN TEMPORAL	ORIENTACIÓN TEMPORAL
Concepto Metodológico	Se refiere a la percepción de un orden y una organización, así como a los intervalos de duración, para lo cual se integra por el <b>orden</b> o distribución de los cambios o acontecimientos sucesivos de los hechos y situaciones que acontecen en el tiempo transcurrido. Y por la <b>duración</b> , que es la representación del tiempo físico medido en segundos, minutos y horas que separan dos puntos de referencia temporal.	Se refiere a la forma de plasmar el tiempo y de las diversas secuencias del movimiento representadas en el ritmo. Entendido este último como la organización temporal del movimiento humano y expresada en la sincronización de estímulos sonoros periódicos y un tipo de realización motriz determinada.
Categoría Metodológica	Percepción de la estructura temporal Coordinación de la estructura temporal	Percepción de la orientación temporal, coordinación de la orientación temporal

(11:16)



## Gráfica metodológica para la enseñanza de la Orientación Temporal – Ritmo





### 3.13 Teoría y Metodología de la enseñanza del Equilibrio

Equilibrio:

- ✓ Capacidad de mantener una o más posturas o de recuperarlas una vez perdidas, en contra de cuantos factores externos influyan en el mantenimiento de dicha postura.
- ✓ Capacidad que permite el mantenimiento y la recuperación de la posición estática o dinámica funcional con respecto a la fuerza de gravedad.

El equilibrio es una capacidad coordinativa específica, en estrecha y constante relación con las demás actividades coordinativas.

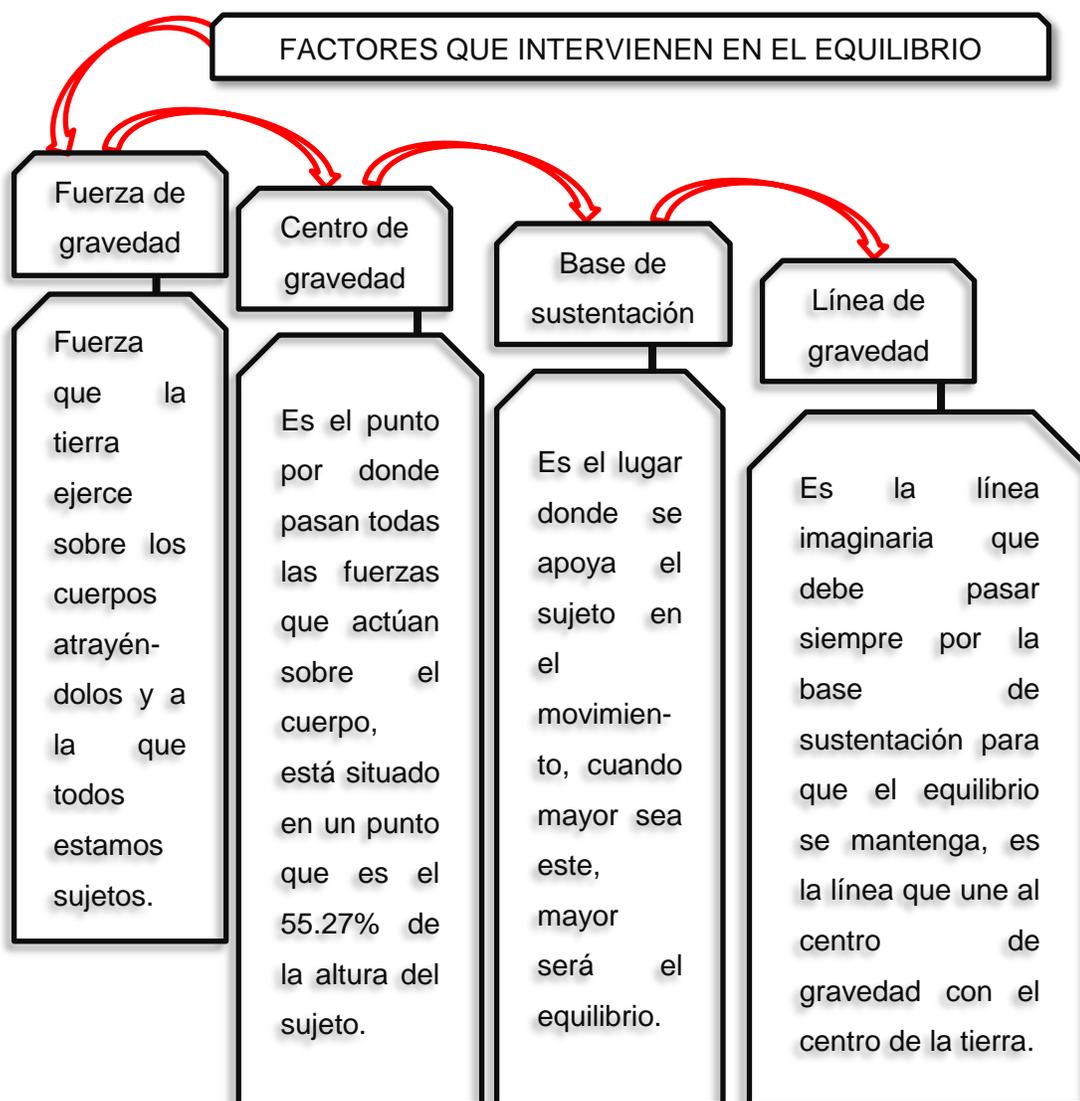
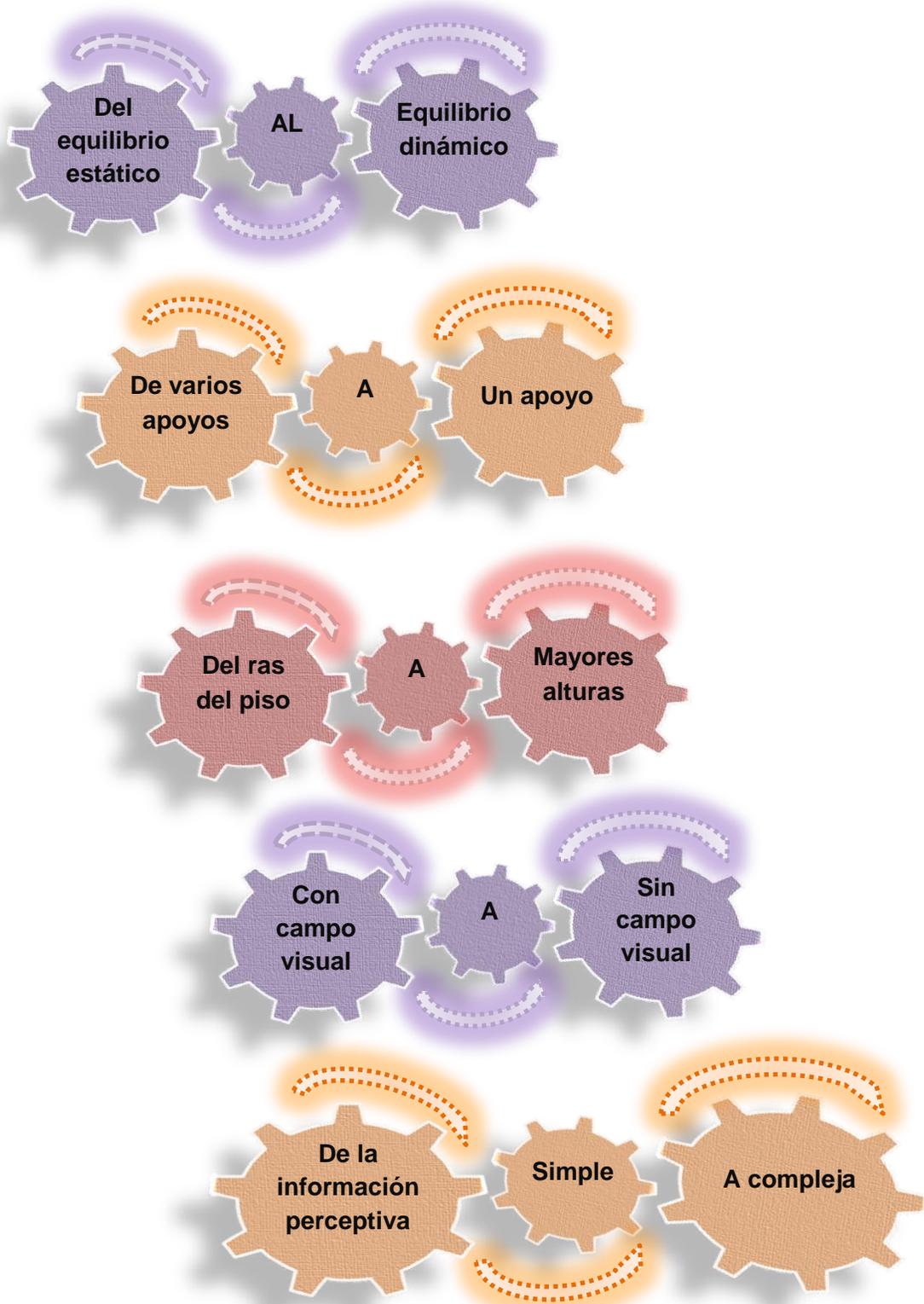
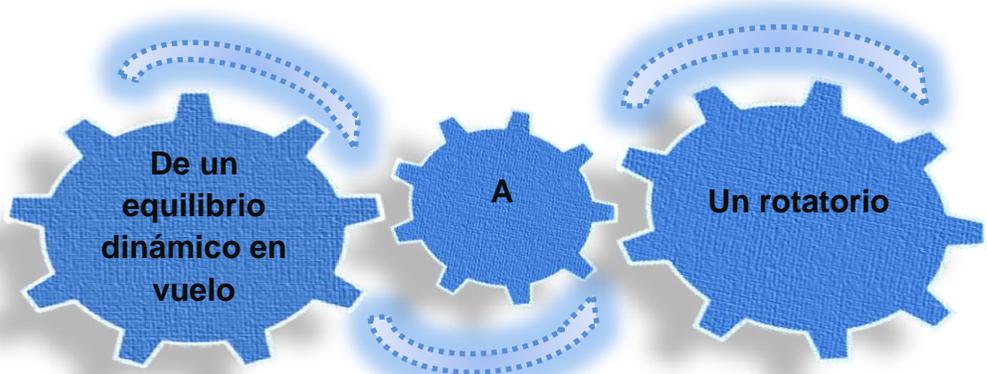
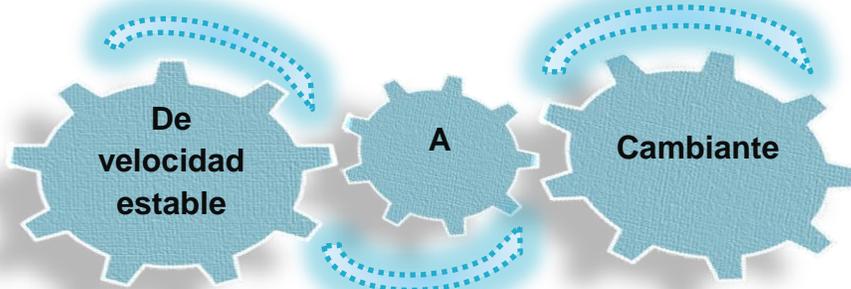
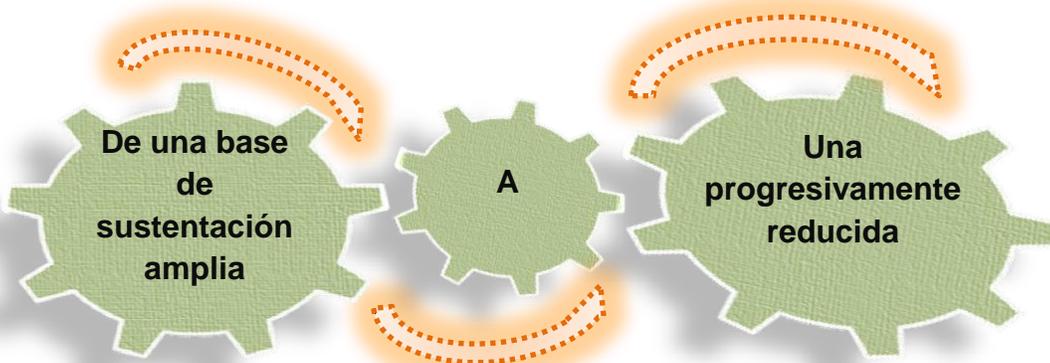


Ilustración metodológica de la enseñanza del equilibrio







### 3.14 Metodología de la enseñanza de la discriminación Percepto-Motora

Tabla de referencia conceptual

COMPONENTES	DISCRIMINACIÓN VISUAL	DISCRIMINACIÓN AUDITIVA	DISCRIMINACIÓN TÁCTIL
<b>Agudeza</b>	Habilidad para distinguir la forma y detalles precisos.	Habilidad para recibir y diferenciar sonidos y sus correspondientes tonos e intensidades.	Habilidad para distinguir diferentes texturas utilizando los diversos receptores de la piel.
<b>Memoria</b>	Habilidad de recordar experiencias visuales anteriores, cuando el estímulo visual que las ha ocasionado ya no está presente.	Habilidad para reconocer y reproducir experiencias auditivas pasadas o cuando ha desaparecido el Estímulo sonoro.	Habilidad para reconocer experiencias táctiles pasadas o cuando ya sensación que la ha producido no se encuentra presente.
<b>Seguimiento</b>	Habilidad de seguir con la mirada símbolos u objetos.	Habilidad para ubicar sonidos y seguir sus movimientos, o sea identificación de la procedencia del sonido y seguir su dirección.	-----
<b>Diferenciación Figura-Fondo</b>	Habilidad para destacar la figura dominante de su entorno o dentro de un fondo dominante.	-----	-----

(11:23)

Tabla metodológica par la enseñanza de la discriminación Percepto-motora

DISCRIMINACIÓN PERCEPTO-MOTORA	NIVELES METODOLÓGICOS	DESARROLLO METODOLÓGICO
<p style="text-align: center;"><b>Discriminación Visual</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Agudeza Visual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiempo de Reacción del estímulo</li> <li>✓ Diferenciación de la clase de estímulo.</li> <li>✓ Diferenciación de las cualidades del estímulo.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Agudeza Visual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Simple (un solo estímulo)</li> <li>✓ Reacción Compleja (más de un solo estímulo)</li> <li>✓ Colores, formas, posiciones, tamaños.</li> <li>✓ De igual: forma, color, tamaño y posición.</li> <li>✓ De diferente: forma, color, posición y tamaño-</li> <li>✓ De igual: forma, tamaño y posición y diferente color.</li> <li>✓ De igual forma y tamaño y diferente color y posición.</li> <li>✓ De igual forma, color y posición y diferente tamaño</li> <li>✓ De igual color, posición y tamaño y diferente forma.</li> </ul>

	<p><b>Memoria Visual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reacción del estímulo</li> <li>✓ Diferenciación de la clase de estímulo.</li> <li>✓ Diferenciación de las cualidades del estímulo.</li> </ul>	<p><b>Memoria Visual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Simple (un solo estímulo)</li> <li>✓ Reacción Compleja (más de un solo estímulo).</li> <li>✓ Recordar objetos que faltan (advertir las variantes)</li> <li>✓ Recordar la distribución de objetos</li> <li>✓ Imitación de actitudes</li> <li>✓ Recordar figuras (forma, color, tamaño)</li> <li>✓ Aumentar el número de objetos iguales</li> </ul>
	<p><b>Seguimiento Visual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reacción del estímulo</li> <li>✓ Diferenciación de la clase de estímulo.</li> <li>✓ Diferenciación de las cualidades del estímulo.</li> </ul>	<p><b>Seguimiento Visual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reacción Simple (un solo estímulo)</li> <li>✓ Reacción Compleja (más de un solo estímulo).</li> <li>✓ Seguimiento de arriba-abajo</li> <li>✓ Seguimiento de izquierda a derecha</li> <li>✓ Seguimiento en diagonal</li> <li>✓ Seguimiento en círculo</li> <li>✓ Seguimiento de arriba-abajo</li> <li>✓ Seguimiento a la izquierda</li> <li>✓ Seguimiento de abajo a la</li> </ul>

		izquierda ✓ Seguimiento arriba ✓ Seguimiento al frente ✓ Seguimiento abajo ✓ Seguimiento de arriba a la derecha ✓ Seguimiento a la derecha ✓ Seguimiento de abajo a la derecha
	<b>Diferenciación figura-fondo</b> ✓ Tiempo de reacción del estímulo	<b>Diferenciación figura-fondo</b> ✓ Reacción simple (un solo estímulo) ✓ Reacción compleja (más de un solo estímulo).
<b>Discriminación Auditiva</b>	<b>Memoria Auditiva</b> ✓ Tiempo de reacción del estímulo ✓ Diferenciación de la clase de estímulo ✓ Diferenciación de las cualidades del estímulo	<b>Memoria Auditiva</b> ✓ Reacción Simple (un solo estímulo) ✓ Reacción Compleja (más de un solo estímulo) ✓ Recordar sonidos ritmos corporales e instrumentales ✓ Reproducción de la ordenación de secuencia de sonidos. ✓ Reproducir secuencias rítmicas instrumentales y musicales. ✓ Reproducción de sonidos de menor a mayor duración ✓ Reproducción de sonidos de menor a mayor intensidad

	<p><b>Seguimiento Auditivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiempo de reacción del estímulo</li> <li>✓ Diferenciación de la clase de estímulo</li> </ul>	<p><b>Seguimiento Auditivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reacción Simple (un solo estímulo)</li> <li>✓ Reacción Compleja (más de un solo estímulo)</li> <li>✓ Seguimiento de la proximidad y lejanía del sonido</li> <li>✓ Seguimiento de la duración del sonido</li> <li>✓ Seguimiento de la intensidad del sonido</li> </ul>
<p><b>Discriminación Táctil</b></p>	<p><b>Agudeza Táctil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiempo de reacción del estímulo</li> <li>✓ Diferenciación de la clase de estímulo</li> <li>✓ Diferenciación de las cualidades del estímulo</li> </ul>	<p><b>Agudeza Táctil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reacción Simple (un solo estímulo)</li> <li>✓ Reacción Compleja (más de un solo estímulo)</li> <li>✓ Sensaciones corporales de receptores táctiles</li> <li>✓ Características de superficies de objetos</li> <li>✓ Forma, tamaño y textura de objetos o materiales</li> <li>✓ Reconocimiento de cualidades: liso-rugoso, áspero-suave, duro-blando.</li> <li>✓ Reconocimiento del sentido</li> </ul>

		bórico: liviano-pesado ✓ Reconocimiento del sentido térmico: frío-caliente
	<b>Memoria Táctil</b> ✓ Tiempo de reacción del estímulo  ✓ Diferenciación de la clase de estímulo	<b>Memoria Táctil</b> ✓ Reacción Simple (un solo estímulo) ✓ Reacción Compleja (más de un solo estímulo)  ✓ Recordar reconocimientos corporales y superficies materiales. ✓ Recordar superficies con limitación de campo visual

(11:24.26)

### 3.15 Teoría y metodología de la enseñanza de la habilidad coordinada

Coordinación:

- ✓ Una ordenación objetiva del proceso motor, que se forma en la confrontación activa con el mundo circundante a través del ejercicio y el adiestramiento. (10:229)
- ✓ Proceso simultaneo del sistema nervioso y muscular con el objetivo de ejecutar movimientos.(10:230)

Agilidad:

Está compuesta por las distintas habilidades que posee el alumno para efectuar movimientos rápidos con todo el cuerpo, en diferentes direcciones y en respuesta a situaciones inesperadas.

Partiendo de la función de las estructuras corporales y modalidades sensoriales que se integran la coordinación se clasifica en:

#### Coordinación Dinámica Global

Es la que agrupa movimientos que requieren de una acción conjunta de todas las partes del cuerpo, movimientos en donde intervienen gran cantidad de segmentos corporales. Entre tales movimientos se tienen, carreras, saltos, desplazamientos, suspensiones, transporte, giros. Y la mejora de tal coordinación se evidencia en la carrera y se acrecienta cuantitativamente y cualitativamente con práctica y con la edad. (10:23)

#### Coordinación Dinámica Específica o Segmentaria

Es la dirigida a la relación existente entre un elemento y el cuerpo, integrando las aferencias de las diversas modalidades sensoriales con una determinada zona corporal segmentaria, que puede ser localizada en los miembros superiores e inferiores ya sea en sectores distales (mano, pie). (10:231)

La coordinación Dinámica Específica o Segmentaria se subdivide en:

✓ Coordinación Óculo-manual

Se refiere a la habilidad de organizar perceptualmente uniendo el ojo y la mente y reproduciéndolo manualmente. Coordina la cosa visualmente percibida con un movimiento manipulativo, requiriendo exactitud visual y control motor. (10:231)

✓ Coordinación Óculo-pie

Se refiere a la habilidad de relacionar la cosa visualmente percibida con un movimiento de la extremidad inferior, el pie. (10:232)

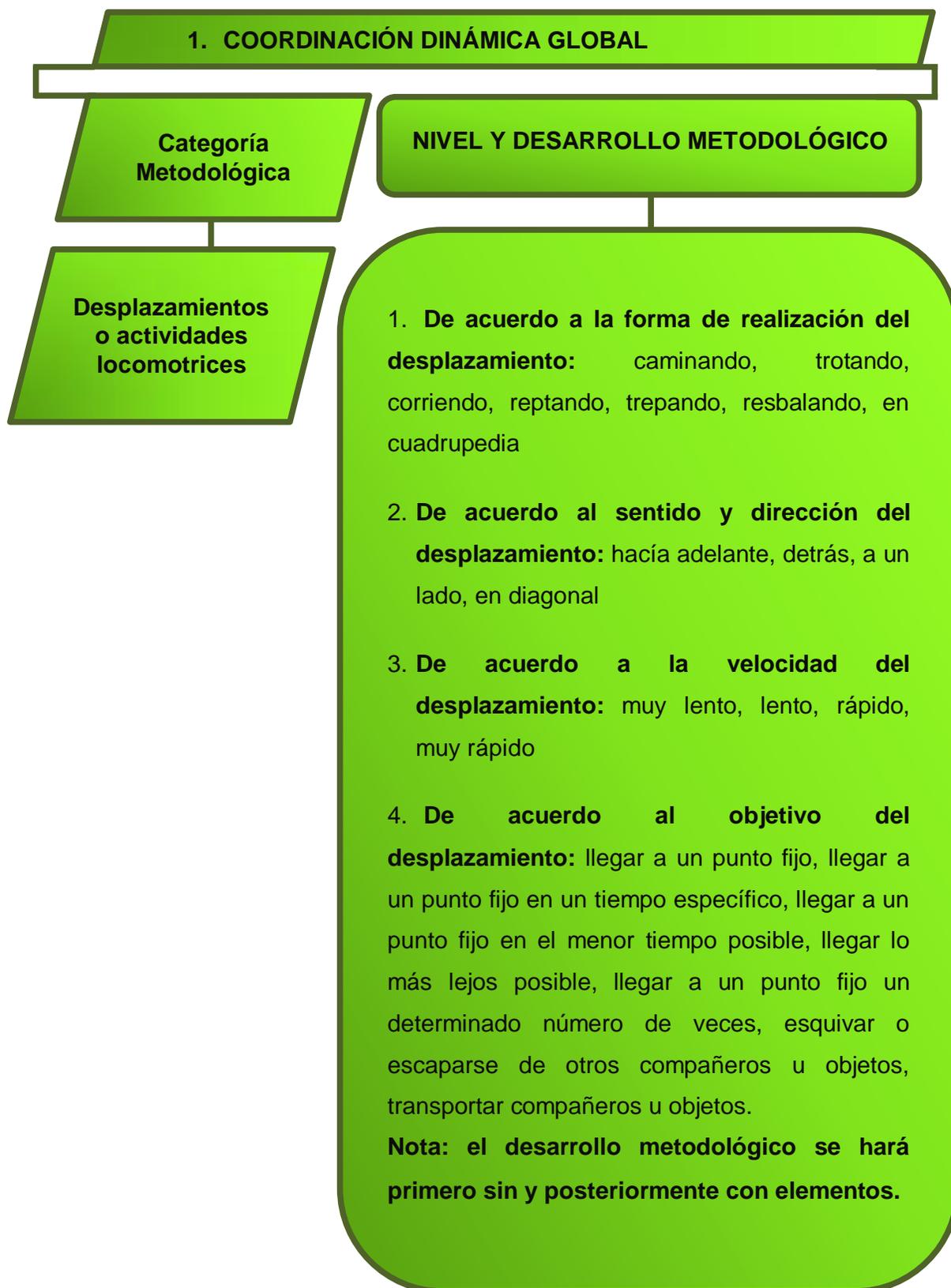
✓ Coordinación Dinámico-Manual

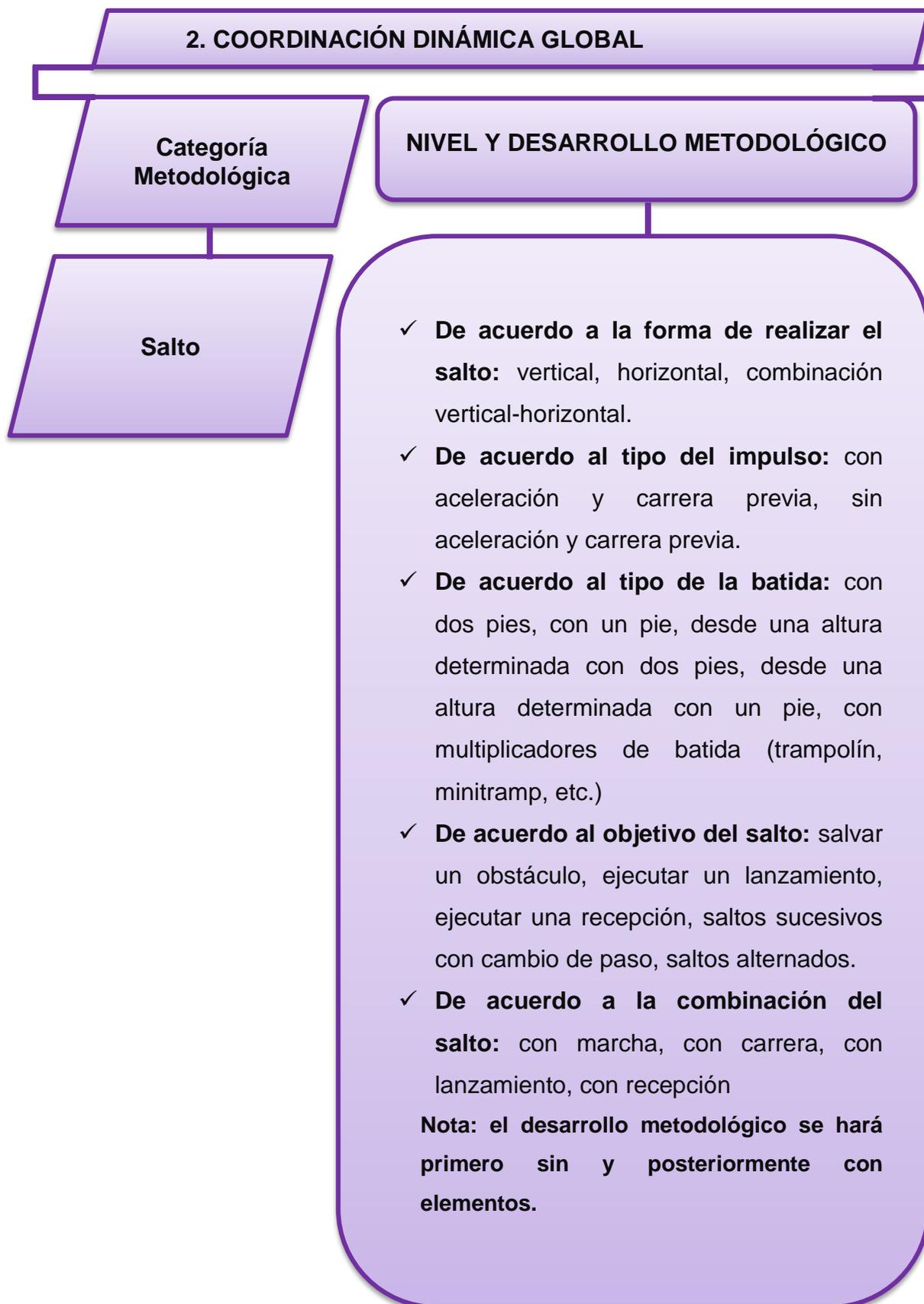
Corresponde al movimiento bimanual, que se efectúa con precisión sobre la base de una impresión visual previamente establecida, la armonía de la ejecución conjunta.

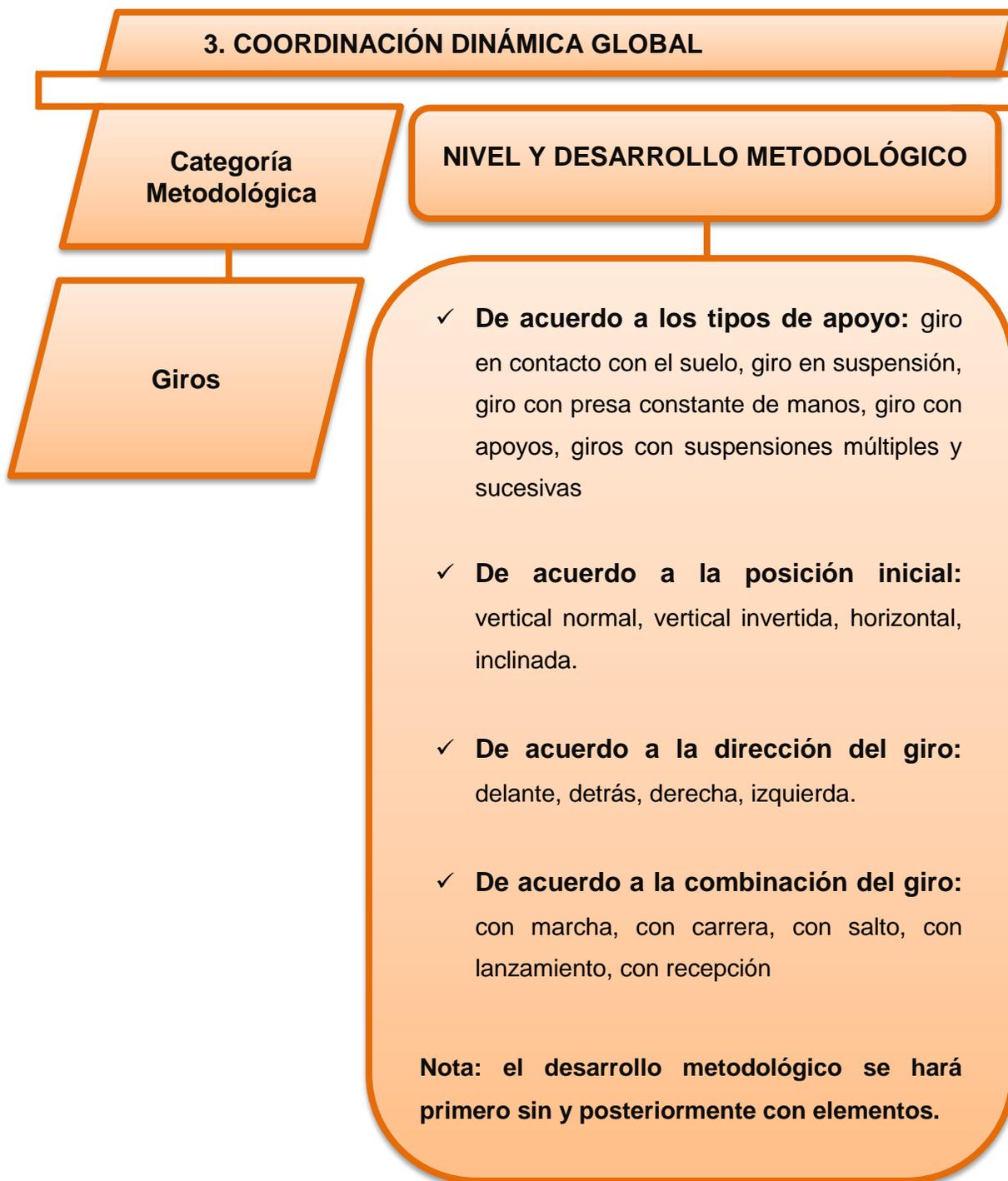
Por el modo de ejecución:

- ✓ Movimientos coordinados simultáneos: se identifican en la simetría de movimiento, (tocar el piano, escribir a máquina)
- ✓ Movimientos coordinados alternos: tocar una batería.
- ✓ Movimientos coordinados disociados: donde siempre un sector prevalece o es más hábil, (Tiro a la canasta)
- ✓ Por la clase de dinamismo que aplica:
- ✓ Digitales puros: donde intervienen exclusivamente los dedos
- ✓ Gestuales: acompañado de la expresión facial y corporal. (10:232,233)

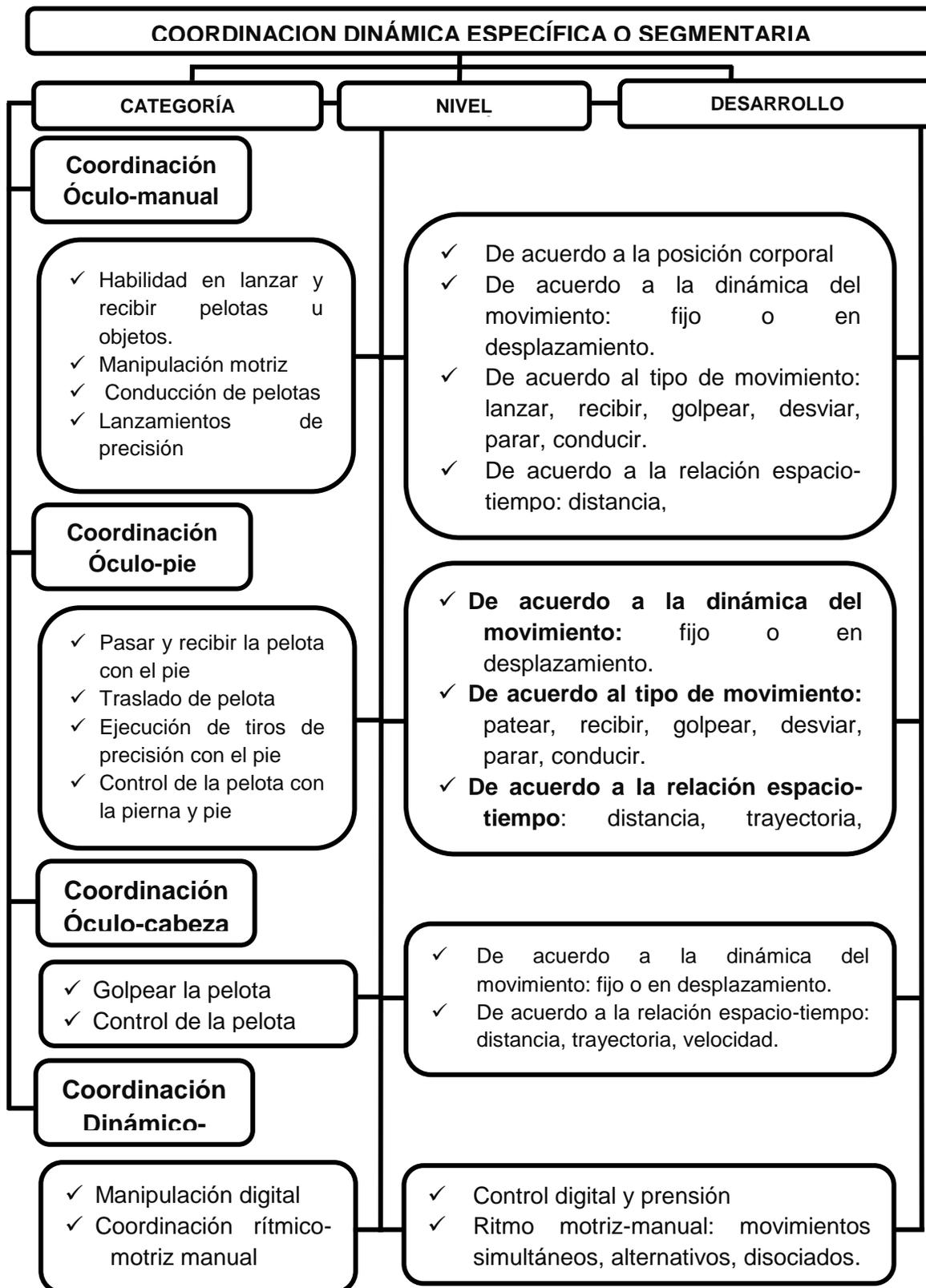
Gráficas de la coordinación dinámica global según su categoría metodológica:







Gráfica de la Coordinación Dinámica Específica o Segmentaria según su categoría metodológica, nivel y desarrollo metodológico:



# Actividades Sugeridas

## Autoevaluación



01

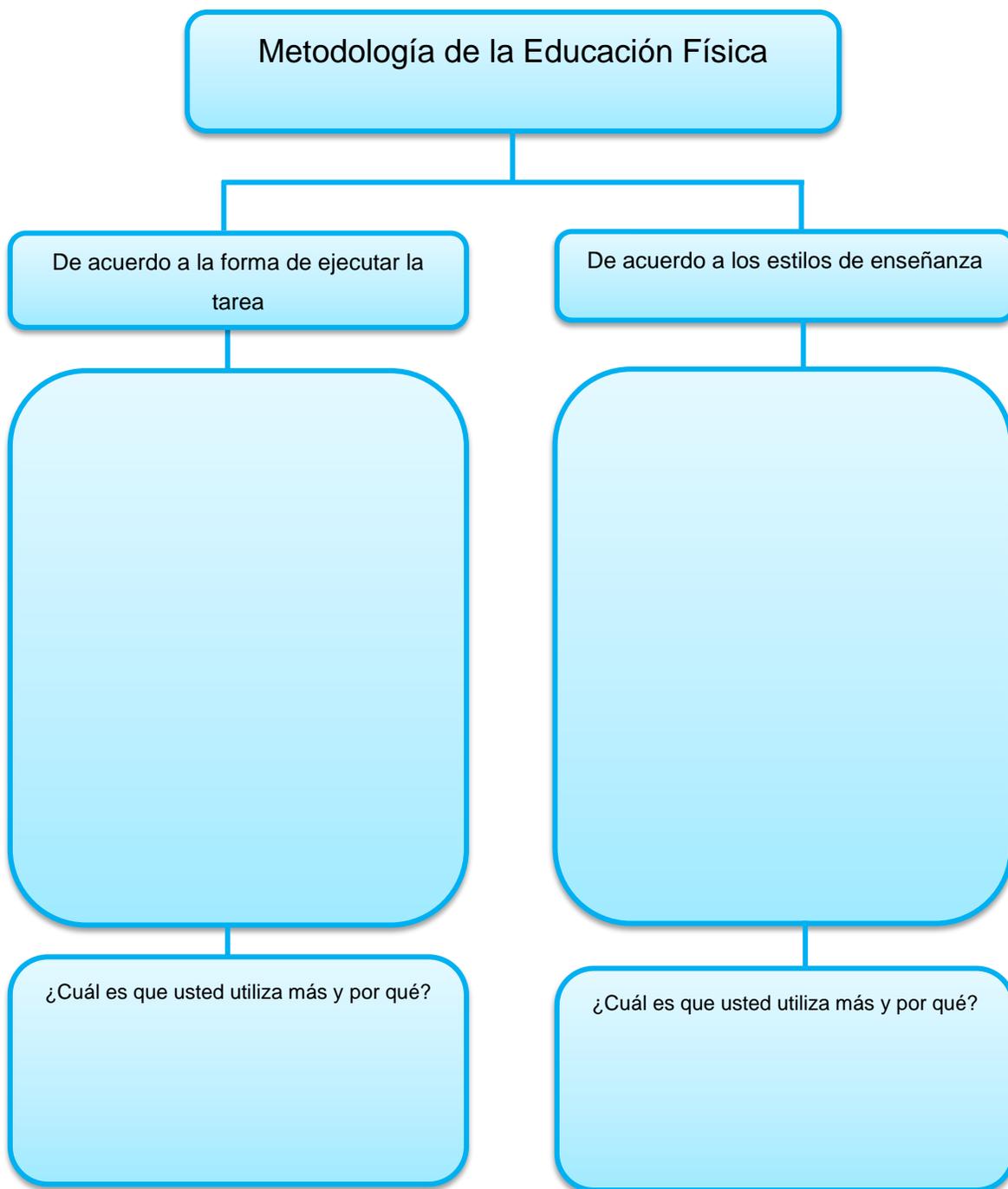
A continuación encontrará un cuadro con una lista de criterios, en las columnas de la derecha debe seleccionar colocando una equis (X), si es un componente curricular o una categoría curricular del primer ciclo del nivel primario del área de educación física.

CRITERIO	Componente curricular	Categoría curricular
Habilidad percepto-motriz		
Funcionalidad del esquema corporal		
Dominio espacial		
Dominio temporal		
Equilibrio motor		
Habilidad del desplazamiento		
Habilidad del salto		
Habilidad del giro		
Habilidad coordinada global		
Habilidad coordinada específica		
Habilidad visomotora		
Introducción a la gimnasia rítmica musical		
Habilidad rítmica musical		

## Completación

02

A continuación encontrará un cuadro que contiene información incompleta, debe completar la información y responder según su apreciación





## Tablas de ejercitación

Elabora un listado con 5 ejercicios o actividades metodológicas, como mínimo, basándose en la teoría descrita en el capítulo anterior. El literal uno servirá como guía y ejemplo.

**Tabla de ejercitación del Esquema Corporal**

NIVEL I RECONOCIMIENTO	NIVEL II RELACION	NIVEL III FUNCIONALIDAD
<p align="center"><b>ESQUEMA CORPORAL ESTRUCTURAL</b></p> <p><b>Ejercicios Motrices sin elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Señalar y tocar partes corporales al cantar.</li> <li>✓</li> </ul>	<p align="center"><b>ESQUEMA CORPORAL ESTRUCTURAL</b></p> <p><b>Ejercicios Motrices sin elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Señalar y nombrar de puntos de unión corporales ubicando las partes que se relacionan.</li> <li>✓</li> </ul>	<p align="center"><b>ESQUEMA CORPORAL FUNCIONAL DE CARÁCTER SEGMENTARIO</b></p> <p><b>Imitación de actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mímica de llorar</li> <li>✓</li> </ul>
<p align="center"><b>Ejercicios Motrices con elementos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recorriendo con una pelota la parte del cuerpo mencionada.</li> </ul>	<p align="center"><b>Ejercicios Motrices con elementos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manipular cuerdas o pitas con dos o más segmentos corporales e identificar las partes relacionadas.</li> <li>✓</li> </ul>	<p align="center"><b>Ejercicios Motrices Segmentarios sin y con elementos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rotación de brazos</li> <li>✓</li> </ul>

Tabla de ejercitación para la enseñanza de la Organización Espacial

NIVEL METODOLÓGICO	DIFERENTES SENTIDOS	DIFERENTES DISTANCIAS
Autorrelación (En sí mismo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se nombran diferentes partes del cuerpo, y los niños las señalan e indican el sentido en que se encuentran, de acuerdo al movimiento que se indica.</li> <li>✓</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En diferentes posiciones se mueven distintos segmentos corporales uno primero del otro, los junta y los separa.</li> <li>✓</li> </ul>
Relación niño - niño	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambiar de sentido en relación a un compañero.</li> <li>✓</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diferenciar lugares cerca-lejos, juntos-separados en relación a un compañero.</li> <li>✓</li> </ul>

Tabla de ejercitación para la enseñanza de la Estructuración Temporal

CATEGORIAS METODOLÓGICAS	EJERCICIOS
<p><b>Percepción de la estructura temporal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Correr a una misma distancia, despacio y rápido.</li> <li>✓</li> </ul>
<p><b>Coordinación de la estructura temporal</b></p>	<p><b>Movimientos simultáneos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sentado: toque de manos sobre una superficie palma hacia abajo</li> <li>✓ Sentado:</li> <li>✓ Sentado:</li> <li>✓ De pie a dos tiempos: brazos arriba y abajo.</li> <li>✓ De pie a tres tiempos:</li> </ul> <p><b>Movimientos alternativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sentado, batir sobre el suelo con la mano derecha e izquierda alternativamente.</li> <li>✓ Sentado:</li> <li>✓ De pie:</li> <li>✓ De pie:</li> <li>✓ De pie:</li> </ul> <p><b>Movimientos Disociados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sentado: brazo derecho se extiende al frente e izquierdo extensión lateral, luego se invierte.</li> <li>✓ Sentado:</li> <li>✓ De pie:</li> <li>✓ De pie:</li> <li>✓ De pie:</li> </ul>

Tabla de ejercitación para la enseñanza de la orientación temporal

<b>CATEGORIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>EJERCICIOS</b>
<b>Percepción Rítmica</b>	<p><b>Percepción Rítmica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experimentación de zonas y superficies corporales que producen sonoridad.</li> <li>✓ Desplazamiento libre por el área de trabajo siguiendo un ritmo marcado por el docente con un instrumento sonoro.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>
<b>Coordinación Rítmica</b>	<p><b>Percusión Corporal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Movimientos al compás de acordes bien ritmados de percusión corporal basados en los tres ritmos básicos, en su orden: regular, lento y rápido.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul> <p><b>Percusión Instrumental:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ejecutan movimientos combinando la intensidad del ritmo (regular, lento rápido) y el volumen de la sonoridad o acento (normal, suave, fuerte).</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul> <p><b>Percusión Musical:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escuchar e internalizar la música, detectando y reconociendo la pulsación.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>

Tabla de ejercitación para la enseñanza del Equilibrio Motriz

CLASE DE EQUILIBRIO	DESARROLLO METODOLOGICO	EJERCICIOS
<b>Estático general</b>	Sin elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Levantarse sobre los talones</li> <li>✓ Levantarse sobre las puntas de los pies.</li> <li>✓ Buscar el equilibrio sobre dos puntos: una mano y una rodilla, la punta del pie y una rodilla.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>
	Con elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Levantarse sobre los talones y sobre las puntas de los pies con bolsas de arena.</li> <li>✓ Equilibrar una bolsita de arena desde una posición con tres puntos de apoyo en el suelo.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>
<b>Estático Segmentario</b>	Con elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener objetos en equilibrio sobre una</li> <li>✓ parte del cuerpo: mano, pie, frente, etc.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>
<b>Dinámico general</b>	Sin elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saltos en un pie sin flexionar las piernas y luego con flexión.</li> <li>✓ Caminando hacia delante o hacia atrás sobre los talones, punta de los pies, con los pies vueltos hacia fuera o hacia adentro.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>

	Con elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Caminando en cuadrupedia sobre la viga de equilibrio.</li> <li>✓ Caminando sobre una viga de equilibrio en talones, punta de los pies, con pasos laterales, cruzando las piernas.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>
<b>Dinámico Segmentario</b>	Con elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Caminando primero y luego trotando y corriendo llevando objetos en equilibrio sobre una parte del cuerpo: mano, pie, frente, etc.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>
<b>Dinámico en Vuelo</b>	Sin y con elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saltar desde una banca y caer sosteniéndose sobre los talones sobre la punta de los pies.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>
<b>Dinámico rotatorio</b>	Sin y con elementos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Caminando sobre una línea girar a un lado, dar un paso, girar hacia el otro lado, un paso y así sucesivamente.</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> <li>✓</li> </ul>

Tabla de ejercitación para la enseñanza de la coordinación dinámica global

CATEGORÍA	DESARROLLO	EJERCICIOS
<b>DESPLAZAMIENTOS O ACTIVIDADES LOCOMOTRICES</b>	Marcha sin elementos	✓ Caminar retrocediendo sin chocar con otros
	Marcha con elementos	✓ Caminar por encima de cuerdas hacia delante, atrás, lateral y en cuclillas
	Carrera sin elementos	✓ Correr rápidamente deteniéndose al sonido de la señal.

	Carrera con elementos	✓ Correr rodando un aro
<b>SALTO</b>	Saltar sin elementos	✓ Saltar sobre uno y otro pie hacia delante y atrás
	Saltar con elementos	✓ Saltar de aro en aro: con pies juntos, con un solo pie, alternando los pies, etc.

<b>GIRO</b>	<p>Eje Vertical o Longitudinal</p> <p>(dar un vuelta)</p> <p>Se inicia en el suelo</p> <p>Para luego continuarse</p> <p>De pie</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rodar lateralmente en el suelo primero en forma extendida y luego encogida.</li> <li>✓ Girar sentado en el suelo, empujándose sobre los glúteos sin utilizar las manos.</li> </ul>
	<p>Eje transversal</p> <p>(igual al enrollado o Agrupado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Agrupado hacia delante con pies juntos.</li> </ul>
	<p>Eje anteroposterior o Sagital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rueda lateral con apoyo</li> </ul>

Tabla de ejercitación para la enseñanza de la coordinación Dinámica específica o segmentaria

<b>CATEGORÍA METODOLÓGICA</b>	<b>EJERCICIOS</b>
<b>Coordinación Óculo-Manual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lanzar la pelota arriba y recibirla con dos manos, se varía preguntando de cuantas formas se puede lanzar, y luego de cuantas formas se puede recibir.</li> </ul>
<b>Coordinación Óculo-pie</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rodar la pelota con la planta del pie en el mismo lugar</li> </ul>
<b>Coordinación Dinámico-Manual</b>	<p style="text-align: center;"><b>Manipulación, control digital y prensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Abotonar y desabotonar una hilera de botones</li> <li>✓ Construir aviones o barcos de papel</li> </ul>

**Ritmo Motriz-Manual:****Movimientos simultáneos con las manos****Movimientos alternativos con las manos.****Movimientos disociados con las manos.**

## **CAPÍTULO CUATRO**

# **EVALUACIÓN ENFOCADA AL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### Competencia

Produce instrumentos evaluativos objetivos, basándose en la técnica de la observación y aplicación de instrumentos apropiados que detecten dificultades del aprendizaje motriz para su corrección en el primer ciclo del nivel primario.

### Indicadores de logro

- ✓ Diferencia las clases de evaluación, propias del área de educación física y clasifica según el nivel educativo y su característica.
- ✓ Elabora un listado de indicadores, definiendo claramente el aspecto a observar para su evaluación.
- ✓ Produce instrumentos objetivos de evaluación aplicables a los contenidos específicos de la educación física del primer ciclo del nivel primario.

## EVALUACIÓN ENFOCADA AL ÁREA DE EDUCACION FÍSICA

### 4.1 El reto de la evaluación en el nuevo Currículo

“Ningún esfuerzo por cambiar las escuelas puede tener éxito, si no se diseña un acercamiento a la evaluación que sea coherente con el cambio deseado.

Enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo, de lo contrario, producen efectos contradictorios en la formación del alumnado.

Por ello no puede cambiarse uno sin cambiar los demás, ya que cualquier modificación que se produzca en una, repercutirá de inmediato en el otro.

Entonces el reto consiste en desarrollar el proceso evaluativo pertinente para el cambio planteado en el Currículum Nacional Base, donde las prácticas habituales de evaluación han cambiado no por ser funcionales y ahora, se reduce a técnicas e instrumentos alternativos incorporados a las actividades diarias con el propósito de recopilar la evidencia de cómo los y las estudiantes procesan el aprendizaje y llevan a cabo tareas reales sobre un tema en particular.

Estas técnicas y procedimientos permiten lo siguiente:

- ✓ Hacer énfasis en las fortalezas y en los aspectos positivos de los y las estudiantes
- ✓ Determinar las debilidades y necesidades de los y las estudiantes con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente.
- ✓ Tener en cuenta los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas de los y las estudiantes.

Con este nuevo enfoque se hace énfasis en que los alumnos y las alumnas desarrollen la habilidad para resolver problemas en diferentes circunstancias

y contextos, de la vida diaria o en condiciones preestablecidas por el o la docente con cierta intencionalidad.

Aún más, con la incorporación de niños y niñas con necesidades especiales en las aulas regulares se hace necesario utilizar la evaluación diferenciada la cual consiste en la aplicación de procedimientos de evaluación adecuados para atender a la diversidad de alumnos existente en cualquier grupo.

Este tipo de evaluación permite:

Evaluar a estudiantes con impedimentos o limitaciones físicas o mentales temporales, (fracturas, depresión, estrés, estados medicamentosos, y demás) y atender las necesidades de acuerdo con las adecuaciones curriculares elaboradas para el efecto”. (4:7)

#### **4.2 La evaluación en el nuevo currículum**

Por evaluación se entiende:

La valoración de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante el diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Además lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados. (4:13)

“Proceso mediante el cual el profesor y los alumnos juzgan si han logrado los objetivos de enseñanza. (Cronbach 1984).

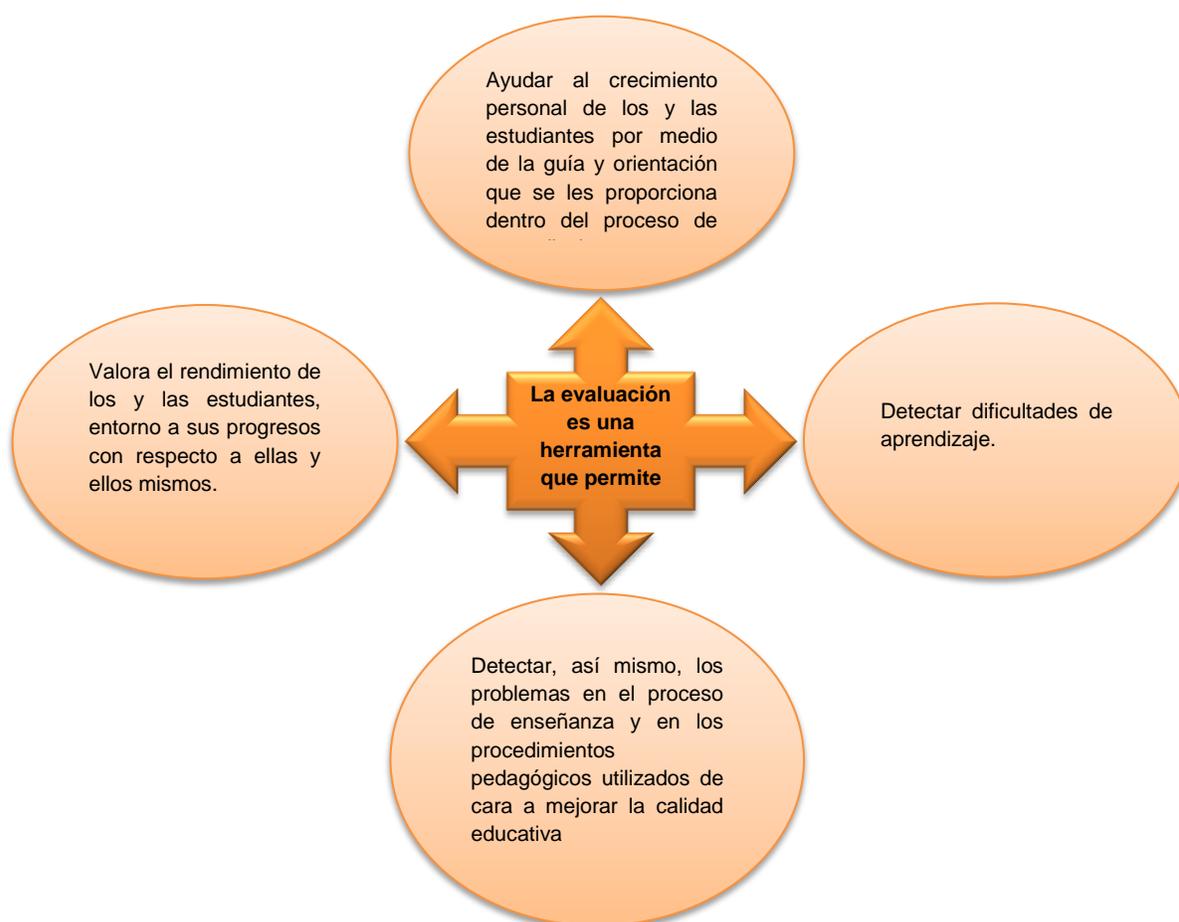
Proceso científico que utiliza instrumentos cuantitativos y cualitativos; toma en cuenta registros, observaciones de conducta y trabajo del alumno. (López 1992).” (7:8)

“La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar

la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas". (1:1)

El nuevo currículum propone poner especial énfasis en la función formativa de la evaluación. Esto implica que, el proceso de aprendizaje, o el del docente debe hacer una verificación permanente en el avance de los logros del estudiante, esta verificación permitirá reforzar los aspectos que se considere necesarios para el desarrollo y logro de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como en el proceso metodológico.

Por esto:



La evaluación posee las siguientes características:

### **CONTINUA**

Se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

### **INTEGRAL**

Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento de las personas.

### **SISTEMÁTICA**

Tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades y la realidad de los y las estudiantes. .

### **FLEXIBLE**

Se adapta a los procesos de cada grupo, a sus habilidades, destrezas y diferencias individuales de cada persona.

### **INTERPRETATIVA**

Involucra a alumnos, (as), padres, madres, personal administrativo y docentes en el proceso educativo.

### **PARTICIPATIVA**

Permite orientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos continuamente, lo cual se logra mediante la participación de todos los sujetos del proceso educativo

### 4.3 La evaluación por el momento y la función que cumple

MOMENTO DE REALIZACIÓN	FUNCIÓN	PROPÓSITO	POR QUIÉN LA REALIZA
Inicial	Diagnóstica	El o la docente determina cuales son las principales fortalezas que sus estudiantes poseen al empezar un ciclo escolar, un nuevo tema o una nueva unidad. Adecuar la planificación a las necesidades del grupo de estudiantes.	Durante este tramo del camino se aplica la heteroevaluación
Durante todo el proceso	Formativa	Determinar el avance de los y las estudiantes durante el proceso para establecer que han aprendido y que les falta por aprender. Hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que deben ser aplicados para ayudar a los alumnos (as), a alcanzar la meta propuesta y para reorientar la metodología empleada por el docente.	Durante esta parte del camino se puede aplicar la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
Al final de una etapa o al final del proceso	Sumativa	Hacer un recuento de las competencias alcanzadas por las y los estudiantes durante el grado o nivel.	Durante esta parte del camino se aplica la autoevaluación y heteroevaluación.

#### 4.4 Participantes en el proceso de evaluación

“Las y los estudiantes participan en la evaluación de su proceso de aprendizaje. En otras palabras, determinan conscientemente qué pueden y qué no pueden hacer, a esta forma se le llama autoevaluación.

Por otro lado, la evaluación puede ser llevada a cabo por los compañeros y compañeras de las y los estudiantes que participan en el proceso de aprendizaje, en este caso unos evalúan el desempeño de otros a la vez que reciben retroalimentación sobre su propio desempeño, esta forma de evaluación es conocida como coevaluación.

Por último, cuando la evaluación la realizan los y las docentes, los padres y madres de familia u otros miembros de la comunidad se le llama heteroevaluación.

Lo más importante es tener en cuenta que dentro de los aspectos que la evaluación debe considerar están: el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

El siguiente gráfico representa la ruta que él y la docente recorre junto a sus estudiantes durante la evaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje”. (4:14)

#### 4.5 Diferenciación entre:

##### **Evaluación**

Es un proceso estrechamente vinculado al logro de las competencias, pero su efectividad depende del tipo, número y calidad de los controles que se apliquen.

##### **Control**

Se le denomina a los procedimientos, formas y medios para obtener muestras de los resultados del proceso docente-educativo y hacer juicios sobre la calidad en que se logran las competencias.

##### **Calificación**

Es la forma convencional establecida para expresar el resultado de la evaluación y que se consignan en forma de número o letra según la escala que se utilice y que permite clasificar el rendimiento de los alumnos en categorías evaluativas.

##### **Herramienta**

En un sentido amplio, una herramienta es aquel elemento elaborado con el objetivo de hacer más sencilla una determinada actividad o labor mecánica, que requiere, para llevarla a buen puerto, de una aplicación correcta de energía.

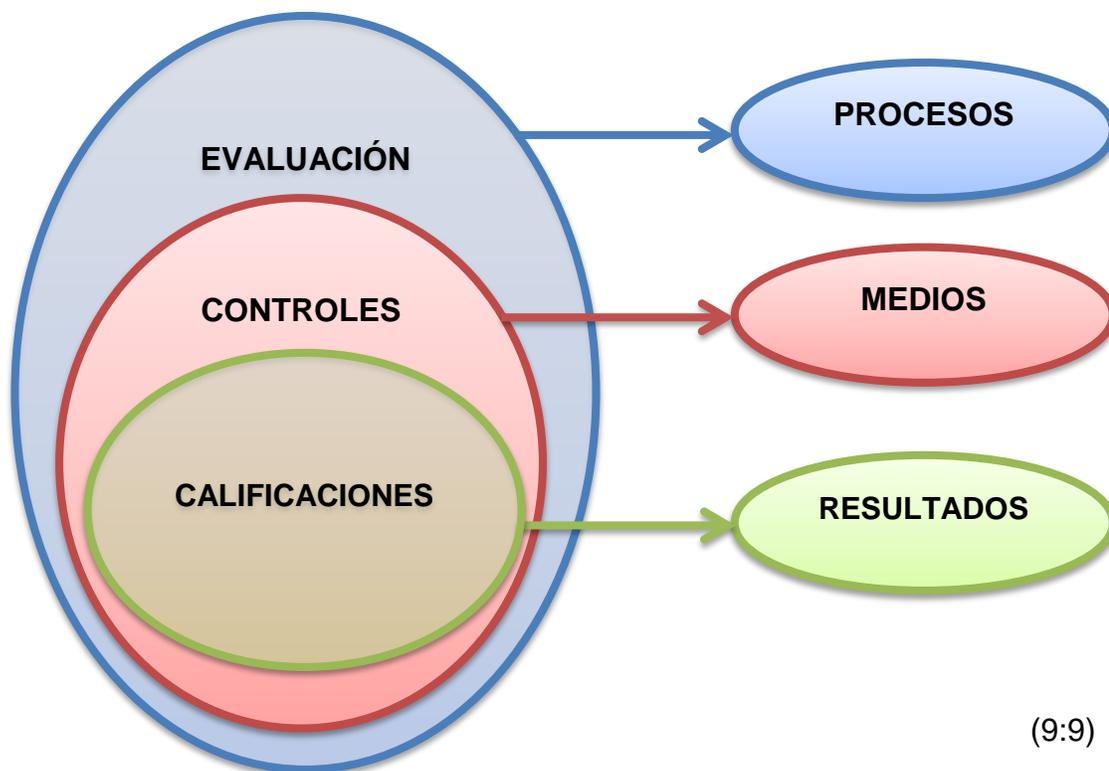
##### **Instrumento**

Es una herramienta y una práctica diseñada para que los profesores puedan obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje de sus estudiantes.

##### **Criterio**

Es un indicador en donde se establecen los aprendizajes que se consideran necesarios y significativos según el ámbito de concreción curricular de que se trate.

(6,sp)



#### 4.6 La evaluación en educación física

“Es el componente esencial del proceso educativo, a través del cual se comprueba la eficacia del trabajo de desarrollo y adquisición de los hábitos motrices, capacidades físicas y habilidades técnicas del educando en correspondencia con las competencias propuestas”. (9:8)

La evaluación como herramienta permite:



Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.



Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos.



Detectar dificultades de aprendizaje.



Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa

#### 4.7 Clases de evaluación

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Hay varios tipos de evaluación:

##### Evaluación Subjetiva

Es la que se realiza por medio de instrumentos y procedimientos cuyos resultados dependen totalmente del juicio u opinión del evaluador, y que regularmente se realiza a través de la observación. Esta clase de evaluación es la que más se utiliza en el medio de la Educación Física.

##### Evaluación Objetiva

Es la que se realiza empleando pruebas y procedimientos cuyos resultados valorativos no dependen de la opinión personal del evaluador. En educación física es la que resulta de la aplicación de **test estándar** o bien por **baremos o escalas**, cronometro, cinta métrica, **repeticiones** y precisión, en donde el juicio del evaluador no puede alterar ni influir en los resultados obtenidos.

### Evaluación Mixta

Es aquella que resulta de combinar la apreciación subjetiva del evaluador con el resultado objetivo de los test o instrumentos de medición. Esta clase de evaluación se considera la mejor porque equilibra toda aprobación de resultados.

### Evaluación Cuantitativa

Se basa en pruebas, test, trata de medir resultados máximos, se realiza con control de tiempo y de lugar y todos los alumnos, generalmente unos detrás de otros, realizan la misma tarea, el alumno es consciente de que está siendo examinado.

### Evaluación Cualitativa

Se basa en la observación, trata de cómo suele comportarse el alumno, de que reaccione de forma habitual, no hay control de tiempo y se basa en actividades que se presentan de un modo casi natural y habitual, el alumno no tiene conciencia de estar examinándose.

(6,sp)

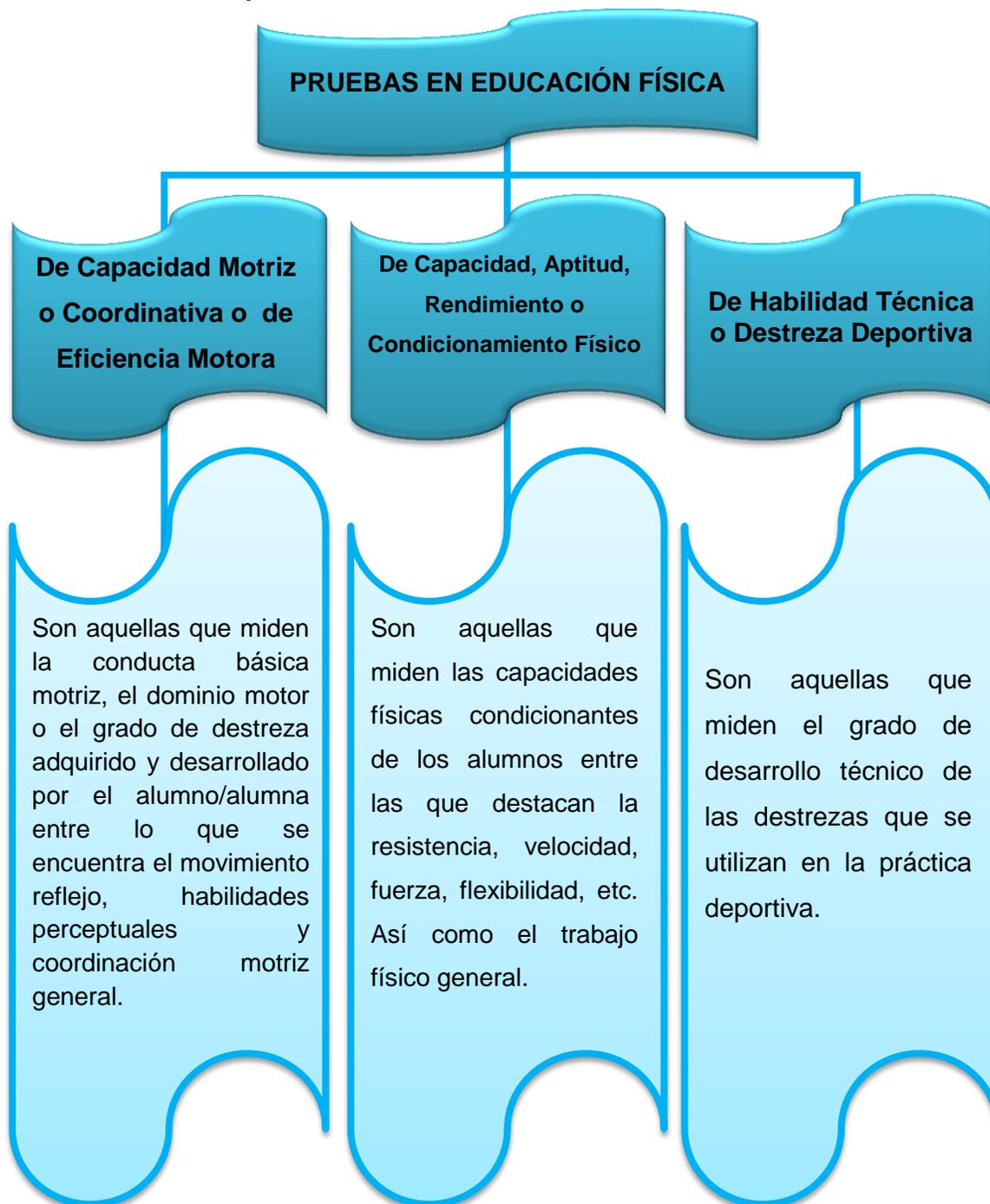
“Aspectos importantes en la aplicación de las técnicas de valuación

- ✓ Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados.
- ✓ La selección de las tareas de evaluación deben reflejar claramente lo enseñado.
- ✓ Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- ✓ Los alumnos y alumnas deben conocer claramente los requerimientos y

las formas aceptables de desempeño.

- ✓ Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas”. (4:16)

#### 4.8 Clasificación de las pruebas en Educación Física



#### 4.9 Técnicas para evaluar

“La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos, hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La técnica de observación utiliza los siguientes instrumentos:

- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Escala de rango
- ✓ Rúbrica

La técnica de desempeño utiliza otros instrumentos como:

- ✓ La pregunta
- ✓ Portafolio
- ✓ Diario
- ✓ Debate
- ✓ Estudio de casos
- ✓ Mapa conceptual
- ✓ Proyecto
- ✓ Solución de problemas
- ✓ Texto paralelo

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración”. (4:16)

Para efectos de evaluación en educación física se propone la utilización de la técnica de la observación con sus respectivos instrumentos, (lista de cotejo, escala de rango y rúbrica), porque será el docente el que adecúe de acuerdo a su contexto y a sus posibilidades cognitivas la aplicación correcta, buscando una objetividad en la previsión de criterios evaluativos apegados al currículum, contextualizados al área geográfica y respetando la interculturalidad, teniendo en cuenta que la cultura de la Educación Física es Universal.

## **4.10 Técnicas para evaluar**

A continuación se describen y ejemplifican en detalle los instrumentos sugeridos, que brinden los recursos necesarios para que la evaluación sea realizada de una manera ordenada y sistemática fundamentándose objetivamente las calificaciones que requiere el ministerio de educación en los controles adecuados.

### **4.10.1 “Lista de Cotejo**

#### **¿Qué es?**

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por el y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

#### **¿Para qué se usa?**

Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros.

Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

#### **¿Cómo se elabora?**

- ✓ En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
- ✓ En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.

- ✓ En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
- ✓ Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser sí - no.
- ✓ En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspecto del indicador.
- ✓ En la penúltima columna anote el total de Sí el porcentaje que obtuvo.
- ✓ En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

### **¿Cómo se calcula la valoración?**

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de sí entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje". (4:17)

## Ejemplo de Lista de Cotejo

(1) Escuela Oficial Urbana Mixta "El Cuajilote"

Primero Primaria Sección "A"

(2)

Nombre Del maestro:	Fecha:
Nombre de la actividad:	
Competencia:	

(3) Nombre del estudiante	(4) Aspecto 1		Aspecto 2		Aspecto 3		Aspecto 4		(6) Total		(7) % de Si	(8) Observaciones
	(5) Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	SI	NO		
Cristian Recinos												
Juan de la Garza												

Aspecto 1:
Aspecto 2:
Aspecto 3:
Aspecto 4:

Nombre y firma del docente

Vo. Bo. Del Director

#### 4.10.2 “Escala de Rango

##### ¿Qué es?

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud es desarrollada por el estudiante.

##### ¿Para qué se usa?

Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje. Valorar los comportamientos previamente definidos. Comparar características entre dos estudiantes. Comparar los juicios de los observadores. Observar si uno una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

##### ¿Cómo se elabora el instrumento?

- ✓ En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
- ✓ Elabore un formato con columnas según se detalla a continuación.
- ✓ En la primera columna anote el apellido y nombre de los estudiantes en orden alfabético.
- ✓ Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna.
- ✓ Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo: 1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre. Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.

- ✓ En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.
- ✓ En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

### **¿Cómo se calcula la valoración?**

- ✓ Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- ✓ Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- ✓ La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

## Ejemplo de una Escala de Rango

(1) Escuela Oficial Urbana Mixta "Santa Teresita"

Segundo primaria

Nombre Del maestro:	Fecha:
Nombre de la actividad:	
Competencia:	

(5) Clave de la Escala: 1= Nunca 2= algunas veces 3= Regularmente  
4= Siempre

(2)

(3) Nombre del alumno/alumna	(4) Aspecto 1				Aspecto 2				Aspecto 3				(6) Punteo	(7) Observaciones
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Cristian Recinos														
Juan de la Garza														

Aspecto 1:
Aspecto 2:
Aspecto 3:
Aspecto 4:

Nombre y firma del docente

Vo. Bo. Del Director

### 4.10.3 Rúbrica

#### ¿Qué es?

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

#### ¿Para qué sirve?

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

#### ¿Cómo se elabora el instrumento?

- ✓ En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.
- ✓ Elabore un formato similar al del ejemplo.
- ✓ Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo para determinar si un, o una estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:
  - Explicación
  - Comprensión del concepto
  - Identificación de los elementos del concepto
  - Ejemplificación
- ✓ Anotar los criterios seleccionados en la primera columna

de la tabla.

- ✓ Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.
- ✓ Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango. Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría:

Nivel 4: Respuesta excelente Respuesta completa  
Explicaciones claras del concepto

Identificación de todos los elementos importantes

Inclusión de ejemplos e información complementaria

Nivel 3: Respuesta satisfactoria Respuesta bastante completa Manifiesta comprensión del concepto.

Identifica bastantes elementos importantes

Ofrece alguna información adicional

Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria Respuesta refleja alguna confusión

Comprensión incompleta del concepto Identifica algunos elementos importantes

Provee información incompleta relacionada con el tema

Nivel 1: Respuesta deficiente

No logra demostrar que comprende el concepto

No provee contestación completa

Omite elementos importantes

Utiliza inadecuadamente los términos

- ✓ Deje indicado un espacio para anotar el punteo.
- ✓ En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.

### **¿Cómo se calcula la valoración?**

Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.

Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.

La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

## Ejemplo de una Rúbrica

(1) Escuela Nacional urbana mixta San Sebastián

Segundo Primaria sección "D"

Nombre Del maestro:	Fecha:
Nombre de la actividad:	
Competencia:	

(2)

(4) rangos (3) Criterios	(5,6) Respuesta deficiente 1	Respuesta moderadamente satisfactoria 2	Respuesta satisfactoria 3	Respuesta excelente 4
Explicación	No logra demostrar que comprende el concepto.	Respuesta refleja alguna confusión	Respuesta bastante completa.	Respuesta completa
Comprensión del concepto	No provee contestación completa.	Comprensión incompleta del concepto	Manifiesta comprensión del concepto	Explicaciones claras del concepto.
Identificación de los elementos del concepto	Omite elementos importantes.	Identifica algunos elementos importantes.	Identifica bastantes elementos importantes.	Identificación de todos los elementos importantes.
Ejemplificación	Utiliza inadecuadamente los términos.	Provee información incompleta relacionada con el tema.	Ofrece alguna información adicional.	Inclusión de ejemplos e información complementaria.

(7) Punteo obtenido: \_\_\_\_\_

(8) Observaciones: \_\_\_\_\_

Nombre y firma del docente

Vo. Bo. Del Director

# Actividades Sugeridas

## Evaluación



01

Instrucciones: dentro del paréntesis que se encuentra al final de cada enunciado colocar una letra V, si este enunciado es verdadero o una letra F si es falso.

1. La evaluación subjetiva es la que se realiza por medio de instrumentos y procedimientos cuyos resultados dependen totalmente del juicio u opinión del evaluador, y que regularmente se realiza a través de la observación. Esta clase de evaluación es la que más se utiliza en el medio de la Educación Física. ( )
2. La evaluación de Capacidad Motriz o Coordinativa o de Eficiencia Motora es aquella que mide la conducta básica motriz, el dominio motor o el grado de destreza adquirido y desarrollado por el alumno/alumna entre lo que se encuentra el movimiento reflejo, habilidades perceptuales y coordinación motriz general. ( )
3. La evaluación objetiva es la que se realiza empleando pruebas y procedimientos cuyos resultados valorativos si dependen de la opinión personal del evaluador. En educación física es la que resulta de la aplicación de test estándar o bien por baremos o escalas, cronometro, cinta métrica, repeticiones y precisión, en donde el juicio del evaluador no puede alterar ni influir en los resultados obtenidos. ( )
4. La evaluación de capacidad, aptitud, rendimiento o condicionamiento físico es aquella que mide las capacidades físicas condicionantes de los alumnos entre las que destacan la resistencia, velocidad, fuerza, flexibilidad, etc. Así como el trabajo físico general. ( )
5. La evaluación mixta es aquella que resulta de combinar la apreciación subjetiva del evaluador con el resultado objetivo de los test o instrumentos de medición. Esta clase de evaluación se considera la mejor porque equilibra toda aprobación de resultados. ( )
6. La evaluación de habilidad técnica o destreza deportiva, es aquella que mide el grado de desarrollo técnico de las destrezas que se utilizan en la práctica deportiva. ( )

## Clave de la evaluación



01

Instrucciones: dentro del paréntesis que se encuentra al final de cada enunciado colocar una letra V, si este enunciado es verdadero o una letra F si es falso.

1. La evaluación subjetiva es la que se realiza por medio de instrumentos y procedimientos cuyos resultados dependen totalmente del juicio u opinión del evaluador, y que regularmente se realiza a través de la observación. Esta clase de evaluación es la que más se utiliza en el medio de la Educación Física.
 

( V )
2. La evaluación de Capacidad Motriz o Coordinativa o de Eficiencia Motora es aquella que mide la conducta básica motriz, el dominio motor o el grado de destreza adquirido y desarrollado por el alumno/alumna entre lo que se encuentra el movimiento reflejo, habilidades perceptuales y coordinación motriz general.
 

( V )
3. La evaluación objetiva es la que se realiza empleando pruebas y procedimientos cuyos resultados valorativos si dependen de la opinión personal del evaluador. En educación física es la que resulta de la aplicación de test estándar o bien por baremos o escalas, cronometro, cinta métrica, repeticiones y precisión, en donde el juicio del evaluador no puede alterar ni influir en los resultados obtenidos.
 

( F )
4. La evaluación de capacidad, aptitud, rendimiento o condicionamiento físico es aquella que mide las capacidades físicas condicionantes de los alumnos entre las que destacan la resistencia, velocidad, fuerza, flexibilidad, etc. Así como el trabajo físico general.
 

( V )
5. La evaluación mixta es aquella que resulta de combinar la apreciación subjetiva del evaluador con el resultado objetivo de los test o instrumentos de medición. Esta clase de evaluación se considera la mejor porque equilibra toda aprobación de resultados.
 

( V )
6. La evaluación de habilidad técnica o destreza deportiva, es aquella que mide el grado de desarrollo técnico de las destrezas que se utilizan en la práctica deportiva.
 

( V )

## Aspectos



02

Instrucciones: Elabore un listado de enunciados, definiendo el aspecto a observar para la evaluación.

Esquema corporal

✓

✓

✓

✓

✓

Dominio espacial

✓

✓

✓

✓

✓

Dominio temporal

✓

✓

✓

✓

Equilibrio motriz



Coordinación dinámica global



Coordinación dinámica específica



## Instrumentos



Utilizando los aspectos evaluativos del ejercicio anterior, elabore los 3 instrumentos de evaluación, (lista de cotejo, escala de rango y rúbrica), respetando los pasos mencionados de elaboración de cada uno de los instrumentos.

- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Escala de rango
- ✓ Rúbrica

## BIBLIOGRAFIA

1. Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, “**Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes**”, para todos los Niveles Educativos del Sistema Nacional de Educación. - MINEDUC-. de fecha 15 de julio de 2010
  2. Dirección General de Educación Física –DIGEF-. **Presentaciones Macrocurrículum Regional 1 PPT**. –MINEDUC-Guatemala. septiembre de 2007.
  3. Ministerio de Educación –MINEDUC-. Desarrollo Profesional del Recurso humano. **Psicopedagogía**. Guatemala. s.e. 2002.
  4. Ministerio de Educación –MINEDUC-. **Herramientas de evaluación en el aula**. Guatemala. Tipografía Nacional. 2006
  5. \_\_\_\_\_ **Guía programática de Educación Física Nivel Primario**. Guatemala. Editorial Sur S.A. septiembre de 2007.
  6. Recinos Díaz, Cristian Dimitri. **Herramientas y criterios de evaluación en la clase de Educación Física PPT**. Ponencia presentada en el IX Congreso Centroamericano de Educación Física, -MINEDUC- Guatemala. Noviembre de 2012.
  7. Ruano Carranza, Romeo Augusto. **Evaluación Educativa- Evaluar para aprender**. Guatemala. -MINEDUC-2002.
  8. Urrutia, Tulio. **Sistemática Metodológica**. DIGEF, Departamento Técnico Metodológico. Guatemala. s.e. 2011
  9. Zamora Prado, Jorge Luis. **Evaluación de la Educación Física, de sus diversos factores y procesos**. Guatemala. Artemis Edinter, S.A. 2000
  10. \_\_\_\_\_ **Manual de educación y desarrollo motriz**. . Artemis Edinter.2003.
  11. \_\_\_\_\_ **Tablas Metodológicas de la educación Motriz**. Guatemala. s.e. 2004
  12. \_\_\_\_\_ **Didáctica de la Educación Física**. Guatemala. Litografías Modernas S.A. Segunda edición 2012.
- E-grafía
13. Escuela Normal de Educación Física de Suchitepequez. [en línea]: Página electrónica. 17 de junio 2005. [consultado el 25 de octubre de 2013]. Disponible en: <http://es.groups.yahoo.com/group/enefsu/message/7>

## **CAPÍTULO IV**

### **4. PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **4.1 Evaluación del Diagnóstico**

Por medio de una lista de cotejo se autoevaluó el diagnóstico, respecto a las acciones realizadas que comprenden, si se presentó el plan de diagnóstico para su revisión, aval y luego su entrega a la institución.

Si se eligió la técnica adecuada para realizar la investigación, si se elaboraron y aplicaron los instrumentos adecuadamente, si existió investigación documental para la recopilación de la información, si se elaboró la lista de carencias, posteriormente se realizó el análisis de problemas y se priorizó el problema que afecta a la institución.

Si se entiende el análisis de viabilidad y factibilidad además si se socializó el resultado con los involucrados y se presentó informe de diagnóstico a la institución, por lo que el resultado de la autoevaluación es positivo, el instrumento está en apéndice.

#### **4.2 Evaluación del Perfil**

Por medio de una lista de cotejo que está en apéndice se evaluó el perfil de los siguientes aspectos, si el nombre del proyecto está claro, si se elaboró el perfil con base al problema priorizado, la descripción del proyecto si está redactada y justificada de manera correcta.

El objetivo general si está planteado correctamente, los objetivos específicos si son alcanzables y si están relacionadas con las metas planteadas, los beneficiarios si están identificados, si se cuenta con un presupuesto y con un cronograma de actividades que se entregó a la institución.

### **4.3 Evaluación de la Ejecución**

La evaluación de ejecución se realizó por medio del diagrama de Gantt, en el cual se anotan los resultados de las actividades que fueron: la elaboración y entrega de la solicitud para el financiamiento, recopilación y análisis de información, elaboración de bosquejo del manual y presentación para su revisión, elaboración, diagramación del manual, revisión del manual por asesora, planear y realizar socialización del manual, planear y organizar las actividades de formación continua, actualización docente a docentes de educación física, entrega de solicitud a establecimiento educativo para aplicación del manual, se realizó el seguimiento o monitoreo con el acompañamiento del Orientador Metodológico para la solucionar dudas y brindar apoyo técnico, entrega de manual y del proyecto, evaluación final. El instrumento está en apéndice.

### **4.4 Evaluación Final**

La evaluación final se realizó de parte del profesor de educación física y Orientador Metodológico del departamento de Sololá Bayron Oswaldo Ordoñez Caniz, jefe inmediato del área curricular y el resultado es positivo, el instrumento está en apéndice y fue por medio de una lista de cotejo.

La asesora de EPS M.A. Marta Herminia Muñoz Cajas, evaluó todo el proceso, el resultado es satisfactorio, el instrumento está en anexos.

## **CONCLUSIONES**

1. Se contribuyó a mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de la educación física en el primer ciclo del nivel primario, en el municipio de Sololá, Sololá, por medio de material educativo y orientación para aplicarlo.
2. Se diseñó un manual didáctico pedagógico de educación física para el primer ciclo del nivel primario, como apoyo a la sede Técnica de Educación física del Departamento de Sololá.
3. Se socializó el manual didáctico pedagógico de educación física para el primer ciclo del nivel primario, y se logró su validación.
4. Se concienció a maestros de educación física del municipio de Sololá a través de tres jornadas de formación continua para la adecuada utilización del manual.

## **RECOMENDACIONES**

1. Al orientador Metodológico del departamento de Sololá que continúe la asesoría técnica para los docentes de educación física de las escuelas del nivel primario beneficiados en el municipio de Sololá.
2. Al orientador Metodológico del departamento de Sololá y a los docentes del municipio de Sololá, utilizar como material de apoyo el manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario primer ciclo, en su quehacer docente.
3. A los beneficiados del municipio de Sololá, que transmitan los conocimientos básicos del manual didáctico pedagógico a otros docentes interesados en actualizar sus estrategias didáctico pedagógicas de educación física.
4. Al Orientador Metodológico del departamento de Sololá, que promueva la formación continua, para los docentes de educación física del departamento de Sololá, principalmente para los de reciente ingreso.

## Bibliografía

1. MINEDUC. Dirección General de Educación Física. Sede Técnica Nacional. Reglamento de organización y funcionamiento de las Sedes Técnico-Administrativa Departamentales de Educación Física. Resolución DIGEF No. 23-2011

### E- grafía

2. Dirección General de Educación Física. [en línea]: Página electrónica. 2012. [consultado el 17 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.digef.edu.gt/index.php/estructura-organizacional/misionvision>
3. MINEDUC. Manual de organización de la Dirección General de Educación Física. [en línea]: página electrónica. 2011. [Consultado el 17 de abril de 2013]. Disponible en: [http://200.6.193.206/mineduc/images/8/84/DIDEFI\\_DIGEF\\_INCISO1D\\_2009\\_VERSION1.pdf](http://200.6.193.206/mineduc/images/8/84/DIDEFI_DIGEF_INCISO1D_2009_VERSION1.pdf)

### Fuente entrevistada:

4. Orientador Metodológico, Sede Técnica Sololá, MEF. Bayron Oswaldo Ordoñez Caniz.

## APÉNDICE

## **Plan de Diagnóstico**

### **1. Datos de Identificación**

1.1 Nombre de la institución: Sede Técnica Administrativa de Educación Física del Departamento de Sololá

1.2 Ubicación: 5 avenida y 5ª calle zona 1, Colonia los Cerritos barrio san Antonio Sololá, Sololá

1.3 Responsable: Byron Osvaldo Ordoñez Caniz

1.4 Epesista: Cristian Dimitri Recinos Díaz

1.5 Tiempo de ejecución: del 20 de marzo al 14 de junio de 2013

### **2. Justificación**

Se elabora el plan para tener una guía de las actividades que se realizarán durante el desarrollo del diagnóstico institucional, para averiguar la situación actual de la Sede Técnica Administrativa de Educación Física del departamento de Sololá

### **3. Objetivos**

#### **3.1 General**

Recabar información de la situación actual administrativa y pedagógica de la Sede Técnica Administrativa de Educación Física del Departamento de Sololá.

#### **3.2 Específicos**

3.2.1 Investigar el sector comunidad e institución, para verificar las carencias de la comunidad y la institución.

3.2.2 Indagar el sector financiero y de recursos humanos para determinar sus funciones y necesidades.

3.2.3 Averiguar lo relativo al sector administrativo y relaciones para identificar carencias.

3.2.4 Recopilar información del sector filosófico, político y legal para determinar si existen carencias.

3.2.5 Procesamiento de la información para crear una propuesta de solución.

4. **Técnicas:** se utilizará la guía de análisis contextual e institucional, la técnica de la entrevista, observación directa, y la investigación documental.

5. **Cronograma de actividades**

		Año 2013															
No.	Actividades / Semanas	Marzo		Abril				Mayo				Junio					
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elaboración de plan de diagnóstico																
2	Presentación del plan																
3	Elaboración de instrumentos para la investigación																
4	Solicitudes para entrevistas																
5	Entrevista con los directores de establecimientos educativos																
6	Realización de entrevistas y aplicación de instrumentos de investigación																
7	Investigación documental																

8	Ordenamiento de la información																			
9	Listar carencias de la Sede Técnica																			
10	Análisis para la priorización del Problema																			
11	Presentación del diagnóstico institucional para revisión																			
12	Entrega de diagnóstico a la institución																			

## 6. Recursos:

6.1 Humanos: Personal Técnico Administrativo de la de la Sede Técnica Administrativa de Educación Física de Sololá y epesista.

6.2 Materiales: de oficina y de cómputo.

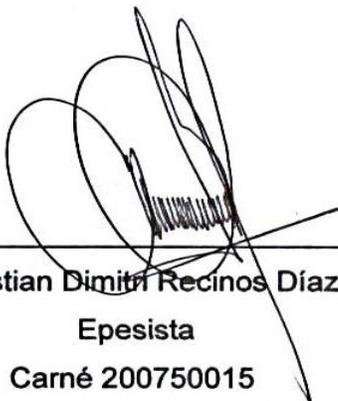
6.3 Instalaciones Visita de centros o instituciones según lo indique el Coordinador Técnico Administrativo.

## 7. Presupuesto:

Rubro	Descripción	Valor unitario	Total
Útiles de oficina	50 hojas de papel bond	Q 0.10	Q 5.00
	Un cartucho de tinta para impresora	Q 175.00	Q 175.00
Viáticos	Transporte para la comunidad		Q 100.00
Gastos varios	100 impresiones	Q 0.20	Q 20.00
Imprevistos			Q 50.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q 350.00</b>

**8. Evaluación:** se realizará por medio de lista de cotejo para verificar el logro de los objetivos.

Sololá, 13 de marzo de 2013.



---

Cristian Dimitri Recinos Díaz  
Epesista  
Carné 200750015



Vo. Bo. M.A. Marta Herminia Muñoz de Tobías  
Asesora

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA CON EL ORIENTADOR METODOLÓGICO**  
**DE LA SEDE TÉCNICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE**  
**SOLOLÁ**

1. ¿Con qué tipo de planes se trabaja en la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
2. ¿De qué forma implementan los planes que se realizan en las diferentes unidades de trabajo?
3. ¿Cuál es la base con que se realizan los planes? (políticas, estrategias u objetivos o actividades)
4. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos que guarda la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá en relación con la organización?
5. ¿Cómo está establecido el organigrama de la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
6. Como Orientador Metodológico, ¿Cuáles son las funciones específicas?
7. ¿La Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá cuenta con un manual de funciones para cada unidad de trabajo y cargo?
8. ¿Cuál es el régimen de trabajo que se implementa en la institución?
9. ¿Cuál es el tipo de comunicación que mantiene con el personal de la institución? (informativos, carteleras, otros)
10. ¿Con qué frecuencia o periodicidad se realizan reuniones técnicas o de reprogramación?
11. ¿Cuáles son las normas de control que se manejan en el personal?

12. ¿Se lleva un control de asistencia con los trabajadores de la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
13. ¿Qué mecanismo utilizan para la evaluación del personal?
14. ¿Se llevan a cabo inventarios de las actividades programadas?
15. ¿Se lleva a cabo la actualización de inventarios físicos de la institución?
16. ¿Se lleva a cabo la elaboración de algún expediente para cada trabajador?
17. ¿Se cuenta con personal encargado para realizar la supervisión?
18. ¿Qué mecanismos de supervisión son utilizados para los trabajadores?
19. ¿Con qué frecuencia se realiza la supervisión?
20. ¿Cuáles son los instrumentos utilizados en la supervisión?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE**  
**PLANIFICACION DE LA SEDE TÉCNICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL**  
**DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

1. ¿Se cuenta con un plan operativo anual en la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
2. ¿Qué tipo de planes se manejan en la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
3. ¿De qué forma implementan los planes que se desarrollan en las diferentes unidades de trabajo?
4. ¿Se maneja un calendario de actividades dentro y fuera de la Institución?
5. ¿Cuenta con recursos financieros propios para la operación de los planes?
6. ¿En qué momento se evalúan las actividades planificadas?
7. ¿Se integran actividades de planes de otras Instituciones que apoyan a la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
8. ¿Se logra ejecutar todas las actividades programadas durante el año lectivo?
9. ¿Con que frecuencia se capacita al personal de la Institución?
10. ¿Se cuenta con el personal suficiente para la ejecución de las diversas actividades planificadas?
11. ¿Priorizan las actividades para su ejecución?
12. ¿Las actividades priorizadas son viables?

13. ¿Qué tipos de Instituciones apoyan a la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá en las actividades planificadas?
14. ¿Cuáles son las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que apoyan a la Institución?
15. ¿Cuál es el tipo de organización de la institución?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**ENTREVISTA PARA LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA SEDE TÉCNICA DE**  
**EDUCACIÓN FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

1. ¿Qué cantidad de personas laboran para este departamento?
2. ¿Las personas que laboran para este departamento financiero, cuentan con la especialidad necesaria?
3. ¿Existen capacitaciones para el personal financiero?
4. ¿Qué sistema se utiliza para el control de salarios del personal de la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
5. ¿De dónde proviene el aporte financiero?
6. ¿Cómo realizan el control financiero?
7. ¿Reciben auditoría interna y externa, frecuente respecto a los fondos?
8. ¿Se cuenta con disponibilidad de fondos para el funcionamiento interno y externo de la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
9. ¿Se cuenta con ayuda económica de otras organizaciones no gubernamentales?
10. ¿Brinda colaboración económica a diferentes organizaciones?
11. ¿Cuáles son los libros contables que se manejan en la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**ENTREVISTA A RECURSOS HUMANOS DE LA SEDE TÉCNICA DE EDUCACIÓN**  
**FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

1. ¿Con que numero de personal cuenta la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
2. ¿Cuál es el número de personal fijo e interino?
3. ¿Cuál es el porcentaje el personal que se incorpora o se retiran anualmente?
4. ¿Quién controla la asistencia y puntualidad del personal?
5. ¿Cuál es el mecanismo que utiliza para evidenciar el registro y asistencia del personal?
6. ¿Cuál es el horario que cumple cada trabajador?
7. ¿Se cuenta con personal jurídico en la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
8. ¿Utiliza algún sistema de control de evaluación del personal de la Sede Técnica de educación física del departamento de Sololá?
9. ¿Cómo es la comunicación entre el departamento de recursos humanos y los trabajadores?

## **Resultado de la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional en la Sede Técnica departamental de Educación Física de Sololá**

### **I SECTOR COMUNIDAD**

#### **1 Área Geográfica**

##### **1.1 Localización**

“Sololá, es uno de los 19 municipios del departamento del mismo nombre, se localiza a 140 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala, con la que se comunica por medio de carretera CA1 Ruta Interamericana, transitable todo el año. Colinda al Norte con el Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán y el Municipio de Chichicastenango, Departamento de El Quiché. Al Este con los municipios de Concepción y Panajachel, al Sur con el lago Atitlán y al Oeste con los municipios de Santa Cruz La Laguna, San José Chacayá y Nahualá, del departamento de Sololá.

El municipio de Sololá se encuentra ubicado dentro de la cuenca del lago Atitlán y por lo tanto es parte de la Reserva de Usos Múltiples de dicha Cuenca, RUMCLA. La parte norte del municipio, constituye parte de la cuenca del río Motagua. Sus coordenadas son: latitud 14° 46´ 23.21´´ y longitud 91° 10´ 58.98´´, y su altitud promedio es de 2,123 metros sobre el nivel del mar.

##### **1.2 Tamaño**

La extensión del municipio es de 130.55 kilómetros cuadrados, 8.86% del total del departamento”. (3:10)

##### **1.3 Clima**

En el municipio de Sololá existen dos tipos de climas según la clasificación de Holdridge:

“En la parte alta la de Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical (BMHMS), y en la zona más bajo la de Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical

(BMHMBS). En las dos zonas las precipitaciones pluviales oscilan entre 1,000 y 2,000 milímetros de agua por año, las temperaturas promedio entre los 12° y los 18°C (siendo un poco más cálidas las tierras bajas de San Jorge La Laguna, a orillas del Lago Atitlán). Según Clima diagrama elaborado con datos de la estación El Tablón, Sololá durante el periodo de 1994 a 2005 determina que el período de lluvias empieza en el mes de mayo y termina el mes de noviembre. En los meses de diciembre a mayo existió un déficit de agua, de abril a noviembre se produce un superávit de agua para los cultivos del área.

El municipio presenta condiciones climáticas propicias para el crecimiento de flora típica de clima templado (en la parte sur) y frío (en la mayor parte de territorio); posee, todavía, considerable riqueza boscosa y recursos hídricos que deben ser manejados en forma sostenible con el fin de conservarlos. La falta de opciones productivas compatibles con la vocación del suelo y desvinculadas del uso adecuado de este recurso, conduce a su agotamiento en forma acelerada. Por esta razón, el uso de los recursos naturales deberá sujetarse a planes de ordenamiento y manejo sostenible para que el municipio pueda ver crecer su economía y desarrollo social.

#### 1.4 Suelo

En relación a suelos, en la parte alta (BMHMS) éstos son profundos, predomina la textura mediana sobre la liviana, son bien drenados y de color pardo o café. La pendiente en su mayoría está entre 0% a 5%, entre 5% a 12% y en menor grado el rango de 12% a 32%.

En cuanto a la parte baja (BMHMBS), los suelos son profundos, de textura liviana a mediana, bien drenados, de color pardo o café. Predominan las pendientes entre 5% a 12% y 12% a 31%. También las hay comprendidas en el rango de 0% a 5%". (3:23,24)

## 1.5 Principales accidentes

El Río Kisk'ab' que pasa al costadosur del municipio, la subcuenca del Río Xalbaquiej o Sepelá en la parte norte y la catarata que se encuentra en la carretera que va hacia Panajachel.

## 1.6 Recursos naturales

**“Recurso suelo**; el territorio del municipio de Sololá se ubica en las tierras altas cristalinas del altiplano central y a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas y colinas. Los paisajes fisiográficos, que el territorio tiene se distribuyen en 34%, montaña en el Norte del municipio; sigue la altiplanicie (20%), la pendiente fluvial (18%) y el valle (11%), por lo que el terreno es clasificado como quebrado. Los suelos escarpados son altamente susceptibles a la erosión y por la misma razón, son inapropiados para los cultivos anuales y por el contrario, son suelos con vocación forestal.

De acuerdo con los datos del Sistema de Información Geográfica de EVERLIFE contenidos en el diagnóstico ambiental de Manctz'oljya', indica que en cuanto a la geología, predominan las riolitas (tobas de María Tecún) y los depósitos piroclásticos y en cuanto a sismicidad, se han identificado una serie de fallas geológicas ocultas además de su cercanía a las placas tectónicas entre Cocos y El Caribe a lo largo de la costa sur por lo que se puede considerar que la sismicidad del municipio es de riesgo moderado a bajo, aunque la ocurrencia de sismos ha sido muy frecuente en los últimos años, sin embargo por su magnitud de ocurrencia, estos no han causado daños de consideración.

Los deslaves son eventos que han demostrado incidencia frecuente en este municipio repercutiendo en la población en época de invierno demostrados en los acontecimientos recientes. Además, la infraestructura vial del

Municipio, aparte de CA1 Ruta Interamericana, es deficiente y no tiene el mantenimiento necesario, por lo que las precipitaciones pluviales que afectan la región en invierno, también constituyen una amenaza para los derrumbes. Entre las áreas más afectadas están los accesos viales desde las comunidades de Los Encuentros a Pixabaj, Xajaxac a Pujujil, Las trampas a Godínez, de Sololá a San Jorge y Sololá a Chuaxic, ruta a San José Chacayá”. (3:22).

**“Recurso hídrico:** el municipio cuenta con una amplia red hidrográfica, cuyo principal foco de nacimiento es la cumbre María Tecún, el punto más alto del municipio, que se ubica en la aldea Pixabaj, en el extremo norte del mismo y de la cuenca del lago de Atitlán. En esta zona nacen varias quebradas o riachuelos que tributan su caudal hacia el Río Kisk’ab’, principal afluente del Lago de Atitlán, y a la cuenca del Río Motagua, la cual tiene una zona de captación que abarca 11.37 km en la parte nororiental y parte de la subcuenca del Río Xalbaquiej o Sepelá que abarca un área de 25.64 km dentro de la parte norte.

Además de Pixabaj, las demás aldeas y cantones de la parte alta del municipio, donde el suelo aún guarda bastante humedad, es donde se origina casi la totalidad de los ríos, riachuelos y quebradas que atraviesan el municipio. Es sobre todo el caso de Argueta, Chaquijyá, Xajaxac y Los Encuentros, en menor medida Pujujil II y III y El Tablón.

En total, la red hidrográfica del municipio la conforman dieciséis ríos, cuyos recorridos oscilan entre los 10 y 15 kilómetros. Estas fuentes de agua son utilizadas para las actividades de la agricultura y el consumo humano. Doce de estos ríos presentan un nivel de contaminación medio.

En Sololá, predomina el área con muy alta y alta recarga hídrica, lo que representa, respectivamente entre  $150,000\text{m}^3/\text{km}^2/\text{año}$ , hasta más de  $300,00\text{m}^3/\text{km}^2/\text{año}$ , es decir la mayor recarga hídrica de la cuenca del Lago

de Atitlán, se da en este municipio, especialmente en la aldea el Tablón de la cabecera de Sololá (MMICH 2007)". (3:23)

#### Fauna

"La presencia de las dos zonas de vida en el municipio provee a éste de una gran riqueza en materia de flora y fauna. Sin embargo, la ampliación acelerada de la frontera agrícola ha disminuido tanto la extensión de los bosques naturales como la cantidad de especies que en ellos habitan.

En cuanto a fauna, sigue habiendo gran variedad de animales silvestres en el municipio, entre ellos mamíferos como el gato de monte, tigrillo, zorrillo, coyote, venado, ardilla, taltuza, liebre, armadillo, asimismo aves como el águila y la paloma. Sin embargo, el número de ejemplares de cada especie ha disminuido mucho y varias de éstas peligran con desaparecer del municipio". (3:25)

#### Bosque

"Según el Diagnóstico Ecológico Social de la Cuenca del Lago de Atitlán (2,004), Sololá se encuentra dentro del bosque mixto (Latifoliado y Coníferas). Este bosque se caracteriza por encontrarse ubicado en un rango altitudinal comprendido entre 1,500 a 3,200 metros sobre el nivel del mar (msnm). Al mismo tiempo corresponde a las zonas de vida: Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical, Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque muy húmedo Montano Subtropical.

Sus límites altitudinales están determinados fuertemente por factores climáticos, como la humedad, la temperatura y la geología. La comunidad florística se encuentra dominada por especies de encinos o robles (*Quercus* spp) y pino (*Pinus* spp), acompañadas de una gran diversidad de especies arbóreas, arbustivas y herbáceas.

La elevación media del municipio de Sololá es de 2,123 msnm. Debido a que en la parte sur de la Cuenca del Lago de Atitlán existe la Cadena

Volcánica del Sur (Volcanes Tolimán, San Pedro, Atitlán) se forma una barrera que limita el acceso a los vientos húmedos provenientes del Océano Pacífico y de la evapotranspiración de los bosques de la Costa Sur; de tal cuenta la montaña María Tecún y áreas aledañas, se encuentran alejadas y protegidas de la influencia directa de esos vientos, siendo las partes bajas las que reciben menos humedad y las partes altas reciben un aporte de humedad de las nubes, especialmente durante la noche asociándose a especies de flora y fauna nubosa en comunidades de bosque clímax o maduro

Existe cierta diferencia cualitativa entre los bosques de la zona norte del área, con los bosques del sur. Estas diferencias, que muchas veces son sutiles, obedecen a cambios en las condiciones climáticas en las áreas. Así, en el área de las laderas de la montaña María Tecún y áreas aledañas, se observa una comunidad que constituye un ecotono entre los bosques mixtos (latifoliado/conífera) y el bosque de coníferas de Pinabete (*Abies guatemalensis*) y pino blanco (*Pinus ayacahuite*).

Estos bosques contienen especies de ambas comunidades vegetales. Las especies presentes en esta asociación son: pino blanco (*P. ayacahuite*), chicharro (*Quercus pilicaulis*), aliso o álamo (*Alnus jorullensis*), *Cornus disciflora*, madrón (*Arbutus xalapensis*), ciprés (*Cupressus lusitánica*), pino de ocote o rojo (*Pinus hartwegii*), granadilla de montaña (*Passiflora* spp), cerezo (*Prunus salasi*), pajón (*Stipa ichu*) y sauco (*Sambucus mexicana*). Esta comunidad no se repite en el área de los volcanes al sur del territorio de Sololá.

Se estima la existencia de 1,763 hectáreas de bosques naturales latifoliados, las cuales se encuentran en su mayoría en la parte baja del municipio, y 587 hectáreas de coníferas, sobre todo en la parte alta". (3:25,26)

## 2 Área histórica

### 2.1 Primeros Pobladores

“Durante la época prehispánica, el territorio fue ocupado originalmente por los Tz'utujiles, posteriormente por los K'ich'es y kaqchikeles quienes originalmente formaban un solo pueblo para posteriormente dividirse”. (9,sp)

### 2.2 Sucesos históricos importantes

“El 30 de octubre de 1547, según el “Memorial de Sololá,” en cumplimiento de la Real Cédula de 1540 que ordenaba la congregación de los indígenas en pueblos, fue fundada la ciudad de Sololá la que fue denominada Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitlán y también fue conocida con los nombres de Tzolha', Asunción Sololá y Sololá.

Después de la conquista, la familia Xahil mantuvo una gran cuota de poder, prueba de ello es que Diego Hernández Xahil, hijo de Francisco Hernández Arana ocupó el cargo de alcalde en los años 1559, 1573, 1576, 1583 y 1586 (Recordación Florida, 1690, Cronista Francisco Antonio).

Durante la visita pastoral realizada en 1770, el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota que en el pueblo de Sololá vivían 5,455 personas, de las cuales 84 pertenecían al grupo ladino y el resto al grupo Kaqchikel. Ellos producían en pequeña escala maíz, frijol, trigo y ganado mayor y menor, por lo que el ingreso principal provenía del comercio realizado en la costa de San Antonio Suchitepéquez.

Durante el período colonial, Sololá fue cabecera del Corregimiento de Tecpán Atitlán y luego de la Alcaldía Mayor de Sololá. Por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado, el 29 de octubre de 1825, decreto número 63, se otorgó al pueblo de Sololá la categoría de Villa.

En junio de 1921, un acuerdo gubernativo autorizó a la Municipalidad la fundación del Hospital de la ciudad, denominado luego el Hospital Nacional Juan de Dios Rodas. En 1920, por acuerdo gubernativo se autorizó a la

Municipalidad introducir el servicio de Energía Eléctrica, pero la prestación del servicio se inició hasta en 1924, cuando la municipalidad suscribió contrato con el señor Gustavo Westemberg (FUNCEDE, 1995). Ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a la categoría de Ciudad (CISMA, 2001)". (9,sp)

### 2.3 Personalidades presentes y pasadas

Entre de las personalidades presentes del municipio de Sololá están: el MA Juan Francisco Guzmán, docente y pintor reconocido internacionalmente, Licenciada Marta Herminia Muñoz Cajas, Licenciada Marina Mercedes Lec de León, docentes universitarias de la Tricentaria Universidad de San Carlos de Guatemala, profesor Víctor Hugo Corzo, profesor y escritor Mario Alfonso Romero Ovalle, Licenciada Ana Haydee Ordoñez Juárez docente con una trayectoria intachable, el Señor Manuel Benito Cabrera coordinador de la Filial de árbitros de futbol de la Fedefut.

Entre las personalidades pasadas podemos mencionar a Carlos Virgilio Archila, Basilio Eliseo de León Rosales, Abel Sánchez Sumosa, Eleuterio Antonio Romero Palacios, Adán Girón, Guillermo Fuentes Girón, Carlos Virgilio Archila, Salvador Rodas, Manuel Alburez y Alburez, entre otros.

### 2.4 Lugares de orgullo local

Los lugares de orgullo local se encuentran La Torre Centroamericana, La iglesia Catedral, El Parque central, la casa de la cultura, y la Catarata.

## 3 Área Política

### 3.1 Gobierno local

Gobernador departamental de Sololá es el Sr. Luis Florencio García Chuta y el Alcalde municipal Ingeniero Andrés Iboy.

### 3.2 Organización administrativa

“El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano con la categoría de ciudad, la cual también constituye cabecera departamental, siendo el centro político-administrativo y económico más importante del departamento, ya que es en donde tiene sede la mayoría de entidades gubernamentales y no gubernamentales del departamento.

Sololá municipio, está integrado por 80 centros poblados, los que se dividen de la siguiente manera, nueve cantones, cuatro aldeas y setenta y seis caseríos”. (3:11)

### 3.3 Organizaciones políticas

“Dentro de las organizaciones políticas que existen en el municipio de Sololá se tienen: UNE, PATRIOTA, PAN, CASA, CREO, VIVA, URNG- WINAQ, UNIONISTA, UCN, SUD”. (3:37)

### 3.4 Organizaciones civiles apolíticas

“También existe una valiosa presencia de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), quienes cubren una gran variedad de temas y ámbitos que definen su trabajo y su colaboración al desarrollo. Dichos temas están relacionados con ayuda humanitaria, salud pública, investigación, desarrollo económico, desarrollo humano, cultura, derechos humanos, fortalecimiento de la sociedad civil, promoción de la participación política de las mujeres, etc.

En el municipio se han identificado al menos 27 ONGs, las que en su mayoría tienen su sede en la cabecera municipal.

También se tiene una importante presencia de organizaciones privadas algunos son locales por ejemplo las cooperativas y asociaciones de apoyo financiero, otras son externas como las empresas financieras, Bancos; Casas comerciales, entre otros”. (3:36)

## 4 Área social

### 4.1 Ocupación de los habitantes

“La principal actividad económica, es la agricultura.

### 4.2 Producción y distribución de productos

Los principales cultivos: maíz, frijol, trigo y hortalizas, Otras actividades importantes, son las artesanías, especialmente los telares domiciliarios y los talleres de carpintería.

Abonos frescos, productos elaborados con mostacilla y especialmente productos elaborados a base de soya como helados, leche, tofu, shampoo y otros varios, contribuyen sin lugar a dudas al progreso y desarrollo económico de nuestro pueblo, incluyendo a Sololá dentro del grupo de departamentos del país que sobresalen respecto a productores”. (4:15)

### 4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras;

“En el municipio de Sololá existen; en el Sector Oficial, 8 escuelas del nivel parvulario siendo 6 de estas anexas a escuelas del nivel primario, 11 escuelas primarias, 3 INEB y 1 de Telesecundaria, 3 establecimientos del nivel diversificado, en el sector privado, 5 establecimientos del nivel parvulario, 5 del nivel primario, 14 del ciclo básico y 16 del nivel diversificado, incluidos los establecimientos en los planes diario regular y fin de semana, los supervisores educativos son; en el nivel primario, Licenciado Benjamín Elías Ixcamparic Sosa y en el nivel Medio, Licenciada Marta Elena Toj Zacarias”. (1,sp)

### 4.4 Agencias sociales de salud y otros

“El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de Sololá, tiene 1 Centro de Salud en la cabecera municipal, 7 Puestos de Salud con 18 Programas, con énfasis en la Atención Integral a la Mujer y a la Niñez priorizando la Atención Materno Infantil, las Inmunizaciones, las

Enfermedades transmitidas por Agua y Alimentos, Enfermedades Respiratorias, Seguridad Alimentaria y Nutricional Enfermedades de Trasmisión Sexual y Saneamiento Ambiental.

En cada Puesto de Salud atiende un Médico en Ejercicio Profesional Supervisado, un Auxiliar de Enfermería, coordinando trabajo comunitario con Alcaldes Comunitarios, COCODES, Comadronas, Responsables de Instituciones Locales y Lideres del Lugar.

Los puestos de Salud se ubican en las comunidades siguientes:

En el caserío central, Cantón el Tablón; En el caserío Cipresales del cantón Xajaxac; En el caserío Chuacruz, cantón Pujujil I; En el caserío San Juan, Aldea Argueta; En el caserío Central, Aldea Pixabaj; En el caserío Central, Aldea Los Encuentros; En el caserío el Mirador, cantón Pujujil II.

A demás, a través del Programa de Extensión de Cobertura, se tienen 5 Jurisdicciones las cuales tienen bajo su cargo 57 Centros de Convergencia en 57 caseríos, contando para ello con: 2 Coordinadores, 1 médico ambulatorio, 4 Enfermeras Profesionales Ambulatorias, 6 Facilitadores Institucionales, 5 Enfermeras Capacitadas en Atención Materno Infantil, 15 Educadores en salud, 3 Contadores, 2 Bodegueros, 3 Asistentes en Informática, 55 Facilitadores comunitarios y 282 Vigilantes de salud.

También se cuenta con el Hospital Nacional Juan de Dios Rodas, el cual brinda servicios curativos al municipio y a todo el departamento de Sololá. Los servicios de salud que brinda el hospital son: atención médica asistencial, emergencias, servicio de ambulancia, odontología, maternidad, ginecología y pediatría; estas tres últimas son las que atienden mayor cantidad de pacientes”. (3:18)

#### 4.5 Vivienda (tipos)

Dentro del Municipio de Sololá predominan las construcciones formales de Block, aunque en los Cantones y Aldeas más alejadas del casco urbano aún

pueden encontrarse viviendas de bajaraque, madera y adobe; el número exacto no ha podido ser determinado ya que la Dirección de Planificación Municipal no cuenta con una estadística formal del tema.

#### 4.6 Centros de recreación

En el municipio de Sololá existe el centro privado de recreación La Montaña, así como las instalaciones de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG-, La casa del deportista y el Gimnasio de baloncesto que están abiertas al público.

#### 4.7 Transporte

El servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por buses y microbuses en las vías principales, pertenecientes a un número reducido de empresas, y por numerosos fleteros en las vías secundarias, que utilizan para ello pick-up y en algunos casos camiones.

#### 4.8 Comunicaciones

El municipio tiene acceso a la comunicación vía telefónica de diferentes formas: teléfonos públicos, alquiler de teléfono en los mercados y locales comerciales y señal de todas las compañías que prestan el servicio móvil en el país. Además algunos hogares también cuenta con servicio fijo que presta TELGUA. Las comunidades del área rural; por su lejanía, la mayor cobertura se da a través de teléfonos móviles. (3:15)

#### 4.9 Grupos Religiosos

“El municipio cuenta con extensa presencia de instituciones religiosas. La religión Católica cuenta con una iglesia y parroquia en la cabecera municipal así como un iglesia en nueve cantones, cuatro aldeas y en la colonia María Tecun. En cuanto a la religión Evangélica existe por lo menos una iglesia de esta naturaleza en cada comunidad rural y varias en el caso urbano. En

este se encuentran también dos iglesias Mormonas, pertenecientes a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días”. (4:27)

#### 4.10 Clubes o asociaciones locales

Los inicios del Club Blanco y Negro se remontan a la década de 1950, cuando un grupo de sololaticos entusiastas ilusionados, deseosos del progreso de Sololá., Club Quetzal 25-60, que nació el 25 de enero de 1960, Club Social y Deportivo Saprissa, fundado en el año de 1959, por iniciativa de Edgar Ralón apoyado por Abel Sánchez. Club Social, Cultural y Deportivo, Juventud Católica –JUCA-, fundado el 17 de agosto de 1974, el Comité Sololaticos por el Arte y la Cultura -SAC- fundado el 04 de mayo de 2002, (4:47,52,55,59,64)

#### 4.11 Composición étnica

“Sololá es mayoritariamente Indígena. El Censo Poblacional y habitacional del INE, 2002 establece que la población indígena en el municipio de Sololá era del 94.4% siendo mayoritaria la población de ascendencia Maya Kaqchikel, (87.4 %) por lo que el idioma materno predominante es el Kaqchikel, distribuidos prioritariamente en las comunidades rurales, aunque en el casco urbano también es de mayoría indígena. En el territorio también conviven otros grupos, el Kiche’ y Ladino constituyendo cada uno el 6% de la población del municipio. Otras etnias como el Tz’utuhil y Q’eqchi tienen menor presencia”. (3:12)

### CARENCIAS DEL SECTOR

- Existe poca bibliografía sobre el municipio de Sololá
- Los clubes en mención según la historia no funcionan en base a su filosofía inicial.
- No existen centros recreativos en espacios adecuados

## **II SECTOR DE LA INSTITUCION**

### **1. Localización geográfica**

#### 1.1 Ubicación

5 avenida y 5ª. Calle zona 1, Colonia los cerritos, barrio San Antonio Sololá, Sololá.

1.2 Su principal medio de comunicación es la carretera que atraviesa su territorio y esta es la Interamericana CA-1 que hacia el occidente conduce a Quetzaltenango hasta llegar a la frontera con México. Cuenta también con las Rutas Nacionales 11 y 15, así como con adecuadas rutas departamentales que unen a los diferentes municipios entre sí y con los departamentos vecinos. Cuenta con 152 km de Asfalto, 133 km de Terracería y 99 km de caminos rurales”. (3:14)

Cuenta también con dos vías de acceso dentro del municipio siendo la 5ta y 6ta Avenida de la Zona 1 del municipio de Sololá.

### **2. Localización administrativa**

#### 2.1 Tipo de institución

Estatal

#### 2.2 Región

Según la clasificación realizada por la Dirección General de Educación Física, Sololá se encuentra en la región cinco

#### 2.3 Área, distrito

Educación Física

### **3. Historia de la Institución**

#### **3.1 Origen**

“Posterior al régimen del general Jorge Ubico, el gobierno del doctor Juan José Arévalo desmilitariza la educación física y la orienta al deporte escolar. El 26 de noviembre de 1947 por medio de un Acuerdo Gubernativo, se crea la Dirección General de Educación Física. En 1997, en el Decreto 76-97, la Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, le otorga a DIGEF, nuevamente el status de Dirección General de Educación Física, siendo la responsable de la promoción y desarrollo de la educación física, recreación y el deporte escolar a nivel nacional.

A pesar de existir como Dirección General de Educación Física, el 8 de octubre de 1986 se emite el Acuerdo Gubernativo 756-86, creando la Dirección de Educación Física, Recreación y Deportes Escolares DEFREDE, como dependencia del Ministerio de Educación.

En 1997, en el Decreto 76-97, la Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, le otorga a DIGEF, nuevamente el status de Dirección General de Educación Física, siendo la responsable de la promoción y desarrollo de la educación física, recreación y el deporte escolar a nivel nacional.

Desde finales de 1947 las instalaciones de la Dirección General de Educación Física, no tuvieron una sede permanente, fue hasta 1963 que contó con una instalación propia, ubicada en la 22 Calle y 11 Avenida de la zona 1, donde permaneció hasta el año de 1996.

A partir de 1997, la Dirección General de Educación Física, se ubica en la 32 Calle 9-10 zona 11 Colonia Granai I, en las instalaciones de lo que se conoce como INAJU.

En el marco de descentralización la Dirección General de Educación Física cuenta con una Sede Técnica Departamental en cada uno de los 22 departamentos del país. Estas sedes técnicas son las responsables de la planificación, desarrollo y supervisión de los programas curriculares y extracurriculares que se realizan en sus departamentos”. (5,sp)

#### **4. Edificio**

##### 4.1 Área construida (aproximada)

El edificio tiene un área aproximada de 100 metros cuadrados, este edificio es de cuatro niveles y la oficina de la Sede Técnica Departamental se encuentra en el cuarto nivel, que tiene una construcción de 24 metros cuadrados

##### 4.2 Área descubierta (aproximada)

Por estar dentro del edificio y en el cuarto nivel, el área descubierta está delimitada por una baranda que rodea la terraza, el área descubierta es de 70 metros cuadrados aproximadamente.

##### 4.3 Estado de conservación

El edificio se conserva en óptimas condiciones porque el mantenimiento lo proporciona la Dirección Departamental de Educación

##### 4.4 Locales disponibles

Un local de 24 metros cuadrados en el cuarto nivel.

##### 4.5 Condiciones y usos

Las condiciones del edificio no son las óptimas porque se encuentra en un cuarto nivel y su único acceso es por medio de las gradas, los usos que se le dan al local además de la atención al público en general se realizan reuniones de trabajo.

## **5. Ambientes y equipamiento**

La oficina cuenta con dos ambientes, el interno en donde se encuentra la oficina y el externo que esta al aire libre.

El mobiliario de la oficina consta de tres escritorios de oficina, dos sillas para los escritorios de los coordinadores, seis sillas adicionales para los usuarios, una computadora de la institución y una impresora multifuncional, los materiales de oficina son proporcionadas por la DIGEF.

### **5.1 Salones específicos**

No cuentan con salones específicos debido a que el espacio que se les proporcionó es únicamente para oficinas, la DIGEF costea el uso de los salones cuando se necesita realizar reuniones u otro tipo de actividades especiales con todo el personal. (11)

### **5.2 Oficinas**

Cuenta con una oficina.

### **5.3 Cocina**

No cuenta con servicio de cocina

### **5.4 Comedor**

No cuenta con servicio de comedor

### **5.5 Servicios Sanitarios**

Existen sanitarios en la Institución para uso del personal

### **5.6 Biblioteca**

No cuentan con un local específico de Biblioteca

### **5.7 Bodega (s)**

Dentro de las instalaciones no cuentan con bodegas.

#### 5.8 Gimnasio, salón multiusos

No cuentan con salones multiusos dentro de las instalaciones. (11)

#### 5.9 Salón de Proyecciones

No cuentan con salón de proyecciones. (11)

#### 5.10 Talleres

No cuentan con talleres. (11)

#### 5.11 Canchas

No cuentan con canchas

#### 5.12 Centro de producciones o reproducciones

No cuentan con Centros de producciones o reproducciones

#### 5.13 Otros

Se aclara que por contar solo con un área, no cuenta con ningún otro servicio.

### CARENCIAS DEL SECTOR

- No se cuenta con edificio propio
- No cuenta con información visual que identifique la institución
- No cuenta con locales para cubrir las diferentes áreas de trabajo

### **III SECTOR FINANZAS**

#### **1. Fuentes de financiamiento:**

##### 1.1 Presupuesto de la Nación

La Sede Técnico Departamental cuenta con el Financiamiento del estado a través de la Dirección General de Educación Física –DIGEF- (10)

##### 1.2 Iniciativa privada

“No aporta ningún presupuesto.

##### 1.3 Cooperativa

No aporta ningún presupuesto.

##### 1.4 Venta de productos y servicios

No existe comercialización alguna por no ser una institución lucrativa.

##### 1.5 Rentas

No tiene ingresos por rentas ni prestaciones de servicios a los usuarios.

##### 1.6 Donaciones, otros

La Sede Técnica departamental de DIGEF no recibe donaciones ni otro tipo de ayuda económica por ser una entidad del estado y poseer un rubro específico del presupuesto general de la nación.

#### **2. Costos**

##### 2.1 Salarios

Los salarios de los trabajadores de la Sede Técnica Departamental son sufragados por el Ministerio de Educación.

## 2.2 Materiales y suministros

Son proporcionados por la Dirección Departamental de Educación y la DIGEF". (11)

## 2.3 Servicios profesionales

Se cuenta con personal profesional para cada área que atiende de acuerdo a su especialidad. (10)

## 2.4 Reparaciones y construcciones

“Son realizadas a través de requisiciones a la DIGEF.

## 2.5 Mantenimiento

Lo proporciona la Dirección Departamental de Educación.

## 2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...)

Los servicios de electricidad y agua potable son costeados por la Dirección Departamental de Educación –DIDEDUC-, y los servicios de telefonía, son costeados por la DIGEF". (11)

## 2.7 Otros

Los gastos de internet y viáticos para la movilización de los Coordinadores son todos costeados por la DIGEF. (10)

# 3. Control de finanzas

## 3.1 Estado de cuentas

La Sede Técnica Departamental de Educación Física no cuenta con estados de cuentas. (11)

### 3.2 Disponibilidad de fondos

Toda solicitud de fondos para cualquier actividad se realiza por requisición de acuerdo a formularios específicos que serán aprobados y cancelados específicamente por el área de contabilidad de la DIGEF. (10)

### 3.3 Auditoría interna y externa

La auditoría interna es realizada por el Departamento de auditoría de la DIGEF y la externa será realizada por la Contraloría General de Cuentas. (10)

### 3.4 Manejo de libros contables

La sede Técnica no cuenta con Libros Contables. (11)

### 3.5 Otros controles

Según sea el requerimiento de la actividad, se utilizan controles de asistencia, hospedaje, alimentación, transporte. (11)

## CARENCIAS DEL SECTOR

- No cuenta con una caja chica para realizar actividades de emergencia
- Carece de descentralización financiera

## **IV. RECURSOS HUMANOS**

### **1. Personal Operativo**

#### 1.1 Total de laborantes

2 laborantes

#### 1.2 Total de laborantes fijos e interinos

“2 laborantes fijos.

#### 1.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retina anualmente

0% de personal se incorpora.

#### 1.4 Antigüedad del personal

7 años, el personal ingreso en el mes de mayo de 2006.

#### 1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico)

En la Sede Técnica departamental los laborantes son Técnicos.

#### 1.6 Asistencia del personal

No cuenta con registro específico de asistencia porque están en un edificio distinto al que ocupa la DIEDUC de Sololá.

#### 1.7 Residencia del personal

El orientador Metodológico vive en el departamento de Totonicapán y viaja todos los días, el Coordinador Técnico Vive en la cabecera departamental de Sololá.

#### 1.8 Horarios, otros

El horario de atención es de 8 a 12 y de 14 a 16:30 horas”. (11)

## **2. Personal administrativo**

### 2.1 Total de laborantes

2 laborantes

### 2.2 Total de laborantes fijos e interinos

“2 laborantes

### 2.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retina anualmente

0% se incorpora.

### 2.4 Antigüedad del personal

7 años, el personal ingreso en el mes de mayo de 2006.

### 2.5 Tipos de laborantes (profesional técnico)

En la Sede Técnica departamental los laborantes son Técnicos.

### 2.6 Asistencia del personal

No cuenta con registro específico de asistencia porque están en un edificio distinto al que ocupa la DIEDUC de Sololá.

### 2.7 Residencia del personal

El orientador Metodológico vive en el departamento de Totonicapán y viaja todos los días, el Coordinador Técnico Vive en la cabecera departamental de Sololá.

### 2.8 Horarios, otros

El horario de atención es de 8 a 12 y de 14 a 16:30 horas”. (11)

### **3. Personal servicio**

#### **3.1 Total de laborantes**

La Sede Técnica departamental no cuenta con personal de Servicio. (11)

### **4. Usuarios**

#### **4.1 Cantidad de usuarios**

“No se cuenta con un control específico de la cantidad de usuarios que visitan la Sede Técnica.

#### **4.2 Comportamiento anual de usuarios**

El comportamiento de los usuarios es respetuoso y amable.

#### **4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia**

Los usuarios que visitan la sede técnica son de ambos sexos, oscilantes entre las edades de 20 a 50 años, procedentes de todos los municipios del departamento de Sololá, regularmente las visitas son hacia el área curricular o el área extracurricular de la Sede Técnica.

#### **4.4 Situación socioeconómica**

La mayoría de personas que visitan la Sede Técnica son docentes asalariados por el Ministerio de Educación renglones 011, 021, 022 y docentes laborantes en las instituciones privadas así como representantes de algunas comunidades educativas del departamento, pertenecientes a la clase media y baja”. (11)

### **CARENCIAS DEL SECTOR**

- Carece de un Libro de Control de asistencia del personal
- No existe un registro para control de los usuarios

- No cuenta con personal de servicio
- No hay un manual didáctico pedagógico

## **V. SECTOR CURRÍCULUM**

Este sector no se investigó porque la institución no brinda servicios educativos directos.

## **VI. RECURSOS HUMANOS**

### **1. Planeamiento**

#### 1.1 Tipos De planes

“Los planes que se desarrollan en la Sede Técnica son a largo plazo, en este tipo de Sede se inicia con el Plan Operativo Anual –POA-, posteriormente según sea el caso se realizan planificaciones cortas específicas según sea la característica de la actividad a realizar.

#### 1.2 Elementos de los planes

Los elementos de los planes son, identificación, justificación, objetivos, metas, cronograma, presupuesto y evaluación.

#### 1.3 Forma de implementar los planes

Los planes se implementan de acuerdo a las necesidades y a las actividades que se deben ejecutar con base al POA.

#### 1.4 Base de los planes

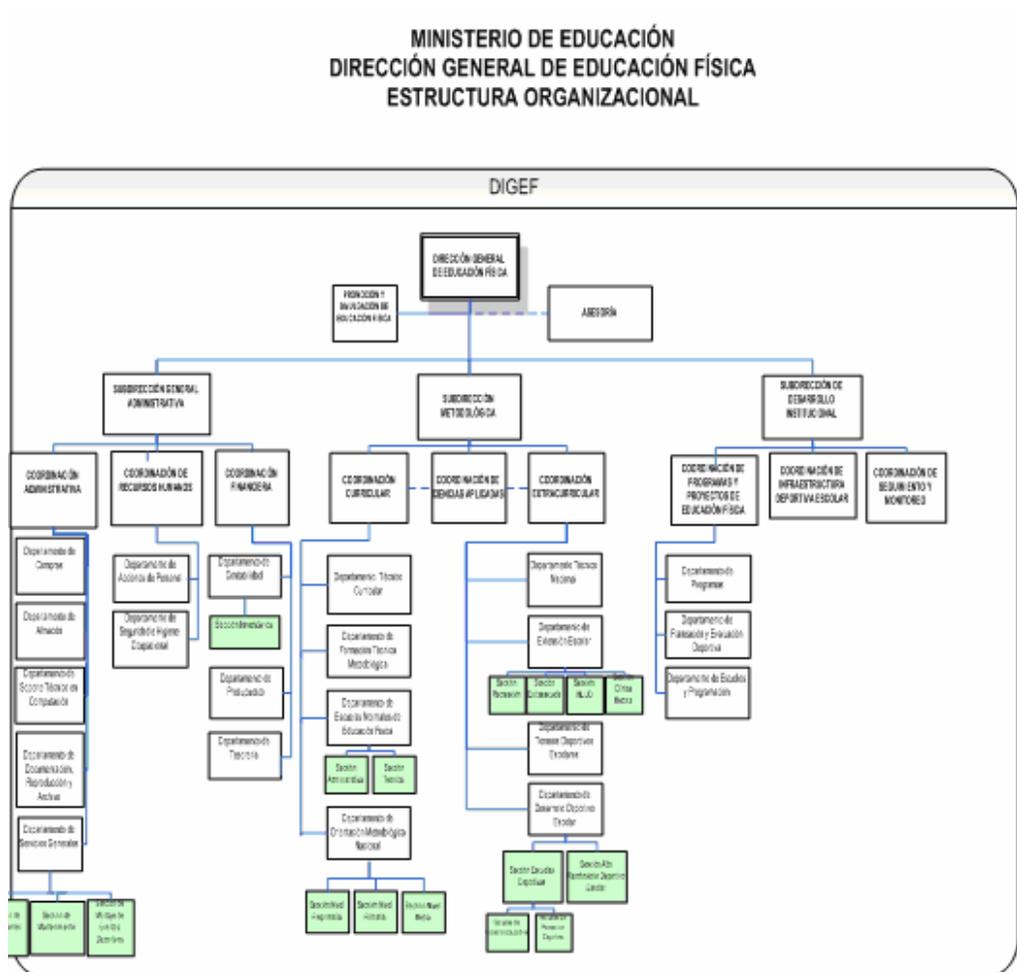
Se basa en el desarrollo de actividades de las áreas curricular y Extracurricular”. (10)

## 2 Organización

### 2.1 Niveles jerárquicos de organización

Están constituidos en el Manual de Organización de la Dirección General de Educación Física, -DIGEF- del Ministerio de Educación de Guatemala. (7,sp)

### 2.2 Organigrama



(7,sp)

### 2.3 Funciones cargo/nivel

Las Sedes Técnicas están conformadas, en el área curricular, por los orientadores metodológicos departamentales y en el área extracurricular por los coordinadores técnicos departamentales.

Los Orientadores Metodológicos, Su función es orientar y capacitar a los maestros de educación física, buscando la actualización en el uso de estrategias didácticas. Los orientadores metodológicos son los responsables de realizar el acompañamiento pedagógico con el fin de orientar y verificar el uso y aplicación de las guías programáticas de educación física y el contenido de las orientaciones metodológicas a nivel regional. Además son los responsables de realizar en sus departamentos los Festivales de Educación Física, el Concurso Nacional de la Clase Modelo, asimismo los pre-congresos regionales y el Congreso Centroamericano de Educación Física. (8,sp)

### 2.4 Existencia o no de manuales de funciones

Si existe un normativo de organización y funcionamiento de las Sedes Técnico-administrativas departamentales de educación. (10)

### 2.5 Régimen de trabajo

El estipulado según el ministerio de educación para el área Técnico administrativa. (10)

### 2.6 Existencia de manuales de procedimientos

No cuenta con un manual de procedimientos. (11)

## Coordinación

### 3.1 Existencia o no de informativos internos

Toda la información necesaria se puede obtener a través de la página oficial de la institución visitando [www.digef.edu.gt](http://www.digef.edu.gt). (10)

### 3.2 Existencia o no de carteleras

No cuenta con carteleras

### 3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

“Los formularios que se utilizan son los emanados por la DIGEF.

### 3.4 Tipos de comunicación

La comunicación utilizada por la institución de manera interna es vía telefónica y a través del internet, además para comunicarse con los docentes se utilizan los medios legales a través de la Dirección Departamental de Educación, que posteriormente ésta lo hará a través de sus Supervisiones Escolares”. (11)

### 3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

“No existe una fecha exacta pero se reúnen con un intervalo de tres a cuatro meses con el personal.

### 3.6 Reuniones de reprogramación

Las reuniones que se realizan son basadas en su planificación, salvo emergencias o convocatorias especiales”. (10)

## 4. Control

### 4.1 Normas de control

“La Sede Técnica no maneja normas de control.

### 4.2 Registros de asistencia

No cuenta con registros de asistencia.

#### 4.3 Evaluación del personal

No cuenta con procedimientos para la evaluación del personal.

#### 4.4 Inventario de actividades realizadas

No existe inventario de actividades realizadas

#### 4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

No realiza por carecer de los mismos.

#### 4.6 Elaboración de expedientes administrativos

No son parte de sus funciones”. (11)

### **5. Supervisión**

#### 5.1 Mecanismos de supervisión

“No existe un mecanismo específico de supervisión para las actividades de la Sede Técnica.

#### 5.2 Periodicidad de supervisiones

Las supervisiones son eventuales y sin ningún calendario o planificación adjunta.

#### 5.3 Personal encargado de la supervisión

El Orientador Metodológico y el Coordinador Técnico Administrativo”. (10)

#### 5.4 Tipo de supervisión

No realiza ninguna supervisión específica por la cantidad de actividades que realiza. (11)

#### 5.5 Instrumentos de supervisión

No utiliza instrumentos específicos. (11)

## CARENCIAS DEL SECTOR

- Insuficiente personal para la realización de las labores administrativas
- Carece de apoyo para la realización de actividades de control
- Carece de un Libro de Control de asistencia del personal
- No existe mecanismos de supervisión
- La información no se aplica en forma adecuada por la mayoría de sus integrantes
- Poca aplicación del recurso documental que proporciona la institución

## VII. SECTOR DE RELACIONES

### 1. Institución-usuarios

#### 1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

La Sede Técnica permanece abierta en horarios laborales administrativos y brinda información necesaria a los usuarios que la visitan conforme a sus necesidades y requerimientos. (11)

#### 1.2 Intercambios deportivos

Los intercambios deportivos son realizados por el área extracurricular basándose en las eliminatorias de los juegos Deportivos Magisteriales. (12)

#### 1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)

“La actividad social de trascendencia, es la celebración del día del Maestro de Educación Física, que se realiza en el mes de junio y convoca a todos los docentes del departamento de Sololá.

#### 1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)

La Sede Técnica promueve a nivel departamental el concurso de la clase modelo de educación física en los niveles preprimario, primario y nivel medio, donde participan distinguidos docentes del área y el ganador obtiene la posibilidad de participar en el concurso a nivel regional y posteriormente si saliera victorioso en el concurso a nivel nacional.

#### 1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

La Sede Técnica se basa en el desarrollo de actividades de las áreas curricular y Extracurricular, por lo que promueve actividades de actualización docente a nivel departamental y en comunidad con la DIGEF selecciona a sus docentes distinguidos por su trayectoria en el servicio y les brinda la oportunidad de participar en los precongresos regionales como la participación de un congreso Centroamericano de Educación Física realizado anualmente". (11)

## **2. Institución con otras instituciones**

### 2.1 Cooperación

La Sede Técnica coopera con las instituciones educativas que así lo requieran brindando asesoramiento técnico pedagógico en el área curricular y promoviendo actividades lúdicas, deportivas y educativas en el ámbito extracurricular. (12)

### 2.2 Culturales

En las actividades culturales en donde se requiera la participación de la Sede Técnica o su colaboración en representación de la DIGEF.

### 2.3 Sociales

La DIGEF a través de la Sede Técnica promueve actividades masivas como el Festival de la Clase de Educación Física en donde participan distintos establecimientos del sistema educativo.

Promueve actividades como giras educativas patrocinadas por la DIGEF a los niños especialmente de áreas rurales con escasos recursos. (12)

## 3. Institución con la comunidad

### 3.1 Con agencias locales y nacionales

La sede técnica es la encargada de velar por el funcionamiento de programas como las escuelas de iniciación deportiva que están constituidas en algunos municipios que trabajan activamente con escuelas de distintos niveles, están abiertas para la participación de los estudiantes en el ámbito extracurricular. (12)

### 3.2 Asociaciones locales

“En la actualidad trabaja con la Asociación Departamental de Maestros de Educación Física.

### 3.3 Proyección

La Sede Técnica promueve actividades de tipo curricular y extracurricular en el departamento de Sololá, en cumplimiento a las actividades programadas por la DIGEF.

### 3.4 Extensión

La Sede Técnica tiene a su cargo los 19 municipios del Departamento de Sololá”. (11)

## CARENCIAS DEL SECTOR

- Carece de un mecanismo directo de comunicación con todos sus subalternos
- Carece de descentralización
- No cuenta con fondos propios para la realización de actividades específicas

## VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

### 1. Filosofía de la institución

#### 1.1 Principios filosóficos de la institución

##### Visión

“Población escolar guatemalteca sana, activa y unida a través de la educación física, el deporte y la recreación física, con calidad de vida, principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta dentro de la diversidad.

##### Misión

Formamos a la población escolar, por medio de procesos educativos y programas de calidad y excelencia que promueven la cultura física, fortaleciendo su desarrollo integral y la convivencia pacífica”. (6,sp)

### 2. Políticas de la Institución

#### 2.1 Políticas institucionales

La sede Técnica La Sede Técnica comparte políticas institucionales con la Dirección General de Educación Física. (11)

## 2.2 Estrategias

La sede Técnica no tiene estrategias definidas. (11)

## 2.3 Objetivos

“Dirigir, supervisar, evaluar, verificar y velar porque se cumplan todas las acciones legales inherentes en el ámbito curricular y extracurricular del Régimen Educativo Nacional en materia de Educación Física, según Decreto 76-97.

Orientar, asesorar y atender las demandas de las y los maestros de Educación Física de su departamento en los ámbitos curricular y extracurricular

Coadyuvar en el fomento y promoción de la Educación Física, el Deporte y la Recreación en su departamento como parte del desarrollo integral del ser humano”. (2,sp)

## 2.4 Metas

No posee metas específicas. (11)

## 3. Aspectos Legales

### 3.1 Personería jurídica

Está a cargo de la Licenciada Mercedes Archila, encargada de lo legal, jurídico, de la dirección General de Educación Física. (10)

### 3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes Generales, acuerdos, reglamentos, otros)

Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto No. 76-97 del Congreso de la República: Título II, Capítulo I en sus artículos 32, 35, incisos a, b ,c ,e, f, h, i, k, l, m, p, s, t, Artículo 39, Capítulo II en sus Artículos del 42 al 45 y Capítulo III Artículos del 49 al 54.

Decreto No. 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte en el artículo 53 del Capítulo III Régimen Escolar.

Acuerdo Gubernativo No. 165-96

Normativo General para el funcionamiento y organización de las Sedes Técnico-Administrativa Departamentales de Educación Física

### 3.3 Reglamentos Internos

Normativo General para el funcionamiento y organización de las Sedes Técnico-Administrativa Departamentales de Educación Física

#### CARENCIAS DEL SECTOR

- Insuficiente personal para abarcar las áreas a trabajar.
- No posee metas específicas como sede técnica.

## BIBLIOGRAFÍA

1. DIEDUC Sololá. DIPLAN. Estadística Final 2012
2. MINEDUC. Dirección General de Educación Física. Sede Técnica Nacional. Reglamento interno de la organización y funcionamiento de las sedes técnicas administrativas departamentales de educación física. Resolución DIGEF No. 23-2011
3. Municipalidad de Sololá. Dirección Municipal de Planificación. Plan de Municipio de Sololá con enfoque territorial, género y pertinencia cultural 2011-2018, Guatemala, Sololá, (S.E.), 2010
4. Zelada Orellana, Azucena Esperanza. Bienvenidos a Sololá, Guatemala, Sololá, Impresos CI, 2011

## E-GRAFÍA

5. Dirección General de Educación Física. [en línea]: Página electrónica. 2012. [consultado el 15 de abril de 2013]. Disponible en:  
<http://www.digef.edu.gt/index.php/estructura-organizacional/historia-de-digef>
6. Dirección General de Educación Física. [en línea]: Página electrónica. 2012. [consultado el 17 de abril de 2013]. Disponible en:  
<http://www.digef.edu.gt/index.php/estructura-organizacional/misionvision>
7. MINEDUC. Manual de organización de la Dirección General de Educación Física. [en línea]: página electrónica. 2011. [Consultado el 17 de abril de 2013]. Disponible en:  
[http://200.6.193.206/mineduc/images/8/84/DIDEFI\\_DIGEF\\_INCISO1D\\_2009\\_VERSION1.pdf](http://200.6.193.206/mineduc/images/8/84/DIDEFI_DIGEF_INCISO1D_2009_VERSION1.pdf)
8. Ministerio de Educación Guatemala. Catalogo Institucional DIGEF. [en línea]: página electrónica. 2011. [Consultado el 17 de abril de 2013]. Disponible en:

[http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/digef/Catalogo\\_Institucional\\_DigeF.pdf](http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/digef/Catalogo_Institucional_DigeF.pdf)

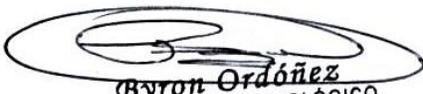
9. Municipalidad de Sololá: Historia del municipio. [en línea]: página electrónica. 2011. [Consultado el 10 de abril de 2013]. Disponible en: <http://munisolola.org/historia-del-municipio/>

Fuentes entrevistas a:

10. Coordinador Nacional de la Sede Técnica, Prof. Humberto corzo
11. Orientador metodológico, Sede Técnica Sololá, MEF. Bayron Oswaldo Ordóñez Caniz
12. Coordinador Técnico Administrativo, Sede Técnica Sololá, PEM. Byron Alexander Blanco

Sololá, 12 de agosto de 2013.

Profesor.  
Bayron Ordoñez Caniz  
Orientador Metodológico  
Sede Técnica del departamento de Sololá  
Presente

  
Byron Ordoñez  
ORIENTADOR METODOLÓGICO  
DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN FÍSICA  
Sololá - 12-08-2013

Respetable Orientador

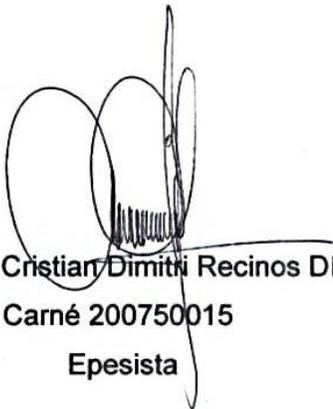
Le saludo respetuosamente esperando se encuentre bien de salud, así mismo tenga éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es hacer entrega de los documentos como resultado de fases del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que autorizó, poder realizar en la institución a su cargo.

Los documentos son:

1. El diagnóstico que se derivó de la investigación realizada.
2. El perfil de lo que será el futuro proyecto.
3. Un apéndice con el plan para elaborar el diagnóstico y el resultado de la aplicación de técnicas de investigación.

Esta entrega se realiza para evidenciar el trabajo efectuado. Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente

  
PEM Cristian Dimitri Recinos Díaz  
Carné 200750015  
Epesista

  
Vo. Bo. M.A. Marta Muñoz Cajas  
Asesora EPS  
Marta Herminia Muñoz C.  
M.A. en Educ. para el Desarrollo  
Colegiada No. 3893

# PLAN DE SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DEL NIVEL PRIMARIO CICLO UNO EN EL MUNICIPIO DE SOLOLÁ, SOLOLÁ.

## 1. **Parte Informativa**

1.1 Institución: Sede Técnica Departamental de Educación Física y Facultad de Humanidades

1.2 Nombre del proyecto: Manual didáctico pedagógico de la educación física del nivel primario ciclo uno

1.3 Participantes: Orientador Metodológico del departamento de Sololá, docentes de educación física.

1.4 Sede: Salón de usos múltiples de Fundación Chapiteau S.A.

1.5 Fecha: 27 de septiembre de 2013.

1.6 Responsable: epeista

## 2. **Justificación:**

Se planifica la actividad porque es preciso ordenar los pasos a seguir al dar a conocer a los y las docentes y autoridades de la institución, los aspectos específicos del material, para una adecuada aplicación en el desempeño docente.

## 3. **Objetivos**

### 3.1 General

Realizar la socialización del Manual Didáctico Pedagógico, para lograr su validación.

### 3.2 Específicos

3.2.1 Comunicar la estructura y contenidos del Manual Didáctico Pedagógico al Orientador Metodológico Departamental de Educación Física y docentes involucrados del municipio de Sololá, a través de una presentación gráfica.

3.2.2 Recabar opiniones respecto a la estructura, contenido y aplicación del material.

### 4. Desarrollo

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
23/09/2013	04:00 pm	Fundación Chapiteau	Solicitar local y autorización para actividad	Epesista
24/09/2013	11:00 am	Sede Técnica del departamento de Sololá	Presentar Plan de Socialización	Epesista
24/09/2013	11:00 am	Sede Técnica del departamento de Sololá	Solicitar recursos audiovisuales	Epesista
27/09/2013	08:00 am	Salón usos múltiples fundación	Acondicionamiento de la salón para la actividad	Epesista

		Chapiteau		
27/09/2013	08:30 am	Salón usos múltiples fundación Chapiteau	Apertura de Control asistencia	Epesista
27/09/2013	09:00 am	Salón usos múltiples fundación Chapiteau	Presentación de diapositivas y exposición de temas y actividades	Epesista
27/09/2013	10:00 pm	Salón usos múltiples fundación Chapiteau	Indicación de críticas y Recomendaciones	Orientador Metodológico y Docentes convocados
27/09/2013	01:30 pm	Salón usos múltiples fundación Chapiteau	Fin de la Socialización y Refrigerio	Epesista

### i. Metodología

Para el desarrollo de la socialización se utilizará el método activo y la técnica expositiva.

## 6. Recursos

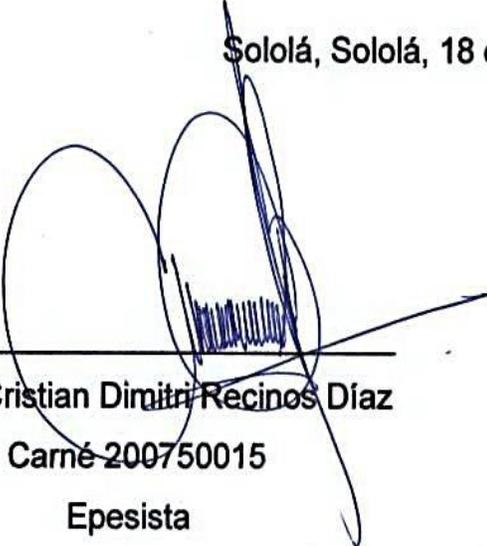
6.1 Humanos: Orientador Metodológico del departamento de Sololá, docentes, personal de apoyo, fotógrafo, técnico en recursos audiovisuales, asesora, epesista.

6.2 Materiales: equipo de cómputo, proyector, ejemplar de guía, documentos, útiles de oficina, refrigerio.

6.3 Físicos: Salón de usos múltiples de Fundación Chapiteau, Avenida de los árboles Panajachel, Sololá.

7. **Evaluación:** Se llevará a cabo por medio de los comentarios y sugerencias que brinden los asistentes, lo que evidenciará la calidad del material y su presentación, posteriormente evaluarán las autoridades correspondientes.

Sololá, Sololá, 18 de septiembre de 2013.



---

Cristian Dimitri Recinos Díaz  
Carné 200750015  
Epesista



---

Vo. Bo. M.A. Marta H. Muñoz Cajas  
Asesora

## **PLAN DE CAPACITACIÓN**

### **1. Parte Informativa**

#### **1.1 Nombre del Proyecto**

Manual didáctico pedagógico de la educación física del nivel primario ciclo uno.

#### **1.2 Institución: Sede Técnica Departamental de Educación Física, Sololá.**

#### **1.3 Temática a desarrollar: competencias en el ámbito educativo, descriptor de la educación física en Guatemala como modalidad educativa, metodología de la educación motriz en educación física y evaluación enfocada al área de educación física**

#### **1.4 Duración de la capacitación: 8 horas**

#### **1.5 Horario de la capacitación:**

Octubre 10 de 08:30 a 11:30 horas

Febrero 18y19 de 9:00 a 11:30 horas

#### **1.6 Fecha: 10 de octubre de 2013, 18 de febrero y 19 de febrero de 2014.**

#### **1.7 Número de participantes: 20**

#### **1.8 Responsable: epesista**

### **2. Objetivo**

Concienciar a maestros de educación física por medio de formación continua en el uso del material educativo.

### **3. Justificación:**

Se elabora en dos fases que será en fechas distintas por sugerencia realizada por el Orientador Metodológico de la Sede Técnica del departamento de Sololá, por la trascendencia del material y su tamaño.

#### 4. Recursos

##### 4.1 Humanos

Docentes, orientador Metodológico del departamento de Sololá, personal de apoyo, fotógrafo, técnico en recursos audiovisuales, asesora, epesista.

##### 4.1.2 Materiales

Equipo de cómputo, proyector, ejemplar de guía, documentos, útiles de oficina, refrigerio.

##### 4.1.3 Físicos

10 de octubre de 2013; salón de usos múltiples del Grand Hotel, calle principal entrada a Panajachel. Sololá.

18 y 19 de febrero de 2014: salón de usos múltiples de la Dirección Departamental de Sololá.

#### 5. Desarrollo

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Responsable
30/09/2013	11:00 hrs.	Sede Técnica departamental de Sololá	Elaboración del plan de capacitación	Epesista
01/10/2013	-----	-----	Revisión del plan de capacitación	Asesora
03/10/2013	14:00 hrs.	Recepción del Gran Hotel en el municipio de Panajachel.	Solicitud de salón de usos múltiples	Epesista
04/10/2014	-----	-----	Preparación de diapositivas para capacitación	Epesista

06/10/2013	-----	-----	Revisión y corrección de diapositivas para su aprobación.	Asesora
10/10/2013	08:00 hrs.	Salón de usos múltiples de Grand Hotel	Acondicionamiento de salón para la actividad	Epesista
10/10/2013	08:30 hrs.	Salón de usos múltiples de Grand Hotel	Apertura de capacitación	Epesista
10/10/2013	09:00 hrs.	Salón de usos múltiples de Grand Hotel	Presentación de diapositivas y exposición del capítulo uno, competencias en el ámbito educativo.	Epesista
10/10/2013	10:00 hrs	Salón de usos múltiples de Grand Hotel	Presentación de diapositivas y exposición del capítulo dos, descriptor de la educación física en Guatemala como modalidad educativa.	Epesista
10/10/2013	11:00 hrs	Salón de usos múltiples de	Momento de preguntas y realización de	Orientador Metodológico y Docentes

		Grand Hotel	actividades	convocados
10/10/2013	11:30 hrs.	Salón de usos múltiples de Grand Hotel	Fin de la capacitación y refrigerio	Epesista
18/02/2014	08:30 hrs.	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Acondicionamiento de salón para la actividad	Epesista
18/02/2014	09:00 hrs.	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Apertura de capacitación Control de asistencia	Epesista
18/02/2014	09:30 hrs.	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Presentación de diapositivas y exposición del capítulo tres, metodología de la educación motriz en educación física.	Epesista
18/02/2014	11:00 hrs	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Momento de preguntas y realización de actividades	Orientador Metodológico y Docentes convocados

18/02/2014	11:30 hrs	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Fin de la capacitación y control de asistencia	Epesista y personal de apoyo
19/02/2014	08:30 hrs.	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Acondicionamiento de salón para la actividad	Epesista
19/02/2014	09:00 hrs.	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Apertura de capacitación Control de asistencia	Epesista
19/02/2014	09:30 hrs.	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Presentación de diapositivas y exposición del capítulo cuatro, evaluación enfocada al área de educación física.	Epesista
19/02/2014	11:00 hrs	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Momento de preguntas y realización de actividades	Orientador Metodológico y Docentes convocados

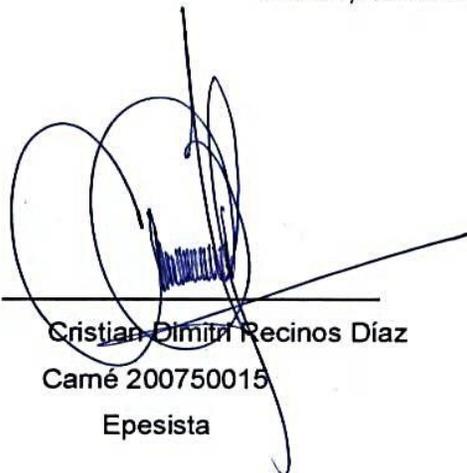
19/02/2014	11:30 hrs	Salón de usos múltiples de la Dirección departamental de Educación	Fin de la capacitación y control de asistencia	Epesista y personal de apoyo
------------	--------------	--	--	------------------------------

**6. Metodología:** Para el desarrollo de la actividad se utilizará el método activo y la técnica participativa.

**7. Evaluación:**

- ✓ Preguntas orales
- ✓ Realización de páginas de actividades del Manual
- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Comentarios de los asistentes
- ✓ Comentario personal

Sololá, Sololá 30 de septiembre de 2013.



Cristian Dimitri Recinos Díaz  
Camé 200750015  
Epesista



Vo. Bo. M.A. Marta H. Muñoz Cajas  
Asesora

Cuadro de control de asistencia  
 Capacitación capítulo uno

Nombre de la actividad	Capacitación denominada las competencias en el ámbito educativo y descriptor de la educación física en Guatemala como modalidad educativa			
Nombre del epesista responsable	Cristian Dimitri Recinos Díaz			
Sede	Salón de Usos múltiples del Grand Hotel Panajachel			
Fecha:	10 DE OCTUBRE 2013	Horario:	08:00 Hrs	10:00 Hrs.

No.	Nombre	Establecimiento	Distrito	DPI	Firma
01	PASTORIO REYNOSO	E.O.U.M.	07-10-01	1888080 431415	[Firma]
02	William Vasquez Wacax	E.O.R.M. San Jorge	07-01	179343859 0710	[Firma]
03	José Luis Becel Chumil	E.O.R.M. Nueva Esperanza	07-07-03	766603075 0707	[Firma]
04	Hugo Abel Medrano Reyes	E.O.R.M. Chuacuz	07-07-03	245815996 1401	[Firma]
05	Lorenzo Chumil Tzil	E.O.R.M. Miguel Ángel	07-07-03	177750936 0701	[Firma]
06	Victor Chicoy Chicoy	E.O.R.M. Concepción	07-07-03	768347350707 2329	[Firma]
07	AMERICA B. GARCIA B.	E.O.U.M. CONCEPCIÓN	07-01-01	85596010	[Firma]
08	Ana Patricia Culeti Andrade	E.O.U.M. Tecún Uman	07-08-10	1911 87127 0710	[Firma]
09	Maria Emilia Lec M.	E.O.R.M. Sacisiquian	07-01-01	244158 7071901	[Firma]
10	TERESA MONTE MIRANDA A.	E.O.U.M. CONCEPCIÓN	07-01-01		[Firma]
11	David Israel Melatz	E.O.R.M. Central Progreso	07-01-03	159107 3340701	[Firma]
12	Jorge Melatz Mandozzi	E.O.R.M. Chiquirixel	07-04-03		[Firma]

No.	Nombre	Establecimiento	Distrito	DPI	Firma
13	Carlos Chivoy	E.O.M. Cooperat	07-01-03		
14	Rosa Simón Hernández	INEB Santa Cruz	07-10-01	1691 36051 0714	
15	Mario Enrique Quisquina S.	E.O.M. cooperats	07-01-05	165869771 0701	
16	Miguel Ángel Barrios	INEB Lajuj Chobij	07-01-03	2318 6350 60901	
17	JOSUE A LUNGWAY B	EORM MIGUEL G. G.	02-02-03	2218 3602 0710	
18	ELMER JOSUE BARRIOS	EORM XAYAXAC	07-07-03	1622 63503 1227	
19	Rigoberto Chivoy Ben	EORM Tierra Linda	07-01-01	2363858790701	
20	Wladimir Manfredo Benito O.	E.O.L. de Ejerc. J.V.	07-01-01	231772823070	
21	Bayron Oronice	O.M. Solola		190874200000	
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					



Cuadro de control de asistencia  
 Capacitación capítulo dos

Nombre de la actividad	Capacitación denominada las competencias en el ámbito educativo y descriptor de la educación física en Guatemala como modalidad educativa			
Nombre del epesista responsable	Cristian Dimitri Recinos Díaz			
Sede	Salón de Usos múltiples del Grand Hotel Panajachel			
Fecha:	10 DE OCTUBRE 2013	Horario:	10:30 Hrs	12:30 HRS.

No.	Nombre	Establecimiento	Distrito	DPI	Firma
01	Jorge Melatz Mandozi	EORIM Chucurichá	07-01-03		
02	David Israel Melatz	EORM Central y Progreso	07-01-03	15910733 40701	
03	Lorenzo Chumil Tuiz	EORM Miguel García Granados	07-01-03	17775093 60701	
04	Victor Chiroy Chiroy	E.O.R.M. Vesconcelos	07-07-03	768334 7350707	
05	José Luis Bocel Chumil	EORM Nueva Esperanza	07-07-03	766603015 0707	
06	Hugo Abel Medrano Reyes	EORM Chuacruz	07-01-03	245815996 1401	
07	Carlos Alfredo Chiroy	E.O.R.M. Caserio cooper.	07-01-03		
08	Mario Enrique Quisquina	E.O.R.M. Cipresales	07-01-03	165869771 0701	
09	Figoberto Chiroy Ben	EORM Sierra Linda	07-01-01	23638587 90701	
10	Mayor Russell Merwin	ILITEJ Tajoje	07-01-03	231836516 6701	
11	ELMER JOSUE BARRIOS	E.O.R.M. XAJAXAC	07-07-03	762263 5031227	
12	Abraon mendoza Benito O.	Tipa Suducien J.V.	07-01-01	231772823 0701	

No.	Nombre	Establecimiento	Distrito	DPI	Firma
13	Rosa Simón Hernández	INEB Santa Cruz LL	07-10-01	169136051 0714	
14	William Yocari Vasquez Quocay	EORM San Jorge	0707-07	179343858 0710	
15	Ana Patricia Culuten Andrade	E.O.U.M. Tecun Uman	07-10-01	191187127 0710	
16	America Garcia Barrera	E.O.U.M. Concepción	07-01-01	2529 85596 0181	
17	Teresa Mayte Mucos	E.O.U.M. Concepción	07-01-01		
18	Maria Emilia Lee	EORM Saccaguani	07-01-01	844158 7031901	
19	Bayron Ordoñez	O.M. Solola		1908793000	
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					



Cuadro de control de asistencia  
 Capacitación capítulo tres

Nombre de la actividad	Capacitación denominada metodología de la educación motriz			
Nombre del epesista responsable	Cristian Dimitri Recinos Díaz			
Sede	Salón de Usos múltiples de la Dirección departamental de educación de Sololá.			
Fecha:	18 DE FEBRERO DE 2014	Horario:	8:00 Hrs	12:30 Hrs.

No.	Nombre	Establecimiento	Distrito	DPI	Firma
01	William Vasquez G.	EORM San Jose	07-07-07	1993639560710	
02	Patricia Cullán Andrade	E.O.M. Tecun Uman	07-10-01	191187127 0710	
03	Rosa Simón Hernández	INERB Santa Cruz LL.	07-10-01	169136051 0714	
04	Maria Emilia Lec M.	E.O.R.M. Sacajiguan	07-01-01	244158 7031901	
05	ELMER JOSUE BARRIOS	E.O.R.M. KAJAMAC	07-01-03	762263 5037227	
06	Winnar Marcelino Quintanilla O.	E.O.R.M. Zujuc	07-01-01	231712823 0701	
07	Maynor Rangel Bonilla	INERB Cajol E	07-01-03	23172510 0701	
08	Rigoberto Chiray Ben	EORM Tierra Linda	07-01-01	23638587 90701	
09	Mario Enrique Quispes	EORM. cipreses	07-02-03	165869711 0701	
10	Carlos A. Chiray	E.O.R.M. Cooperativa	07-01-03		
11	Hugo Abel Medrano Reyes	EORM Chuacuz	07-01-03	2458 159916 1401	
12	José Luis Boel Chumil	EORM Nueva Esperanza	07-01-03	166603075 0707	

No.	Nombre	Establecimiento	Distrito	DPI	Firma
13	Victor Chiroy Chiroy	E.O.R.M Voseconcelos	07-07-01	768334135 0707	
14	Jorge Malate Mendoza	E.O.R.M. Circunvalación	07-07-2		
15	Teresa Monte Muzuma	COU CONCEPCION	07-01-01		
16	AMELIA GARCIA B.	E.O.U.M. CONCEP- CION	07-01-01	2329 855960101	
17	BAYRAN OLONTEL	am solo la		1901 713000800	
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					



Cuadro de control de asistencia  
 Capacitación capítulo cuatro

Nombre de la actividad	Capacitación denominada evaluación enfocada al área de educación física		
Nombre del epesista responsable	Cristian Dimitri Recinos Díaz		
Sede	Salón de Usos múltiples de la Dirección departamental de educación de Sololá.		
Fecha:	19 DE FEBRERO DE 2014	Horario:	8:00 12:30 Hrs.

No.	Nombre	Establecimiento	Distrito	DPI	Firma
01	Rosa Simón Hernández	INEB Santa Cruz	07-10-01	169136051 0714	
02	JORGE BARRILLAS	EDMR MIGUEL	07-07-03	229836 0620710	
03	Mayra Rangel	INEB Luján	07-01-03	23183654 0701	
04	Manuel Amparo Barrios	Exp. Jariach U.	07-01-01	231772823 0701	
05	William Vasquez	EORM San Jorge	0707-07	199343078 0710	
06	Carlos Chiro	E.O.R.M. cooperativa	07-01-03	1713 13987	
07	Jorge Melate Mando	E.O.R.M. Chucurich	07-07-03		
08	Hugo Abel Medrano	EORM Chuacuz	07-01-03	2458 157961461	
09	David Israel Melte	E.O.R.M. Central Yung.	07-01-03	19107 3340701	
10	Victor Chiro Chiro	E.O.R.M. Vasconcelos	0707-03	168334 7350707	
11	José Luis Bocel Chumil	EORM Nueva Esperanza	07-07-03	166603015 0707	
12	Lorenzo Chumil Tzuc	EORM Miguel García	07-01-03	1475093 60701	

No.	Nombre	Establecimiento	Distrito	DPI	Firma
13	Higoberto Chiray Ben	EORM Tierra Linda	07-01-01	23638587 90701	
14	Maria Emilia Lee M.	EORM Sacsiguem	07-01-01	244158 7031901	
15	Ang Patricia Culata A.	E.O.U.A. Tecun Uman	07-10-01	141187127 0710	
16	AMERICA AMREIN	E.O.U.M. CONCEPCION	07-01-a	232985596 0101	
17	TERESA M. MIRECUBA	E.O.U.M. CONCEPCION	07-01-a		
18	ELMER JOSUE BARRIOS	E.O.U.M. XAJAXAC	07-07-03	16226350 37227	
19	BAYRON OLIVERA	O.M. SOLULA	1	1908 793000102	
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					



Directora EOUM Santa Teresita  
Sololá

Yo, Cristian Dimitri Recios Díaz, me identifico con número de carné 200750015 estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Actualmente estoy en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el apoyo de la Sede Técnica de Educación Física del departamento de Sololá.
2. El proyecto que desarrollo se denomina **Manual didáctico pedagógico de educación física del primer nivel primario**, de cuyo contenido se han impartido capacitaciones (si gusta anota las fechas) y en las cuales se ha contado con la representación de ese establecimiento.
3. La escuela que acertadamente dirige, es seleccionada por la Orientación Metodológica del departamento para ser la escuela piloto en el desarrollo de la aplicación del material educativo antes identificado, como parte del proceso que evidenciara su utilidad y constituye un requisito que requiere la Facultad de Humanidades.

Por lo anteriormente expuesto, a usted de manera respetuosa,

SOLICITO:

1. Recibir la presente solicitud y darle el trámite correspondiente.
2. Se sirva autorizar que el manual en mención sea utilizado por el profesor Manuel Alberto Benito García, profesor de educación física de su establecimiento, en el nivel mencionado, para lo cual cuento con la anuencia de él.

Adjunto un ejemplar del material en una edición preliminar, por si amerita sugerencias de parte del profesor Benito García o de su persona. Estoy anuente a colaborar en lo que me sea requerido.

Sin otro particular, en espera de una respuesta positiva y anticipadamente agradecido por su apoyo, me suscribo de usted atentamente.

  
Cristian Dimitri Recios Díaz  
Epesista, No. de tel.

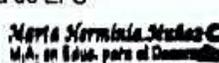
Sololá, 21 de marzo de 2014.

  
Vo. Bo. Byron Oswaldo Caniz  
Orientador Metodológico Sololá



  
Vo. Bo. M. A. Marta Herminia Muñoz Cajas  
Asesora de EPS

Cc/ a Prof. Manuel Alberto Benito García

  
M.A. en Educación para el Desarrollo  
Colegiada No. 3583

AutORIZADO  
Recibido  
25.03.2014  


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
 CRISTIAN DIMITRI RECINOS DÍAZ

Autoevaluación del Diagnóstico

Lista de Cotejo

No.	Pregunta	SI	No
01	¿Se presentó el plan para el diagnóstico de la institución?	X	
02	¿Se eligió la técnica adecuada para la Investigación?	X	
03	¿Se elaboraron y aplicaron los instrumentos adecuadamente?	X	
04	¿Existió investigación documental para la recopilación de la información?	X	
05	¿Se elaboró lista de carencias?	X	
06	¿Se realizó análisis de problemas?	X	
07	¿Se priorizó el problema que afecta la institución?	X	
08	¿Se entiende el análisis de viabilidad y factibilidad?	X	
09	¿Se socializaron los resultados con los involucrados?	X	
10	¿Se presentó informe de diagnóstico a la institución?	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
 CRISTIAN DIMITRI RECINOS DÍAZ

Autoevaluación del Perfil

Lista de Cotejo

No.	Pregunta	SI	No
01	¿El nombre del proyecto está definido claramente?	X	
02	¿El perfil se elaboró con base al problema priorizado?	X	
03	¿La descripción del proyecto está redactada de manera correcta?	X	
04	¿El proyecto está debidamente justificado?	X	
05	¿El objetivo general está planteado correctamente?	X	
06	¿Los objetivos específicos son alcanzables?	X	
07	¿Están relacionados los objetivos específicos con las metas planteadas?	X	
08	¿Están identificados los beneficiarios?	X	
09	¿El perfil cuenta con un presupuesto?	X	
10	¿Cuenta con cronograma de actividades correspondientes a la realización del proyecto?	X	
11	¿Se entregó el Perfil o diseño del Proyecto a la institución?	X	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**CRISTIAN DIMITRI RECINOS DÍAZ**

**Autoevaluación de la ejecución**

Año		2013																RESULTADOS								
No.	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre					Octubre							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		1	2	3	4				
1	Elaboración y entrega de solicitud para financiamiento																									La solicitud fue aceptada por la Sede Técnica del departamento de Sololá.
2	Recopilación y análisis de información																									Se visitó la biblioteca, la municipalidad del municipio de Sololá, las oficinas de la Mancomunidad Tzoloj Ya, la Sede Técnica de Educación Física del departamento de Sololá y la DIGEF –Dirección de General de Educación Física-, así como el auxilio de información obtenida por medio del internet para la recopilación de Información necesaria.
3	Elaboración de bosquejo del manual																									Se elaboró conjuntamente con la asesora de EPS realizándose la estructura del Bosquejo de los capítulos del Manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario primer ciclo.
4	Presentación para su revisión																									La revisión del bosquejo del manual fue realizada por la asesora de EPS sugiriendo las enmiendas necesarias para su corrección.



																		llevar a cabo la actividad de formación continua, fue revisado por asesora.
10	Capacitación de formación continua fase 01																	Se realizó la primera jornada de capacitación a los docentes seleccionados del municipio de Sololá en el municipio de Panajachel, en el mes de octubre del año 2013, además de contar con la participación de docentes invitados del vecino departamento de El Quiché.

Año		2014																RESULTADOS
N o.	Actividades	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
11	Capacitación de formación continua fase 02 y 03																	Se realizó en dos fases porque el contenido del capítulo 3 era muy extenso por eso fue necesario extender las jornadas, posteriormente se ejecutó la tercera y última jornada donde se trabajó la formación continua del capítulo cuarto, esta actividad se efectuó en el salón de usos múltiples de la Dirección Departamental de Sololá, en la tercer semana del mes de febrero con docentes del municipio de Sololá.
12	Entrega de solicitud para la aplicación del manual																	Fue entregada en compañía del Orientador Metodológico de la Sede Técnica del



**Criterio del Manual didáctico pedagógico de educación física del primer ciclo del nivel primario, elaborado por epesista Cristian Dimitri Recinos Díaz**

MEF

Manuel Alberto Benito García

Escuela Oficial Urbana Mixta "Santa Teresita"

Sololá

Apreciable maestro de educación física

Respetuosamente me dirijo a usted para solicitarle su valiosa colaboración al responder la siguiente lista de cotejo, posteriormente emita una un comentario, critica u opinión respecto al material que usted tuvo a bien poner en práctica.

Instrucciones: cada cuestionamiento posee dos opciones de respuesta, marque con una X, la opción que corresponde a su criterio. Agradezco su colaboración.

No.	Cuestionamiento	SI	NO
1	¿El contenido del manual es adecuado al área de educación física?	X	
2	¿Las actividades sugeridas al final de cada capítulo del manual son comprensibles?	X	
3	¿Son aplicables los contenidos del manual al desempeño docente que usted realiza?	X	
4	¿Se adapta el contenido del material al contexto donde usted labora?	X	
5	¿Según su opinión, el manual didáctico pedagógico es una herramienta de apoyo al docente?	X	
6	¿Se comprende claramente la diferencia entre una competencia y el objetivo por competencia?	X	
7	¿La teoría y metodología propuesta en el manual es de utilidad?	X	

8	¿Los instrumentos propuestos en el capítulo IV, referente a evaluación, se adecuan a la evaluación motriz?	X	
---	--	---	--

Observaciones:

felicitaciones profesor Cristian con docentes como usted la educación física en nuestro país sera mejor gracias por brindarnos la oportunidad de compartir con nosotros los docentes de educación física sus conocimientos, en lo personal aplicare concientemente el manual el cual fue elaborado para el beneficio de la niñez Sololteca.



Manuel Alberto Benito García  
 Maestro De Educación Física  
 EOUM "Santa Teresita"



Vo. Bo. Profa. María Aurora Arévalo de Ramírez

Directora



## Evaluación final del proyecto

MEF

Bayron Oswaldo Ordoñez Caniz

Orientador Metodológico

Sede Técnica de Educación Física

Sololá

Apreciable Orientador Metodológico

Respetuosamente me dirijo a usted para solicitarle su valiosa colaboración al responder la siguiente lista de cotejo, que constituye la evaluación final del proyecto, **Manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno en el municipio de Sololá**, que realice como epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Sede Técnica del departamento de Sololá.

Instrucciones: cada cuestionamiento posee dos opciones de respuesta, marque con una **X**, la opción que corresponde a su criterio evaluador.

No.	Cuestionamiento	SI	NO
1	¿Se elaboró el plan para la realización del diagnóstico?	X	
2	¿Se elaboraron los instrumentos para recabar la información de la institución?	X	
3	¿Las autoridades apoyaron para la realización del Diagnóstico?	X	
4	¿Fue suficiente el tiempo que se utilizó para la realización del Diagnóstico?	X	
5	¿Las técnicas utilizadas para diagnosticar la situación de la institución fueron las adecuadas?	X	
6	¿Se efectuó la investigación bibliográfica?	X	
7	¿Se entregó informe de Diagnóstico?	X	

8	¿Es correcto el nombre del proyecto?	X	
9	¿Tiene objetivos establecidos el perfil del proyecto?	X	
10	¿Tienen relación los objetivos, las actividades y las metas trazadas en el perfil del proyecto?	X	
11	¿Se establecieron las fechas y horarios para la realización del proyecto de acuerdo con la institución patrocinada?	X	
12	¿Se planificó y socializó el material para su validación?	X	
13	¿Las capacitaciones cubrieron el 100% de los temas incluidos en el bosquejo del manual?	X	
14	¿El manual es sencillo y comprensible para su fácil aplicación?	X	
15	¿El manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario del primer ciclo alcanza los objetivos planteados en el perfil?	X	
16	¿Se hizo entrega de los dos ejemplares del manual didáctico pedagógico a la institución?	X	

Observaciones:

El material es amplio y que será  
 utilizado por todo el Gremio de  
 Educación Física a nivel departamental.

Vo. Bo. MEFOM Bayron Oswalde Ordoñez Caniz  
 Sede Técnica de Educación Física  
 del Departamento de Sololá



# **ANEXOS**



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 6 Febrero 2013

Licenciado (a)  
**MARTA HERMINIA MUÑOZ CAJAS**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

**CRISTIAN DIMITRI RECINOS DÍAZ**

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
**Licda. María Teresa Gatica Secaida**  
Departamento Extensión

  
**Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.



*Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de febrero de 2013.

Señor  
MEFOM Bayron Oswaldo Ordoñez Caniz  
Orientador Metodológico de la Sede Técnica de  
Educación Física del departamento de Sololá  
Presente

Estimado Orientador:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Cristian Dimitri Recinos Díaz Carné No. 200750015 en la Institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA  
**RECIBIDO**  
12 MAR 2013  
ORIENTACION METODOLOGICA  
SOLOLA  
HORA: 11:30 FIRMA:

**Byron Ordoñez**  
ORIENTADOR METODOLOGICO  
DEPARTAMENTAL DE EDUCACION FISICA



*Maria Teresa Gatica Secaída*  
M.A. María Teresa Gatica Secaída  
Directora, Departamento de Extensión



meog/mtgs.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Sololá 12 de Marzo de 2013  
Ofi. No. 16-2013  
Ref. Sede Técnica Administrativa de  
Educación Física.

Para:  
M.A MARIA TERESA GATICA SECAIDA  
Directora, Departamento de Extensión  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente.

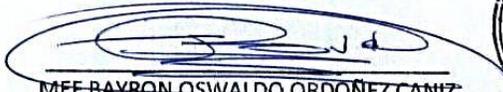
Respetable Directora

Es un gusto saludarla esperando que sus labores y proyectos diarios se lleven a cabo con éxito.

El motivo es manifestarle que a esta Sede Técnica Administrativa de Educación Física se presentó el Profesor Cristian Dimitri Recinos Díaz para solicitar realizar su Ejercicio Profesional Supervisado específicamente en el Área Curricular durante el tiempo que sea necesario, para lo cual se acepta la petición respectiva del Profesor Cristian Recinos, iniciando el mismo el 2 de abril de 2013 a partir de 8:30am trabajando media jornada,

Sin otro particular agradezco la atención al presente quedando de usted como su seguro servidor.

Atentamente,

  
MEF BAYRON OSWALDO ORDÓÑEZ CANIZ  
ORIENTADOR METODOLÓGICO DE EDUCACIÓN FÍSICA  
SEDE TÉCNICA ADMINISTRATIVA SOLOLA



**Evaluación del Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
Departamento de SOLOLÁ**

Estudiante: **Cristian Dimitri Recinos Díaz** Carné No. **200750015**  
 Lugar donde realizó el EPS: municipio de Sololá, Sololá  
 Unidad Ejecutora: Sede Técnica de Educación Física del departamento de Sololá  
 Institución donde realizó el proyecto: Sede Técnica de Educación Física, Sololá  
 Nombre del proyecto: Manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno, en el municipio de Sololá, Sololá

La supervisión y asesoramiento durante el proceso del EPS se registra en las columnas con la siguiente escala B = bueno, MB = muy bueno, E = excelente

No.	Actividades de las fases	Escala cualitativa		
		B	MB	E
	<b>Diagnóstico</b>			
1	Elaboración de plan de diagnóstico		X	
2	Aplicación de técnica(s) para el diagnóstico		X	
3	Recolección de información		X	
4	Elaboración de diagnóstico		X	
5	Calidad de informe para revisión		X	
	<b>Perfil</b>			
6	Identificación del problema		X	
7	Formulación de objetivos		X	
8	Organización de actividades		X	
9	Calidad de perfil para revisión		X	
	<b>Ejecución</b>			
10	Cumplimiento en la realización de actividades			X
11	Calidad del o los productos			X
12	Opiniones recibidas en la(s) supervisión(es)			X
	<b>Seguimiento</b>			
13	Evidencia de operatividad del proyecto			X
	<b>Evaluación</b>			
14	Elaboración de instrumentos y resultado final		X	
	<b>Elaboración de Informe Final</b>			
15	Cumplimiento de correcciones		X	
16	Responsabilidad en la entrega de tareas		X	
17	Calidad de trabajo		X	
	<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>4</b>

Sololá, julio 2014

  
 M. A. Marta Herminia Muñoz Cajas  
 Asesora

## CONSTANCIA

### A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que el profesor de enseñanza media en Pedagogía y técnico en administración educativa Cristian Dimitri Recinos Díaz, quien se identifica con carné número 200750015, realizó en esta institución su Ejercicio Profesional supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala. El cual inició la primera semana del mes de abril del año 2013 al 21 de mayo del 2014, con una duración de 600 horas.

Realizó el manual didáctico pedagógico de educación física del nivel primario ciclo uno en el municipio de Sololá, departamento de Sololá, que consistió en:

- ✓ Elaboración del manual, lo socializó ante la Directiva de Maestros de Educación Física del departamento de Sololá.
- ✓ Desarrolló jornadas de formación continua con los docentes representantes del municipio de Sololá y aprovechando la importancia del evento se invitó a docentes de otros municipios.
- ✓ Verificación del monitoreo de parte del jefe inmediato.
- ✓ Entrega de 3 ejemplares del manual.

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende la presente constancia en dos hojas de papel bond, una membretada y la otra solo con la identificación de la Sede Técnica de Educación Física de Sololá a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil catorce.



MEF Bayron Oswaldo Ordoñez Caniz

Orientador Metodológico de Educación Física  
Departamento de Sololá

